

COMISION NACIONAL DE COOPERACION INTELECTUAL

ARGENTINA

en marcha



BUENOS AIRES

Tomo Primero

ARGENTINA EN MARCHA

COMISION NACIONAL DE COOPERACIÓN INTELECTUAL

ARGENTINA EN MARCHA

TOMO I



B U E N O S A I R E S

PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
GENERAL DON JUAN D. PERON

SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DOCTOR OSCAR IVANISSEVICH

SUBSECRETARIO DE CULTURA
ANTONIO P. CASTRO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN INTELECTUAL
HOMERO M. GUGLIELMINI

PRÓLOGO

TAN aguda y acelerada es en estos años la transformación que se opera en la Nación Argentina, y tan vasta y múltiple el área abarcada por aquélla, que ya podemos afirmar sin temor a escrúpulo crítico alguno a pesar de ser nosotros contemporáneos y por lo tanto susceptibles de padecer una deformación de perspectiva —que en verdad se trata de esas peripecias que la historia califica luego como revolución.

Una revolución es tal cuando remueve el fondo moral de una comunidad humana, de una sociedad histórica. Es decir, cuando altera su sistema de ideas, emociones, certidumbres, normas y valores, instalando nuevas convicciones y principios en lugar de los que estaban vigentes, o bien restaurando los antiguos que habían sucumbido, o bien anticipando modos futuros que habrán de sobrevenir traídos ineluctablemente por la incesante marejada de la historia. Por eso la revolución es siempre y a la vez, ruptura y continuidad, recomienzo y desenlace. Ofrece en la vida de los pueblos, en gran estilo, el enigma y el pavor del destino, que así se manifiesta también dramáticamente en las peripecias y conmociones de

la vida personal del individuo, tajando sus encrucijadas decisivas. De manera que toda revolución arraiga al fin en el suelo moral de la nación. Este aserto puede parecer extraño a la mente del mero empírico. Pero precisamente porque ésa es la raíz, muchas veces no se la vé, ya que la raíz suele estar oculta y soterrada, hinca en lo hondo, como el ancla, el cimientito, la semilla, modos de sustentación de la existencia humana.

Después ese proceso germinal se exterioriza en el mecanismo de las instituciones, en la implantación de nuevas normas objetivas, en las formas de la vida política, social y económica. Todo eso ocurre en la Argentina de hoy, que está en marcha.

Y en fin, el proceso ha de desembocar necesariamente en la expresión, que es el reino de la cultura, la cima de ese movimiento que empieza en la cima de la raíz moral. Porque, según se dice en las páginas que siguen, nada existe en la historia si no se expresa. Mas esto es lo que viene último, lo acabado, lo primoroso, lo frágil y a la par eterno. La cultura es la flor de la historia; tanto es así, que concurren a formar su delicada consistencia, materia inefable, los colores y fragancias del arte, la armonía y sutilidad del pensamiento, la pureza de la verdad.

Un proceso semejante de fecundación y transformación es el que penetra actualmente todos los ámbitos de la vida argentina: ha sacudido ideas, principios y normas, conmoviendo hasta las napas más profundas de la conciencia moral y de los impulsos emocionales colectivos. Nuevos valores de

autonomía han irrumpido en la actividad social, política y económica. Todos lo admiten, aunque algunos discutan y aún controviertan el valor de sus efectos. Acaso falta todavía la flor; pero ya se anuncia en la lozanía de algunos brotes, y cuando, llegada la estación propicia, este impulso se vuelque en la expresión doctrinaria y estética, el gran movimiento nacional habrá completado su ciclo. También en el árbol, cuyas raíces invisibles lo sustentan, la flor es lo último que se dá.

Mientras tanto, la transformación en marcha está dando frutos concretos y sorprendentes. Se ha afirmado y se está llevando a sus últimas consecuencias, el sentimiento de la autonomía nacional y su realización histórica, extendiendo la independencia de la comunidad argentina al orden económico, financiero y técnico. Los hechos nos demuestran cada día más claramente que los argentinos somos libres en la medida en que la Nación lo es. Se ha reivindicado y afirmado el sentido de la justicia social y distributiva, pues la patria no ha de conformarse con sólo ser dueña de sí misma, también debe ser justa. Y en fin, han sido agenciados los medios e instrumentos de la técnica y de la industria modernas, inmenso salto adelante cuya tardanza nos tenía demorados en la carrera de la civilización en leguas de atraso y desventajas; en este punto podemos decir que la Argentina está poniendo en hora su reloj. Pues la patria, para complementarse entonces cabalmente, no sólo ha de ser libre, no sólo ha de ser justa, también debe ser fuerte.

He entendido que esta Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, que por sus fines y fundamentos es un órgano de expresión y difusión de la realidad argentina, puede contribuir a la conciencia de esos problemas, convocando a escritores y pensadores para que expongan sus ideas y sentimientos sobre tan palpitante asunto. Con el asentimiento del Departamento de Estado respectivo, sale a la luz pública este primer tomo de ensayos y artículos. Otros le seguirán, contemplando el panorama aquí esbozado. Por la índole de la institución que lo edita, se tratan preferentemente en este primer volumen, temas vinculados a la cultura y a la expresión. Si se nos consiente la inmodestia, diremos que hemos preferido cultivar la flor.

HOMERO M GUGLIELMINI.

I

Surge el Hombre Argentino con Fisonomía Propia

Raíz, Estilo y Proyección del Hombre Argentino

CARLOS ASTRADA

Nació en la ciudad de Córdoba, República Argentina. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Monserrat e inició los universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de aquella ciudad. Cursó Filosofía en las Universidades de Colonia y Friburgo (Alemania), bajo el magisterio de Max Scheler, Nicolai Hartmann, Edmundo Husserl y Martín Heidegger, haciendo su último semestre en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Bonn. Actualmente es: Profesor de Gnoseología y Metafísica y Director del Instituto de Filosofía y Letras de Buenos Aires y Profesor de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Entre otros trabajos, ha publicado los siguientes libros y ensayos: "El problema epistemológico en la Filosofía actual" (1927); "Hegel y el presente" (1931); "El juego existencial" (1933); "Goethe y el panteísmo spinoziano" (1936); "La ética formal y los valores" (1938); "El juego metafísico" (1942); "Temporalidad" (1943); "El pensamiento filosófico-histórico de Herder y su idea de humanidad" (1495) y "Nietzsche, profeta de una edad trágica" (1946).

1. *El hombre argentino es una tarea.*

EL hombre argentino tiene su filiación telúrica, anímica y espiritual, que sella y define su idiosincrasia ⁽¹⁾. En su llegar a ser, en su encaminarse a una forma, a un tipo que aspira y tiende por propia virtualidad a ofrecer rasgos perdurables y definitivos; en su futuridad, como impulso vital, él es necesariamente actualización de un pasado, de una modalidad humana consustanciada con la comunidad social y política en la que ella encuentra su integral posibilidad de expresión, en una palabra, es despliegue germinal de un estilo de vida peculiar. Este despliegue de la modalidad argen-

(1) Los supuestos antropológicos del presente ensayo, en un aspecto, se toman en el sentido kantiano de una antropología pragmática, es decir con referencia a lo que el hombre puede hacer de sí mismo por obra de su carácter moral y del influjo que recibe de los hombres que, con él, habitan el mismo suelo nativo; además, por otra parte, sin contar, de manera exclusiva, con las predisposiciones ínsitas en él y heredades, sino también con el medio físico. Teniendo en cuenta esto último, involucramos en lo "telúrico" los factores suelo, clima y paisaje. Uso perfectamente autorizado de la palabra en esta acepción complementaria del punto de vista de una antropología psíquica y cultural. Hoy sabemos que el hombre no es únicamente producto del *medio*, como, hace cien años, lo pretendió la teoría de este nombre, ni sólo producto de sus antepasados, como lo preconiza, con criterio unilateral ya superado, la antropología física y biológica. Las enseñanzas aportadas por la teoría mendeliana de la herencia nos fuerzan a reconocer que el hombre y todos los seres vivientes traen al mundo virtualidades, una serie de predisposiciones vitales que devienen realidad por acción del medio físico (temperie, clima, suelo, paisaje). Las cualidades reales en que se transforman las posibilidades o predisposiciones, que traemos al mundo como herencia, son el resultado del medio, tanto físico como social, y están en función de sus factores integrantes. En la plasmación y dife-

rina, devenir e incremento de su realidad histórica, arranca de un mito, que es tarea, es decir prospección, el cernerse en el tiempo de una esencia, el transvasarse a un molde presente y renovado de una sustancia inalterable, en su plasma originario, pero siempre susceptible de nuevo troquel, el que, a su vez, requiere nuevos y constantes pulimentos.

No sólo por los elementos heterogéneos que inciden formativamente en él, sino asimismo por la dinámica de la proyección en que va lanzado hacia el horizonte histórico, es un hombre en proceso de integración. Pero ya en el metal humano en el crisol se recorta su perfil original como módulo de vida en que aparecen escorzados la personalidad, los ideales y ensueños de nuestra venturosa comunidad política, como también aparece dibujado en él el anhelo de enraizamiento en el humus nativo, el impulso que lo lleva a pregustar, lo mismo que el árbol, el bienestar que se siente en el hondón de las raíces. Vale decir que es el hombre de nuestro clima y de nuestra historia, al que la tierra argentina con su influjo múltiple ha venido moldeando, hacién-

renciación de las estructuras antropológicas, el *genus loci*, el influjo anímico del paisaje, representa el factor constante y también determinante de las diferenciales peculiaridades nacionales permanentes; en cambio, la sangre, sujeta al proceso cambiante y declinante de la vida, es el factor variable que da cuenta de las modificaciones, variaciones e interferencias que se acusan en aquéllas. Las fuerzas telúricas actúan, pues, de modo más enérgico y constante que las de la sangre en la estructuración de un tipo de hombre como asimismo en las propiedades de razas y pueblos. Esto explica el fenómeno —inexplicable para la antropología somática— del rápido proceso de asimilación que de lo sanguíneamente heterogéneo realiza la tierra americana, visible mayormente en la Argentina y Estados Unidos de Norte América. El sabio principio del *jus soli* es, más que un principio jurídico, una fuerza actuante y constante. Los tipos humanos son variables bajo la influencia del medio ambiente: el problema, aún no resuelto por la antropología cultural, es saber en qué medida. El hecho es que individuos de la misma raza se diversifican psíquica y somáticamente cuando viven en condiciones climáticas y sociales diferentes. La influencia del suelo y del paisaje sobre las propiedades somáticas y anímicas del hombre es innegable. En esta dirección, la *Geopsique* y los más recientes aportes de la Climatología han abierto amplios horizontes a las investigaciones de la antropología cultural y también de la biológica.

dolo suyo en la medida en que le infunde sus esencias y lo hace depositario de su mensaje. Como expresión cabal de un tipo humano definido, de trama anímica acabada, con caracteres étnicos y espirituales bien acusados, el hombre argentino es, sin duda, un ideal, un modelo lejano, pero un ideal al que se encamina el hombre argentino real, el de hoy, el que, dueño de sí mismo, ahonda su huella en el suelo nativo e inquieto y generoso, poseído de vocación universalista, también toma su parte en los anhelos del mundo. Peregrino del trabajo y la creación sobre los caminos infinitos de su solar privilegiado, avizora, a flor de pampa, rutas ecuménicas.

No obstante el inacabamiento y el hacerse en que se encuentra nuestro hombre, hay un estilo argentino, y el hombre nacido en nuestro predio, aunque anude su nexo sanguíneo en otras latitudes, es también impronta viva de este estilo. No es, pues, un hombre acabado en la totalidad de sus rasgos fisonómicos, con notas psico-vitales inalterables, sino algo todavía plástico, que afanosamente busca su forma consistente, síntesis armoniosa de las más heteróclitas peculiaridades raciales, en la que un día se estampará muy hondo, indeleble, el sello de aquel estilo anímico y telúrico que, como virtualidad señera, germen de altísimo destino, estaba ya en la esencia misma de la argentinidad, en la vocación prócer de los fundadores.

En su actual formato espiritual, el hombre argentino, por su actitud humana, por su fervor por lo noble y grande, revela el señorío de una estirpe, brote nuevo de una muy vieja hidalguía. Vivaz de inteligencia, rápido en la concepción y en la asimilación, frecuentemente improvisador y repentista, tanto en la producción intelectual como en la acción política y la vida de convivencia, suele entregarse a un esfuerzo intermitente y variable en su dirección y asimismo aparecer como un virtuoso del entusiasmo por el entusiasmo

mismo. Todas estas disposiciones temperamentales tenderán a concretarse, con predominio de los rasgos positivos, en un tipo humano cuya personalidad se irá dibujando con trazos cada vez más firmes a medida que vaya siendo más consistente la vertebración de su carácter. Porque es el carácter, junto con la continuidad en el esfuerzo, con la constancia en la persecución de los fines propuestos a la voluntad, lo que define la personalidad, le da sello y la enfrenta productivamente, con impulso creador, a una tarea, a una obra digna de los desvelos humanos y del destino y de las esperanzas de la comunidad a que ella pertenece.

Si el ser, nuevo y plástico, del hombre argentino nutre sus posibilidades vitales por absorción de los jugos de nuestra tierra, saturándose de su atmósfera, en cambio su alma, antena supersensible para las ondas lejanas, se ha abierto con extrema docilidad a todas las sugerencias, tanto las favorables como las contrarias a su desarrollo, de la cultura europea y de la universal. En este sentido, ella no ha sabido en todo momento mantener en vilo, sin peligro para la subsistencia de lo vernáculo y sin olvido de su acervo, su apetente curiosidad, que dirigía, inquisitiva y enajenada, hacia todos los rumbos de la rosa de los vientos. Ahora, sin cerrar su estructura anímica a lo valioso del aporte forastero, más capacitado, por la experiencia adquirida, para distinguir con criterio estimativo entre lo propio y lo ajeno, nuestro hombre tendrá que aprender, y está ya aprendiendo, a organizar y jerarquizar su curiosidad, a depurarla, a ponerla en íntimo acuerdo con las esencias propias y, en consecuencia, a dirigir mejor sus preferencias universalistas. Sólo por este camino, que arranca de su propio ser y a éste conduce de vuelta, él encontrará su centro, el del equilibrio de su generosa alma latina y entonces habrá aprendido a vivir de dentro hacia afuera.

2. *El ser del hombre argentino.*

Estos rasgos fisonómicos, notas psicovitales y caracteres típicos fundamentales, y muchos otros, resultado del aporte foráneo que han venido a conjugarse con ellos por asimilación, son expresiones de un ser, del ser del hombre argentino, son firmes trazos ontológicos que surgen desde un origen, y ya sabemos que los orígenes se velan por el olvido, y que el camino que conduce a ellos no es fácil de retomar y recorrer, sobre todo cuando el olvido ha sido largo y ha ido acompañado de un voluntario extrañamiento del ambiente nativo y del acervo raigal de la propia estirpe. El origen está siempre en una repuesta fuente mítica, de la que nace y fluye toda existencia histórica. Así, el hombre argentino viene de un plasma mítico, de un arquetipo germinal, de un origen, que él olvidó y que, so pena de desertar de sí mismo y traicionar su esencia, tiene que retomar para mantener la continuidad y progresión de su ser, encaminándolo a su florecimiento.

¿Qué es el ser del hombre argentino? Es decir, ¿qué somos, y cómo somos en el troquel de nuestro mito? Apenas formulada la pregunta, nos sale al paso la respuesta, que reza: el hombre argentino, hombre de la pampa, posee una forma peculiar de existencia. Para desentrañar el significado de esta afirmación, no necesitamos rastrear una génesis ni perfilar un impulso histórico-evolutivo, aunque ello pueda representar una indagación complementaria, dispensable en este caso, sino que nos basta iluminar una presencia, una intención humana; ver al trasluz un ser, vale decir un ademán ontológico, con sus raíces telúricas y espirituales, consignado a su órbita propia y con su posible proyección temporal.

El ser del hombre es un imponderable dinamismo, iluminado por el espíritu y disparado sobre las dimensiones contingentes del cosmos histórico en pos de la plenitud de sí mismo y de un rumbo y una labor que cumplir más allá de sí mismo. En su irradiación esencial, en su voluntad de trascendencia es una flecha que se afana por un blanco remoto, pero cuya vida y tarea son su movimiento mismo, la tensión de su vuelo, su intención nunca dormida. ¿En qué dirección vibra, qué tarea se ha impuesto y qué meta busca el hombre argentino? Para saberlo, necesitamos precisar la actualidad inmanente de su ser, poner al descubierto su estructura esencial y sus posibilidades, en función del mito del cual es oriundo. Conquistar estas precisiones no es, para nosotros, argentinos, algo sólo susceptible de "puntos de vista" teóricos y estrictamente "objetivos", sino una desazón que nos punza y angustia. Más aún que un problema inquietante, es una incisión abierta en nuestro destino en ciernes, el que se siente e intuitivamente se sabe en la encrucijada de las posibilidades y de una renovada decisión; es una acuciosa oportunidad existencial, de la que, según como la afrontemos y absolvamos, depende el rumbo y la suerte de nuestras realizaciones y de todos nuestros contenidos vitales, como asimismo el de las expresiones culturales propias de nuestra humanidad histórica, en trance de accesión a la universalidad.

Proponernos develar la estructura esencial del hombre argentino tiene, pues, para nosotros, un sentido de urgencia solícita con respecto a nuestro propio ser y a nuestro porvenir existencial y vital. Es, en un esfuerzo por recogernos de la dispersión, afanarse, en la inmensidad de la pampa, por una ciudadela espiritual en que fortificar una esperanza contra el asedio de la desolación cósmica, contra la presión del témpano de la soledad telúrica; es, sobreponiéndonos a

nuestro dolor de sentirnos, por momentos, náufragos, decirse a braccar en este mar sin espejismos para alcanzar la tierra firme de una certidumbre, el *bathos* en que hundir y estabilizar raíces.

El hombre, por la estructura esencial de su existencia —estructura subyacente a su existir— es primariamente un ser distante, excéntrico, es decir que, para él, el ser de su existencia es lo más lejano, al contrario de su vida psicofísica, que es lo más próximo e inmediato. En esto consiste la viviente paradoja existencial que es el hombre: lo que lo define de modo esencial, su ser, es para él lo más remoto con relación a las cosas circundantes e inclusive a su persona física. Así, la revelación y posesión de su existencia sólo las adquiere por retorno, por un retomar o asir su ser desde ese alejamiento ontológico. El hombre argentino, hombre pampeano —y esto ya nos dice que posee una forma privativa de existencia, que requiere comprensión y elucidación— es constitutivamente un ser de la lejanía, vale decir que es doblemente excéntrico, y a cuyo existir le es, a veces, difícil recuperarse por retorno, recogerse en su propio e inmanente impulso. A él no siempre le es dable, sin esfuerzo, centrarse en su peculiar existencia, y desde ésta establecer y señorear un equilibrio con su contorno físico, y uno de convivencia o coexistencia con su contorno humano. Todo su ser es, en ocasiones, no infrecuentes, una sombra en fuga y dispersión sobre su total melancolía, correlato espiritual de la infinitud monocorde de la extensión. Ontológicamente, la melancolía es aquí una inercia totalizadora. Totaliza la sombra de un ser sin dejarnos entrever la imagen inestable y oscilante que la proyecta sobre la reiterada y total monotonía de la pampa. De aquí que la existencia del hombre argentino no haya podido, sin dificultad, aferrar la posibilidad de retomarse de esta fantasmática proyección de su ser, de afir-

marse y centrarse en sí misma. Disparada casi automáticamente al limbo de lo remoto y borroso, no tiene conciencia lúcida de sus potencias en ciernes y busca insegura la lumbre acogedora de los caminos que pueden conducirla a su madurez y logro.

No obstante haber surgido nuestra forma de vida de una civilización de trasplante, se da en ella una ecuación existencial distinta de la que caracteriza a la civilización originaria. El hombre argentino, como hombre de la pampa, no es ni europeo ni primitivo; su forma de existencia es distinta tanto de la existencia de alta civilización, la europea, como de la primitiva. Sus contenidos anímicos, bien originales, difieren de los de la existencia primitiva; no tiene, como el alma del primitivo, relaciones reguladas por fuerzas demoníacas con la naturaleza, sino que su vivencia de ésta se resuelve en una entrega fatalista a su poder. Aunque está anímicamente vinculado a la tierra y es parte del humus nativo, su pie no retoma sin esfuerzo, sobre el inmenso predio pampeano, una huella cotidiana —esa huella marcada por el hombre europeo en su trato familiar con la tierra, en su ir a ella y venir de ella, comercio íntimo con el surco, en el que éste ha devenido parte y prolongación de su personalidad—, sino que su paso es del transeunte descentrado y sorbido por los horizontes. Mientras el existir del hombre de la pampa es un impulso errático, atraído por el imán de la lejanía, la ausencia de todo límite, lo que hace que su llegar sea ya un partir, tornándosele difícil el quedarse y reposar en su propio ser, recogido en el contorno, la existencia europea logra en todo momento centrarse en su paisaje nativo y en sí misma. El alerta que lanza el cuidado, la preocupación solícita la hace retomarse fácilmente de la excentricidad propia de todo existir. Puede, así, acometer su

tarea intransferible y esforzarse por imponer forma original a sus contenidos vitales y a sus actividades y programaciones espirituales.

3. *El paisaje originario, o mítico, del hombre argentino.*

La pampa, la extensión ilimitada, como paisaje originario y, a la vez, como escenario y elemento constitutivo del mito, he aquí nuestra Esfinge, la Esfinge frente a la cual está el hombre argentino. La pampa, con sus horizontes en fuga, nos está diciendo, en diversas formas inarticuladas, que se refunden en una sola nota obsesionante: ¡O descifras mi secreto o te devoro!

No es empresa fácil ni placentera enfrentarse con la Esfinge; no es una oportunidad contemplativa ni un problema hacia el que vacamos por ocio o mera curiosidad intelectual, sino el primer acto de un drama que se desarrolla en nosotros mismos y en cuyo *tempo* y ámbito viene a inscribirse nuestro destino espiritual e histórico. Desdoblándonos para asistir al drama en que somos actores, tenemos, ante todo, que ver y destacar, a fin de apartarlas, las dificultades que nos cierran el acceso al enigma. Para ello hemos de volver la mirada a los senos espirituales y emotivos del alma del hombre argentino y afincarnos en esta certidumbre primaria, anterior a todo examen y que tiene la fuerza de un sino: somos hombres de la pampa y llevamos adentrados su desolación y su misterio, ese estremecimiento con que se acusa en nosotros la presencia tácita del mito.

El vago contorno pampeano es el contorno mismo de nuestra intimidad, la atmósfera despoblada y yerta que nuestros contenidos expresivos deben transponer antes de

llegar a los seres y las cosas. Así como no podemos saltar por encima de nuestra sombra, tampoco nos es dable desprendernos de este contorno, que es parte de nuestro ser. Lo confirma una experiencia decisiva: cuando estábamos lejos del predio pampeano, a merced de la alucinación de las urbes europeas, nos acaecía que de pronto nos sentíamos dispersos, desamparados en una zona desértica, superpuesta, o mejor, infrapuesta por arte mágica al plano de nuestro comercio con los valores de la cultura europea, valores cuya universalidad posee su raigambre, precisamente, en la entraña histórica de aquellos pueblos; nos sentíamos acometidos por una especie de discontinuidad interior, por un silencio emocional. Un silencio lleno de la sombra de noches lejanas. Era el enigma de la pampa, que viajaba a nuestra vera.

La pampa no es exclusivamente el medio físico, sino incluso ya una definida modalidad o estructura existencial del hombre argentino; vale decir que es también pampa espiritual. Ella es el plano horizontal sobre el que se proyecta y dispersa su ser, todavía un tanto impreciso. Si Thales de Mileto, al formular su cosmología, sentenció que, en cuanto a realidad, el hombre no es nada y el agua lo es todo ("no es el hombre, sino el agua la realidad de las cosas"), nosotros inmersos en la extensión, que adquiere el rango de un elemento cósmico primordial, podemos afirmar que no es nuestro hombre, sino la pampa, la esencia de la realidad, de su realidad misma, el constituto de su estructura ontológica. Efectivamente, en la pampa, el hombre no es nada y aquélla lo es todo, es decir es un todo que totaliza la dispersión y nihilidad de un ser, diluído en ese todo sin partes, absorbido por él.

La intención espiritual, el ademán ontológico del hombre argentino no acaba nunca de trascender el enorme ente

cósmico que es la pampa. Ésta, infinita y desolada, es la ausencia de las cosas familiares, de las circunstancias habituales que, de acuerdo a los implícitos propósitos e intenciones finalistas de la existencia humana, configuran un mundo circundante, el contorno de un paisaje humanizado. El efecto dispersivo que la llanura produce sobre el hombre que la habita, y la perplejidad inhibitoria en que lo sume, fueron bien notadas por Sarmiento: "¿Qué impresiones ha de dejar en el habitante de la República Argentina el simple acto de clavar los ojos en el horizonte, y ver... no ver nada?, porque cuanto más hunde los ojos en aquel horizonte incierto, vaporoso, indefinido, más se aleja, más lo fascina, lo confunde y lo sume en la contemplación y la duda. ¿Dónde termina aquel mundo que quiere en vano penetrar? ¡No lo sabe! ¿Qué hay más allá de lo que ve? La soledad, el peligro..."

La pampa es el plano espiritual por el que se desperdiga y tórname errático nuestro existir, perfectamente simbolizado en el ambular del gaucho Martín Fierro. Como consecuencia de la dispersión en que flota, invade al habitante de nuestras llanuras la melancolía, que es asimismo un plano horizontal recorrido, en fuga, por el devaneo imaginativo, divagar que más de una vez ha sedimentado en magníficas expresiones literarias, pero que, a causa de su discurrir errabundo y su repentismo, no ha sabido estructurar intelectivamente una cosmovisión, para centrarse en una actitud y encontrar apoyatura y sostén en medio del acontecer cósmico, frente al poderío de los elementos. Aristóteles hace arrancar de la melancolía el impulso que nos lleva a la metafísica. El hombre argentino, en su inacabable deslizarse sobre el plano de la melancolía es, en sentido particular, un metafísico de su propio destino, lo que cierta-

mente no quiere significar que su vocación lo lleve a rematar en la metafísica, a operar una trascendentalización de las tendencias y contenidos de su propio ser. No llega a la metafísica porque no acaba nunca de recorrer su dilatada melancolía. Él está siempre más allá de su vida, la que disparada hacia horizontes inciertos y movibles, que apenas velan un fondo inmutable —la pampa—, se diluye y quiebra en mirajes lejanos. Aquí está quizás la raíz de la aptitud del argentino para comprender otras culturas, para penetrar en otras formas de vida. Nadie más apto y dispuesto para transmigrar comprensivamente a través de culturas extrañas, de otros destinos anímicos, que el argentino, y también el ruso, almas esteparias en eterno peregrinaje allende los últimos lindes de la propia alma, pero donde quiera que ellos vayan los sigue, como fantasmas subyacentes a su ser, la pampa, al uno, y la estepa, al otro.

Es tal el hechizo que la lejanía, el esfumarse de todo límite, ejerce sobre el hombre argentino, que su ser, en un dramático intento por trascender, es un proyectarse hacia un horizonte que constantemente se aleja y dilata, sin que a este ser se le brinde naturalmente la posibilidad de retomarse, de estabilizarse en una firme tesitura ontológica y hallar, por añadidura, el centro de su gravitación anímica. Es el drama existencial —ya transpuesto, desde luego, al plano de la conciencia intelectual— del hombre anonadado por la extensión y entregado a una radical soledad telúrica. Sobre la infinitud de la pampa —invitación a huir de sí mismo, a vagar sin rumbo, al azar—, el hombre argentino, bloqueado por la soledad, presa del aburrimiento, diluido en la melancolía, es, ni más ni menos, que átomo pronto a desplazarse y disiparse en el pampero, que diríase acicate y vehículo para su dispersión. De aquí que él sea una exis-

tencia extrañada de sí misma, ausente, extravertida en la extensión, identificada con la monotonía de la llanura y con la inestabilidad de sus elementos.

En el hombre argentino, en su disposición anímica fundamental, se trasunta una entrega descubierta y casi total al acontecer que, potente y ciego, aventa y anonada, por propia ley, toda vida; hay en él la resignada propensión a dejarse mecer, sin voluntad, con inerme fatalismo, en la potencia proteica de los elementos, a ir adherido, como partícula inerte, al flanco de su dinámica, disparada con singular violencia sobre la llanura sin término. Ciertamente que ésta, antes que suelo apropiado para la morada del hombre, es escenario grandioso para el vórtice cósmico de los huracanes y las tempestades. Aquí el viento no es viento en las velas; frecuentemente éstas no conocen la tensión —impulso viajero— por obra de la racha propicia, sino que el viento, el terrible viento de la pampa, es a menudo huracán devastador, torbellino que sacude y dispersa la vida del hombre, todavía humus sin suficiente fuerza de coagulación, a merced del ala potente del pampero. En la pampa, donde surgieron improvisados los pueblos, como tiendas de una caravana errante, de hombres en tránsito y todavía inseguros de su rumbo vital, ¿quién no ha visto alguna vez cómo estas tiendas —zinc y madera— eran desmanteladas en un segundo por el huracán?

Los ríos, en nuestra llanura, no son tampoco los amigos naturales del hombre, cursos confluentes con su existencia, “camino que andan” y que se ofrecen como incitación a las iniciativas humanas, a la empresa fluvial, sino muchas veces torrentes desbordados que todo lo arrasan. Aquí, vivir no es navegar, como en el lema antiguo, sino, con frecuencia, preocupación por defenderse de la corriente arrolladora, por sustraerse a su ímpetu destructor. El hombre de la pampa es un navegante frustrado, en actitud defensiva frente al lí-

quido elemento. Descontada la parte que la naturaleza tiene en esta postura, hay que ver en ella, también, la consecuencia de un atavismo racial. Con acierto, observó Sarmiento que "el hijo de los aventureros españoles que colonizaron el país, detesta la navegación, y se considera como aprisionado en los estrechos límites del bote o la lancha".

La soledad telúrica de la pampa, que nos oprime, es la soledad de una tierra en la que, por ser débil aún la raíz humana de la convivencia, ésta carece de acentuada proyección existencial, y también de la pasión que lleva a los hombres a encontrarse y compenetrarse recíprocamente, bajo la constelación de un destino común. Es que la pampa se ha transformado, con los caracteres rúnicos de su silencio, en la expresión del mutismo y de la soledad del hombre argentino, a pesar de que el mito, consustancial con el esquivo misterio de la llanura, reclama, desde su piélago dormido, lemas vitales y cantos de marcha, es decir prospección y nueva vida en la comunidad de las almas. Y así como toda gleba, después de una seca prolongada, pide agua en el ardor que la esteriliza y la calcina, nuestro paisaje nativo, infinito regazo para un nuevo Dios creador, está pidiendo, esperando, en su desolada presencia cósmica, el abrazo amoroso y beligerante del hombre, la raigambre invasora de las generaciones (¡una Argentina de cien millones de habitantes!) que, al vulnerar su cuerpo virgen, lo humanicen, le den un alma, lo transfiguren en la convivencia y en el verbo.

4. El contorno físico y humano en función del mito.

La lucha del hombre para bosquejar su contorno y limitarlo anímicamente, para plasmar e interpretar el mito vital de que es oriundo, es el origen de toda comunidad capaz de expresarse y reflejarse a sí misma en las creaciones del

espíritu y, merced a éstas, de pervivencia histórica. Recordemos, en su ejemplaridad, el milagro de Grecia, que floreció sobre el océano del mito más fecundo que haya conocido la humanidad.

El hombre occidental, en la aurora del pensamiento griego, se enfrenta con las cosas en su totalidad, con el conjunto de los elementos cósmicos y con el sustrato telúrico de su mundo circundante. Atento a su auto-formación humana, los interroga persistentemente tal como ellos son, y en esta sostenida interrogación funda la ciencia y recrea y pule el mito alucinante de su propio destino, e insufla en él su entusiasmo, su fervor. A pesar de su impotencia ante las cosas en su totalidad, las sigue interrogando. Así, su pensamiento deviene porfiado esfuerzo de develación, simbolizado en la ciencia y en todas sus creaciones espirituales. Lucha por arrancar a las cosas su secreto, y este combate con el ser cósmico va trazando el cauce para una corriente histórica, para el discurrir de un afán colectivo. El instrumento maravilloso en que se va transformando su ciencia, sabe, no obstante, de su impotencia última ante el destino, el que, para el griego, significaba una fuerza omnipotente y lejana, ante la cual su primer deber era recordarse de que él era hombre. Pero aquel saber no paraliza el esfuerzo, y los griegos siguen firmes en su empresa. Unidos por este conato, acercados, con vínculo de ciudadanía espiritual, por el hacer que es su ciencia, y de frente al misterio, emprenden la marcha, vale decir comienzan a estructurar su cosmos humano.

La ciencia, para los griegos, no es pasiva contemplación, no es un mero bien cultural, un conjunto estático de resultados ni sólo un recurso o expediente para tornar consciente el gran flujo heraclitano de lo real, sino una potencia, un operar que mantiene alerta y en tensión al espíritu ante la rebeldía de las cosas, bajo el tormento cósmico. Este operar

de la ciencia, resultado de una indeclinable actitud inquisitiva, era un aproximarse a la esencia de las cosas, para incorporarlas, con el pensamiento, y en vista a satisfacer las intenciones finalistas del espíritu, en el orden de la praxis, al ámbito de la existencia. De este modo los griegos enraizaron en una nacionalidad, lograron unirse por un lazo espiritual y político, colocándose con decisión frente a las cosas en su totalidad. Su interrogar es ya acción, es el primer acto del drama humano del griego; es la afirmación de un destino político y, por ende, espiritual frente a la naturaleza, a cuyos elementos tal acción u operar los pone en función del hombre griego.

En su lucha con las cosas, vale decir en su acercarlas al drama de su existencia, el pensamiento griego crea su paisaje, sobre el que se proyecta, humanizándolo. Ríos, árboles, montes y grutas devienen entidades o elementos que están presentes hasta en las creaciones de la especulación más elevada y, en apariencia, distante de la realidad cotidiana. Así, el Illisos, con el rumor de su fluir sereno, es una cosa viva, casi un personaje de algunos de los diálogos platónicos y, a su vez, el "copudo plátano" acoge a su sombra, como un númen, a Sócrates y sus interlocutores.

En este comienzo griego de la existencia histórica tiene su fuente la cultura occidental. Los pueblos europeos, a base de la conservación e incremento de esta herencia, enfrentándose a su modo con las cosas en su totalidad, han podido realizar su propio destino. Sin duda, el carácter primario y trágico de aquel interrogar de los griegos se ha perdido, ha quedado en gran parte sepultado por posteriores adquisiciones y por el olvido en que se velan siempre los orígenes. Pero la misión de vivir, sólo en permanente combate con las cosas, dilacerada por el enigma del ser, puede adquirir con-

ciencia de sí misma y expresarse en un destino cultural, en una forma de existencia, sellada por un estilo. Los hombres integran una comunidad, con raíces en el tiempo y asidero en un espacio acotado por su contorno vital, sólo en la medida en que se esfuerzan por llevar a plenitud un destino social en las múltiples formas expresivas de una cultura. Este destino ya está en germen en el mito del que nacen y se nutren las posibilidades históricas de toda comunidad humana.

5. *El hombre argentino y su mito.*

Nuestra existencia histórica ha surgido, como de un manantial originario, del mito, uno de cuyos elementos constitutivos es la pampa misma. Si dirigimos nuestra mirada a la intemperie cósmica de la pampa, a su desolación telúrica, podemos atisbar los primeros impulsos formativos que afloran de nuestro mito, y asistir, siguiendo la línea de su desarrollo, a todo el proceso de la lucha del hombre argentino por crear su paisaje, por acotar y preservar su ámbito vital. Veremos cómo desde el fondo plástico del mito de los argentinos, el mito gaucho, tal como se nos ofrece en la vivencia pampeana de Martín Fierro, surgieron los lineamientos rudimentarios, pero básicos, de esta lucha y sobre ellos la tarea de levantar sobre la pampa, bajo la Cruz del Sur, una comunidad política, justa y libre, y asentada en lo vernáculo. Es precisamente por imperativo de tal misión instauradora que, en medio de la llanura infinita, se yergue el gaucho, en pugna anímica con la extensión y los elementos cósmicos y telúricos, para trazar la órbita de un destino.

¿Qué es el mito, en la acepción en que aquí empleamos y valoramos la palabra, o sea en el sentido positivo y vigente de su significación filosófica? Y ¿cuál es el mito de los argen-

tinios? El mito no es únicamente producto de épocas primitivas o pre-históricas de la conciencia popular, en las que ésta vela en la sombra germinativa de los orígenes, sino que él puede plasmarse e incrementarse siempre de nuevo, tanto en un incipiente como en un elevado estadio de la cultura. Cuando esto acontece, el mito, resurrecto, actúa como fermento en la vida histórica de una comunidad y en todas sus empresas de orden espiritual e inclusive en la programación de sus tareas pragmáticas. En este último sentido, debemos comprender y valorar el mito como la forma y la aneja disposición anímica en que el hombre, en tanto unidad inescindible, adherido a un suelo nativo y saturado de sus esencias, contempla figurativamente, es decir en imágenes, las omnipotentes fuerzas del ser y sus manifestaciones telúricas y vitales. Retomar un mito supone el retorno a un módulo de vida nutrido e impulsado por las auténticas potencias de un gran símbolo viviente. Tal es, para los argentinos, el mito del gaucho, troquelado, en el poema de Hernández, en la figura simbólica de Martín Fierro.

Mito de los argentinos o mito gaucho es, pues, el conjunto o totalidad de supuestos y enunciados anímicos y emocionales de nuestra comunidad humana, relativos a la finalidad, aún sin explicitar, a que esta comunidad tiende instintiva y vitalmente. El hombre argentino no sólo reencuentra sus sensaciones, afectos y voliciones en los seres y las cosas abarcados por esa totalidad de supuestos, sino que él también es determinado, en la manera de concebirlos y comportarse frente a ellos, por sus momentáneos estados de alma, siendo llevado a forjarse ciertas representaciones o imágenes sobre la relación de seres y cosas con su propia existencia. Estas cosas son, en primer lugar, los fenómenos de la naturaleza, con su influjo sobre la vida del hombre, tales como

el viento, la noche, (alternativa de luz y sombra), las nubes, las constelaciones y, sobre todo, para el hombre argentino, la extensión, fenómeno de proyección cósmica.

En este estadio del mito, en general, la existencia humana está consignada a la preponderancia de las cosas, enteramente absorbida por éstas, sintiéndose indefensa y sin asidero frente al poderío de las mismas. En este estadio tienen su origen las primeras figuraciones poéticas de nuestro mito; la pampa indiferenciada es su objeto mismo, su personaje protagónico. Sobre esta primera concreción del mito, en su forma de naturaleza, surge la unitaria y más o menos uniforme estructura del mito del héroe, el gaucho, con cuyos rasgos se entretrejen recuerdos históricos. Estos rasgos y caracteres, acendrados en un estilo típico de vida, el del gaucho, reclama el estro, la fuerza formadora, modeladora, de los poetas. Nace, así, nuestra poesía gauchesca, que, con insipiente respecto al significado mismo del mito, trata de interpretarlo, de estrechar su meollo, a través de sucesivas plasmaciones, de las que dan cuenta las obras de Hidalgo, Ascasubi y del Campo, hasta que nuestro mito logra su expresión máxima y esencial en el poema de Hernández. Éste, al recoger su poesía pervivente y documentar el *Epos* de la argentinidad, nos ha dado una cosmovisión épico-telúrica y también política, recortando sobre la extensión, con trazos recios y perdurables, la silueta del gaucho Martín Fierro, del centauro pampeano.

El gaucho no es, entonces, *un mito*, en el sentido de que él sea o represente históricamente un tipo humano que ha existido, pero que ya no existe, sino que nosotros, argentinos, poseemos el mito gaucho como expresión de un estilo biológico y anímico siempre capaz de nueva vida a través de sucesivos avatares y transformaciones. Este mito del gaucho es nada menos que el plasma vital y espiritual de nues-

tra estirpe que, desde su brote inicial, se viene prolongando en el tiempo; es la iteración y reflorecimiento de un arquetipo humano, encarnándose en las nuevas promociones, las que, al renovar y enriquecer un acervo tradicional, aseguran la continuidad histórica de la comunidad argentina.

6. *El hombre argentino arquetípico y su progenie de parias.*

El gaucho, es decir el hombre argentino tal como emerge del seno del mito, es el cimiento de nuestra vida nacional; en su roca viva se asentó la comunidad política argentina. Cuando la progenie del varón arquetípico quiso tener en ésta su sitio y su parte, aconteció que le fueron negados por una clase dirigente, que, mirando hacia fuera en busca de "inspiración" y aparentes lemas constructivos, dió la espalda a los orígenes y perdió el rumbo que lleva a la fuente mítica, de la cual ella misma era, sin saberlo, fluencia perdida y sin entronque.

Después de las campañas victoriosas que crean la patria y acotan su ámbito, el gaucho de la gesta de la independencia, el centauro enfervorizado de las huestes de Güemes, retorna a la pampa, encarnándose en el Martín Fierro arquetípico, del cual el de Hernández es la ejemplificación histórica y simbólica, a la vez; retorna para describir, en la paz y prosperidad del terruño, su parábola humana, para vivir la vida auténticamente argentina a que su heroísmo y sacrificio le dieron eterno derecho. Para eso él trazó con el fulgor del acero los inviolables límites patrios y empinó a la vida histórica el destino de una comunidad, que soñó asentada en la nobleza de su estirpe y realizadora de sus ideales.

Pero una sombra de olvido se cierne sobre la pampa... y el protagonista anónimo de nuestra epopeya es tan sólo un paria, al margen de las preocupaciones tutelares de un Estado cuya concepción política fué formada y articulada, por esa clase dirigente, con retazos y remanentes doctrinarios adquiridos en el extranjero. Sin embargo, el paria soledoso y errante, el hombre silenciado por cosas y ruidos que llegaban de afuera, era infinitamente rico en su pobreza, era nada menos que el poseedor de todo el oro pampeano, pero no ciertamente el de los trigales; era, pues, el insobornable guardador del numen germinal de la nacionalidad, acendrado recuerdo que, por obra de él, del hombre preterido y olvidado, retoma la fuente y deja fluir la linfa pristina del mito, abriendo el sonoro cauce de la canción a la voluntad de pervivencia del alma argentina.

Es que no sólo los Nibelungos poseían su tesoro escondido, el oro simbólico de su mito; también el gaucho guardaba, celoso, en la entraña de la pampa, la veta inexhaustible del suyo, a la espera del vate que, interpretando a anónimos rapsodas, lo hiciese brillar ante la mirada extraviada o dormida de los argentinos. Tardó, quizás, en venir el vate esperado, pero al fin llegó, en la egregia compañía de Martín Fierro, llegó con la llave del tesoro, con el recuerdo, la canción y la esperanza...

7. *El hombre argentino a solas con su destino y a la conquista de su paisaje.*

Martín Fierro es el rapsoda del hado y de las posibilidades inmanentes del hombre argentino. Su canto, lleno de incisiva nostalgia y de seriedad, abre la picada hacia el manantial, traza la primera ruta firme en el grandioso esce-

nario en que dormía, cerrado en sus enigmas, en su germen de belleza, y esperando la develación de su secreto, el mito de nuestra existencia histórica.

De la identificación con sus impulsos más espontáneos y del abrazo con la tierra, con las esencias telúricas, con la extensión, despunta en este escenario, para nuestro hombre, un rumbo y una tarea. Pero sólo busca un rumbo en la pampa el hombre privado de él y urgido a marchar, quien, sin asidero, se siente flotar en el elemento todavía flúido del mito, el hombre que se yergue, con su melancolía, frente a ese mar inquietante de la llanura. Así, sobrecogido por el misterio del mito, se encontró, como Martín Fierro:

*Sin punto ni rumbo fijo
en aquella inmensidá
entre tanta escuridá.*

Obsedido por la tristeza y la soledad, siente, también como aquél, que:

*Es triste en medio del campo
pasarse noches enteras
contemplando en sus carreras
las estrellas que Dios cría,
sin tener más compañía
que su soledá y las fieras.*

Es el hombre solo, inmerso en la extensión, frente a un destino aún sin descifrar, al atisbo de las insinuaciones vitales de su ámbito y escuchando las difusas voces telúricas; es decir todas esas notas que se articularían, cobrando significado, en el mensaje de Martín Fierro sobre sus andanzas, sobre las cosas vistas y sucedidas y mucho de lo apenas presentido. Es el primer acto de su drama; voz que viene del silencio, desde el fondo todavía caótico del mito.

El personaje de este drama es apenas una brizna entre lo telúrico y lo cósmico, suspensa en el soplo que le llega de ese primigenio fondo mítico.

Pampa y cielo. Y entre ellos, alternativamente, el incendio de los días y la sombra de las noches. Y flotando a la deriva, en esta atmósfera de dos infinitos, una partícula animada y silente; pero con el silencio que precede al grito, al clamor, al canto, con ese grávido silencio que engendra al verbo. Si este hombre levanta sus ojos en busca de una estrella que oriente sus pasos, que algo le sugiera sobre su suerte, se encuentra con la Cruz del Sur, símbolo y cifra astrológica de su destino. Diríase que, tocado de fatalismo, se recuesta, indolente, en el signo austral, sintiéndose partícula de su luz, chispa de su fuego, perdida en la noche pampeana. No sabe, pero lo sospecha, que su existencia, aprorada hacia la cruz astral —sino del hombre sureño—, ha de transcurrir en una especie de crucifixión cósmica. Abismado en la pampa, recostado en el seno misterioso de su mito, y aún ajeno al drama histórico del espíritu creador, duerme su sueño telúrico, sobresaltado ya por los primeros lampos del desvelo, bajo un leño de estrellas. Es el hombre que comienza a despertar y a sentir el peso astral de su cruz, el agujijón lumínico y simbólico de su mensaje.

Al margen, por lo distante, de las rutas centrales de la civilización, de las grandes comunidades humanas, habitante del remoto Sur, estaba casi absorbido por su fatalismo cósmico, entrega absoluta, que se resolvía en inconsciente insumisión a un destino espiritual, porque a éste no lo veía escrito en los cielos. Tal destino aún dormitaba en la nebulosa anímica del sueño sonambúlico de la extensión. Así, bloqueado por las fuerzas telúricas, juguete de su acción desencadenada, estaba suspenso, lo mismo que la planta o el animal, en el instante, como en brazos de la eternidad,

sin la inquietud del tiempo, que es el horizonte del drama humano, del devenir, que es historia, que es creación y perecer. Extraño, sin embargo, a la tentación de un quietismo místico, posibilidad quizás predibujada en su ser, había llegado, con el correr de los años, a conciliar su inercia, su fatalismo originario con un afán pragmático adventicio.

Pero este hombre escucha, junto con el latido de su sangre, la voz de la tierra, es decir un llamado desde el fondo del mito, que, para él, comienza a iluminarse, a pulsar, con rumor de corriente soterraña, en el caudal de sus venas. Esta revelación, en la que despunta el paisaje, abre el segundo acto de su drama. Al enfrentarse al escenario cósmico de la pampa, se le ofrece, como un oasis, entrevisto a ratos, su paisaje, su contorno anímico, apenas poblado con sus frágiles sueños; pero, a la vez, advertido por las voces de su ser recóndito, siente que a este paisaje tiene que conquistarlo, irlo formando en dura lucha, proyectando en él amorosamente su acervo emocional. Ha de dejar de ser un ente meramente cósmico. Ahonda entonces su huella en la tierra, y el espíritu, que comienza a señorearlo y a iluminar su trayectoria, le prescribe una tarea y lo arma incipientemente para esta lucha, impulsándolo a ella. ¡Aquí está todo el hombre y su destino! Afirmarse en su propio ser y describir una parábola vital, dibujando con amor un paisaje nativo, son una sola y misma cosa. Por eso él se siente identificado, en una decisión, con su sino y su empeño, lo mismo que el aedo Martín Fierro, cuando canta:

*Vamos suerte, vamos juntos
dende que juntos nacimos,
y ya que juntos vivimos
sin podernos dividir,
yo abriré con mi cuchillo
el camino pa seguir.*

Es así como asoma en el hombre argentino, alcanzado por el impulso prospectivo del mito, tal como a éste lo encarna ejemplarmente el gaucho Martín Fierro, el rudimento de una lucha, de un combate espiritual y anímico con las cosas, con el ser cósmico, en sus cambiantes manifestaciones. A la entrega descubierta y total a las cosas, a su abandono al acontecer que dinamiza la vida de la naturaleza, se sucede, en él, el enfrentarlos, adquiriendo la conciencia de un destino. Necesita ir superando poco a poco el fatalismo inerme con que, sin voluntad, se dejaba influenciar y determinar por la potencia de los elementos, a cuya dinámica iba adherido, al emerger en la pampa, como mera partícula cósmica. Precisamente, cuanto mayor es la rebeldía e ímpetu de las cosas, de una naturaleza eruptiva y avasalladora, más se requiere un espíritu alerta, una voluntad acerada y un esfuerzo redoblado y tenaz para arrancarles su secreto y someterlas operativa y cognoscitivamente a designios humanos.

Nuestro hombre, en esta lucha, tiene que interpretar el mito en que enraiza y del cual se nutre su propia existencia, liberando su fuerza latente, sus impulsos dormidos: vale decir que ha de afrontar la tarea reclamada por el destino que le incumbe forjar. En vez de abandonarse a la fuerza y poderío de las cosas, en el vórtice de la violencia arrebatada de los elementos, que encuentran libre espacio en la pampa, debe centrarse en el conato de plasmación, interpretación y estructuración de su mito vital, fuente de toda creación perdurable. Para ser plenamente hombre, fiel a sus más íntimas esencias, y trazar con heroísmo y amor la órbita histórica de su trayectoria existencial, debe, ante todo, asentar firmemente sus plantas en el predio nativo. Tiene que aprender a enraizar contra el huracán y el torrente,

a incrementar su módulo espiritual y cultural en medio de la inestabilidad de la vida política, a prolongar en luz, viva y serena, los intermitentes destellos de su espíritu, de su conato creador, así como el gaucho Martín Fierro supo florecer en canto las penas e infortunios de su vida errante —en un canto por cuya rica vena telúrica discurre la savia primigenia del mito de los argentinos. Cuanto más indómito y desolado es el fragmento de cosmos que le ha tocado en suerte, más honda y vigorosamente el hombre tiene que hundir sus raíces en el suelo nativo, y más fuerte ha de ser también la garra espiritual que él tienda —en decidido ademán de asimiento— a la oculta y rebelde esencia de las cosas.

8. *El karma pampeano y la irrupción del espíritu en el hombre argentino.*

El hombre argentino ha de mantenerse fiel a la esencia de su ser, tal como Martín Fierro, en todas sus andanzas, en su azaroso ambular:

*...firme en mi camino
hasta el fin he de seguir:
todos tienen que cumplir
con la ley de su destino.*

Someterse a la ley del propio destino, sin traicionarla ni adulterarla, es imperativo supremo tanto para el individuo como para una comunidad humana, si éstos tienen conciencia de su misión y están resueltos a realizar el programa de vida que su mera existencia histórica supone. En este sentido, la sabia advertencia de Martín Fierro es una incitación para los argentinos, que nos llega realzada por

su ejemplo magnífico, en el que a esa ley nos la ofrece plenamente cumplida en cada uno de sus actos y en la total trayectoria de su conducta, en la plenitud del *karma* pre-bosquejado en el mito pampeano. La necesidad espiritual de ser fiel a la esencia de su ser, que al hombre argentino le dicta la ley del propio destino, alumbrada —con anchura de pampa y lejanía de horizonte— en estas palabras de Don Segundo Sombra a su ahijado: —“Mirá... Si sos gaucho en de veras, no has de mudar, porque andquiera que vayas, irás con tu alma por delante como madrina 'e tropilla”.

Aquella ley lo primero que le prescribe al hombre argentino es orientarse vitalmente en la extensión, deshabilitándose de la somnolencia quietista que ésta le infunde. Podrá, así, consagrarse a la develación de su mito a fin de extraer de éste fuerzas para la creación espiritual y, por ende, para constelar una cultura. Sólo logrará orientarse en su tarea si, en vez de sumirse en pasiva contemplación, se entrega a una vigilia operante y sigue el “fiel del rumbo”, ateniéndose a la experiencia y a la sabiduría de Martín Fierro, que, al decirle cómo tiene que hacer para no extraviarse en la extensión, le da, en definitiva, las condiciones formales, el norte magnético para su peregrinación a través del mundo y de la vida:

*¡Todo es cielo y horizonte
en inmenso campo verde!
¡pobre de aquel que se pierde
o que su rumbo extravea!
si alguien cruzarlo desea
este consejo recuerde.*

*Marque su rumbo de día
con toda fidelidad;
marche con puntualidad
siguiéndolo con fijeza
y, si duerme, la cabeza
ponga para el lao que va.*

Aquí tenemos, en cifra y compendio, los supuestos básicos de toda concepción válida del mundo y de la vida. Éstos, lo mismo que la inmensidad desértica, también piden al hombre lúcida fijación de un rumbo y aliento para andar por ellos. Eso de marcar el rumbo de día con toda fidelidad es, ni más ni menos, lo que exige toda auténtica cosmovisión en cuanto a la determinación de su fin último, o sea definirlo estrictamente, con toda la claridad mental posible; lo de marchar con puntualidad, siguiendo el rumbo con fijeza, es su petición de perseguir con voluntad constante este fin, manteniéndolo firmemente enfocado por el intelecto; y, por último, lo de poner la cabeza, si se duerme, para el lado hacia el que se marcha es el reclamo de no perder espiritualmente de vista tal fin, adquiriendo la conciencia de que el sueño del durmiente es sólo un parpadear en plena vigilia, una pausa de sombra en medio de la claridad del gran sueño con que la cosmovisión abarca e ilumina el mundo y la vida.

El espíritu no es solamente visión, iluminación del fin a que tiende toda cosmovisión, sino también desvelo y arremetida para alcanzarlo. Tenemos, por consiguiente, que desecharse por errónea una idea del Espíritu, aclimatada en la filosofía de los últimos tiempos e introducida por Husserl y Scheler, que lo concibe como originariamente impotente, privado de energía instintiva, o sea como pura visión, y reducido a proyectar su fulgor sobre la corriente de la vida,

pero sin acción alguna sobre ésta. El espíritu, por el contrario, es un impulso ontológico que asciende de las más profundas capas de la existencia, es, pues, un principio esencialmente operante. De acuerdo a esta índole suya, no es, como se pretende, una mera función analítica de la mente ni una vaga y difusa razón cósmica (como lo pensaron los estoicos), sino una decisión primaria de nuestra existencia—decisión hecha de fuerza y sapiencia— con relación a la esencia del ser, al fundamento ontológico de las cosas. Vale decir que el espíritu es un beligerante frente a las cosas y a su dinamismo cósmico, a las que se esfuerza por asir e iluminar para ponerlas en función de la existencia humana, de sus intrínsecas urgencias e intenciones finalistas. No es, por consiguiente, una zona de luz, que flota por encima de la existencia del hombre, ni un simple producto supra-estructural de la vida cultural, sino que él tiene por tarea eminente y primordial conservar y acrecentar las fuerzas terrenas ínsitas en la existencia humana, en una comunidad social e históricamente determinada, comunidad atada por los lazos de la sangre y adherida a un suelo nativo.

Es en virtud de este carácter, peculiar del espíritu, que se nos revela como completamente erróneo el punto de vista que establece una distinción y hasta oposición entre “vivir” desde la tierra (hombres telúricos) y “vivir” desde el espíritu (hombres espiritualmente determinados). El hombre sólo *existe* desde el espíritu, porque éste es la raíz personal de su ser, el encendido impulso ontológico que lo proyecta hacia el mundo y lo mantiene en vigilia. Ciertamente, sin la base óptica de una vida concreta, de una realidad psico-vital, de la unidad geopsíquica que es el hombre, es decir como ente adherido a la tierra, la existencia carecería de suelo de sustentación, sería una pura imposibilidad. El hombre, cualquiera sea la latitud a que esté ads-

cripto, no sólo *vive* desde la tierra, sino incluso también desde la sangre y la comunidad en que ha nacido; pero únicamente *existe* desde su raíz espiritual.

Así también el hombre argentino, que de partícula transeunte en la llanura ilimitada, de mera chispa que sólo nos revelaba la línea del soplo cósmico en que iba suspensa, pasó a ser un hombre condicionado por la tierra, que se nutre también espiritualmente de sus jugos y alienta en su clima; pero no reducido a vivir únicamente desde ella, puesto que en él alumbraba, aunque, a veces, como destello débil e intermitente, el otro término de la humana dualidad ontológica: lo espiritual. Por eso, de nuestro hombre no se puede decir, como con harta ligereza se ha sostenido, que es exclusivamente un hombre telúrico, porque a su proyección espiritual no se la vea expresada todavía en una línea constante, en una serie de estructuras coherentes y consistentes. Lo mismo que en el gaucho Martín Fierro, el espíritu es en él impulso operante, que le viene del fondo del mito y que ilumina sus pasos, dotándolo de las condiciones necesarias para que adquiriera acuidad de visión, capacidad de objetivación respecto a las tendencias y contenidos propios y firmeza de comportamiento. Es el primer estadio de un espíritu, primario y fuerte, que, por no haber sedimentado aún grandes productos de su actividad específica, no se ha elevado, con relación a lo vernáculo, a la pura y desinteresada contemplación en que el hombre se complace y se reencuentra en sus propias creaciones.

9. *La esencia argentina y las generaciones desertoras del mito gaucho.*

En la época en que Hernández crea el "Martín Fierro" y encarna en éste la esencia del mito gaucho, para res-

catarlo del olvido en que yacía, la vida argentina, en las clases dirigentes y responsables del timón del Estado, ya había comenzado a alejarse de su fuente mítica y parecía haber renunciado a abrevarse en su linfa vernácula. Todo, en esta vida, desde la política a la literatura, desde las costumbres al comportamiento personal, mostrábase proclive hacia la infidelidad a los orígenes.

La existencia del hombre argentino y de las generaciones de este período, en sus capas cultas, "civilizadas", comienza a desertar, en espíritu, de la tierra nativa. Dando la espalda a su destino pampeano, trató de existir en el alvéolo de una forma de existencia que no es la suya. Inconscientemente o a sabiendas, en vano creyó que podía hacer transferencia de su vida y de su programación espiritual y política, paralizándola o anulándola en sus más entrañadas posibilidades, ya pre-bosquejadas en el mito originario. Este conato de deserción configura también un modo de existir, aunque de máxima deficiencia. Quien lo practica es un suicida que, sin yugular su propio ser, continúa existiendo parasitariamente, adherido a una forma de vida que le es extraña. Tal fué el drama del hombre argentino de aquellas generaciones. Espoleado por la infidelidad a su extracción histórica y estilo humano, se hizo inquilino de productos culturales sistematizados por otra forma de existencia, y en la cual fué sólo huésped, o mejor, buscó refugio en su fuga de sí mismo. Es que todo lo imitativamente asimilado de una cultura, a la que no se ha contribuído a elaborar, no puede ser sino asimilación externa, periférica, porque sólo se da una relación viva entre el hombre o el grupo humano y la cultura cuando ésta es un brote del módulo que aquellos representan y expresan en todas las creaciones de carácter espiritual, institucional, político y científico-técnico.

El hombre argentino, al asimilarse externamente los productos de la cultura europea, hizo de éstos meros hábitáculos, con lo que se creyó dispensado de formarse conceptos del mundo y de la vida que fuesen fiel expresión de su peculiar modo de ser. De aquí también que adoptase la técnica europea sin la decisión de modificarla, adaptándola a sus necesidades propias y que, en consecuencia, su situación con respecto a esta técnica haya sido de mera dependencia, de supersticiosa supeditación a sus artilugios e implementos. Su receptividad, enteramente pasiva, y su renuncio a la inventiva lo hicieron esclavo de la técnica importada y sus derivados, en vez de señor. Todo este proceso remató en el establecimiento y artificiosa aclimatación de las formas externas de una civilización de trasplante, sin nervio espiritual. Debido a este estado de cosas, en extremo anómalo, a nuestra comunidad la hicieron recorrer las etapas ficticias de un progreso técnico y económico, que no era expresión de un interno crecimiento, de una expansión de la vitalidad argentina, sino aportes foráneos que caracterizan a la factoría, al *Hinterland* colonizado de acuerdo a las exigencias y para satisfacer las necesidades de la metrópoli europea. Correlativamente, surgieron formas institucionales y políticas informadas por principios y doctrinas extrañas a nuestra idiosincrasia y a nuestra realidad histórica.

Desde hace más de medio siglo, se inició, para nosotros (por obra de aquellas clases dirigentes y sus mentes rectoras), un proceso nuevo en nuestra historia de pueblo principalmente agrario y ganadero (economía unilateral, incrementada y fomentada, sin medida, por calculada sugestión de intereses ajenos), el de industrialización del país, emprendida sin plan ni método, y el correlativo de su tecnificación en diversos aspectos, y de un acusado incremento del capital extranjero, aplicado a explotaciones productivas.

Paralelamente a este fenómeno, y concomitante con él, el aluvión inmigratorio —brazos que contribuyeron, sin duda, al aumento de la riqueza argentina *exportable* (la que, en virtud de los planes “constructivos” de los “economistas” ¡coexistió con la pobreza del pueblo argentino, sin disminuirla!)— se asentó en las fértiles zonas de nuestro extenso litoral. Todos estos factores extraños rebasaron casi de golpe la capacidad asimilatoria del núcleo autóctono, ya herido en sus raíces, introduciendo un desequilibrio en la estructura económica, étnica, social, política y espiritual del país. Esto hizo que nuestra cohesión social fuese más aparente que real, y que, como consecuencia de aquel aporte étnico, múltiple y heterogéneo, quedase superada y anulada la fuerza de coagulación de nuestro plasma racial. Éste se convirtió, así, en sangre desperdigada a los cuatro vientos, sin el nexo de un ideal argentino, sin un *ethos* aglutinante y unificador.

No obstante esta caudalosa y vertiginosa avalancha forastera, la esencia propiamente argentina se reveló tan fuerte, de una aleación tan noble y persistente, que no sucumbió ante el alud colonizador. Ella atinó a replegarse en sí misma, aparentemente inerme, a recluirse en su propia e insobornable latencia, para vivir de sus más íntimas reservas. Instintivamente, nostálgica de los orígenes próceres en que alumbrara, se refugió, mutilada y preterida, en el regazo del mito gaucho, y por ello esta esencia, tan pura y rica, no se diluyó completamente en todo lo importado: valores crematísticos y técnicos (meramente instrumentales), modas literarias, costumbres de relumbrón y proclividades cosmopolitas. En realidad, aquellas generaciones desertoras no supieron o no quisieron, por incomprensión del país o desprecio por éste (¡qué iban a saberlo ni quererlo!), mantener y desarrollar la hegemonía plasmadora del numen de nuestro mito, de nuestra mentalidad vernácula, frente a las

pretensiones de la mentalidad internacional (moldeada por un cosmopolitismo utilitario, ayuno de verdadera universalidad) del capitalismo mercantil, invasor y conquistador.

10. Los caminos de la deserción, las sombras clásicas y el hombre argentino solo y ensimismado.

El hombre de aquellas promociones que volvieron la espalda a los orígenes, el de las capas "civilizadas", europeizadas, desertó de su destino existencial, de la comunidad que estaba germinalmente en el mito nativo, por varios caminos. Pero lo que impulsó y dió alas a su fuga fué una larvada e ilusoria esperanza de existir, de modo pleno, por transmigración a otra forma de vida, a otro éstile de humanidad.

Inmerso en su soledad, deseoso de adquirir cultura y practicar convivencia, pero sintiéndose eximido del esfuerzo de crearlos, de llegar a ellos por desarrollo y maduración de las virtualidades del propio ser, se abrió a la sugestión que le venía de Europa, articulada en mil formas alucinantes. Presintió el cosmos decantado y maduro de la cultura occidental y, desde ese momento, todo oídos a la voz de la sirena remota, transmigró, en su anhelo, hacia sus paisajes, a su ámbito histórico, que, con razón, los imaginó más bellos, más completos, acotados por una convivencia, en la que lo humano, a pesar de su maravillosa diversidad, está tan próximo que por doquier deja sentir su aliento, tanto en el acuerdo y la coincidencia como en la pugna y el desgarramiento. En forma franca o subrepticia, la nostalgia de Europa comenzó a trabajarlo. El impulso a la fuga, avatar espurio del nomadismo que caracteriza a la existencia pampeana, y que está pre-dibujado en la primigenia y difusa plasmación de su mito, favoreció esa labor de extra-

ñamiento del ambiente nativo. Se encendió en el alma del gaucho urbanizado y "culturalizado" el ansia de viajes. Entonces, Europa se irguió como meta luminosa. De modo que este ansia de viajar tenía dirección determinada, era un deseo de viajar *a*. Pero ya sabemos que todo viaje implica un regreso; el que no ha vuelto, no es que haya viajado, sino que se ha ido, y también se ha ido quien, de vuelta en el terruño, no ha retornado con su espíritu.

Se trata de una tendencia a adherirse a otra alma, a otro destino. El hombre de las generaciones desertoras, no sólo ha vivido culturalmente de Europa, fenómeno explicable en una comunidad humana nueva, sino que, espiritualmente, haya tenido de ello conciencia o no, ha vivido *en* Europa. No ha adoptado los contenidos culturales europeos, para hacerlos suyos, por transformación y asimilación, sino que se alojó en ellos, se transformó en inquilino de la forma europea, para vivir imitativa y parasitariamente de su sustancia. Al desertar del estilo de vida propio, para vacar a otra forma de existencia, no logró transplantarse, hacerse europeo. Quedó a mitad del camino de la deserción, terminando por hacer de su fuga un modo apócrifo y fallido de existir. Durante este alejamiento anímico y espiritual de la tierra nativa, de este olvido del mito, que con sus jugos nutría silenciosamente su arcilla pampeana, fué el nómada de su destino existencial, el *deraciné* del ser que no supo afirmar y cultivar.

La intemperie cósmica del paisaje de la pampa fué, para nuestro hombre cultivado —prófugo del terruño— terrible intemperie social y espiritual. Espoleado por su *elan* escapatorio, en deslizamiento sobre la total e indefinida melancolía que infunde la llanura monocorde, él soñó con paisajes humanizados, que, plenos de historia y embellecidos

por el ensueño y el arte, son impronta existencial de una vida que rezumaba madurez y florecimiento.

A nuestro hombre, urbanizado y familiarizado con la cultura, se le abrieron también otros caminos para la fuga de sí mismo. Mejor dicho, su tendencia a la deserción del ambiente nativo canalizó otras vías. En alas del ensueño literario y artístico escapó asimismo de su destino existencial, de la tarea que éste reclama para encaminarse a su plenitud. Las imágenes de la creación literaria eran, para él, especie de habitáculos defensivos frente a la intemperie de la llanura, ante el incipiente bosquejo del paisaje acotado en sentido vital y espiritual, o sea como reacción emocional del hombre frente a la naturaleza y a su libre poderío. De aquí que las metáforas de nuestros poetas y escritores y los lienzos de nuestros pintores sólo raramente recogiesen y acendrasen la sustancia telúrica pampeana, y que por necesidad, siguiendo la línea del menor esfuerzo, debían reflejar paisajes remotos, imágenes de enfoques logrados en otros países o a las de los oasis formados por el breve arabesco de las montañas interiores sobre la inmensidad de la pampa.

Ante la visión grandiosa de la pampa argentina, del Valle Inclán escribió, aludiendo precisamente a nuestros poetas: "Los poetas tienen los ojos estériles y su sentimiento clásico sólo se nutre en el seno cristalino de las palabras que, como divinas ánforas, atesoran los mirajes de paisajes lejanos". Es que cuando lo que se ofrece a los ojos de los poetas es la infinitud de la pampa, las palabras no pueden reflejarla, no pueden recortar en ella "paisajes", y de este modo las palabras devienen claustros en los que se refugia el ensueño con su acervo de remotos paisajes, recordados o entrevistos en la nostalgia de lo aún no contemplado ni gozado. En la pampa, agregaba del Valle Inclán, "se siente el paso de las sombras clásicas, pero ninguno puede verlas

llegar". No es que nadie viese llegar a las sombras clásicas ni atisbase los caminos de su peregrinaje, sino que ellas, conforme a su condición de alados mensajeros, pasaron levemente por nuestra llanura, pero no pudieron detenerse ni aposentarse en ésta, ni nosotros apresarlas para endulzar con su sabiduría —miel de abejas áticas y latinas— la áspera vida pampeana, es decir incorporarlas al ambiente de nuestra incipiente convivencia espiritual. Fueron Dioses cuyo paso no dejó huellas en la extensión. Les faltó, para quedarse, el valle suavemente enmarcado por las colinas de viñedos, la insinuación del mirto y del laurel, las ciudades acogidas al regazo de murallas y torreones somnolientos.

Y así pasaron las sombras clásicas, dejándonos una extraña sugestión, una nostalgia de algo bello y seductor, de una quintaesencia de lo humano, pero esfumado en remota lejanía de siglos. Ello fué una incitación más para que el alma nómade del hombre argentino transmigrase, "en el seno cristalino de las palabras", a otros países, a otras culturas, en pos de la luminosa huella, olvidándose de la sustancia del mito pampeano, desoyendo su llamado telúrico, desertando de la tarea de recrearlo y pulirlo.

No hemos sabido, pues, detener, a su debido tiempo, a las sombras clásicas para acendrar en su sosegada lumbre nuestros afanes espirituales, para encontrar, en su sabia compañía, el camino hacia nosotros mismos. Ahora, por el propio esfuerzo y sin ayuda extraña, tenemos que retomar la etapa humanista, en lo que tiene de vivo y perenne, condicionándola a las exigencias de nuestra época, y decidirnos a recorrer del todo aquel camino. La constelación histórica universal también nos señala la necesidad de volver hacia nosotros mismos. Tenemos que retornar al mito originario, afincarnos en la esencia de nuestra estirpe, en la esencia argentina, a la que, si hemos de serle totalmente fieles, tene-

mos que prestarle voz, en nosotros, y su correspondiente eco y resonancia, fuera de nosotros, en una palabra, asegurarle vigencia cultural y política en el mundo.

II. Prospección de la comunidad y del hombre argentinos.

El hombre argentino, por el futurismo consustancial con su ser, por la firmeza de su proyección histórica y por los ingredientes que diversifican su plasma étnico, se encamina, a través de la plasticidad de su forma actual, a una concreción típica que será expresiva de un estilo humano original. Recorrerá esta trayectoria si, manteniéndose fiel a su esencia, sabe proseguir la línea flexible de su desarrollo y, a la vez, acentuar la dirección de su devenir. El mito del cual él viene, que es el mito de la comunidad argentina, requiere, pues, tanto prospección en las almas, como revitalización de sus gérmenes originarios, es decir continuidad desde su entronque con un pasado, con el pasado en que alumbró como tarea y como destino.

Para que la etapa creadora advenga, para que se cumpla, en él, el pindárico "deviene el que eres", es necesario que el hombre argentino se entregue a su propio ser, que, centrándose del todo en su sustancia inalienable, pula y clarifique su mito vital, espiritual e histórico, y todo esto en función de su paisaje nativo, de las esencias de su tierra. Ahondando en nosotros mismos, siguiendo el rumbo de nuestro interno devenir, tenemos que abrazarnos con entusiasmo y amor a nuestras posibilidades inmanentes y a las que nos ofrece nuestro sustrato telúrico, ya trazadas por el destino y certificadas por los astros, puesto que nuestra parábola cósmica (la que describimos en el mundo físico, y sobre la se inserta la que recorreremos como ciudadanos del

mundo histórico) se recorta, con dormidas resonancias de armonía pitagórica, sobre la Cruz del Sur. Estos requerimientos, que fluyen de nosotros mismos y de nuestra existencia histórica, suponen otros esfuerzos, un empeño renovado y múltiple. Entre otras cosas, tenemos que descubrir las posibilidades estéticas —verdaderas promesas— del paisaje argentino, la ruta ingente de los mares del Sur, familiarizarnos con nuestros grandes ríos, tentando en todas sus formas la empresa marina y fluvial; en una palabra, redescubrir con pasión de argentinidad la propia tierra. Es un repertorio emocional y de acción para una obra de juventudes, poseídas de fervor constructivo y, a la vez, de audacia y un sentido deportivo de la vida. Las promociones juveniles argentinas, para acortar la ruta de la marcha que tienen ante sí, deben aprender a cantar, a poner a flor de alma y de labio nuestra soterrada vena lírica y épica, porque, como lo enseña la sabiduría de Martín Fierro:

*... sólo no tiene voz
el ser que no tiene sangre.*

Mas en esta faena, aparentemente inofensiva de cantar, han de atenerse a su consejo, copla que fluye de uno de los manantiales repuestos del mito:

*Procuren si son cantores,
el cantar con sentimiento,
no tiemplan el instrumento
por solo el gusto de hablar,
y acostumbrensé a cantar
en cosas de jundamento.*

El hombre argentino, acelerando el ritmo de su sangre, ha de forjar un canto de marcha y de victoria. De marcha

hacia una comunidad soberana, dueña de su destino y engrandecida por los valores espirituales que atesore; canto de victoria sobre la intemperie pampeana, sobre el poderío de la naturaleza. Esta lucha, con los elementos cósmicos y telúricos, perfila ante nuestros ojos una magna empresa, que será obra de generaciones sucesivas. Ella no es otra que la urbanización de la pampa, en el sentido más amplio que hoy, los argentinos, podemos dar a esta palabra, es decir no sólo levantando ciudades, sino también plantando bosques, sembrando de árboles la llanura, acotando, en suma, paisajes en que la extensión retenga el paso del viajero, porque ella se ha remansado en oasis, paisajes en que hombre y naturaleza, encontrándose en un contorno estilizado, se conjuguen en unidad de expresión. Este es el medio de modificar, de humanizar la naturaleza de la pampa, o sea apelando a una segunda naturaleza, planeada en función de la existencia argentina, de sus más entrañados designios vitales y espirituales.

Tenemos que defender los gérmenes de futuras creaciones y realidades. Humanizando el paisaje y formando una civilidad compacta y armónica, podremos levantar, en torno a nuestro ser, una verdadera fortaleza para preservar de la desolación anímica, de la tendencia a la dispersión y a la esterilidad, nuestra incipiente labor cultural y todos nuestros sueños. Nos urge, pues, encontrar la fórmula constructiva del destino nacional. Ella tiene que ser expresión viva de nuestra idiosincrasia y del anhelo de cimentar una comunidad de hombres, con aliento de eternidad. No somos ni queremos llegar a ser, por deserción del propio ideal y de su tarea, un azar biológico o histórico bajo los astros, bajo esas cuatro estrellas que vió Dante, y de que nos habla en *Proemio del Purgatorio*:

*Io mi volsi a man destra, e posi mente
All'altro polo, e vedi quattro stelle
Non viste mai fuor ch'alla prima gente.*

Era la Cruz del Sur, vista sólo por los hombres de la edad de oro, las cuatro estrellas que, después de un lapso de siglos, en que la pampa era un inmenso piélago silente, un planeta muerto en su cuna oceánica, iban a señalar el rumbo trascendente de la estirpe de los argentinos, a ser la proa estelar del destino de la *nueva gente*. Esta constelación marca nuestra *diritta vía* frente al misterio cósmico y sobre los caminos y surcos de la gleba nativa. Conscientes, pues, del simbólico privilegio astral, no queremos ser, y no seremos, una aleatoria palpitación de vida bajo el agujijón de su luz eterna, sino, por el contrario, una nota bien acusada en la melodía milenaria de los destinos históricos universales; un mensaje de serena potencia, de amor, de verdad, de belleza.

Si nos nutrimos en la fuente inexhaustible de nuestro mito, manteniéndonos firmes en el empeño, podremos abrigar, con derecho, la esperanza de que la vena argentina afluya a la cuenca universal, de que su aporte vigoroso y optimista remoce los hoy mortecinos ensueños de la humanidad europea. Nos será dable, así, animar con una floración más, con una nueva primavera, el viejo tronco, del que nos desprendimos, como la chispa de una gran llama, en el ímpetu creador de una raza, que es la nuestra, pero sólo en su plasma inicial. Porque seremos, somos ya, una nueva estirpe, diversificada y enriquecida por otros aportes, con otra tarea y más dimensiones históricas y culturales que los originarios.

Nos toca tan sólo velar por el brote, aglutinar en un coeficiente étnico positivo sus elementos heterogéneos, imponiéndoles unidad espiritual, que, para crecer y expandirse,

le sobra espacio y atmósfera, y por sí solo sabrá absorber, para su florecimiento, la vigorosa savia del terruño. Su sangre nueva sabrá consustanciarse, por absorción, con los ásperos jugos de estas esquivas llanuras, por las que va a galope tendido, al encuentro de su destino, el gaucho Martín Fierro. Superando distancias y lejanías, va, lo mismo que el jinete "visto" por otro gran aedo de la patria, Leopoldo Lugones, *embanderado de pampero*, portador de un recado, tan recio y libre como la racha que despeja su frente: la profesión de fe porvenirista del hombre argentino, el envío pampeano de la argentinidad.

CARLOS ASTRADA.

II

La Investigación Científica Pura

CARLOS BIGGERI

Nació en Lobos, provincia de Buenos Aires. Doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas. Egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con diploma de honor. Publicó más de un centenar de trabajos originales de investigación en diversas ramas de las matemáticas superiores, clásicas y modernas, en las más autorizadas revistas del mundo. Obtuvo el Primer Premio Nacional de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, otorgado por la Comisión Nacional de Cultura. Obtuvo el Primer Premio de Ciencias de la Academia de Ciencias de Madrid, y otros primeros premios en concursos universitarios científicos nacionales. Ha sido becado por el Superior Gobierno de la Nación para perfeccionar sus estudios en París; ha dictado muchas conferencias científicas de la más alta jerarquía; se ha dedicado a la investigación y a la docencia. Antiguo profesor titular de la Escuela Superior Técnica del Ejército, profesor titular de la Escuela de Ingeniería Aeronáutica y de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Desempeñó numerosos cargos de carácter técnico y científico, como ser: asesor matemático honorario de la Comisión Nacional de Cultura, de la Academia Nacional de Ciencias, de la Secretaría de Aeronáutica y de diversos organismos pertenecientes a las Fuerzas Armadas de la Nación, etc. Fué objeto de variadas distinciones honoríficas nacionales y extranjeras. Es miembro titular de la "Société Mathématique de France", miembro vitalicio de la "Unione Matematica Italiana", etcétera, etcétera.

LA investigación científica pura representa el más evolucionado de los grados de la cultura de un pueblo. Más aún, de una civilización. En efecto, el nacimiento de una gran doctrina científica pura fué posterior, casi siempre, a la formulación de una doctrina filosófica. Y, por una reversión en la esfera del pensamiento, las nuevas teorías científicas dieron vida y otras formas a las antiguas teorías filosóficas. Es así como todavía no había nacido la ciencia moderna, la de los siglos XIX y XX, cuando en la Europa Occidental había muerto la Filosofía, y en Alemania, el Pontífice de Koenigsberg vaticinaba hechos matemáticos que fueron rotundamente contradichos por el genio de Riemann. Existen pueblos que han alcanzado un extraordinario grado de desarrollo en casi todas las ramas del pensamiento, pero que sin embargo no pueden exhibir las pruebas que los acrediten a figurar en la historia de la investigación científica.

Ejemplos típicos de este aserto son, nada menos, que los Imperios Romano y Español. Roma, heredera de Grecia en lo referente a muchos aspectos de la cultura, no produjo genios creadores en las Ciencias Puras, y, de España baste recordar la cruda sentencia del insigne literato español y profesor de Matemáticas, Echegaray, en ocasión de la inauguración oficial de los cursos de la Universidad de Oviedo: "No hay en la historia de las Matemáticas nombres que la-

bios castellanos puedan pronunciar sin esfuerzo". Señalamos este hecho, sintetizado en la frase recordada del eminente literato hispano, porque creemos oportuno observar que, en el orden de la investigación científica pura, la Argentina no es heredera de España; es, por lo menos, su hermana, y, no la menor. Aunque no sea éste el lugar para dirimir supremacías, es nuestro deber dejar sentado que, en el conjunto de las naciones de lengua de origen ibérico, así, como en el conjunto de las naciones de América toda, la Argentina, en lo tocante a investigación científica pura, ocupa uno de los primeros puestos. Este surgimiento de la Argentina, tan precoz, sobre todo si se tienen en cuenta ciertos factores, (que no hemos de analizar aquí), a la vida científica, y en forma tan promisoría en sus frutos, revelan lo mucho que a la Cultura Occidental le es dable esperar de aquélla, en cuanto a su conservación y a su progreso y a la contribución de la misma al mejoramiento espiritual de la Humanidad.

Ahora bien, como es bien sabido, y sería ingenuidad quererlo probar, Italia y Francia, dos de las hijas predilectas de la latinidad, no solamente han producido genios creadores de excepcional calidad, sino que han marcado y aun marcan rumbos en los más dilatados campos de las Ciencias Puras. Y, la Argentina, que en el orden del pensamiento científico, y, en general, cultural, es evidentemente una de las más legítimas herederas de la Latinidad, como se verá, ya tiene acreditado su puesto de honor en el concierto de las Naciones que marchan a la vanguardia de la investigación científica pura. Pareciera ser que el espíritu greco-latino, que alimentó durante tantos siglos las culturas francesa e italiana, se hubiera reencarnado en la esencia de la cultura argentina, y, en efecto, salvo ligeras variaciones, la ciencia pura argentina está impregnada de las características más sobresalientes de aquellas dos primeras.

Para ser más preciso recordemos que la formación de los matemáticos argentinos se ha hecho en los tratados magistrales de la ciencia francesa y de la italiana: Goursat, Picard, Jordan, Hermite, Borel, Appell, Hadamard, Severi, Enriques, Levi-Civita, Castelnuovo, Burali-Forti, etc., pueden considerarse maestros de los hombres de ciencia pura argentinos.

Las estadas en el país de hombres de la categoría de Einstein, Langevin, Borel, Hadamard, Darmois, Montel, Valiron, Enriques, Severi, Fermi, y otros han sido fecundas para el desarrollo de la investigación científica pura nacional.

La colección de monografías sobre la teoría de funciones dirigida por Borel, el memorial de ciencias matemáticas dirigido por Villat, los cuadernos científicos dirigidos por Julia, la colección de monografías sobre actualidades científicas e industriales dirigida por un grupo de profesores de la Sorbona, el memorial de ciencias físicas, etc., son fuente de formación para los estudiosos argentinos.

Los países donde han nacido la Filosofía Natural y la Ciencia Pura Moderna son, sin duda alguna, Francia, Italia, Alemania e Inglaterra. Arquetipos de este magno alumbramiento son, y este inventario no es exhaustivo, Descartes, Fermat, Pascal, Galileo, Leibnitz y Newton. Pero las geniales creaciones de estos dos últimos fueron profundizadas, descubriendo verdaderos mundos intelectuales con filones inagotables, por los geómetras, y tomamos la palabra geómetra en su sentido lato de Francia e Italia. Es así como a la Edad de Oro de la Ciencia Pura Clásica Francesa se la considera el siglo XVIII, edad que culmina en la obra de Lagrange, el genial geómetra que se puede considerar tanto italiano como francés, a quien Napoleón Bonaparte calificara de "la plus haute pyramide des sciences mathématiques". De modo pues que, al decir que la Argentina en el orden

de la ciencia pura es hija de Francia y de Italia, queda involucrado que aquélla, en lo referente al pensamiento científico, está emparentada con las cumbres de la Filosofía Natural y de la Ciencia Abstracta.

Sin duda alguna, a juzgar por la calidad y cantidad de los trabajos científicos puros realizados en la Argentina, este país, en lo referente a ciencia pura, ha de ostentar en sus blasones la agudeza del genio italiano, la elegancia y medida del francés y la profundidad del germano.

No haremos en este ensayo una descripción, por somera que ella sea, de la organización de los estudios superiores científicos, ni del funcionamiento de las diversas instituciones, dedicadas a materias técnicas o científicas, de carácter oficial o privado, historiando su actuación, por cuanto no creemos que tales descripciones den idea del estado de la investigación científica en un país, cualquiera que éste sea. En la investigación científica pura más que las organizaciones y los funcionamientos de las instituciones, cuentan los hombres.

Así, por ejemplo, no se tendría una idea, ni siquiera muy aproximada, de la calidad extraordinaria de la Ciencia Alemana, describiendo la minuciosa organización y funcionamiento de las Universidades y demás Centros Científicos Alemanes, pero, sería suficiente y necesario, bosquejar la sublimidad de las concepciones científicas de Gauss, Riemann, Hilbert, Klein, Schwarz, Von Mangold, etc., para tener un concepto, aunque no sea muy preciso, de lo que debe la Humanidad al genio profundo, aunque no siempre bien comprendido, de la patria de Leibnitz. Análogamente, bastaría con bosquejar las contribuciones de Cauchy, Poncelet, Fourier, Galois, Hermite, Picard, Appell, Borel, Hadamard, Lebesgue, Cartan, Montel, Julia, Painlevé, Valiron, Denjoy, etc., para tener una idea de todo lo que debe la

Ciencia Pura al genio francés, idea que, con toda seguridad, no se tendría describiendo la organización de la Escuela Normal Superior, de la Escuela Politécnica, de la Sorbona y del Colegio de Francia.

Por lo tanto, hemos creído más significativo para caracterizar el estado actual de la investigación científica pura en nuestro país, hacer una breve reseña de los temas explorados por los investigadores argentinos, así como una ligera nómina de las revistas especializadas del mundo entero en las cuales sus trabajos vieron la luz. En efecto, téngase en cuenta, y esto es menester señalarlo aunque parezca un truísmo, que no es lo mismo publicar un trabajo, por ejemplo, sobre las singularidades de las funciones analíticas definidas por series de Dirichlet que publicar un trabajo sobre trigonometría o funciones hiperbólicas: la jerarquía, dentro del cuadro general de las matemáticas clásicas y modernas, de los temas que ocupan la atención de los estudiosos de un país, es una prueba contundente del grado alcanzado por dicho país en materia de investigación científica.

Hubiéramos deseado hacer un análisis detallado de los trabajos publicados por argentinos, pero ello saldría fuera del marco de este ensayo; por lo tanto, esta tarea la hemos de dejar para otra oportunidad.

Delineados, a grandes rasgos, los puntos de vista desde los cuales hemos de considerar, en este ensayo, las principales características de la investigación científica pura en la Argentina, es fácil establecer la gran diferencia que separa esta breve historia de las otras que, sobre el mismo tema, se han publicado: señalamos esta originalidad por estimarla muy necesaria.

Desde ya conviene hacer resaltar una característica de la investigación científica pura en la Argentina. En nuestro país la investigación científica pura no ha nacido impelida

por razones oficiales, ni por necesidades industriales, ni para satisfacer exigencias de otras ciencias teóricas o experimentales. Ella nació por obra de autodidactas, de franco-tiradores, para satisfacer necesidades imperiosas del espíritu, por razones de estética, por elegancia del pensamiento, tal como lo pedía Hermite, el profundo analista francés, que afirmaba, con todo acierto, que en la ciencia pura no se inventa sino que se descubre, porque los teoremas y los entes matemáticos tienen existencia real en el Mundo de las Ideas, de modo que las Matemáticas, ciencias puras por antonomasia, son, en el orden intelectual, como la Ética y la Estética.

Quizás no esté de más recordar la profunda sentencia de uno de los creadores de la teoría de las funciones elípticas, una de las más puras glorias científicas germánicas: "la Ciencia es el honor del espíritu humano y una propiedad sobre la teoría de números vale tanto como una teoría sobre el sistema del Universo".

Por lo tanto, en los orígenes, y aun en el desarrollo, de la investigación científica pura en la Argentina, no se encuentra ninguna necesidad pragmática: es el *logos* de la clásica Grecia que revive. A lo sumo, es el ansia de inmortalidad y el deseo místico e irresistible de conocer algunos aspectos de la Verdad, lo que llevó a ciertos autodidactas argentinos a iniciar en nuestro país la investigación científica pura. Y téngase presente que, el deseo de inmortalidad es una de las notas constitutivas de la Nacionalidad. Ahora bien, es bien sabido que la ciencia pura moderna está colocada bajo la égida de las aproximaciones sucesivas: lo mismo puede decirse de la formación de una Nacionalidad. El descubrimiento de la Verdad es una carrera interminable y continua, quizás de muy remoto alcance, y sobre todo porque todo lo que se alcanza está muerto: lo mismo dígame de la Nacionalidad.

Los esfuerzos, coronados por el éxito, realizados en la Argentina en el campo de la investigación científica pura es una de las pruebas más contundentes de que la Argentina tiene voluntad y capacidad para ello, de configurar una recia Nacionalidad. Más aún, se puede afirmar, y esto lo demuestra la historia de la civilización, hablando en términos de lógica formal, que es condición necesaria, aunque no suficiente, para que en un país exista desarrollado el espíritu de la investigación científica pura, que dicho país constituya una Nacionalidad propiamente dicha. Pruebas inequívocas de este aserto las hallamos en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Polonia, etc.

Si bien es cierto que la Ciencia no tiene fronteras, no es menos cierto que hay ramas de la Ciencia Pura que son cultivadas con preferencia a otras, en los países donde aquélla se ha desarrollado en sumo grado. ¿Quién podría negar carta de ciudadanía francesa a la teoría de funciones de variable real, a la teoría de funciones de variable compleja según los métodos de Cauchy y Painlevé, etc., así como carta de ciudadanía alemana a la axiomática, a la teoría de grupos aplicada a la geometría, etc.? Dentro de este orden de ideas, y consecuentemente con lo dicho más arriba, la gran mayoría de los temas que han ocupado la atención de los científicos puros argentinos han sido inspirados en la fecunda fuente de las matemáticas francesa e italiana. Más adelante, detallaremos un poco el temario tratado, en general, por los hombres de ciencia argentinos.

Uno de los mayores méritos que es dable señalar en la investigación científica argentina es el que apuntamos más arriba, a saber, que ella no fué urgida por necesidades de otro orden distinto al estético. Quizás, hasta hace poco tiempo, el estudio de la ciencia pura, estaba adelantado con respecto a las necesidades industriales, y, en general, técnicas:

pero después del ritmo impuesto al país por la Gran Revolución es menester una revisión a fondo de los estudios científicos universitarios, para satisfacer las exigencias de las técnicas que necesariamente se han de implantar.

De lo dicho surge, casi como corolario, que la investigación científica pura fué, hasta el presente, relegada a la acción individual, en contraposición a la tónica general, adoptada en forma quizás demasiado exagerada por otros países jóvenes, como son Norteamérica, de la investigación organizada por "equipos". Efectivamente, hoy día se está muy lejos de aquellos tiempos, que cabe añorar con nostalgia, en que no existían centros ni institutos de investigación, ni corporaciones oficiales, etc., encargadas del adelanto de la ciencia, pero tiempos en los que sobraba el talento.

Es por esto, que al referirnos a la investigación científica debemos necesariamente ocuparnos, aunque, claro está, en forma somera, de cuál sería la organización ideal de la Universidad. Pero, ante todo, comencemos por definir qué se entiende por investigador científico.

He aquí, sintéticamente, tal definición: investigador científico en un determinado campo no es el erudito informado al detalle de las últimas novedades; investigador es el que maneja con equilibrio, habilidad, originalidad, audacia, y, elegancia el *método científico*. Tales condiciones las posee en sumo grado el genio latino, y, por ende, no es arriesgado admitir que ellas se encuentran en el pensamiento argentino.

Pasemos ahora a delinear la fisonomía de la Universidad ideal a la cual tenderá, sin duda alguna, la actual organización universitaria, organización que reemplazó a la vieja Universidad argentina que, evidentemente, no estaba en consonancia con el grado de adelanto que había alcanzado la Cultura Nacional.

Tal Universidad ideal debe constar de tres tipos de instituciones, instituciones que se excluyen y complementan.

Las relaciones entre las mismas no son de inclusión, ni tampoco rampantes. En un primer tipo se agruparán las Escuelas Técnicas, donde se formarán los verdaderos técnicos, los profesionales, que no serán profesores de materias teóricas, ni tampoco investigadores teóricos puros.

En el segundo estadio contaremos los institutos donde se formará el alto profesorado, el que está informado de los grandes descubrimientos efectuados hasta el presente, en los dilatados campos de su especialización, el que descubrirá y orientará vocaciones, que seguramente existen en gran número y las que, por un anacronismo inexplicable, se pierden o no se encauzan debidamente. Y, finalmente, en el tercer tipo se agruparán las verdaderas Facultades de Ciencias, cuyo fin principal ha de ser el de formar investigadores, y, cuyos profesores serán verdaderos símbolos que el Estado pone en sus cátedras para emulación de sus discípulos.

Para ilustrar con un ejemplo esta organización, que es la que conviene a la Argentina por su ascendencia científica, por la proficuidad intelectual de sus hijos y por los destinos a que está llamada a desempeñar en la próxima organización mundial, permítasenos el parangón con Francia, o, mejor dicho, con la organización de los estudios científico-técnicos de Francia, realizada por Napoleón, y cuya organización fué tratada de imitar en Alemania y otros países. A la primera categoría de instituciones (Escuelas Técnicas) corresponderían la famosa Escuela Politécnica, que fué una de las rectoras del pensamiento matemático mundial durante el siglo pasado, la Escuela Central de Artes y Manufacturas, la Escuela de Minas y la Escuela de Puentes y Calzadas. A la segunda (escuelas de formación del alto profesorado) se homologaría la célebre Escuela Normal Su-

perior y la Escuela de Altos Estudios. Y, a la tercera, (Facultades de Ciencias), le correspondería la Sorbona y el Colegio de Francia.

Creemos inoficioso, pasar revista a los esfuerzos realizados por las instituciones científicas de carácter general, como son la Sociedad Científica Argentina, la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, la Asociación Argentina para el progreso de las Ciencias, el Observatorio Astronómico de La Plata, el Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, el Servicio Hidrográfico de la Armada, el Observatorio Nacional de Córdoba, el Instituto Geográfico Militar, el Instituto de Física de La Plata, la Asociación Química Argentina, el Instituto Bacteriológico dependiente del Departamento Nacional de Higiene, las seis Universidades Nacionales (Buenos Aires, La Plata, Litoral, Córdoba, Tucumán y Cuyo) y los diversos Institutos dependientes de cada una de estas seis Universidades, la Escuela Superior Técnica del Ejército, etc., por cuanto más que el detalle del funcionamiento de cada una de estas instituciones, oficiales y privadas, interesa la obra de adelanto que reportan ellas.

En general, el estudio de las ciencias biológicas y afines está más adelantado que el de las matemáticas, en cuanto al número de trabajos correspondientes, y el de éstas se halla mucho más avanzado que el de las físicas y químicas.

Los temas tratados por los investigadores matemáticos argentinos se refieren en general al análisis matemático superior y a las geometrías analítica, proyectiva, descriptiva, algebraica e infinitesimal. También se ocuparon de otras cuestiones de la más variada índole, a saber, aritmética superior, álgebras modernas, teoría de números, teoría de conjuntos, análisis situs, etc.

En el dilatado recinto del análisis superior las teorías que fijaron más la atención fueron: singularidades de las funciones analíticas definidas por series de potencias o por series generales de Dirichlet o por integrales de Laplace ordinarias o por integrales determinantes generalizadas o por otros algoritmos funcionales clásicos, funciones enteras, funciones meromorfas, funciones uniformes con punto singular esencial aislado, comportamiento de las funciones analíticas con puntos singulares que son puntos de acumulación de puntos singulares, series simples y múltiples de Dirichlet, integrales simples y múltiples de Laplace, integrales simples y múltiples determinantes generalizadas, algoritmos simples y múltiples de convergencia y de sumación, criterios de convergencia y de divergencia de series simples y múltiples de términos reales y complejos, criterios de convergencia y de divergencia de integrales simples y múltiples, integrales singulares, series trigonométricas, derivadas generalizadas, funciones cuasi-analíticas, funciones no analíticas, funciones analíticas especiales, funciones ortogonales, aplicación de las funciones analíticas al cálculo de probabilidades y a la estadística matemática, ecuaciones diferenciales, sistemas de ecuaciones diferenciales, ecuaciones y sistemas de ecuaciones funcionales, singularidades de las funciones analíticas definidas por ecuaciones diferenciales, estudio de ciertas funciones analíticas definidas por el método de Painlevé, índices de Tchebycheff-Hermite de ciertas clases generales de funciones analíticas que incluyen o no a las funciones expresables algorítmicamente mediante número finito de combinaciones a las funciones elementales, integrales elípticas e hiperelípticas, funciones abelianas, funciones fuchsianas, expresiones algorítmicas de funciones analíticas definidas por algoritmos indefinidos funcionales mediante clases prefijadas de funciones analíticas,

valores excepcionales de las funciones analíticas en el entorno de puntos singulares aislados esenciales o no y en las proximidades de conjuntos densos de singularidades, direcciones de Julia de las funciones enteras y de las funciones con punto singular esencial aislado, familias normales de funciones analíticas, familias cuasi-normales de funciones analíticas, vinculación entre la teoría de las singularidades periféricas de las funciones analíticas y las rectas de Julia de las funciones enteras, singularidades asociadas de las funciones analíticas de varias variables complejas independientes, radios asociados de convergencia de series múltiples potenciales, abscisas asociadas de convergencia simple, absoluta y uniforme de integrales múltiples de Laplace, abscisas asociadas de convergencia simple, uniforme y absoluta de series múltiples de Dirichlet, inversión de integrales múltiples de Laplace, inversión de series múltiples de Dirichlet, uniformización de las funciones analíticas, teoremas tauberianos, estrechamiento de ciertas desigualdades clásicas en la teoría de funciones de variable compleja, y, además, exposición, desde nuevos puntos de vista, de teorías conocidas con aportación de algunas ideas interesantes desde el punto de vista científico y pedagógico, así como vinculación entre el análisis superior y distintas ramas de las matemáticas clásicas y modernas.

En teoría de números, la reina de las Matemáticas, al decir de Gauss, la atención fué dirigida a la teoría de números primos y al análisis diofántico, mereciéndose destacar ciertos teoremas en íntima vinculación con los famosos teoremas de Goldbach y de Fermat, así como otros teoremas que generalizan la clásica proposición de Dirichlet sobre las progresiones aritméticas cuya diferencia es prima con el primer término, a saber: Supongamos un polinomio entero de una variable real independiente con coeficientes natu-

rales, de cualquier grado o, en general, de coeficientes enteros, tal que el valor numérico de dicho polinomio para un valor de la variable independiente que sea igual o mayor que dos unidades más el módulo máximo de las raíces de la ecuación que se obtiene igualando el polinomio a cero, sea un número primo; en tales hipótesis, la sucesión de números enteros que se obtiene dándole a la variable independiente, en el polinomio en cuestión, los infinitos valores naturales, contiene infinitos números primos. Haciendo una excepción, hemos enunciado explícitamente este teorema para dar una idea de la calidad de la contribución nacional a la tan difícil y antigua teoría de los números primos. Más aún, sirva este enunciado como paradigma de la profundidad e importancia de los avances científicos puros en nuestro país.

Como dijimos, la contribución de los matemáticos argentinos a las geometrías analítica, proyectiva, algebraica, integral y diferencial, a las álgebras modernas, a la teoría de conjuntos, al cálculo de probabilidades, a la matemática estadística, a la teoría de conjuntos, al análisis situs, al cálculo de matrices, a las aritméticas y álgebras de los hipercomplejos, al análisis matemático de las funciones de una o de varias variables hipercomplejas independientes, a las aritméticas y álgebras trascendentes de los complejos de dos o más componentes, y a otras ramas de las matemáticas elementales y superiores modernas y clásicas, también existió, aunque no con la intensidad que lo fué al análisis matemático. Esto es explicable por la influencia de las creaciones francesas en nuestra cultura matemática.

Existen interesantes contribuciones de hombres de ciencia pura argentinos que, si bien no se pueden computar como creaciones originales, tienen indudable valor desde el punto de vista de la sistematización y de la pedagogía, lo

que en el fondo se puede considerar como un avance científico, puesto que, como lo afirmara un insigne matemático francés, hay dos modos de hacer avanzar la ciencia: creando o sistematizando.

Un índice que prueba de manera terminante, y que es, a nuestro modo de ver, el más característico, la importancia de las contribuciones argentinas a las matemáticas puras y aplicadas, es el hecho de que no es raro ver en las más cotizadas revistas de ciencia pura del mundo entero citas y aplicaciones de los resultados obtenidos por matemáticos nacionales.

En efecto, numerosos de los teoremas originales obtenidos por investigadores argentinos fueron citados, otros generalizados, y otros aplicados por diversos matemáticos extranjeros de renombre universal y del país, a saber, de Francia, Italia, Alemania, Rusia, Yugoslavia, Bulgaria, Jerusalén, Estados Unidos de Norteamérica y de la misma Argentina. Estas citas, generalizaciones y aplicaciones son, sin duda alguna, la prueba más inequívoca de la importancia de los trabajos matemáticos realizados en el país; máxime si se tiene en cuenta no solamente la jerarquía científica de quienes hicieron las citas, las generalizaciones y aplicaciones, sino también las revistas especializadas donde las mismas aparecieron, como son, *Comptes Rendus des Séances de l'Académie des Sciences de Paris*, *Bulletin de la Société Mathématique de France*, *Bollettino della Unione Matematica Italiana*, *Recueil Mathématique de Moscou*, *Publications Mathématiques de l'Université de Belgrade*, *Monatshefte de Viena*, *Duke Mathematical Journal*, etc., etc.

Estas contribuciones argentinas a la ciencia pura fueron publicadas en las más prestigiosas revistas especializadas del mundo entero y también nacionales, a saber, *Comptes Rendus des Séances de l'Académie des Sciences de Pa-*

ris, Bulletin de la Société Mathématique de France, Annali di Matematica Pura ed Applicata, Rendiconti del Circolo Matematico di Palermo, Atti della Accademia dei Lincei, Accademia Pontificia, Bollettino della Unione Matematica Italiana, Rendiconti dell'Istituto Lombardo di Scienze ed Lettere, Mathematische Annalen, Mathematische Zeitschrift, The Tohoku Mathematical Journal, Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de Madrid, Bulletin des Sciences Mathématiques de Picard, Revista Matemática Hispano-Americana, Congreso Matemático de Lisboa, Revista de Matemáticas y Física de la Universidad Nacional de Tucumán, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Anales de la Sociedad Científica Argentina, Boletín Matemático, Ciencia y Técnica, Boletín del Seminario Matemático Argentino, Contribución al estudio de las Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, Revista de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Publicaciones Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral, etc., etc.

La casi totalidad de las contribuciones matemáticas argentinas fueron comentadas en su oportunidad por las conocidas revistas de información bibliográfica, a saber, el Bulletin de Sciences Mathématiques de Picard, el Jahrbuch, el Zentralblatt y Mathematical Reviews. En alguna otra oportunidad analizaremos lo objetivo y lo preciso de estas informaciones bibliográficas, puesto que a algunas de ellas no las creemos completamente acertadas. Algunos comentaristas olvidan que la masticación artificial es sólo conveniente para los que carecen de dentadura natural.

En el dominio de las ciencias físicas y químicas todavía no se han producido los adelantos correlativos a los de las matemáticas, lo que es explicable, puesto que aun no contamos con laboratorios y demás elementos que son indis-

pensables no solamente para la investigación, sino para despertar vocaciones verdaderas y profundas. Sin embargo, la labor desplegada por el Instituto de Física de La Plata cabe considerarla como de primera categoría, teniendo en cuenta la seriedad de sus trabajos, trabajos que si bien no son de creación, revisten importancia y competencia en sus preparaciones.

En el orden de las ciencias biológicas y afines son bien conocidas las contribuciones argentinas, por lo que creemos innecesario entrar a detallarlas.

Pasando ahora al terreno del fomento estatal y privado a la propagación de las ciencias, se debe destacar en primer término la gran cantidad de conferencias de carácter técnico y científico que se dictan, casi a diario, en las más cotizadas tribunas del país.

Los más variados temas de las matemáticas puras y aplicadas, elementales y superiores, clásicas y modernas, de las ciencias físicas y químicas, de las ciencias biológicas y afines, y de las más diversas técnicas fundadas en estas ciencias, constituyen el objeto de las numerosas disertaciones que se realizan en la Argentina. Largo sería enumerar el temario de tales conferencias, por esta razón no entraremos a detallar su nómina. Pero baste decir que el número y la calidad de las mismas honrarían a cualquier capital europea.

Los becarios extranjeros de la Comisión Nacional de Cultura, así como los Oficiales de Ejércitos Extranjeros, en su totalidad pertenecientes a países de Latino-América, que cursan estudios en la Escuela Superior Técnica del Ejército Argentino, son testigos de este magno alumbramiento científico y técnico de la Argentina.

Las revistas especializadas nacionales, sobre las más variadas ciencias y técnicas, llegan a todas partes del mundo, y muchos de sus trabajos se comentan favorablemente en

distintos periódicos críticos internacionales. Es obvio señalar que la hermosa floración argentina en los vastos dominios de la ciencia pura, (investigación y divulgación), ha repercutido favorablemente en la elevación de los estudios superiores, cuando éstos fueron confiados a los autores de aquélla.

Hace años que el Estado se preocupa de fomentar la producción científica y técnica. La Comisión Nacional de Cultura, creada por una Ley Nacional, ha establecido, a partir de 1936, un régimen de premios consagratorios y de estímulos y de becas de perfeccionamiento, en el país y en el extranjero, premios y becas que han redundado en beneficio del acrecentamiento de las ciencias y técnicas en nuestro país.

En el nuevo ordenamiento cultural, en el cual está empeñado el Superior Gobierno de la Nación, el fomento de la investigación científica y de la propagación científica y técnica, y en general de la cultura, será mucho mayor y efectivo.

Son numerosos, ya, los proyectos sobre creación de institutos oficiales referentes a la investigación científica pura, así como a sus aplicaciones técnicas. Entre éstos merece destacarse el sometido al Poder Legislativo, por el Poder Ejecutivo Nacional, y que constituye una de las finalidades del Plan Quinquenal. Tal proyecto de ley hace depender a dicho Instituto del Ministerio de Guerra, y el organismo encargado de la instalación del Instituto hasta su definitiva organización es la Dirección General de Fabricaciones Militares. Otro proyecto se refiere a la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, que tiene carácter integral, exceptuando a las Ciencias Biológicas y afines.

Cualesquiera que sean los destinos de tales proyectos, revelan que existe una conciencia nacional sobre la orga-

nización de la investigación científica por el Estado, y, sobre el éxito de la creación de los mismos no cabe abrigar duda alguna, puesto que lo esencial, a saber, los valores individuales, existen en el país.

Probada, en la forma sintética que lo hemos hecho, la personalidad científica de la Argentina, personalidad que queda acreditada acabadamente por la calidad, por la cantidad y por la variedad de los trabajos de sus hijos, así como por el renombre universal de las revistas especializadas que han acogido los mismos y como por las citas, generalizaciones y aplicaciones que de ellos han hecho diversos hombres de ciencia extranjeros de primera categoría, no es arriesgado vaticinar, máxime teniendo en cuenta el empeño oficial, que cuando se logre unir, en una acción común aunque sin herir la individualidad del hombre de ciencia, todos los esfuerzos realizados en este país en pro de la ciencia pura, ésta se desarrollará a pasos agigantados hasta llegar a ser la Meca obligada de los estudiosos del mundo entero.

Aunque no hay oficio más arriesgado que el de adivino, no es difícil admitir que, pasadas las catástrofes internacionales que se avecinan, la Argentina será la depositaria de la Ciencia Pura de la Europa Occidental, y, en ella se producirá un nuevo Renacimiento.

Y, en este nuevo Renacimiento se hallará impreso, en forma indeleble, el sello característico de la Nacionalidad Argentina.

CARLOS BIGGERI.

La Argentina se Expresa en su Música

JUAN FRANCISCO GIACOBBE

Nació en Buenos Aires. Cursó sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música, graduándose en 1929. En 1930 obtuvo el premio único "Giacomo Puccini" por sus escenas líricas sobre "Martín Fierro", que le valió el ingreso a los más grandes centros de estudios de Europa.

Estudió en Milán, París, Roma, Cesena, Salzburgo, Viena, no sólo su especialidad sino también todas las disciplinas estéticas, además de filosofía y escolástica.

Es autor de gran número de composiciones en todos los géneros, desde el sacro al popular, habiéndose dedicado con especial interés a la valoración de los cánones americanos en las nuevas corrientes de arte.

Ha ocupado puestos de importancia tanto en el arte como en la educación, en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal.

Ha escrito además de los poemas de sus obras líricas, tres biografías (Chopin, Rossini, Aguirre) y gran cantidad de ensayos.

Ha merecido el premio de Cuarteto (Comisión Nacional de Cultura, 1941) y el premio Opera (Municipalidad de Buenos Aires) por su chanza calchaquí para la noche buena "Natividad".

Desde hace diez años dicta conferencias sobre pedagogía, estética y filosofía.

TAL vez no haya en el concierto de las expresiones estéticas del género humano, un arte, que en materia de significar las *posiciones vivas del nacionalismo integral del hombre*, aventaje a la música.

Al principio de las definiciones sociales de todas las edades, cuando ya el teísmo, el rito, la jerarquía y la lengua se habían plasmado, y cuando el hombre reconstruyendo los espacios habitables de la naturaleza, creaba la arquitectura y luego, perennizando las formas objetivas y transeuntes de las bellezas circundantes, creaba las artes plásticas, es decir, después que el hombre consolida los principios y las reglas universales de aquellas artes que tienen equivalencias internacionales, crea, como arte de identificación psíquica, como *arte de significación nacional*, el patrimonio de la música.

Y aunque parezca arriesgado asegurarlo, nada es más simple de demostrar, ya que la música, aparte de ser el vehículo más directo de los sentidos internos, es la única expresión que, uniéndose y naciendo de la potencia poética del individuo, representa, de un modo indubitable, los más mínimos detalles del ser en todo su estilo y en toda su vivencia social, es decir, moral y física, con todas aquellas influencias y aquellas modulaciones que forman y definen la esencia *de lo social* en cada ser.

Si aceptamos que una nación es el concierto de aquellos cinco elementos llamados: orígenes; lenguaje; religión; tradición y cultura, nada mejor que la música; entendida como summa poética; lleva en el meollo de su esencia, esos cinco órdenes imprescindibles de la determinación nacional de los individuos.

Y en verdad, si entendemos por la ciencia de los orígenes, la valoración genésica del lugar que va desarrollando en él y en los individuos, la noción intrínseca del *paisaje*, a través del cual se concreta el principio del *terruño* y de ello la promoción geográfico-psíquica de la nación, ningún arte mejor que la música, se llena de esas equivalencias que el hombre empieza a sentir en lo característico que lo rodea, llegando a componer sus cantos que son siempre, esencia lírica de *clima* y llegando a tener por lo mismo, expresión totalizante de lo etnológico y por ende de lo perenne racial. *Nada más racial en los orígenes de las expresiones que los cantos lugareños, que aquellos cantos que son los registradores de las temperaturas expresivas de las razas y que por lo mismo que las significan, las diversifican y las determinan en el gran concierto cosmogónico.*

Falsedad es, por lo tanto, la falaz aserción que pregona que, "la música es un lenguaje universal". Lo es sí, en cuanto se la puede entender sin el recurso de una lógica idiomática, más o menos determinada, pero no lo es en cuanto la música está en función de etnofonía, es decir, cuando media la diferencia sensitiva entre oriente y occidente, entre una danza javanesa, que puede interesar por una razón "exótica", (y por ende exterior) o un corrobbery australiano que puede atraer por la rareza primaria de su escala, pero no lo es, en cuanto a igualdad de sensibilidad y identidad de cánones estéticos.

Así, nuestra música romántica es una tortura para la auténtica sensibilidad china y viceversa. Por eso toda música tiene en su manifestación nacionalista una contraseña que la define como expresión genuina y viva de un "lugar" y por ello, de una geografía.

Y con ello se hermana la virtud del lenguaje, que es la creación simbólica y expresiva más valiosa y determinada-mente *nacionalizante* de los individuos.

Toda música es a la vez lenguaje melódico de un lenguaje lógico y poético que la ordena, la compone y la proporciona. Las cadencias idiomáticas fijan las cadencias musicales; que son toda la música en sí; como las riberas fijan la forma de las corrientes. Y así como hay una caracterología idiomática, hay una caracterología musical que nace, se desarrolla y se sublimiza en las entrañas mismas del lenguaje. Por eso los lenguajes ricos de promoción lírica; los latinos en primer orden; son fecundos en grandes corrientes musicales en el devenir social del orbe.

La tercera evidencia nacionalista de la música reside en su función religiosa, en cuanto; aparte de servir para el oficial eclesiástico; expresa y define las sensaciones metafísicas de los individuos agrupados en las diversas organizaciones sociales. Así como hay una sensibilidad paisajística de los seres y una idiomática, hay una religiosa que profesa, en alternada forma, la esencia de las sugerencias de lo eterno en el individuo, y nada más puro, más pontifical y más enaltecedor que el "nacionalismo" que la expresión musical religiosa encierra. El caso de que haya una música hebrea y una cristiana, y que en la segunda haya corrientes históricas tan definidas; italiana, hispánica, francesa, alemana y flamenca; asegura también que hay un clima *religioso-nacional*, es decir, un aspecto religioso etnológico en las concreciones musicales.

A la tríade del origen, lenguaje y religión, que son los basamentos primordiales de la nación, se le suman dos ramificaciones de la fantasía y del intelecto: la tradición y la cultura.

La tradición nace en la función histórica del ser y ordena los tiempos y los hechos en las memorias sagradas, épicas y líricas y prepara todo el acervo de las idiosincrasias sociales de los pueblos; leyenda, crónica e invención ideal, penetran las entrañas de la poesía y dominando a la música la hacen *materia expresiva al servicio de la tradición*.

El caso de que existan un tipo de psalmodia, uno de rapsodia griega, una lírica juglaresca y un romancero, de tan diferente articulación sensitiva, y el caso aún más indiscutible de que existan *tendencias estéticas tradicionales* nos confirman la adherencia de la música a las vivencias nacionales.

Y por último, está la ordenación de la cultura, con la cual se valorizan los métodos, se perfeccionan los sistemas y deslindan las creaciones. Y aquí entonces la nacionalidad tiene orientación intelectual y concatenación lógica y *la música entonces aparece con sus sistemas, con sus métodos y con sus evoluciones y revoluciones, expresando la temática no ya sólo etnológica, civil y religiosa, pero la esencia misma de los grados de progresión en el gusto y en la inteligencia*. El caso de que haya un sistema italiano de música, uno alemán, uno francés, uno ruso, uno hispánico y otro americano, y dentro de éste todo un suborden de tipos especiales, nos certifica la existencia de la cultura nacional en la música como expresión de los pueblos y de los individuos.

Un determinismo naturalmente nacional, nutre toda la historia y toda la esencia de la música y por ello, no se niega la universalidad de individuos y pueblos, cuando se asegura y se estudia este determinismo variable y fácilmente confun-

dible de la música, pero siempre presente en todas las edades y en todas las obras de todos los lugares del orbe, que han tenido una personificación ponderable en el devenir histórico del género humano. Y porque la Argentina ha ido adquiriendo también su personificación en ese devenir histórico del género humano, tiene también su música.

Carácter y equívocos sobre la música argentina.

Se podría decir, en principio que, si en la sensación estética cupiera la percepción de lo rapsódico, la estética argentina y por ende la música, es pura y esencialmente tal, es decir: rapsódica.

Y no en el sentido compositivo de la palabra, ni en la unificación de lo heteróclito, como tal vez sugiere, sino en el sentido purísimo de lo concordante, de lo acomunado, y de lo heterogéneo unificado.

Arte de aglutinación por excelencia; arte de concertación por fatalidad histórica y por convergencia inmigratoria, el arte argentino y con él, la educación estética, que de él deriva, es un arte rapsódico.

Trozos de sensaciones de todas las latitudes; retazos de emociones de todos los horizontes; añoranzas y retornos recordatorios de todas las razas, se suman para hacer su núcleo y darle una vida auténtica, individual, que halla, en su comienzo, su realización en la forma espontánea de lo improvisado, y que pasa por la inevitable angustia de perseguir el origen de toda representación: SU FORMA.

La estética argentina busca su forma como el germen va a la totalidad de la vida por fases progresivas, en las cuales se va definiendo de manera inequívoca el futuro del ser.

Excepto en el arte llamado *popular*, lo argentino no ha encontrado aún, su forma, y en ese grado ya plasmado de

la expresión popular, la forma se traduce en rapsodia, porque el alma argentina, es un alma, como toda la de América, templada a la pluralidad de un universo que la ha poseído, pero que no la ha asimilado.

Estamos aún en el momento ingenuo y puro del comienzo, en aquel momento delicado y prometedor, en el cual el germen artístico debe fijar; según el temperamento estético de la raza; la fisonomía futura del arte y darle personalidad ante la historia y el mundo.

Momento difícil de la evolución estética de una nación, y momento también ineludible y graduado en todos los pueblos que fueron algo y que quieren ser algo.

Es el momento de lo rapsódico: momento de la selección; momento de la organización; momento de la conformación, en el cual, los elementos dispersos y dispares, deben obedecer a un solo cánón de belleza y a una sola imposición estética: LO ARGENTINO.

No diversamente ha pasado en la historia de todos los pueblos.

Rapsódico fué el arte bíblico de los semitas. Rapsódico el arte homérico, pre-helénico. Rapsódico el arte etrusco pre-romano. Rapsódico el arte germinal del cristianismo. Rapsódico el arte nibelungo y el arte caballeresco. Rapsódico el arte de la gaya ciencia. Rapsódico el arte romancero y rapsódico el arte teatral de la máscara italiana.

Todo estado de perfección estética va precedido siempre por la inquietud rapsódica, por una labor de búsqueda y de amalgamamiento que, evolucionando en el tiempo, fija el *tipo artístico* de un pueblo y de una raza.

El arte americano está pasando por este período preliminar y precursor que dará a cada pueblo su semblanza estética y su módulo representativo. Está en el período ger-

minal; en aquel período misterioso e impenetrable en el cual se engendran las formas perfectas y sanas del futuro.

De allí su aparente lentitud en el tiempo, de allí su cautela.

Así como en todo lo biológicamente embrionario existe la conciencia y la preparación del futuro, así, en todo lo embrionario metafísicamente existe la percepción y la intuición del devenir. Y así está la conciencia estética argentina hoy.

Está en el arduo empeño de seleccionar los elementos orgánicos de esa criatura futura que se llamará: SU ARTE.

Por eso en su *sentido formal* es rapsódico.

Pero así, como de los diversos rostros pre-helénicos surge la belleza ática en su divina proporción, así en todo lo que lo expresen y lo definan.

Para que ello suceda, se deberá aparejar al acto artístico, es decir, a la obra, un acto estimativo puro y justo; el acto de una crítica ponderada, clarividente y desinteresada, y con ello, librar de preconceptos y de espectros el camino a seguir.

Uno de los preconceptos más asimilados y más enraizado en la conciencia de la estética argentina es el de: *la tristeza*.

Es el lugar común del juicio de todo recién venido y todo catedrático que un día, va y ve, desde la velocidad de un tren el paisaje cuadrangular de una ventanilla sobre el campo. Ve desenvolverse ante él los kilómetros de llanura que tienen ese nombre sonante de: PAMPA; y por una analogía arbitraria, reconstruye la imagen del desierto, con su consabida monotonía y la tristeza derivante, se hace acto, y el juicio aparece rotundo y definitivo: "el argentino es triste y el arte argentino es triste y con él la música, porque el paisaje es triste".

Y ante el encadilamiento de ciertos juicios todos acatan y el concepto se hace dogma en todas las conciencias.

Pero cuando nos interiorizamos en el análisis crítico de tal juicio vemos que está minado de empirismo y de ligereza.

El paisaje argentino no está hecho para ser juzgado por ojos modulados sobre el paisaje extranjero y sobre determinados paisajes en los cuales la mano del hombre ha corregido, ordenado, variado y embellecido.

El paisaje de determinados lugares argentinos tiene que ser visto con los ojos de la Creación, con los ojos vírgenes del Primer Día, cuando Dios dijo: "*Hágase la tierra*". O con los ojos vírgenes de preconceptos de belleza.

Entonces adquiere una personalidad primaria e intacta, un estado de pureza telúrica y una visión de heterogeneidad topográfica, que está muy lejos de ser monótona y de ser triste.

Si el paisaje no fuera por sí solo convincente para destruir el preconcepto de la tristeza, allí está la estética rapsódica argentina que nos lo demuestra.

Hay dos artes limítrofes que se engendran en el paisaje: la Arquitectura y la Música.

La arquitectura nace de la necesidad del paisaje y se hace paisaje; la música nace del lirismo del paisaje y trasunta al paisaje. Las dos justifican y especifican la esencialidad del paisaje.

Si bien desde el punto de vista arquitectónico la Pampa no ha dado aún su tipo de construcción, debido precisamente a la rapsódica historia de la sociedad argentina, ha dado un tipo virtual de "habitación" que Europa no conoce:

LA ESTANCIA.

La estancia es el subtipo o más bien dicho el tipo pre-

cursor de una arquitectura futura, en la cual lo agreste, lo bucólico, lo patriarcal y lo moderno, se suman sin eufemismos y sin ambigüedad.

La estancia no es un tipo definido *como edificio*; es siempre un tipo *definido como organización social* y del imperativo de su organización social, nace la arquitectura de un espíritu que es la arquitectura de un pueblo.

La valorización estética de una estancia argentina, no se ha llevado a cabo aún. Ha faltado para ello uno de los principios plásticos más bellos de América: el principio plástico de la ESPACIOSIDAD.

Pero aún así: remedo o rapsodia, una estancia es siempre un ente estético, dinámico, laborioso, vivo y fecundo, y la tristeza no convive ni con lo dramático, ni con lo vivo y lo fecundo.

Pero el fenómeno musical argentino es el más definido y el más valioso de todos. Se entiende que se habla del fenómeno etnofónico argentino y no del urbano, del academista o de aquel que surge del conservatorio. Pocas naciones tienen más variedad de música y más identidad con el paisaje escénico.

La llanura argentina tiene un tipo más vivo, más chispeante y más dionisiaco de música de toda Sudamérica.

El ritmo del "gato" supera la vivacidad gímnica de todas las danzas americanas.

La vertebración rítmica del "malambo" y la variedad infinita, creativa y personalísima de su zapateo, supera la austeridad misma del zapateo andaluz, que es superarlo todo en su género.

La riqueza coreográfica de "la firmeza", tiene una plasticidad cuya picardía encierra gérmenes amorosos de fuerzas vivas.

Y así con todos los cantos y todas las danzas.

La ciudad y los ciudadanos turistas, no conocían hasta hace poco sino la vidalita y con ello se ha estampillado toda la sensibilidad pampeana, y se ha querido ver en ella una imagen uniforme del desierto, una agobiadora angustia de la tierra.

Y nada más falso.

La vidalita es patética, no es triste. Y no es, por otra parte, toda la música de la pampa; es apenas una mínima parte.

La música de la llanura argentina es motriz, dramática, sintética y fuertemente dionisiaca, no con el concepto común que se tiene de Dionisos, sino con el sentido trascendental de su deidad, que es en forma simbólica, promotora de vida y organizadora del tiempo.

Tal es el signo actual y futuro de la estética musical argentina.

Con estas aclaraciones conceptuales que deslindan los campos críticos y expresivos de la música argentina, sobrevolaremos sobre ella en la ordenación de sus diversos rostros, excursionando a través de aquellas formas y organizaciones que tengan más gravitación en el concierto de las vivencias nacionales.

De allí que yendo de lo más sencillo a lo más complejo subamos desde la etnofonía o música folklórica hasta el género sinfónico, pasando por todos aquellos tipos de música popular que significan en potencia y en acto a las masas nacionales.

Momento actual de la etnofonía argentina.

Hasta hace treinta años era la cenicienta de la nación.

Cantos collas, cantos cuyanos, cantos litorales, cantos pampeanos y bonaerenses, estaban relegados en el último

repliegue social, como las pequeñas vergüenzas de la estirpe y como los desperdicios inútiles de la sociedad.

El progreso, el materialismo, los vientos históricos de un mal entendido utilitarismo habían relegado las voces terruñales y las voces arcaicas a vivir de sí mismas sin la asistencia siquiera de la conmiseración de un elogio.

Y mientras en Europa se levantaban dos fuertes escuelas nacionalistas de acendrada planificación en las voces del autoctonismo expresivo, y mientras Rusia y España enarbolaban la especificación genial de sus respectivos cantos, aquí en América, se tenía aún rubor de los cantos limítrofes y de los cantos de la provincialidad lejana.

En mi libro sobre Julián Aguirre he expresado ya el proceso psicológico de ese momento argentino, que retengo que ha sido un fenómeno americano y huelga repetirlo aquí. Pero es bueno consignar, que así como existía por entonces una megalofilia artística, existía también una timidez, una cierta timidez de confundir la valoración de lo autóctono con la colonización histórica del espíritu y entablar así una especie de dependencia nacionalista en el campo de la creación y del gusto.

Hoy en día, el amor, el conocimiento, el estudio han purificado los estadios de la valorización auténtica de lo argentino y lo han situado en los planos del devenir histórico con absoluta claridad, de modo que, tanto la herencia como la divergencia entre lo hispánico y lo argentino ha sido perfectamente establecido.

Trabajadores de la materia viva de la etnografía de las distintas regiones han sido: Andrés Chazarreta, J. Gómez Carrillo y Oscar Beltrame.

Los dos primeros revelaron al espíritu desconfiado de Buenos Aires la vena honda y arcaica, aborigen e hispánica, telúrica y criolla de lo norteño postcolombino.

Oscar Beltrame nos condicionó el cancionero bonaerense y la coreografía de las danzas que podríamos llamar por antonomasia pampeanas, en una numerosa edición.

Al lado de ellos surgieron y proliferaron toda una serie menor de asteroides y secuaces que ya por amor desinteresado a la materia, ya por aspiración a usufructuar el nuevo venero, ampliaron y diversificaron las posibilidades del género.

No es el caso de citarlos a todos ya que nuestra exposición no tiene visos enciclopédicos, pero es obligación citar a los que en cierta forma hicieron o pretendieron hacer escuela.

Carlos Vega ha iniciado toda una corriente de búsquedas, de cotejos y de orígenes.

Estudioso, prolijo, bien informado, su método tiene más de literario y de cronical que de estético, ya que se ha entretenido en asegurar huellas, refirmar itinerarios y fijar bibliografías, organizando así todo un fichero de datos, de concurrencias y de recurrencias, que podrán servir en un futuro inmediato a los estudiosos del porvenir, en lo que a documento muerto se refiere. Sus informaciones sobre las danzas no difieren sino en el bagaje documental a las frescas y espontáneas recordaciones de Beltrame, siendo por lo mismo más tendientes a la bibliografía que a la promoción del arte mismo.

Alrededor de este empeñoso sin desmayos se ha formado un círculo de estudiosos que con la más diversa fortuna han ido socavando el material más o menos virgen del canto argentino.

Creo que ha fallado en el movimiento de Carlos Vega una profunda información de la etnofonía universal y de la historia de la psicología musical de los pueblos y las téc-

nicas, y sobre todo un despojarse de la coyunda de los dogmatismos finiseculares, respecto a la función de la indagación y al método.

De todos modos, Carlos Vega y su escuela han desarrollado una labor de deslinde que merece todo respeto y toda simpatía.

Vicente Forte ha contribuído también en el reemplazamiento de los valores esencialmente autóctonos y ya colaborando con Beltrame, ya con Ricardo Rojas, ya individualmente, movimentó los intereses en un determinado período de avisoramiento folklórico.

Pero lo que más ha vigorizado la conciencia en las virtudes de las voces nacionales ha sido el acercamiento al arte ruso y al arte hispánico de este siglo.

El reencuentro y la reidentificación de procesos rítmicos y las diversidades cadenciales que el arte de Albéniz, Granados y Manuel de Falla revelaron al mundo de la sensibilidad argentina y los vastos recursos del color instrumental y el ennoblecimiento que la musa agrícola y plana podía tener en la composición revelada por los cinco, movió de inmediato a las conciencias argentinas para el careo con el folklore.

No debemos acallar un nombre ya simpáticamente patriarcal en el reentronque con el origen de nuestra sensibilidad: Julián Aguirre, a quien dediqué un ensayo, diagramando la evolución psicológica de todo ese momento de retornos y de adioses, de acercamientos y de filiación, entre lo campesino y lo ciudadano, entre lo periférico y lo urbano y entre el pasado y la actualidad.

Julián Aguirre fijó un arte menor de bellas y finas reverberaciones sensitivas, y si no pudo ser el maestro de la generación sucedánea fué porque ésta ya estaba volcada a la problemática moderna.

Fascinada entonces por el imperativo etnofónico de triunfante fórmula universal, la primera generación del 900 se sirvió de la vena ancestral como del punto de partida de una escuela nacionalista.

Pascual de Rogatis trató de organizar un tipo de ópera en su "Huemac" de la cual nos queda una viva y vigorosa danza que merece su fama en la actualidad.

Alberto Williams elaboró y reelaboró la materia virgen con un concentrado academismo, mientras Constantino Gaito volcaba los temas en las hornallas de una técnica foránea que desvirtuaba la idiosincrasia vernácula.

Antes de ellos Alejandro y José Berutti declinaban el nacionalismo de las fórmulas italianas del verismo, y ya en un tiempo más cercano Felipe Boero trataba de conciliar dichas tendencias con un internacionalismo un poco heteróclito.

Se diría entonces, que el folklore no ha hallado en un cierto tipo de arte durante las dos primeras décadas del 900 "su forma" técnica y que si bien ha podido penetrar a la forma pequeña no ha podido vencer a la gran forma de arte.

Pero aún así, los ensayos, las concreciones y los fracasos han servido como recurso de la experiencia, librando el campo de las posibilidades de aquellas inevitables tentativas que toda ascensión humana debe sufrir en su construcción histórica.

Queda por lo mismo en pie el Folklore y con ello el venero virgen. Este venero puede dividirse y definirse en cuatro grandes expresiones y zonas de expresiones, que aceptan ramificaciones frondosas y fructíferas.

Colindando con la era indígena de la más alta civilización norteña, está la música que llamaría calchaquí.

Música bivalente, totaliza el arcaísmo indígena con la

afluencia conquistadora y resume las primeras edades de la argentina en un cancionero colonial de la más acendrada y pura tradición.

Las formas, aún en las reclamaciones paganas, son de una religiosidad entrañable y grandiosa.

Los ritmos son espaciales y solemnes.

La entraña de la vida, la negrura de la fatalidad, el estoicismo del hombre frente a lo irremediable, vibra en la arquitectura rupestre y mineral de la *Vidala*.

Canto escueto, desnudo, litúrgico de los andurriales del alma, suele cantar las ausencias y el desgaje, la sentencia y el dolor, con una fuerza y una obstinación que solamente la lentitud dura del paisaje montañoso puede comunicar a las anfractuosidades de la vida. La *Vidala* es por ende un símbolo y un plasma, una verdad y una semilla.

En contraste con ella está el *Bailecito*. Sonriente y volandero, pícaro y mordaz, resuelve la contradanza con un chisporroteo que se rompe siempre sobre una viril melancolía.

Y luego viene la *Zamba* que acomuna los amores y los desvelos y que es casi siempre polirrítmica, y el *Carnavalito* que viene desde las edades remotas del indio, y el *Kaluyo* que se cuele desde Bolivia y los cantos bilingües.

Toda música polivalente en la esencia rítmica y en la ordenación cadencial; rica en el fraseo y feliz en la melodiosidad.

Digamos en honor de ella que aún no se ha explotado en toda su extensión, magüer la hayamos avicinado ya y hayamos comenzado ya a levantar el velo de su enigma.

La llanura, esa extensión de misteriosa amplificación de los caminos sin solución, esa landa de los infinitos recursos y de inexplorados tesoros, nos da una música opuesta a la norteña.

Lo meridional por excelencia bulle en su construcción y en su inspiración. Los horizontes inalcanzables y planos, los campos de verde igual y los cielos de una mutación caprichosa y rica, nos cambian los ritmos solemnes del norte, por la danza centáurica y la épica de los galopes. La lentitud meditativa norteña se hace gracejo picante en la música bonaerense y pampeana, y es, casi por símbolo y por síntesis, la expresión cabal y acabada de lo criollo.

Ahora aquí está latente pura y exclusivamente la línea ancestral española y conquistadora.

Cada tema de esta llanura, es, cuando es bailado una forma de la conquista y del triunfo. Lo que una vez llegó de allende el mar y se perdió en el devenir histórico de la Península, se eternizó y se agrandó en la lealtad sin aspavientos de la pampa y desde allí guarda el secreto de lo atávico y de lo futuro, con una fuerza y una energía que no halla par en América, en cuanto a síntesis energética.

Recordad la obstinación machuna y resistente del *Malambo*. La justa del *Triunfo*. La polirritmia de la *Mariquita*, la malicia erótica de la *Firmeza* y por sobre todas, la intensidad, la hondura sin par de la *Huella*.

Allí hay indudablemente la reserva de un tipo de arte que podrá conquistar los caminos del mundo, si se le trata con la fidelidad de medios y con la riqueza de clima psíquico.

Y vuelta a la sierra y a la cordillera, la música cuyana nos devuelve el signo del agazapamiento del espíritu.

El "folklore" argentino nos revela que la llanura da un canto y una danza dionisiaca, y que la cordillera y la sierra nos da un canto sostenido, amodorrado y corto. Es la antítesis de las imágenes.

La montaña promueve el canto de los asombros contenidos; la llanura el canto de las libertades efusivas.

Por eso, salvo la polirritmia de la *Cueca* que se enraiza en la más buena ley jerezana y vive de superación hispánica, los cantos puntanos y cordobeses, los mendocinos y sanjuaninos, es decir los cantos de entre montañas y entre alturas, son reconcentrados en los ritmos lentos y sopesados.

Y el litoral se hunde en la selva y en el río.

Los ritmos fluviales son suspendidos y suspirados. Los cantos silvanos son agoreros y potentes.

Ambas expresiones se aúnan en los cantos de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y recorren las venas chaqueñas y formosinas.

Colinde de selva y trópico, colinde de río y septentrión, nos dan un canto de una rara poesía entre melancólica y evadida, entre ensoñada y reactiva.

El litoral hundido en los misterios del agua y de la selva, no tan aborigen que deje de ser civilizado y no tan civilizado que deje de ser aborigen, nos canta aún en guaraní y modula, en el *Chamamé*, las reconditeces de una raza que no morirá jamás.

Y así en esos cuatro puntos, casi extremos de la sensibilidad musical, puntos auríferos, puntos extraordinarios de la sensibilidad geográfica y etnológica argentina, la Argentina va expresando y coordinando su futuro aporte musical a la historia y al mundo.

Una seguridad de bien se abre ante esta promesa.

De la música suburbana.

Curt Sach, en su extraordinaria y densa Historia Universal de la Danza, cierra la historia con una referencia que dice así: *Siglo xx, La era del tango.*

No es pequeño orgullo para la Argentina haber promovido una de las danzas que, en el devenir moderno ha ocu-

pado un lugar en el frenesí y un lugar en la sensibilidad suburbana y metropolitana universal.

El tango como expresión estética de lo suburbano bonaerense, pertenece a aquel tipo estético de lo argentino, que aglutina en su inevitable naturaleza rapsódica elementos sensitivos de los pueblos de civilización mediterránea inmigrados a estas tierras.

Nacido en una latitud meridional, nace por fuerza de identidad de aportes meridionales europeos.

Fragmentos de arte menor hispánico e itálico combinan su organismo. En ellos se asocian, no sin perder mucho de su característica genuina, elementos finiseculares de las últimas voces puras que el campo argentino, ya acoplado al engranaje de la civilización industrialista da.

La característica orgánica del tango es entonces: *lo antológico*. Lo antológico entendido con crítico espíritu de selección, pero lo analógico entendido por fuerza e imperio de expresión.

Como en todo lo argentino, hay siempre el entretelón de la ausencia, del desgaje, y del sentimiento de la readaptación, que cierra con su ilusión de horizonte pintado, el sueño y el dolor de una lejanía irremediable, mientras que por otra parte, aparece la imposición de un tiempo presente que busca y quiere expresarse más allá de todo medio y toda imposibilidad.

Dos corrientes entonces, forman la base fundamental del tango: el lirismo mediterráneo, que se hace evocación y congoja suburbana, y el último soplo criollo que perdiendo su aire oxigenado y luminoso se hará ritmo de ciudad y baile de pareja.

Como todo lo nuevo histórico es fruto de la infatigable emigración de los pueblos y de la constante metamorfosis de los sentimientos.

En el principio del tango, de un lado está el canto de la Europa pobre, y del otro, el canto de la pampa pobre.

La cadencia del tango, entonces, se deriva de la pobreza y del proletariado, y nace en aquel período inevitable de las grandes progresiones históricas, en que las urbes, para superarse, necesitaban de la combustión total de muchas almas y de mucha sangre.

Tres pueblos de una sola estirpe ordenan esta cadencia: lo meridional español, lo meridional italiano, lo meridional criollo.

En su prehistoria, como en todas las prehistorias, hay hombres tristes; naturaleza en soledad y almas empinadas por el conflicto de un destino anónimo.

Es el postludio de las grandes inmigraciones en masa que sirve a la fiebre constructiva de la ciudad desde los arrabales, pero que ya han perdido la ilusión de la conquista del vellocino de oro, y se han abandonado al ritmo común y humano del fracaso.

Contrariamente a lo que se cree, el tango surge de un clima honesto y fatigado. Andaluces, gallegos, aragoneses, catalanes, calabreses, pulieses, sicilianos y salernitanos; mulatos de las dos categorías, los "echaos p'atrás", es decir, los muy motudos, y los "echaos p'alante", es decir, los más blancos, combinan la base etnológica del primer tango.

No son haraganes; son gente de brazo y de sudor echados por los embates ciegos de la vida dentro de la gran organización progresista y múltiples de Buenos Aires.

Los españoles, peón o sirviente, changador u obrero, aportan uno que otro canto regional y sobre todo la tonadilla y el cuplé que en la España de fin de siglo fijan la cadencia total del gusto musical ibérico.

Los italianos traen cantos regionales y el orden lírico de la canzonetta napolitana que se halla en pleno esplendor.

Los mulatos y los criollos, las últimas frases del canto pampeano: la cifra que se ha hecho payada, y el estilo que se ha hecho milonga.

Es necesario aclarar que sufren de miopía congénita aquellos que ven candombe negro en el tango.

Los negros no han influido jamás sobre ninguna expresión sensitiva y estética argentina, y esto no va dicho en tono de demérito sino en razón de justicia.

El ritmo primitivo de la milonga se halla claramente delineado en la parte cantable del estilo rítmico criollo, que ocupa siempre la segunda parte de tal composición. La síncopa y el número rítmico de la milonga ya están vivos en las décimas, y basta ver el *Estilo del Pajarito* para constatar cómo estas formas y estos ritmos, no vienen ni de la habanera ni del candombe.

Los elementos primitivos del tango son esencialmente criollos, es decir, autóctonos de evolución euro-argentina.

El tango nace entonces, de tres latitudes en un solo clima: el del suburbio.

Los puntos radiales del tango comienzan por ser: Maderos, Barracas, la Boca, San Telmo y Villa Crespo.

Los momentos de manifestación: los casorios, los bautismos, los carnavales y el crepúsculo.

Los focos más vivos de rapsodas: el Mercado de Abasto y el Mercado Spinetto.

Los primeros bailarines: los carreros, los cocheros, los mulatos y las mulatas.

El instrumento base de la orquesta del tango fué la guitarra.

Después se le agregó, sin fortuna, la ocarina y el peine con papel de seda, hasta que al fin, flauta y guitarra imperaron por un tiempo. Es el momento del génesis del tango.

Dos especies: una cantada que deriva de la milonga, otra puramente instrumental que deriva de las necesidades variantes de la danza.

La primera consta de dos partes, la segunda de tres.

La primera se enraiza con la sensibilidad pampeana; la segunda con un módulo nuevo.

Los elementos inspirativos musicales urbanos son de una pobreza íntima. Abundan las polcas, las mazurcas, los valsos, las cuadrillas y los lanceros importados de los salones burgueses de Europa que son en verdad de una mezquindad y ñoñería amanerada y vacua.

La cultura musical ciudadana es nula; una que otra personalidad musical hace esfuerzos para crear un ambiente, pero el arte que se dice "culto", es privilegio de los enriquecidos y de los afortunados.

La única voz que llega al suburbio, fuera de las marchas anarquistas y socialistas, es la del organito que propaga con una insistencia contagiosa la musa popular y proletaria de Verdi.

Las muchedumbres se conglomeran en un solo lugar: el conventillo, verdadera Babel bíblica de tipos, razas, lenguas y costumbres, y de él, de su conflicto y de su angustia, de su rebeldía, de su miseria, de su choque nace el tango de tipo moderno y se especifica en una sola forma: *la danzada*.

Antes del período del conventillo, el tango es desleído, ambiguo y desdibujado; en él, campo argentino y ausencia europea se rozan pero no se funden.

En el conventillo, en cambio, el tango absorbe estas dos corrientes diversas, las asimila y hace un todo individual y definitivo.

Surge entonces en embrión, la orquesta típica y aparece la figura del compositor.

Ambos fenómenos no son sino fruto de la improvisación y de la intuición más genuina.

Todos, instrumentistas y compositor, son analfabetos de música y tienen por sola guía al sentimiento y al oído.

No en otra forma han nacido las formas más trascendentales de la humanidad.

Los rapsodas griegos no eran académicos; los coristas medievales cantaban de oído; los juglares y menestrales que prepararon el advenimiento de la canción moderna, eran unos intuitivos puros; las máscaras italianas que crearon el teatro moderno de occidente vivían de la improvisación; los cantores flamencos, es decir los del cante jondo andaluz, crean según el estro del canto; los compositores más intensos de la canzonetta napolitana de fin de siglo no sabían música. Pero todos ellos tenían, como los compositores y músicos del tango, el don temperamental de la música y en ellos la naturaleza del arte, aún así en esta forma de sub-arte, era su propia naturaleza.

La música era una necesidad existencial, y esa necesidad se expresaba en: tango.

El tango entonces se origina en una necesidad de canto y en una necesidad de música que en un determinado momento el suburbio bonaerense tiene.

Sus conformadores, no son ni más ni menos instruídos, ni más ni menos errantes, ni más ni menos dotados que un juglar, un cantor flamenco, un laudista medieval, una máscara renacentista, o un canzonettista partenopeo; tendrán una evocación menos poética por la cercanía del tiempo y porque son fruto de una determinada mentalidad y una determinada modalidad histórica, pero tomados así, sin el lastre de un anecdotario canallesco, sin el cartabón de una crítica práctica, tienen el mismo valor constructivo, la misma

simpatía desinteresada que sus congéneres propulsores del canto popular y rapsódico de otras tierras y otras edades.

El tango empieza entonces por ser la expresión sensible del conventillo, entendido como plasmación social y edilicia bonaerense, y poco a poco, de danza pura se va haciendo canción.

Para que esto sucediera debía haber una evolución idiomática y la creación de valores expresivos nuevos, que concordaran con el ambiente, los seres y las cosas de este momento del suburbio.

Antes, en la milonga, la poesía olía aún a campo y la jerga criollista más o menos gauchesca se injertaba en ella con cierta comodidad y cierta belleza.

Pero en el nuevo ambiente social, en que el tango se expresaba, todo ello era artificial, desambientado, falso, y así fué que por unos años el tango fué mudo y se resumió en la escueta sensación instrumental y danzable.

Y siguió así hasta que apareció el "hijo del gringo", es decir, el nuevo argentino; aquel que ya no tenía ninguna ausencia, ni la de allende el mar ni la de allende la ciudad y era, desde su nacimiento en la casa de inquilinato, savia y aire de suburbio.

Algún tango cantado, como *La Morocha* por ejemplo, no significa al tango y al ambiente, porque es un híbrido injerto de mescolanza criollística con ritmo de milonga evolucionada. En cambio son de verdadera palpitación inaugural los tangos anteriores a 1910, en los cuales el ritmo se delinea sobre el baile puro y originan una conducta melódica de fluencia simple y picante.

Son éstos, tangos de cierta brillantez y cierta cadencia maliciosa y alegre. Nacen en un suburbio, conforme de ser tal y que acepta su propia imagen con gusto y complacimiento.

Por entonces los habitantes de todo el suburbio se consideraban extranjeros de la propia ciudad y cuando tenían que ir hasta la Avenida de Mayo, dirían con una convicción admirativa: "Voy a Buenos Aires".

El suburbio, o más bien dicho, los suburbios tenían sentimiento de autonomía, de limitación, y de costumbres que los hacían diversos y a la vez que segregados, disgregados de la urbe.

De allí que el signo cultural, estético o edilicio de Buenos Aires céntrico no estuviera presente en ellos.

Una imposición social, que no era incuria, una fiebre urbanística que no era egoísmo, había separado con delimitación moral y material la periferia del centro capitalístico y había desmembrado la unidad esencial de la Ciudad.

De allí el valor marginal, el valor subalterno y exótico que durante todo este período tiene el tango en la vida expresiva de la ciudad de Buenos Aires.

Pero poco a poco el tango evolucionará.

De pintoresco se hará patético.

Elementos dramáticos de la vida, sujetos de crónica, intensidades pasionales y raras van a conmover al suburbio, y del conventillo trastornado, del conventillo hecho ente dramático y desgraciado, hecho sede de disgusto y de amargura, surgirá un nuevo tipo de tango: el tango cantado.

El tango cantado da pábulo a la aparición del poeta suburbano, y con ello a *lo dialectal* no sólo en cuanto a expresión interior pero en cuanto a esencia de sentimiento.

Se crea con ello una forma babelina e internacionalista de un tipo exclusivamente mediterráneo en la jerga y en la jerigonza de las combinaciones poéticas.

Algo así como ha sucedido siempre en las combinaciones básicas de los idiomas universales que a fuerza de alu-

viones y sedimentaciones fueron tomando las características propias a través de las edades.

La conformación del dialecto arrabalero tuvo ascendencias dialectales italianas y españolas y algunas de muy marcado sabor arcaico ya vivas en las locuciones campestres argentinas.

Se originó así un subtipo de lengua fuerte, plástica, de aristas despectivas o de gran ímpetu objetivo que generó una fiebre de neologismos y de giros de innegable adherencia existencial suburbana.

Desborda los límites de esta información la crítica y la defensa de ese desplante lingüístico periférico, pero baste saber, que ha dado frutos de apreciable laboreo sensitivo en la zona de lo suburbano y algunos versos bien pueden compararse a la lírica bulevardera de Richepin o las bellezas pintorescas de Salvador di Giacomo en la verbalidad mediterránea.

José González Castillo, Flores, Manzi, Enrique Discépolo y Cátulo Castillo, han empleado no sólo su amor, pero una válida y no despreciable cultura poética en favor de esas expresiones vernaculares de la musa suburbana.

Con ello el tango ha ganado la universalidad antes y más que el jazz y ha merecido la justa fama de intitular con su nombre toda una época de la danza y de la expresión internacional.

Hasta en el mismo Japón ha ganado el favor del modernismo, y en Turquía, Grecia, Hungría, Rusia y Alemania, por no citar sino fronteras alejadas de la modalidad sudamericana, han surgido imitadores y compositores de no poca dedicación.

En cuanto a Italia, Francia y España se sintieron casi de inmediato ligadas y dependientes en tal forma del origen

del tango, que se ha establecido una especie de vivo y afectuoso intercambio en cuanto a estilo, novedad y propulsión se refiere.

Hoy el tango es una institución no sólo suburbana pero urbana en todos los sectores y todas las latitudes del sentir argentinos.

La orquesta típica ha progresado y pasado por todas las cronologías críticas que los entes artísticos deben sufrir a lo largo de su trayectoria. En ella, no ya los músicos intuitivos organizan la versión sonora del tango, pero músicos de hondo estudio y de gran cultura clásica y general, prestan con amor y devoción su contributo y sus disciplinas técnicas.

Sociedades de rica administración tienden las redes del tango hacia todas las latitudes internacionales y el tango, ayer, órgano apartado de la organización nacional, ha penetrado en muchos casos hasta en la misma enseñanza educacional.

Del cultivo superior de la música.

A las inquietudes de todos los órdenes del espíritu, la Argentina ha sumado con un ahinco y con un esfuerzo particular, sus inquietudes por la música que daríamos en llamar: *culta*.

Desde el declinar del siglo pasado hasta la época actual una concatenación de perfecto ascender ha ido eslabonándose en la musicalidad argentina, de modo que, poco a poco, ha comenzado a diseñarse un rostro auténtico y promisor de grandes bellezas.

Las escuelas más opuestas, los estilos más avanzados, las teorías más discutibles y discutidas, todo en fin, lo que era materia de inquietud creadora en el Viejo Mundo, fué afinándose en la entraña del sentir musical argentino, de ma-

nera que en dos generaciones ya es dable ver toda una organización, ya sea en el orden técnico como en las tendencias estéticas.

Vastísimo espacio requeriría el recuerdo de los que fueron en la plasmación de esta modalidad nacional.

Hombres y maestros de casi todas las razas, pero preferentemente italianos y españoles se repartieron con diversa fortuna el campo de la enseñanza musical.

Ambientes de aficionados y conservatorios, mantuvieron durante más de dos décadas esta llama de la necesidad lírica de la ciudad.

Los ejemplos Europeos proliferaban aquí en artistas que ya a través del estudio de las obras, ya en viajes costeados por el gobierno, podían tener, flamante, el brillo de las novedades musicales del orbe.

Las tendencias y las necesidades repartieron los esfuerzos en dos vastos sectores: el de los instrumentistas y el de los compositores.

Los instrumentistas fueron y son de un talento y de una claridad perfectamente latina.

Abundan con dedicación admirable, con premura de estilo, con precisión de esencia, los pianistas notables y los violinistas completos.

La mayoría de ellos han ensayado su triunfo en Europa y casi todos volvieron con juicios rotundos y significativos de la valía temperamental y de la preparación técnica.

Larga lista ocuparía la nómina de todos estos artistas, de fama los más y de modesta colaboración los otros, pero la justicia impone silenciarlos, ya que no cabrían todos en la síntesis de esta noticia.

Baste saber, que hoy ya las orquestas, los cuartetos, los conjuntos de cámara que son en cantidad, y los solistas que

suman centenares, son exclusivamente argentinos de formación nacional, en su inmensa mayoría, y con la estima de casi toda la crítica Europea y Norteamericana.

El sector de los compositores encierra un vasto y febril problema de la superación nacional, ya que con ellos se va asegurando y construyendo el imperativo del estilo que nos revele a la faz de la historia y del tiempo.

Ya desde los albores del siglo las tendencias opuestas de Europa se dividían el sentir musical de los argentinos compositores.

Italianismo, galicismo y germanismo, se repartían con desigual fruto las inquietudes y los anhelos de los precursores de la generación actual.

Los dos hermanos Berutti, Julián Aguirre y Alberto Williams, entre otros, comenzaron los atisbos de la nacionalidad musical.

Los hermanos Berutti se dedicaron a las construcciones de la más pura envergadura italiana, su obra tuvo resonancia por entonces y toda ella merece una reconsideración prolija y revalorativa.

Julián Aguirre fué el más alto poeta de su tiempo. En un libro dedicado a su valiosa figura he tratado de especificar los méritos de sus obras y me parece obvio repetir lo ya comprobado. Julián Aguirre es uno de los más grandes compositores del arte menor de las dos Américas.

Un juicio sobre Alberto Williams sería prematuro, ya que este longevo laborioso e infatigable continúa componiendo con la alacridad de los veinte años. Williams es un ecléctico que, maestro de una generación, ha abordado todos los géneros; menos el teatral; con sostenido éxito local.

La generación siguiente se dedicó a problemas más arduos. Trató de crear en algún modo la posibilidad del teatro

lírico argentino. La falta de auténticos libretistas ha hecho fracasar muy encomiables intenciones, pero de la labor de aquellos compositores, ha quedado la valiosa experiencia del ensayo, que es siempre una ganancia indispensable, en la organización de las creaciones del espíritu.

Entre los muchos meritorios de esa segunda evolución del arte musical argentino debemos consignar los nombres de: Pascual de Rogatis que, músico nato, sincero y prudente, ha abordado todos los estilos con vivísimo amor. Sus danzas de *Huemac*, su poema *Atipac*, sus *Evocaciones Indígenas*, sus canciones y su última ópera *La Novia del Hereje* le fijan un lugar de excepción entre los contribuyentes a la perfección de la musicalidad local.

Constantino Gaito, ya fallecido, maestro de recia técnica, de capacidad inmediata, ha dejado entre otras muchas obras su valioso "ballet", *La Flor del Irupé*.

Felipe Boero, que ha merecido el honor de ser el más popular de los operistas criollos con su ópera *El Matrero*, y otros más que no entran en la brevedad de nuestra reseña, no por inferioridad de condiciones pero por imposición espacial. Recordemos sin embargo a Gilardo Gilardi, Floro Ugarte, Athos Palma, J. Torre Bertucci, C. López Buchar-do, etcétera.

La creación del Conservatorio Nacional y del Conservatorio Municipal dió pábulo a una generación moderna más homogénea si cabe en las intenciones y las orientaciones, a la anterior.

Todos los jóvenes del presente argentino fueron o son directa o indirectamente discípulos o alumnos de los de la generación anterior. La línea de continuidad es innegable, ya sea en la problemática, ya sea en la coordinación de la técnica, ya sea en los principios de las direcciones estéticas.

Nacionalismo, folklorismo, todo en suma lo que tiene relación con el sentir de la tierra o de las vivencias nacionales, ha continuado su curso normal y lógico.

Técnicas de todas las tendencias se reparten el sentir actual argentino.

Atonalistas son: Juan Carlos Paz, Jacobo Fischer y casi todo el grupo llamado de Renovación.

Modernistas de tendencias avanzadas con declinaciones hacia el hindeminismo y el strawinkismo son: Juan José Castro, Wáshington Castro, etc.

Con tendencia preciosista son Carlos Suffern y Lía Cimaglia Espinosa; con tendencias folkloristas atonalistas: Pascual Quaratino; con declinaciones neoclasicistas, Pedro Sáenz.

Dedicados a una revaloración de la introducción del folklore en las formas tradicionales se hallan: Angel Lasala, que ha medido su capacidad en un "ballet" de factura precolombiana y de carácter mágico intitulado *Chasca Ñauí*, que mereció los honores del Colón con coreografía de M. Wallman. En esta obra Lasala tiende a la concertación de los estilos más modernos dentro de los cánones del populismo recordado en la periodología clásica.

De igual tendencia es Iglesias Villoud, que aparte de sus canciones ha ofrecido un "ballet", *El Malón*, de apreciable materia moderna y de variados recursos evocativos, siendo además el argumentista de sus obras y la de otros camaradas de arte.

Con inclinaciones más románticas en la factura se encuentra Carlos Guastavino, autor de un "ballet" y de aquilatadas canciones y música para piano.

Situado un poco en la extrema reaccionaria se encuentra Ginastera, que ha tentado todos los estilos y todos los recursos: de tendencia intertonalista en varios trabajos su-

yos sabe mechar con argucia y buena casta los temas criollos en el fárrago de ideas exóticas y de combinación tímbrica orquestal modernista. Su ballet *Panambi* está lleno de atmósfera litoral y de percepciones exóticas.

De igual posición es E. García Morillo, que cuenta en su haber una ponderada producción de ensayada materia renovadora.

De recurso más tradicional y más cercano a lo inmediato, sin rebusques técnicos ni intelectuales, es decir basándose en el socorro del canto popular tal cual es, está Emilio Napolitano, que tiende también al escolasticismo neo-frankista.

En el orden de coordinar la proporción clásica con la inquietud moderna dentro del más acendrado etnofonismo se halla el autor de estas líneas, que ha abordado además la composición sagrada y la profana en todas sus formas.

Detalle aparte merece la actuación de la mujer en la música en la vida argentina.

Un renacer de fuerzas bien condicionadas y mejor dirigidas ha hecho que el elemento femenino tan apartado en los siglos de la composición musical haya venido a ocupar un lugar de seria estimación al lado de la creación masculina.

Y es curioso observar, cómo no ya sólo a la pequeña composición se dedica, es decir, cómo no sólo plasma el arte menor de las formas elementales, pero cómo resuelve y se empeña en arquitecturar el arte de trascendencia ideal y de recio compromiso formal.

Por eso, no ya la canción y el trozo de salón, como acontecía con Chaminade, pero la sinfonía, el concierto, el poema sinfónico y aún la ópera han sido ensayados con plausible dedicación por la mujer argentina.

En el campo difícil de la ópera se ha destacado Isabel Curubeto Godoy, de sincera tendencia lírica italiana en su

obra *Pablo y Virginia*, ofrecida en el teatro Colón, además de una vasta producción de adherencia helenista para el teatro griego.

Flamante de juventud y de éxito, recién salida a la palestra del arte, de la crítica y del aplauso es Pía Sebastiani, de recia tendencia moderna en todos los órdenes, en el clásico, con su *Preludio, Coral y Fuga* a dos voces para gran orquesta, su concierto para piano y orquesta y sus densas y dinámicas *Estampas Argentinas*, de gran valor armónico y orquestal.

De empeñosa actividad es Elsa Calcagno, que ha abordado todos los estilos menos el teatro, mientras que Celia Torrá se encuentra en la construcción del trozo corto coral y escolar, y Magda Robson persigue la concreción de su personalidad.

Valga esta lista sucinta de compositores y compositoras que no son todos los que ponen una nota de interesante actividad en las vivencias musicales argentinas, para dar una idea de la diversidad, de la diligencia y del entusiasmo con que los valores vivos de la nación tratan de coordinar a través de las posiciones de escuelas y de las posiciones creativas del espíritu, el rostro histórico y perenne de una música auténtica y exclusivamente argentina, con aquella argentinidad que debe ser el sello de más alta jerarquía: *la universalidad*.

En ellos se halla empeñado hoy todo el esfuerzo, todo el amor y todo el saber de la nación.

Podría aún argumentarse, desde un plano altamente crítico y en función de psicología histórica, que todo este empeño y todo este amor están hoy volcados en el fin exclusivo e inevitable de hallar en la manera más auténtica la plasmación de lo que anticipamos en las primeras líneas:

LA FORMA.

La forma, entendida según la totalidad griega y clásica, es decir la idea total y definitiva.

Y por ello mismo, porque la música argentina, como casi toda la música de América, se halla en función de devenir constante, es difícil y aún inútil arriesgar el juicio definitivo o la desvaloración inmediata.

Todo acto humano y por ende artístico no está jamás en función de actualidad pero en función de tiempo en cuanto a futuro y en función de trans-vida en cuanto perennidad, por ello todo juicio presente es, no sólo baladí, pero de mala fe en cualquier punto de las afirmaciones.

Baste saber solamente la actitud de espíritu en los trabajadores de arte y en los ordenadores de canto que es: el amor, el imperativo de hacer y de ser y el afán de crear el nuevo verbo de la Nación.

De igual frecuencia rítmica es la actividad orquestal y de creciente plasmación organizativa.

Tres grandes orquestas: la del Teatro Colón, la Filarmónica y la Sinfónica Municipal de reciente creación.

La orquesta del Colón es ya célebre no sólo en América pero en Europa a través de su brillante fama. Todos los directores y todos los géneros la han sacudido desde su creación. Desde el buen oficiante del maestro interno hasta la consagración de Toscanini, esta orquesta ha demostrado la capacidad de adaptación y la maleabilidad de los elementos en todos y en cada momento de su ya larga actuación.

La orquesta Filarmónica se ha formado por el esfuerzo profesional unificado. Le debe el país múltiples series de conciertos de vivo valor informativo de verdaderas revelaciones estéticas.

La Orquesta Sinfónica Municipal, de reciente formación, está formada en su casi totalidad por la más fresca y vivaz juventud instrumentista argentina. Su actuación de

este año bajo diversos directores y en diversos géneros la sitúa en lo mejor de las esperanzas musicales bonaerenses.

Recordemos aún, en esta acelerada visión de las actividades del país, las orquestas provinciales, la de La Plata, la de Rosario, la de Córdoba, que se empeñan en enriquecer la cultura ambiente y realzar el plano local al plano metropolitano.

Las bandas que propagan los más opuestos géneros a los públicos más heterogéneos y el sinnúmero de instituciones oficiales y particulares que se dedican con una fiebre de creciente empeño a la enseñanza y la premiación de las actividades musicales, y se tendrá una somera idea del progreso, de la necesidad y de la aspiración de vida voluntariamente musical que tiene hoy por hoy, después de decenios de purificación y de búsquedas, este renglón del espíritu argentino, que situado en el nudo de convergencia entre los valores tradicionales latinos y las exigencias de la vida mecánica moderna, es decir, situado entre el *hombre músico* y el *homo faber*, trata de salvar no sólo en las apariencias, pero en la misma y difícil esencia, los valores eternos, magistrales y sublimes de la más rancia, sana y perfecta de sus herencias: *la herencia de la Latinidad*.

JUAN FRANCISCO GIACOBBE.

IV

Proyecciones Culturales del Momento Argentino

LEOPOLDO MARECHAL

Nació en Buenos Aires. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de Profesores de la Capital. Desde su egreso de esa casa de estudios se dedicó a la docencia y al cultivo de las bellas letras. Participó activamente en el movimiento literario de las revistas "Proa" y "Martín Fierro". En 1929 publicó "Odas para el Hombre y la Mujer", libro que obtuvo el primer premio municipal de Buenos Aires. Con "Laberinto de Amor" y "Cinco poemas australes" obtuvo en 1938 el tercer premio de la Comisión Nacional de Cultura; más tarde, con "El Centauro" y "Sonetos a Sophia", alcanzó la más alta recompensa que el país confiere a sus escritores. Publicó, además, "Descenso y Ascenso del Alma por la Belleza", breve tratado de metafísica de lo bello, así como numerosos trabajos de crítica literaria y artística que aparecieron en "La Nación", "Ortodoxia" y otras revistas especializadas. Sus poemas figuran en las siguientes antologías continentales: "Antología de la Poesía Española", por Federico de Onís, Madrid, 1934; "Laurel", México, 1941; "Argentine Antology", por Patricio Gannon y Hugo Manning; "Antology Contemporari Latin American Poetry", Norfolk, 1942; "New Directions", Norfolk, 1944; "Lecturas Americanas", por Roque Scarpa, Santiago de Chile, 1944; y otras.

1. Una revolución.

EL movimiento del 4 de junio de 1943 pone en circulación una serie de principios generales referentes a la "recuperación nacional", tema que venía germinando profundamente; como se vió después; en la conciencia de la ciudadanía, tema que algunos argentinos habían expresado ya, bien que sólo como una dramática "enunciación de deseo", pero que, desde el 4 de junio, abandona el campo teórico en que se desarrollaba y cobra de súbito el rigor de una consigna: el país ha sido enajenado, y la raíz de su penuria está en su misma enajenación; es necesario recobrar el país, a todo trance, aquí y ahora. Y la verdad es fácil. Pero hay ciegos, que no la ven, y tuertos que la miran oblícua-mente.

Los principios generales que lanza el movimiento revolucionario se "particularizan", o mejor dicho, "deben particularizarse" al abandonar el mundo teórico en que nacieron para encarnarse en una materia real que, si los recibe amorosamente, no lo hace sin imponer sus condiciones. La política es un arte, y, como el artista, el político sólo alcanza realmente su obra cuando, tras la batalla que riñen entre sí el principio teórico y la materia real, el principio y la materia concluyen por aceptarse mutuamente sus con-

diciones y se reconcilian en una paz armoniosa en que no hay ni vencedores ni vencidos.

Este proceso de lucha y de adaptación se dió necesariamente; se da todavía; en el movimiento revolucionario que vive el país: fué dado ver entonces, 1º) a los que, manteniéndose inmóviles en el parnaso teórico de las ideas, daban como "desvirtuados" los principios de la revolución, sin advertir que los principios revolucionarios, cuando no se particularizan y fecundan una materia real, suelen congelarse en esas "buenas intenciones" de que, según el refrán, está empedrado el infierno; 2º) a los que, siendo enemigos de la revolución, veían en la lucha de sus principios con la materia real del país, no un misterioso trabajo de adaptación creadora, sino los alegres indicios de algo que "fracasaba".

Pero entre los hombres de Junio había uno que, caliente de alma y frío de manos; así debe ser todo artífice verdadero; trabajaba la materia real del país con un conocimiento exacto de la misma; ¡y, ay del artífice que no conoce su materia! Si nuestro líder acertó en su obra, el 17 de octubre de 1945 lo anunció definitivamente. Y se vió entonces que el país entero vivía una revolución auténtica y no un mero simulacro.

El país ha vivido, vive y vivirá todavía por largo tiempo esta revolución profunda. Es preciso recordarlo incesantemente, sea cual fuere la materia sobre la cual se planifique con vías al mañana del país. Algunos compatriotas no han advertido aún que se trata de una revolución en todo el grave sentido de la palabra; otros lo han olvidado ya, o tienden a olvidarlo alegremente. Es que, por un benévolo designio de lo alto, las revoluciones argentinas fueron todas incruentas y pobres de aquel dramatismo que requieren las memorias olvidadizas. Nuestra revolución ha seguido

también esa pauta misericordiosa; pero es necesario y saludable recordar que, sea criollo o no lo sea, Dios tiene dos manos con las que suele obrar alternativamente: la de su benevolencia y la de su rigor; y que la mano de su rigor actúa cuando no basta la de su benevolencia.

2. *Caracteres de nuestra revolución.*

Historiando brevemente nuestra revolución, preciso es que nos refiramos a sus caracteres generales, a los aspectos que determinan su indiscutible originalidad, y sobre todo a aquellos de sus conceptos que pueden señalar un rumbo en la órbita de la cultura.

Dos caracteres propios definen a nuestra revolución y le imprimen un sello de originalidad que la diferencia de las doctrinas revolucionarias que, desde hace medio siglo, vienen solicitando el interés y aún la pasión de las multitudes.

1º) Nuestra revolución no se basa en una doctrina del Estado, tendiente a lograr una adecuación del Hombre a los intereses del Estado, sino en una doctrina del Hombre, tendiente a lograr una adecuación del Estado a los intereses del Hombre. Este punto de partida, verdaderamente "humano", da la tónica más original de nuestra revolución y la asienta sobre la más firme de las bases, es decir, sobre esa "realidad" eterna y también sobre ese eterno "misterio" que es el hombre. Nuestra revolución ni lastima esa realidad ni profana ese misterio, tras el siempre arriesgado afán de someter la una y el otro al patrón de una forma estatal cualquiera; por el contrario, ha concebido y realiza una forma estatal hecha a "la medida del hombre".

2º) Pero no basta concebir una forma estatal hecha a la medida del hombre, si no se conoce "la verdadera me-

dida del hombre". El segundo carácter distintivo de nuestra revolución es el de que trabaja ella sobre un conocimiento integral del hombre, al reconocer en la unidad-hombre un *compositum* de cuerpo y alma, o, filosóficamente hablando, la concurrencia de un "individuo" y una "persona", entendiendo por "individuo" aquellos aspectos del hombre que se refieren a su naturaleza corporal, y por "persona" los que atañen a su naturaleza espiritual.

Es así como nuestra revolución, al perseguir la reivindicación integral del hombre argentino, quiere abarcar esos dos aspectos de su unidad humana: la obra de justicia social en que nuestro gobierno se halla empeñado no sólo tiende a restituirle al hombre la dignidad de su cuerpo, mediante nuevas y generosas condiciones de vida, sino también su decoro de criatura espiritual, mediante la participación del hombre argentino en la cultura y su acceso a las formas intelectuales que le faciliten la comprensión de la Verdad, la Belleza y el Bien. Más aún, con la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas, el nuevo Estado argentino reconoce la naturaleza trascendente del hombre y su destino sobrenatural, con lo que totaliza su noción de la unidad humana y propende a su entera realización.

En los dos caracteres más arriba descritos nuestra revolución fundamenta su originalidad, entre los regímenes que hoy se disputan el interés del mundo. Pero, si bien se mira, su originalidad consiste en un retorno a los conceptos tradicionales acerca del hombre y su destino, y en un *rappel a l'ordre*, lanzado entre dos corrientes, el capitalismo y el marxismo, antagónicas entre sí, pero vinculadas entrañablemente por un común denominador materialista, ya que una y otra ven en el hombre sólo a un "individuo" económico, y no, también, a una "persona" intelectual.

3. *Las posibilidades culturales de nuestro pueblo.*

De lo dicho anteriormente se inferirá que nuestra revolución, al planificar sobre cultura, no lo ha hecho como quien entiende abaratar y divulgar una materia lujosa, ni como quien desea instituir un *dopo lavoro* más o menos agradable, sino como quien persigue la reivindicación del hombre argentino en la parte más noble de su naturaleza, vale decir, en su costado intelectual.

Y no se trata de hacerlo con tal o cual hombre, sino con todos, cada uno en la medida, grande o pequeña, de sus posibilidades intrínsecas, gradación que ya no depende ni del Estado ni del hombre mismo, por constituir una de esas diferenciaciones metafísicas en virtud de las cuales hay desigualdad y variación en los conjuntos humanos.

Ahora bien, lo que pueda y deba esperarse de una obra revolucionaria en materia cultural depende sobre todo, y fundamentalmente, de las posibilidades de nuestro pueblo en lo que atañe a la cultura, ya sea en el orden de la "creación", ya en el de la participación o "asimilación". Sería útil, pues, considerar brevemente dichas posibilidades y las condiciones en que se han desarrollado hasta el presente.

Razones de linaje físico e intelectual han determinado que nuestro pueblo manifestase desde su origen una decidida vocación por todas las formas de la cultura; y la historia de nuestras ciencias y nuestras artes lo está demostrando suficientemente. Los grandes flujos inmigratorios, que multiplicaron el caudal de nuestra población hacia fines del siglo pasado y comienzos del que transcurre, no sólo dejan intacta esa vocación, sino que la corroboran y magnifican gracias al aporte de sangres hermanas y de mentalidades afines. Puede comprobarse hoy que una gran mayoría de los

argentinos contemporáneos que se han hecho notables en las ciencias, las artes y las letras provienen de esas corrientes finales de inmigración.

Por las mismas razones nuestra capacidad creadora es de tipo "mediterráneo"; vale decir que se singulariza por su tendencia a la claridad, por su amor a las disciplinas clásicas y por esa instintiva noción del equilibrio que, si la lleva periódicamente a una necesaria renovación de métodos y formas, la mantiene siempre dentro de los principios inmutables que rigen las distintas maneras de creación humana, ya sea en el campo de las artes como en el de las ciencias. Además, la convivencia de nuestro pueblo con minorías de otras razas y otras mentalidades le ha dado, frente a los hechos culturales de otro signo, una capacidad de comprensión y de crítica útil que no se halla en los pueblos demasiado circunscritos a sus tradiciones nacionales. Y esa comprensión de lo universal es indispensable a los pueblos que, como el nuestro, están llamados a trascender con los frutos de su trabajo material y espiritual, es decir, con todos los valores con que una nación puede y debe trascender a las otras legítimamente.

Ahora bien, ¿en qué condiciones se ha venido cumpliendo esa vocación de nuestra gente por la cultura? Es necesario reconocer y lamentar, por una parte, que los creadores y los investigadores argentinos han venido cumpliendo una obra de laboratorio cerrado, una actividad de catacumba, sin el estímulo exterior, sin el reconocimiento de los "otros" que halla el creador o el investigador cuando se ve rodeado por un "contorno vivo" de cultura. Existencia heroica fué y es aún la de esos hombres; porque trabajar en un círculo de indiferentes y sin otro fuego que el que se alimenta con la propia substancia, me ha parecido siempre una forma de heroísmo, y no la más pequeña.

Por otra parte, alejado nuestro pueblo de las manifestaciones culturales, ya sea por obra de una educación mediocre; es decir, "a medias"; ya por la incuria de regímenes gubernamentales que no crearon "para él" los organismos de difusión hechos a su medida; enajenado así de un mundo cultural que yo llamaría "iniciático", mal ha podido constituir nuestro pueblo ese contorno vivo de sensibilidades y apetencias dentro del cual el investigador y el creador deberían moverse como en una atmósfera vivificante. La historia de nuestra cultura es la historia de dos desamparos: el desamparo de sus "creadores" y el desamparo de sus "asimiladores".

4. *El pueblo como creador y como asimilador de formas culturales.*

En la órbita de la cultura, el pueblo debe actuar como "creador" y como "asimilador". Trataré ahora de circunscribir ambas funciones y de relacionarlas entre sí.

A decir verdad, el pueblo no se manifiesta como "creador" sino mediante las vocaciones individuales que se patentizan en su seno: un gran artista, un investigador genial, un político de alta visión son otras tantas formas que nacen del pueblo, misteriosamente; y no en tal clase o en tal otra, sino en todos los estratos de esa sociedad humana que llamamos "un pueblo". Se me dirá que esas vocaciones individuales, aunque nacidas en el pueblo, constituyen una minoría excepcional que debe su naturaleza privilegiada más a "la parte de Dios" que a la de los hombres, ya que toda vocación genial se ha considerado siempre como un don metafísico. Aceptando esa verdad como indubitable, pero atento a las enseñanzas de la historia, responderé que, sin em-

bargo, todo creador manifiesta, no sólo sus propias virtuales, sino también las virtualidades creadoras de su pueblo, del cual el sabio y el artista son la expresión concreta, paradigmática, ejemplar. Recuérdense las distintas civilizaciones que se han sucedido en la historia, y se verá cómo los hombres geniales de cada una expresaron el sentir y el pensar de su raza frente a los problemas de este mundo, ya sea en el orden físico, ya en el moral, ya en el filosófico, ya en el político. El pueblo se manifiesta, pues, como creador de cultura en las vocaciones artísticas, literarias y científicas que se dan en su seno y que constituyen verdaderos índices de la posibilidad creadora del mismo pueblo a que pertenecen.

Dentro del conjunto social los creadores forman, empero, una minoría, una *élite*, que puede ser fecunda si con su actividad trasciende a los otros, o puede malograrse en el estéril aislamiento de una "torre de marfil". La mayoría de los hombres que integran un pueblo entran en el panorama de su cultura sólo como "asimiladores", cada uno en la medida de su receptividad. Entre la minoría creadora y la mayoría asimiladora debe existir, pues, un contacto efectivo y permanente, una relación que llamaríamos amorosa, gracias a la cual el creador sale de su mundo para trascender a los otros y lograr un "objetivo humano", y gracias a la cual el asimilador participa de iluminaciones que no está en su naturaleza producir. Por otra parte, si admitimos que todo creador no sólo manifiesta sus posibilidades individuales, sino también las virtualidades creadoras de su raza, un reconocimiento mutuo y una identificación deben producirse entre el creador que expresa a su pueblo y el pueblo que se siente así expresado. Más aún, yo diría que no se logra una verdadera cultura sin esa identificación, sin ese

reconocimiento mutuo, sin ese intercambio de formas y apertencias culturales que deben realizar entre sí los creadores y los asimiladores.

5. *Las vocaciones.*

Si el pueblo interviene como creador sólo en las vocaciones científicas, literarias o artísticas que se dan libremente en su seno, claro está que la suerte de dichas vocaciones debe interesar profundamente al Estado, el cual, si no tiene el poder de crearlas (ya que son ellas verdaderos regalos metafísicos), tiene el deber ineludible de descubrirlas, estimularlas y asistirles, para que no se malogren total o parcialmente.

Se ha dicho y se dice a menudo que una vocación auténtica no se malogra nunca, ya que dichas vocaciones traen con ellas mismas una terrible voluntad de realización que las hace abrirse paso a través de todas las hostilidades que pueda oponerles el medio en que han nacido. Es una verdad sospechosa, basada siempre en los casos positivos que conocemos; porque nada se sabe de las vocaciones malogradas, en razón del silencio que las envuelve. Por otra parte, aun en el caso de las vocaciones que logran abrirse un camino, queda el problema de las realizaciones parciales, de las que dan frutos incompletos merced a una equivocada valoración de sus posibilidades o a la carencia de medios que las orienten y les hagan alcanzar su plenitud. En nuestro país el caso de estas vocaciones logradas a medias es harto frecuente.

Al Estado corresponde, mediante sus institutos de enseñanza, descubrir esas vocaciones nacientes, que han de constituir la *élite* ya definida en sus caracteres propios y en su misión social. Y una vez descubiertas, le corresponde

orientarlas y proveerlas de todos los medios necesarios a su desarrollo integral; de suerte que, sin poner límites a sus virtualidades creadoras; lo cual sería una mutilación; el Estado las dote, por la enseñanza, de las disciplinas fundamentales que todo arte o ciencia exige al artista y al investigador antes de rendirle sus frutos.

En nuestro país, sobre todo, es necesario prestigiar las viejas disciplinas, en razón de cierta modalidad nuestra que nos hace confiar demasiado en la improvisación y en los dones "de arriba". Me referiré, como ejemplo, a lo que vemos observando en la enseñanza artística. Ciertas manifestaciones del arte contemporáneo, basadas en la "espontaneidad" y en la "sensibilidad", logran hoy en nuestro estudiantado artístico un fervor que le hace admitir a regañadientes las disciplinas escolares y desdeñar como inútil aquel instrumental de técnicas y conocimientos en que se cifra todo arte y que constituye "la porción del hombre", la cual, junto con la inspiración creadora; que yo llamaría "la parte del ángel"; integran al artista verdadero en un haz de posibilidades de creación y en una virtud operativa gracias a la cual lo posible artístico se concreta en una obra de arte. Desdeñar la porción del hombre y confiarlo todo a la porción del ángel es caer en un pecado de "angelismo" que sólo ha dado monstruos en este mundo. Parte de nuestra juventud, malogrando vocaciones auténticas, o da en el monstruo, fatalmente, o se esteriliza en un mimetismo de expresiones foráneas que nada tienen que ver con nuestra modalidad creadora, por justificadas y admisibles que sean dentro del horizonte cultural en que se originaron. Un plan inteligente de docencia artística debe cifrarse, pues, en los tres puntos que siguen: 1º) Selección implacable de las vocaciones auténticas; 2º) Enseñanza de todas las disciplinas inherentes al arte, y una enseñanza rigurosa, sin contempla-

ciones; 3º) Enseñanza y vivencia de las tradiciones artísticas y culturales de nuestro pueblo, y sus relaciones de linaje con la gran tradición grecolatina e hispana. Lograda en el alumno esta sólida captación de principios y técnicas, podrá concedérsele la necesaria e inalienable libertad de creación artística; porque, dotado de tales elementos formadores, el joven artista no será nunca un destructor de las tradiciones que le son propias, sino un continuador y revitalizador de las mismas, aún en sus impulsos revolucionarios.

Por otra parte, la orientación, por el Estado, de las vocaciones creadoras, ya sea en el campo de las artes, ya en el de las ciencias, no sólo tiene el propósito de facilitar la realización de posibilidades individuales en el terreno de la cultura, sino también, y en grado eminente, el de constituir los equipos eficientes que han de cumplir la obra de difusión cultural en la masa del pueblo, equipos de hombres de ciencia, de artistas plásticos, de arquitectos, de músicos, de actores, de coreógrafos, de escritores, destinados a llevar a las masas, directamente, todas las formas de la cultura.

Tales equipos deben estar formados por "los mejores" dentro de cada especialidad. Y aquí es necesario advertir y sortear un peligro: en los movimientos revolucionarios que, como el nuestro, sacuden todas las fibras de un país, es frecuente y hasta inevitable que algunos estratos inferiores de la cultura salgan a la superficie y se abroguen derechos que, en esa materia, sólo confieren la capacidad y el talento creador. Si el nuevo Estado trabaja con esos elementos, los mejores, al quedar desplazados de la vía estatal, realizan por la vía privada hechos de cultura muy superiores en calidad a los que cumple el Estado. Como consecuencia, el Estado se desprestigia. Y el Estado no debe desprestigiarse con ninguna de sus obras.

6. *La difusión cultural.*

Al intervenir en la cultura como asimilador de sus formas genéricas, el pueblo no debe hacerlo como un espectador más o menos interesado, sino como un verdadero "asimilador", es decir, como alguien que transforma lo que recibe en materia viviente de sí mismo. El grado de asimilación a lograrse en cada unidad humana está fuera de todo cálculo, ya que responde a la ineluctable desigualdad que vemos entre los hombres.

Al Estado le basta, pues, con arbitrar todos los medios de difusión que se necesiten, y ponerlos en contacto íntimo con el pueblo, sin preocuparse del mayor o menor grado de captación individual que se logre con ellos. Ciertamente es que la escuela primaria; la única por la cual desfila todo el caudal humano de la nación; puede y debe conseguir, mediante un nuevo concepto de su misión educadora, cierto despertar del gusto, una mayor afinación de la sensibilidad, y, sobre todo, la creación temprana de hábitos culturales que lleguen a convertirse en una apetencia constante y, por lo tanto, en una "necesidad". Pero el resto de la labor asimiladora depende, como dije ya, de la naturaleza individual de cada uno. Y entiéndase que hablo de las mayorías, del pueblo multitudinario a quien se dirige la obra de difusión cultural.

Creados los medios de difusión (libros, teatros, revistas orales y escritas, conciertos, conferencias, universidades populares, institutos de extensión cultural, exposiciones, etc.), todavía subsiste el problema de la "gradación" en que deben difundirse las especies culturales destinadas al pueblo. Y es necesario aquí no "subestimar" la capacidad asimiladora de nuestro pueblo, tan calumniada por los mediocres interesados, que a veces miden esa gradación con la vara

de su propia mediocridad. Los que, desde hace tiempo, venimos tanteando la sensibilidad popular en materia de cultura hemos visto a menudo el fracaso de ciertas empresas culturales que, so pretexto de adaptarse a un "nivel popular" que se pretendía conocer, ofrecieron al gran público divulgaciones de medio pelo; por el contrario, también hemos visto triunfar ante ese gran público no pocas obras que se creía por encima de la capacidad general de comprensión.

Lo prudente sería, pues, desconfiar de toda manifestación artística o científica de las llamadas "hechas ex profeso para las clases populares", y estudiar a fondo, con experimentaciones serias, el verdadero grado de la captación popular.

7. *Trascender por la cultura. El Folklore.*

En los párrafos anteriores me he referido a la cultura en su relación con el fuero interno del país, a la necesidad de crear un contorno vivo de cultura mediante la participación armoniosa de todos los estamentos sociales y a la manera de lograrlo. Pero un pueblo creador de cultura debe "trascender" su propio horizonte y comunicar a los otros el fruto de su trabajo; y no por desdeñables; o ridículas; razones de imperialismo cultural, sino por las generosas que inspiran a los pueblos, cuando tienen algo que dar, fraternalmente, a sus hermanos.

La Nación Argentina, que hoy trasciende a los otros pueblos con su riqueza material, con sus postulados de equidad humana y su serena visión de los problemas contemporáneos, también debe trascender con la obra de sus investigadores y sus artífices, trasciende ya, bajo el solo impulso de su vocación creadora. Al Estado le bastará con entender y estimular ese impulso trascendente; y para entenderlo debe recordar que un pueblo sólo trasciende a los

otros con aquellos valores suyos que son universales o susceptibles de ser "universalizados". Todo localismo en sí, todo regionalismo limitado a sus fútiles detalles de color, no trasciende, no logra trascender a la "comprensión" de los otros, aunque llegue a picar su "curiosidad".

Obra del arte y de la ciencia es tomar esos valores locales y sobreelevarlos al plano universal, es decir, al plano de las trascendencias. Las tradiciones populares noruegas, por ejemplo, no trascienden en ellas mismas, como no sea en el estudio especializado de algún erudito; pero trascienden si Enrique Ibsen las universaliza en su "Peer Gynt" y las exalta con su arte hasta el plano trascendente de lo universal.

Y dedicaré ahora un párrafo al Folklore, cuya enseñanza y difusión establece con especial cuidado el Plan de Gobierno 1946-51. "Ciencia de amor" llama Juan Alfonso Carrizo a esta disciplina relativamente moderna, porque la sabiduría gnómica y el arte popular de todas las naciones tienen un fondo común gracias al cual les es dado a los pueblos reconocerse y amarse en la gracia de una misma raíz. Obra de gobierno es, pues, recobrar esos valores más olvidados que perdidos, y devolverles, en toda la medida de lo posible, la vigencia popular que un día tuvieron y que pueden recobrar aún. "Es misión de gobierno devolver al pueblo, *revitalizadas*, las tradiciones del país", dice Rafael Jijena Sánchez. Yo diría que la tarea debe realizarse en tres aspectos que pueden ser simultáneos: 1º) Rescatar del olvido las tradiciones nacionales y estudiarlas. Obra del investigador. 2º) Devolverlas al pueblo revitalizadas, darles una nueva vigencia. Obra del educador y del difusor. 3º) Exaltarlas, por el arte, hasta el plano universal de lo trascendente. Obra del creador.

Museos Históricos Nacionales Argentinos

La creación de la Comisión Nacional de Museos

ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN

ANTONIO P. CASTRO

Nació en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Cursó estudios en la Escuela de Comercio de Concordia. Se dedicó luego a actividades mercantiles. Su vocación le empujó hacia la historia patria y el periodismo.

Entre otros trabajos ha publicado los siguientes libros y folletos: "Crónicas Históricas", 1939; "La vida y obra de Urquiza: síntesis cronológica", 1943; "Lo que es y significa el Palacio de San José"; "Nueva Historia de Urquiza: comerciante, industrial y ganadero"; "Urquiza figura nacional"; "Urquiza con Aguirre funda un ingenio azucarero en Tucumán"; "Dos grandes industrias de Urquiza: el ingenio azucarero de Tucumán y la fábrica de paños de Concepción del Uruguay"; "Urquiza benefactor de Rozas y su familia"; "Salas Belín Sarmiento"; "Rasgos de la vida de Sarmiento"; "El Archivo del Museo Sarmiento"; "La Biblioteca del Museo Sarmiento". Editó el epistolario entre Sarmiento y José Pose. En el año 1939 fué designado Jefe del Archivo y después Director del Palacio San José. Desde el mes de Abril del año 1945 es director del Museo Histórico Sarmiento. Actualmente es Presidente de la Comisión Nacional de Cultura y Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación. Pertenece a varias sociedades históricas de la Capital Federal, Entre Ríos, Corrientes y Mendoza.

EL establecimiento de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, creada por Ley 12.665 del 30 de Setiembre de mil novecientos cuarenta, constituyó la base para la organización definitiva de los Museos nacionales en la República Argentina, cuyo estudio haremos en estas páginas destinadas al mejor conocimiento de los mismos.

Aunque deficiente, sirvió para solucionar un problema del cual el país vivió hasta entonces sin resolverlo y pudo encarar, ya con una Ley, el estudio racional y metódico de los magníficos monumentos que en distintos puntos de la República existían en completo abandono algunos, y otros en manos de particulares, destruyéndose lenta pero seguramente.

El Art. 1º de la Ley citada, en su apartado segundo, establece que *“la Comisión tendrá la superintendencia inmediata sobre los museos, monumentos y lugares históricos nacionales y en concurrencia con las respectivas autoridades de las instituciones que se acojan a la presente Ley, cuando se trate de museos, monumentos y lugares históricos provinciales o municipales”*. Y el Art. 2º agregaba, *“Los bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos, inmuebles propiedad de la Nación, de las Provincias, de las Municipalidades o Instituciones públicas, quedan sometidos por*

esta Ley a la custodia y conservación del Gobierno Federal, y en su caso, en concurrencia con las autoridades respectivas”.

Como se puede apreciar, es claro y preciso el pensamiento que inspira la Ley 12.665 aprobada por las Cámaras. Sin embargo, muy pocos gobiernos provinciales o municipales se acogieron a los beneficios que ella les acuerda, y así, muchos monumentos permanecen aún sin pertenecer a la Nación, que hubiera salvado a tantas reliquias, si la comprensión y una dosis de buena voluntad (sin falso regionalismo) hubiese reglado sus inspiraciones.

El Art. 4º aclara que la Comisión hará la clasificación y formulará la lista de monumentos históricos del país, ampliándola en las oportunidades convenientes con la aprobación del Poder Ejecutivo. Los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones o restauraciones, ni destruidos en todo o en parte, ni transferidos, gravados o enajenados sin aprobación o intervención de la Comisión Nacional. En el caso de que los inmuebles históricos sean propiedad de las provincias, municipalidades o instituciones públicas, la Comisión cooperará en los gastos que demande la conservación, reparación o restauración de los mismos.

En el cumplimiento de esa Ley, reglamentada que fué luego, ya integrada la Comisión, está la fórmula de la salvación de nuestras reliquias históricas, que nos enorgullecen y ponen al alcance de todos los habitantes del país, un centro de estudio, de consulta, objetivo también, que tanto significa para la vida espiritual de una Nación, inspirada en las glorias adquiridas por los forjadores de nuestra patria, en cruentas luchas militares o civiles, venerados en los Museos Históricos que pueblan todo el territorio argentino, desde Jujuy a Tierra del Fuego.

Indudablemente, como manifestamos en otro párrafo,

no es perfecta la Ley ni sabia la reglamentación vigente. Deben ser ambas modificadas de acuerdo a las nuevas normas y a nuevos conceptos que rigen la Museología mundial. Estamos a la zaga a ese respecto y es necesario su reforma.

Los Museos en el Plan Quinquenal.

El actual gobierno de la Nación surgido de la Revolución del 4 de Junio de 1943, encarnado en la persona ilustre de su presidente constitucional, General de Brigada Don Juan Domingo Perón, ha encarado en forma racional, clara y profunda, lo que piensa realizar con referencia a Cultura, en el Capítulo IV de su Plan de Gobierno, llamado "Quinquenal", leído en acto solemne en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 21 de octubre de 1946.

Por primera vez en la Historia argentina, un Presidente de la República expone un plan coordinado tan vasto y completo, que es su propio programa de gobierno, a llevarlo a cabo durante cinco años.

Está ya en marcha el extraordinario y complejo plan. Apenas un año y medio de gobierno lleva el general Perón y estamos asistiendo al resurgimiento espiritual y material de la Nación.

La renovación de la Argentina está efectuándose a pasos agigantados. Y es una renovación completa: social, económica, política, jurídica y cultural, que abarca la vida del país en todas sus manifestaciones.

Cumplido el programa social, al poner a las masas argentinas en un plano de igualdad, dándoles buenos jornales, leyes protectoras y humanas, el manejo de la cosa pública, ya que forma parte del propio gobierno, educación completa por medio de escuelas técnicas de orientación, etc.;

salvando el patrimonio nacional que estaba en manos foráneas, al grado de que LO NUESTRO NO ERA NUESTRO... , dándonos una economía netamente argentina y quedando los beneficios adquiridos para levantar y cimentar la grandeza de la patria por medio de grandes obras públicas y sociales; afianzado por lo anterior la parte política de su gobierno al tener en sus manos la social y la económica; asegurada la justicia con las medidas adoptadas a ese efecto, estructurándola bajo nuevas normas jurídicas con leyes y códigos modernos, solo le faltaba al Gobierno del general Perón, la faz cultural.

Y la ha iniciado también en estas últimas semanas.

Decía en su Plan Quinquenal, que el Poder Ejecutivo se propone enaltecer y elevar en todo momento el nivel cultural del pueblo argentino, basándolo en las dos formas fundamentales mediante las cuales un país la acumula y perfecciona: la cultura adquirida por tradición, cuyos principios se remontan a los orígenes más nobles de la cultura europea, transmitida por los conquistadores e influida por elementos autóctonos, y la cultura del tipo universal adquirida en los diversos centros de enseñanza.

Y más adelante agregaba que examinando las organizaciones culturales establecidas en nuestro país, salta a primera vista la falta de una visión de conjunto y de organización que, tomando por una parte esos elementos que son la esencia misma de nuestro pueblo, y por otra las normas culturales que adoptaron los países más progresistas, llevará a orientar al pueblo hacia una cultura propia que le coloque en ese orden en el puesto preeminente que puede desempeñar en el concierto mundial.

En cumplimiento de ese criterio, tan exacto y ajustado a las realidades actuales de nuestro país, estamos tratando de encauzar nuestra cultura (hasta ahora en manos de unos

pocos privilegiados intelectuales que se creían dueños absolutos de ella) bajo formas más humanas y racionales.

Con referencia a los Museos establece en su citado plan, que la conservación de la cultura patria mediante museos, archivos y bibliotecas, puestas al alcance de nuestros estudiosos y del pueblo en general, la intensificación del conocimiento de esos centros de cultura, con los que deben familiarizarse nuestros ciudadanos, ha de ser fundamental deber y preocupación del Estado, tan importante como las que le han llevado mediante su política en general y especialmente de orden económico, a procurar un nivel de vida para las clases trabajadoras.

“Forman nuestro patrimonio tradicional entre otros, la historia, el idioma, la religión, el culto a la familia, la poesía popular, el folklore, las danzas del pueblo y el culto a las efemérides patrias”.

“El Estado fomentará, además de hacerlo en forma docente, el conocimiento con carácter general del origen y desarrollo de la historia patria, remontándola a la conjunción de elementos civilizadores que en ella intervinieron y enaltecerá las figuras de los hombres más prominentes de antes y después de la Conquista, cuyas virtudes étnicas heredaron nuestras generaciones”.

Está, pues, perfectamente documentado el pensamiento del Jefe del Estado en su plan cultural, referente a la veneración a nuestros próceres que se rinde permanentemente en los Museos argentinos y que ahora, en prosecución de ese plan, podremos intensificar en forma extraordinaria, contando con mayores elementos para nuestra labor.

Aclarado así, someramente por cierto, lo que significó la creación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos y el alcance del plan de Gobierno (*Quin-*

quenal) con referencia al futuro de los Museos, entramos ahora en la descripción de los que la Nación sostiene y dependen de la mencionada Comisión Nacional.

El Cabildo de Buenos Aires.

La construcción de su edificio de típico corte colonial hispano, fué iniciada en 1725 y habilitado en 1754, de acuerdo a planos del arquitecto jesuita Hermano J. B. Primoli y del Capitán Domingo Petrarca. La torre fué realizada en 1764, y modificada algo en 1861 para colocar el nuevo reloj y en 1870 el ingeniero Pedro Benoit refeccionó la parte externa. En 1889 se demolieron tres de sus arcos para dar paso al progreso, en esta emergencia simbolizado por la apertura de la Avenida de Mayo. En 1931 se destruyeron tres arcos más para la Avenida Julio A. Roca y finalmente, el 12 de octubre de 1940 se inauguraron las obras de restauración total del edificio, realizadas por la Comisión Nacional de Museos, instalándose entonces el Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo.

Con fecha 30 de mayo de 1933, por medio de la Ley N° 11.688 el edificio del Cabildo fué declarado Monumento Nacional.

Muchos y trascendentales acontecimientos se realizaron en las salas del histórico Cabildo, sede de la autoridad comunal de Buenos Aires y de la Policía en tiempos de la Colonia.

A los dos días de la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, (que fuera tomada por los ingleses), el 14 de agosto de 1806 se reunió en su Sala Capitular el Cabildo Abierto, para celebrar la victoria obtenida tan brillantemente y ponerse en guardia para defender la ciudad en caso de una segunda invasión, que se temía cierta y próxima.

En los días de Mayo de 1810, el Cabildo fué escenario de los famosos sucesos que prepararon la libertad de nuestra patria, en la Revolución histórica y memorable, que es el más grande acontecimiento de la patria.

Luego, allí se gestaron las revoluciones de 1811 y 1815. Fué escenario mudo y trágico de los tiempos de la anarquía, de donde nació definitivamente la nacionalidad argentina consolidada tras tan tremendo esfuerzo.

Al crearse la Junta de Representantes, por Ley del 24 de diciembre de 1821, fué abolido el Cabildo, destinándose su edificio al asiento del Poder Judicial.

Actualmente está instalado allí el Museo de la Revolución, siendo visitado por miles de personas y realizándose los 25 de Mayo, la emotiva ceremonia del toque de su campana, que congrega, ahora en paz y armonía, a todos los habitantes de la ciudad y del interior, que vienen a gozar allí de la emoción del recuerdo inolvidable de los hombres que realizaron la Revolución emancipadora.

Museo Histórico Nacional.

El Museo Histórico Nacional es el primer establecimiento de ese género fundado en la República Argentina, ya que antes de su fundación, los elementos constitutivos de nuestro patrimonio histórico, se hallaban diseminados en manos de particulares la mayor parte de ellos, y otros en el Museo Público que creara Rivadavia y era poco menos que desconocido.

Don Francisco Seeber, Intendente Municipal de la Capital Federal dispuso por decreto del 25 de Mayo de 1889, la creación del Museo, teniendo en mira (dicen los considerandos del mismo) el mantenimiento de las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la Guerra de la Independencia.

dencia, mediante la conservación y exhibición de los objetos que pertenecieran a aquella gloriosa época, a cuyo efecto debían ser reunidos y guardados en un Museo Nacional.

El establecimiento se inició, en su origen, como queda dicho, como una dependencia municipal, aún cuando le daban el título de Museo Nacional... y su contenido y alcance era netamente nacional, indiscutiblemente. Así es como el 26 de setiembre de 1891, el presidente de la Nación doctor Carlos Pellegrini suscribió un decreto por el cual el Museo pasó a ser un establecimiento de pertenencia de la Nación.

El Museo Histórico Nacional es el prototipo de los Museos argentinos. En él está lo más representativo de nuestras luchas internacionales y civiles, así como la mayoría de las reliquias de nuestros próceres, desde la conquista hasta la fecha, en magníficas salas.

Evoca las acciones guerreras, en todas sus manifestaciones. Destaca la actuación civil de nuestros héroes, que forjaron la independencia y la cultura argentina, así como el desarrollo de nuestras instituciones, con los atributos característicos de la faz nacional.

Se halla instalado en la casa-quinta que fué de don Gregorio Lezama, rodeado de magnífico parque. Al principio el Museo estuvo en la calle Esmeralda en una modesta casa particular. Luego fué trasladado al local municipal de Moreno al 330 y de allí, hasta 1897 a la casa donde actualmente funciona la administración del Jardín Botánico. De esa época data su instalación definitiva al actual edificio, que ha sido varias veces restaurado y ampliado y que ahora ya resulta pequeño para albergar a las extraordinarias colecciones acumuladas al correr de los años.

El Museo cuenta con treinta salas, algunas de vastas proporciones; otras ubicadas en el subsuelo. En rápida suce-

sión desfilan las colecciones, distribuídas por orden cronológico: *Descubrimiento de América*, desde 1492 a 1520, evocando los episodios del descubrimiento. *La Conquista*, alcanza aproximadamente al año 1800 y en especial se refiere al Perú y Río de la Plata. *Las Misiones jesuíticas* tienen especial encanto evocativo. *El Virreynato del Río de la Plata*, comprendiendo los años 1776 y 1800. *Invasiones Inglesas, Veinticinco de Mayo, Nueve de Julio y Belgrano*, conservándose el glorioso pasado de la Revolución y de la Independencia. *La Sala San Martín* destinada a honrar el prócer máximo de la Argentina. Luego están la *Chacabuco, Maipú, Las Heras y Ayacucho*, con recuerdos alusivos. Destacamos también a las destinadas a honrar a Rivadavia e Ituzaingó, la Unión Nacional, a Urquiza, Mitre, Confederación Nacional, a Roca, Vélez Sarsfield, Presidentes argentinos, etc. Dos de ellas están destinadas a recordar la época de Rosas. Otras a los Símbolos Nacionales, a Las Patricias, etcétera.

Cuenta finalmente este magnífico Museo, que es orgullo argentino, con un valioso archivo documental, todavía en estudio, con piezas de extraordinaria importancia histórica.

Museo Mitre.

Con fecha 26 de junio de 1906, por Ley N° 4.943 de la Nación el Estado adquirió la finca ubicada en calle San Martín 336, para destinarla a Museo y honrar allí la memoria de don Bartolomé Mitre. Esa propiedad le fué donada al general Mitre por el pueblo de Buenos Aires, al abandonar la presidencia de la República, de donde salió con su fortuna totalmente disminuída, dando un bello ejemplo de desinterés y patriotismo.

Allí vivió y murió este benemérito ciudadano que tanto honra a su patria. Por Decreto N° 120.412 del 21 de mayo de 1942 fué declarada Monumento Histórico y destinada a Museo Nacional.

En la histórica residencia se conservan todos los papeles y muebles del prócer epónimo: archivo, biblioteca, monetario, etcétera.

El Museo propiamente dicho está formado por las habitaciones del edificio, transformadas en Salas de exhibición; en la siguiente forma: Civil, Jubileo, Militar, Recepción, Antesala, Escritorio, Billar, Comedor, Escritorio, Dormitorio, Biblioteca, etc.

La colección numismática consta de 2.348 piezas, conceptuada una de las más valiosas del país, por su calidad y por su rareza. La Biblioteca es otra de las joyas del Museo. Mitre la formó con amor y con inteligencia, especializándola en historia y geografía americana. Cuenta con 46.000 volúmenes, debidamente catalogados. También conserva una extraordinaria colección de periódicos, algunos sumamente raros, casi únicos. El Archivo documental es interesantísimo y de lo más valioso: puede afirmarse que todos los personajes argentinos y extranjeros destacados en la época de su larga actuación, figuran en el interesante archivo con alguna correspondencia. Está muy completa la del general San Martín, de Manuel Belgrano, de Juan Martín de Pueyrredón. El archivo del Museo Mitre está integrado por más de 160.000 piezas, lo que demuestra su extraordinaria importancia histórica. No hace muchos meses la familia del prócer donó nuevas y valiosísimas cartas hasta ahora inéditas, pues no figuran en la colección llamada "Archivo del general Mitre" que consta de veintisiete tomos, formado por la correspondencia dirigida y escrita por Mitre.

Para finalizar esta breve descripción de la casa patricia, diremos que cuando el visitante transpone el zaguán, divisa en el primer patio una estatua de bronce, obra del escultor argentino Lucio Correa Morales: Mitre está de pié, vestido de civil, con las manos en los bolsillos, en una de sus actitudes habituales y con el chambergo puesto, que al decir de alguien, es "más evocador él solo que todos los cañones y todas las espadas".

Museo Histórico Sarmiento.

La primera iniciativa tendiente a fundar en nuestra ciudad el Museo Histórico Sarmiento data del año 1910, cuando el Congreso Nacional, en vísperas de cumplirse el centenario del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento, dió sanción a la Ley N^o 8.109, de fecha 26 de Diciembre de ese mismo año, con la cual se acordaba declarar de utilidad pública para su expropiación la casa que habitó el prócer argentino en sus últimos años (situada en la calle Cuyo —hoy Sarmiento— N^o 1251) con el objeto de instalar en ella el Museo que llevaría su nombre.

Esta Ley no pudo cumplirse por motivos ajenos al móvil que la inspiró, pero dos años después Joaquín V. González renovaba la iniciativa proponiendo que, hasta que se dispusiera de una Institución propia, las reliquias de Sarmiento ocuparan un lugar en el Museo Histórico Nacional. De acuerdo con el propósito de esta iniciativa parlamentaria, los descendientes de Sarmiento, representados por don Augusto Belin Sarmiento (nieto del prócer) entregaron en custodia al Estado, en 1913, las colecciones, objetos, muebles, retratos y documentos del abuelo, quedando ellos depositados en el citado Museo.

Transcurrieron veinticinco años sin que pudiera expo-

nerse al público el conjunto de reliquias sarmientinas, por falta de un local especialmente habilitado para ello, no obstante lo cual fueron varias las iniciativas promovidas en esos cinco lustros con el fin de hacer efectiva, definitivamente, la incorporación de dichas reliquias al patrimonio de la Nación y de organizar al mismo tiempo una Institución encargada de conservar y exponer todos esos elementos de valor y significación históricos, íntimamente vinculados a los por menores de la vida y de la obra del gran sanjuanino.

Por fin, en ocasión del cincuentenario de la muerte del prócer, el Gobierno de la Nación resuelve crear el actual Museo Histórico Sarmiento, y con fecha 28 de Julio de 1938 se dictó el respectivo decreto, como un justiciero homenaje a la memoria del gran argentino.

El local indicado en el decreto aludido y posteriormente confirmado por la Ley N° 12.556, para asiento del Museo, fué la antigua casa de la Municipalidad de Belgrano, donde en 1880 funcionó el Congreso Nacional y cuando el hoy populoso barrio metropolitano era una población contigua a la ciudad de Buenos Aires.

En esta casa, situada en la intersección de las calles Juramento y Cuba, el Histórico Congreso celebró sus sesiones y dictó leyes de tanta trascendencia como la de la federalización de Buenos Aires, promovida por el presidente Nicolás Avellaneda y entusiastamente patrocinada por Sarmiento, quien, siendo presidente de la República, ejerció cuatro veces la facultad del veto contra otras tantas leyes que pretendían instalar la capital de la República fuera de la jurisdicción de Buenos Aires. Basta recordar a este respecto el título de una de sus obras, hasta ahora inédita e incompleta: "Buenos Aires ha sido, es y será la Capital de la República Argentina".

Por Ley N° 12.569 promulgada el 30 de setiembre de 1938, esta vieja e histórica casa fué declarada Monumento Nacional.

Cuatro espaciosas Salas y dependencias anexas integran la parte del Museo destinado a la exhibición pública de reliquias, objetos, documentos, manuscritos y recuerdos múltiples de nuestro pasado histórico, comprendiendo no sólo aquéllo que concierne a la evocación del estadista y educador Domingo F. Sarmiento, sino incluso otros aspectos descollantes de la historia de la organización nacional, particularmente los que se relacionan con el Congreso de Belgrano, la presidencia de Nicolás Avellaneda y las personalidades civiles más destacadas de esta época.

Las salas y sus anexos llevan estos nombres: Vida pública de Sarmiento, Sarmiento Intimo, Sarmiento y su dormitorio, Presidente Avellaneda, Congreso de Belgrano, Escritorio de Sarmiento, Sala Belin Sarmiento, Iconografía de Sarmiento.

Cuenta el Museo además con una valiosa Biblioteca especializada en Historia Argentina y un interesante Archivo, formado por más de doce mil piezas, que comprende la correspondencia del prócer.

Palacio San José.

Enclavada en el corazón de la selva entrerriana, recostada sobre la margen oriental del Río Gualeguaychú, a treinta kilómetros de la histórica ciudad de Concepción del Uruguay, se encuentra lá mansión que el capitán general don Justo José de Urquiza hizo levantar en el año 1848 para su residencia particular y donde fuera traidoramente asesinado en 1870.

En San José, nombre de la Estancia del general y resi-

dencia que podríamos llamar matriz (desde donde se dirían los demás establecimientos ganaderos y fabriles) estaba el Escritorio Central y residía su propietario: fué iniciada su construcción en el año 1848 y terminada definitivamente en 1858, ya embellecida con hermosas obras de arte y engalanada con ricos muebles y poblada de árboles exóticos, nativos y frutales, que todavía subsisten.

Antes de proseguir queremos aclarar que el llamado, con toda propiedad, "Palacio", no fué designado así por su ilustre propietario, y en toda su cuantiosa correspondencia, tanto la firmada por el general como la de sus empleados (que en este Archivo de San José existen por millares), está siempre fechada en "San José" o "Estancia San José". Pero bien hacemos nosotros en llamarlo Palacio, pues lo es en toda la extensión de su significado. El Diccionario castellano la define así: "Palacio: residencia suntuosa de un gran personaje". Y esto es precisamente San José.

En rápida sucesión pueden verse salones suntuosos, como el de los "espejos"; magníficos techos artesonados; objetos de refinado buen gusto y distinción; patios porticados: el hermoso parral de hierro forjado a mano que cubre más de 200 metros lineales; jardines franceses; aljibes de costosa construcción; estatuas de mármoles diversas; peceras-fuentes llamativas; dos pajareras de hierro especialmente diseñadas para aves exóticas; árboles de todo el mundo, inmensos y raros; palomares enormes; millares de frutales; el parque posterior con el extraordinario lago artificial y corral excavado, todo rodeado de altos terraplenes enladrillados, y canteros para flores, dentro de gruesos muros de ladrillo que cubren ciento ochenta mil metros cuadrados, totalmente plantados de frutales, con pérgolas, glorietas, embarcaderos, etc., distinguiéndose una gran plantación de Thuyas perfumadas de Oriente que embalsaman el ambiente; la Capilla,

estupenda obra de arte y colorido decoradas sus bóvedas con frescos ejecutados por Juan Manuel Blanes, el ilustre artista uruguayo, gloria de la pintura americana, contratado por Urquiza que, además, pintó también (junto con otros) los ocho grandes lienzos con las batallas en que actuó el Libertador y Organizador del país, que embellecen las galerías interiores del Patio de Honor. Por todos estos trabajos pictóricos Urquiza abonó a Blanes la suma de 5.610 pesos fuertes, que le sirvieron para embarcarse a Italia y perfeccionar allí sus estudios.

Las entradas, tanto la principal como la posterior son dignas de la suntuosa residencia y antes de enfrentarse a las habitaciones que forman los dos cuerpos del edificio, pueden admirarse hermosos jardines embellecidos por ricas estatuas de mármol de Carrara, que dan prestancia al conjunto y predisponen favorablemente el ánimo del visitante que se cree transportado, milagrosamente, a un encantado palacio oriental.

Y todo ello en medio de la selva entrerriana, aislado, lejos de los caminos reales, como lo quiso su creador cuando levantó su monumental residencia; buscaba la tranquilidad y la defensa natural.

En sus habitaciones se alojaron los más distinguidos personajes argentinos y extranjeros, artistas de fama, hombres de ciencia, políticos encumbrados, militares brillantes y famosos. Y, caso único en la historia patria: los cuatro primeros presidentes constitucionales argentinos se hospedaron en San José: Urquiza, Derqui, Mitre y Sarmiento. Estuvieron los presidentes generales Venancio Flores y César Díaz, del Uruguay; el llanero Paez de Venezuela; el mariscal Andrés de Santa Cruz, su consuegro, presidente de la Confederación Peruano-Boliviana, y tantos más que por la brevedad de esta síntesis no pueden nombrarse.

La distribución orgánica de los objetos, vestuarios, cuadros y muebles de sus habitaciones, hacen que poco a poco vuelva el antiguo esplendor a la histórica mansión, ahora Monumento Nacional —Decreto N° 12.261 de fecha 30 de setiembre de 1935, reglamentado el 13 de agosto de 1936— que, puede afirmarse, no es un Museo más, sino que es la palpitación inmaterial de la vida gloriosa de su ilustre fundador el general Urquiza que, trágico destino, halló allí en la paz serena de su hogar la muerte, en el atardecer del 11 de abril de 1870 en manos de serviles instrumentos, quedando como acusación perenne en la habitación-dormitorio donde fué ultimado, la mancha de su sangre, que grita su protesta ante la Historia y es objeto de veneración y culto por las generaciones argentinas que rinden en su residencia magnífica pleitesía al héroe de la Organización Nacional.

Casa histórica de la Independencia.

Esta es otra de las sagradas religias argentinas. En ella, en 1816, se juró la Independencia de nuestra patria.

Fué declarada Monumento Nacional por Decreto N° 98.076 del 12 de agosto de 1941, teniendo en cuenta la trascendencia de su significado histórico. En la época citada sólo se conservaba la sala donde fué jurada la Independencia, pues en varias oportunidades fué mutilada su construcción, perdiendo su primitiva fisonomía.

Al fin se pidió su reconstrucción, en base a los planos originales del edificio que se encontraron en una dependencia nacional, y con fecha 24 de setiembre de 1943 fué terminada definitivamente su restauración, instalándose un Museo Nacional, con los pocos muebles y objetos de la época del fausto suceso. Esa restauración fué realizada procurando ajustarse con escrupulosa fidelidad a los planos y documen-

tos descubiertos, ejecutándose luego con gran esmero y rigurosidad. Por ello ahora, las generaciones actuales y venideras, pueden ver el aspecto que ofrecían en los días lejanos de la Revolución y contemplar el ambiente sencillo y noble a la vez, en que se desarrolló la histórica reunión.

Un diario decía con motivo de la restauración: "Esta obra, de tan considerable significado para el espíritu nacional, constituía una antigua aspiración del pueblo argentino y ha sido precedida de numerosas iniciativas, destinadas, en primer término, a asegurar la conservación del histórico edificio. Ya en 1872 Sarmiento abogaba porque el gobierno nacional adquiriera su propiedad, y en proyectos posteriores, originados en el Congreso, se trató de las reparaciones que él requería, hasta llegarse a la sanción de la Ley N° 12.724, cuyas disposiciones se han concretado afortunadamente en la reconstrucción que celebramos".

Forma la Casa Histórica de Tucumán, junto con el Cabildo de Buenos Aires y el Palacio "San José" en Entre Ríos, la triología más interesante, históricamente hablando, de los edificios tradicionales que reciben la veneración pública de todos los argentinos, pues en ellos nacieron, puede decirse, la libertad, la independencia y la organización de nuestra patria.

La Casa del Acuerdo.

La casa del Acuerdo, ubicada en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en la Provincia de Buenos Aires, lleva ese nombre porque en ella se firmó el 31 de mayo de 1852, el histórico Acuerdo de San Nicolás, bajo la dirección del general Urquiza, que había vencido a Rosas en los campos de Caseros el 2 de febrero de ese año. El Acuerdo lleva las firmas de los gobernadores argentinos doctor Vicente López, general Benjamín Virasoro, general Pablo Lucero, general

Nazario Benavidez, general Celedonio Gutiérrez, general Pedro Pascual Segura, don Manuel Taboada, don Manuel Vicente Bustos y don Domingo Crespo.

Dicho Acuerdo tuvo enorme repercusión pública, habiéndose luego declarado en contra del mismo la diputación de Buenos Aires, provocando el motín del 11 de setiembre de 1852, cuya consecuencia funesta fué la segregación de la provincia de Buenos Aires del resto de la Confederación y que tanta sangre y dolores costó al pueblo argentino.

La Casa del Acuerdo de San Nicolás fué declarada Monumento Nacional por Ley N^o 10.778, siendo en la actualidad un interesante Museo Nacional, en el que se conservan infinidad de objetos relacionados con Urquiza y los Gobernadores, así como muebles de la época y una valiosa colección de documentos que tienen directa atinencia con los sucesos de que la Casa fuera actora. Felizmente el estilo netamente colonial de la casona se conserva bastante puro, pudiéndose admirar el amplio patio de gruesas baldosas; un hermoso aljibe, grandes habitaciones de espesos muros y enormes vigas que sostienen sus techos.

Periódicamente se realizan concurridas reuniones, rindiéndose permanente culto a la memoria del general Urquiza, gestor y animador del histórico Acuerdo, uno de los pasos principales de la Constitución Nacional que nos rige.

Ruinas de la Casa Natal de San Martín.

En Yapeyú, actualmente perteneciente a la Provincia de Corrientes, y antes a las Misiones Jesuíticas, existen las ruinas de la casa en que nació el 25 de Febrero de 1778 el Libertador don José de San Martín, cuyo padre era el noble español, don Juan de San Martín, teniente gobernador del Departamento de Yapeyú.

El 17 de agosto de 1938, aniversario de la muerte del prócer máximo de la República, se inauguró el templete que cubre las ruinas de su casa natal, salvándose así los restos del hogar donde naciera San Martín.

Fué declarado Monumento Nacional por Ley N° 6,286 del 13 de julio de 1915, y continuamente se llevan a cabo peregrinaciones patrióticas que van al histórico paraje a rendir emocionado homenaje de admiración y respeto a la memoria excelsa del Libertador.

Casa Natal de Sarmiento.

En una modesta casa de San Juan nació el 14 de febrero de 1811 don Domingo Faustino Sarmiento, el educador por antonomasia, que diera tantas páginas ilustres a la cultura argentina y cuyo nombre es símbolo sagrado para las generaciones actuales y futuras de la República.

La vieja casa fué reformada en diversas oportunidades, aún en vida de la madre doña Paula Albarracín, que iba agregándole piezas a medida que nacían los hijos y luego transformada en su frente y otras habitaciones, pero se conserva aún la rústica vivienda en sus interiores, con muros y techos de barro sobre vigas de álamo.

Con mucho dolor de la estoica y abnegada madre, se arrancó la vieja higuera a cuya sombra tejía en burdos telares, que le daban el sustento diario, como lo narra en emotivas páginas magistrales el propio hijo en su "Recuerdos de Provincia", pero se conservó un retoño que en la actualidad es un hermoso árbol y también recibe el homenaje de los visitantes.

La casa natal de Sarmiento es hoy Museo y Biblioteca y fué declarada Monumento Nacional por Ley N° 7.063 de fecha 3 de setiembre de 1910, conservándose algunos mue-

bles y objetos del prócer, siendo constantemente visitada por innumerables personas; que llevan a sentir en la vieja casona, la emoción incontenida del recuerdo que fluye del solar en que naciera el prócer de la educación común y civilizador por excelencia.

Casa del Virrey Sobremonte.

Es un magnífico edificio típico en la arquitectura colonial, especialmente para casas particulares de los grandes señores, que vivían en el interior del país. La casa de Sobremonte está en Córdoba. Allí vivió durante muchos años el Marqués, mientras fué Gobernador-Intendente de la Capitanía de Córdoba y fué construída en 1700.

Actualmente funciona el Museo de Historia Colonial, conservándose valiosas piezas, especialmente en muebles típicos coloniales, pianos, cuadros, etc., así como curiosas armas del siglo pasado, tanto de fuego como primitivas de la región.

Por Decreto del 14 de mayo de 1941 fué declarada Monumento Nacional.

El Cabildo de Salta.

El primer edificio fué construído por orden del fundador de la ciudad de Salta, don Hernando de Lerma, en 1582 sobre la plaza principal. Se reedificó en 1676 y en 1807.

El histórico Cabildo ha sido escenario de importantes acontecimientos durante la guerra de la Independencia. En 1825 se constituyó en dicho edificio la Sala de Representantes, presidida por don Marcos Salomé Zorrilla, siendo gobernador el general Álvarez Arenales. El 13 de abril de 1840 se dicta la ley por la cual la Provincia de Salta se pronuncia contra Rosas. El edificio siguió siendo asiento de las auto-

ridades locales hasta 1889. Ese año fué rematado en lotes por mandato de la Ley N° 59. Por Ley N° 12.345 fué declarado Monumento Nacional y de acuerdo al artículo N° 170 de esa Ley, se ordenó la creación del Museo Histórico del Norte con sede en la histórica mansión, por Decreto N° 10.615 del 21 de abril de 1947.

El Cabildo ha sido felizmente restaurado, siguiendo la clásica construcción primitiva, teniendo en la actualidad la misma fisonomía que cuando fuera centro de tan gratos acontecimientos históricos.

Ruinas de San Ignacio.

De los treinta pueblos de las misiones que los jesuitas poseían en la antigua provincia del Paraguay, quince quedaban en el actual territorio argentino, encontrándose en ruinas, por abandono total de los funcionarios que jamás debieron haber permitido su destrucción.

Actualmente se está reconstruyendo esa importante reducción bajo la dirección de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, volviendo a su antiguo esplendor, realmente maravilloso, encerrada dentro del marco encantado de la belleza salvaje de la Gobernación de Misiones.

De las reducciones de San Ignacio Mini y otras, se conservan solo las ruinas, semi-destruidas por el hombre y la naturaleza, pero que también permiten apreciar el trazado que tenían estos famosos establecimientos, verdaderas avanzadas del progreso en los siglos XVII y XVIII.

El enorme templo de San Ignacio fué terminado en el primer tercio del siglo XVII por el hermano coadjutor José Brassanelli. Está construido en asperón rojo, proveniente de las vecinas canteras de Teyu-cuaré, y aún en su ruinoso esta-

do actual pueden apreciarse notables tallas que asignan a este monumento un altísimo valor histórico.

Fué declarado Monumento Histórico por Decreto N° 16.482 de fecha 17 de diciembre de 1943.

Museo Rural de Sinsacate.

Este Museo recientemente creado, está instalado en un edificio característico de las antiguas postas destinadas al relevo de los caballos y reposo de los viajeros. Data del año 1709 y tiene Capilla con restos de púlpito y de las pinturas que la ornaban.

En sus cercanías está el paraje famoso de Barranca Yaco, donde fueron alevosamente asesinados el general Facundo Quiroga y sus acompañantes, el 16 de febrero de 1835. Los cadáveres de las víctimas estuvieron depositados en la Capilla de la posta.

Funciona este Museo en la Posta de Sinsacate, situada en la localidad del mismo nombre, en la Provincia de Córdoba. El interesante edificio fué declarado Monumento Histórico por Decreto de fecha 14 de mayo de 1941 y ha sido recientemente restaurado por la Dirección General de Arquitectura de la Nación del Ministerio de Obras Públicas.

El Museo Rural fué inaugurado el 18 de mayo de 1946 y está formado con la colaboración que le prestaron los Museos Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires; Histórico y Colonial de la Provincia de Córdoba; Histórico Nacional de la Capital Federal y Escuela Normal de Profesores "Alejandro Carbó" de Córdoba. Así mismo se contó con donaciones hechas por instituciones y particulares diversos. Por su parte la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos adquirió, con destino a este Museo, numerosos objetos y parte de la colección que perteneció a Monseñor Pablo Cabrera.

Se exhiben en él, sillas coloniales, morteros de piedra y de madera, calentadores de época colonial, pailas, candelabros, estribos, espuelas, lazos, látigos, pretales, trabucos, petacas, arriadores, frenos, etc.

Estancia Jesuítica de San Isidro.

Se denomina Museo Jesuítico de Jesús María y se halla situado en la localidad cordobesa de Jesús María. Es una antigua reducción jesuítica que data de mediados del siglo XVIII. Es un vasto y hermoso conjunto de edificación colonial típica. Los motivos ornamentales de la Iglesia revelan la intervención de artesanos indígenas, lo que le da mayor categoría histórica y documental por la sencilla artesanía primitiva. La fachada y el campanario fueron construídos a fines del siglo XIX.

Fué inaugurado el 18 de mayo de 1946 y el edificio ha sido restaurado también por la Dirección General de Arquitectura y fué declarado Monumento Histórico por Decreto del P. E. de fecha 14 de mayo de 1941.

Forman las colecciones de este Museo, los objetos que componían el Museo ubicado en la Iglesia de la Compañía de Jesús y fué fundado con el propósito de evocar la acción civilizadora desplegada por la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y en otras regiones de América.

Se contó con la decisiva colaboración de la Compañía de Jesús, que accedió al traslado de las colecciones del Museo de la Iglesia de la Compañía a la Residencia de Jesús María.

Otros Monumentos Históricos.

A fin de completar la lista de los Museos que hemos enumerado, corresponde también mencionar todos aquellos edificios declarados históricos por decretos del Poder Eje-

cutivo de la Nación y que se hallan bajo la jurisdicción de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, discriminados por Provincias y Territorios Nacionales:

Buenos Aires. — Pirámide de Mayo, que conmemora el primer aniversario de la Revolución de Mayo. — Casa de Gobierno, ocupa el sitio del antiguo Fuerte de Buenos Aires. — Recinto del Antiguo Congreso Nacional, en su interior sesionó el primer Congreso argentino. — Catedral de Buenos Aires, comenzada a edificar en el año 1752. — Basílica del Pilar, es un templo bien conservado, que data de 1732. — Iglesia de Santo Domingo, fué baluarte durante las invasiones inglesas. — Templo de San Ignacio, data de 1710 y allí está enterrado el prócer Juan José Castelli, y allí Rivadavia inauguró la Universidad de Buenos Aires. — Casa de Ejercicios, que tiene imágenes de gran valor. — Habitaciones subsistentes de la casa natal del general Antonio González Balcarce, donde nacieron todos los Balcarce, ilustres guerreros de la Independencia. — Primer Arsenal de Guerra, casa colonial de típica construcción. — Sala de la antigua Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, fué sede de la Primera Junta y del Congreso General Constituyente de 1824 a 1827. — Casa de Liniers, que perteneció a la familia prócer de Sarratea. — Templo de San Francisco, iniciada su construcción entre 1726 y 1731. — Iglesia de San Juan, que data de 1719. — Capilla de San Roque, se terminó en 1759, decorada en "barroco-alemán". — Iglesia de las Catalinas, inaugurada en 1745, siendo también Hospital de Sangre cuando las invasiones inglesas. — Templo de San Telmo, data de 1733. — Iglesia de la Merced, de 1727. — Mausoleo de Mitre, situado en el Cementerio Norte. — Mausoleo de Rawson, en el Cementerio Norte, cerca del de Mitre.

Provincia de Buenos Aires. — Fuerte de Barragán, situado en la Ensenada de su nombre, siendo restos de una antigua fortificación. — Cabildo de Luján, edificio de arquitectura colonial, hoy sede del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires. — Casa del Virrey Sobremon-te, también en Luján, fué residencia del Virrey al huir de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. — Palomar de Caseros, casa de campo construída en 1799 y en sus inmediaciones se libró la histórica batalla de Caseros el 3 de Febrero de 1853. — Estancia del Pino, en Matanza, de típica arquitectura rural de fines del siglo XVIII. — Quinta de Pueyrredón, en San Isidro, de clásica construcción colonial, habitada por el general Juan Martín de Pueyrredón. — Chacra de los Tapiales, en el Partido de Matanza, edificio colonial. — Torre de la Capilla del Antiguo Fuerte, en Carmen de Patagones, donde fué rechazado victoriosamente el ataque de la escuadra brasileña el 7 de marzo de 1827. — Pirámide de Dolores, en la plaza de Dolores, monumento en homenaje a los mártires que fueron sacrificados después de fracasar la Revolución del Sur. — Mausoleo de Chascomús, en la plaza de Chascomús, elevado en memoria de los muertos en la batalla del mismo nombre, librada el 7 de noviembre de 1839. — Fortín Cuatreros, en el pueblo del mismo nombre, cerca de Bahía Blanca, avanzada de la civilización contra los indios.

Provincia de Santa Fe. — Convento de San Lorenzo, sobre las márgenes del Paraná, cerca de Rosario, famoso por haberse realizado cerca del mismo el combate de San Lorenzo, primera actuación del general San Martín. — Catedral de Santa Fe, primitiva iglesia Matriz de Santa Fe, que data de 1774. — Templo y Convento de San Francisco, data de 1860, conservando el Convento un ala del claustro colonial y un

curioso cuadrante solar del siglo XVIII. — Casa de Estanislao López, donde habitó y falleció el brigadier general Estanislao López. — Casa de Simón de Iriondo, de típica construcción de mitad del siglo XVIII donde nació el doctor Simón de Iriondo. — La Estanzuela, casa de campo situada al norte de la ciudad a inmediaciones de Guadalupe, de gran valor arquitectónico. — La Merced o Iglesia de la Compañía de Jesús, construída en 1860, donde se venera la imagen de los Milagros, el más antiguo cuadro colonial, atribuído al hermano Vergés. — Casa de Aldao, construída en 1711. — Mangrullo de Melincué, resto del Fortín de Melincué, evoca la lucha contra los indios.

Provincia de Entre Ríos. — Local que ocupó el Senado de la Confederación Argentina, en Paraná, cuando esta ciudad era Capital de la Confederación, edificio levantado por el general Urquiza. — Iglesia Parroquial de Concepción del Uruguay, inaugurada el 25 de marzo de 1859, levantada en esta ciudad por el general Urquiza, y abonada de su peculio particular, allí se conservan los restos del Organizador. — Colegio Nacional del Uruguay, también en Concepción del Uruguay, levantado el edificio y fundado el histórico Colegio por el general Urquiza en 1849. — Catedral de Paraná, aquí sesionó el Primer Congreso Nacional, después de 1853.

Provincia de Corrientes. — Iglesia de Santa Lucía, situada en el departamento de Lavalle, distrito de Santa Lucía, construída en la segunda mitad del siglo XVIII.

Provincia de Córdoba. — Catedral de Córdoba, comenzada en 1680, considerada una de las joyas de la arquitectura colonial. — Capilla del Obispo Mercadillo, perteneció a la residencia del Obispo de Córdoba Manuel Mercadillo. — El

Cabildo, ostenta grandes líneas arquitectónicas. — Reducción de Santa Catalina, terminada en 1726, la más importante de las estancias de los jesuitas en Córdoba, uno de los monumentos coloniales que causan mayor impresión por sus amplias proporciones. — Estancia jesuítica de Alta Gracia, situada al sur, no lejos de la ciudad, estancia con Colegio y Templo, terminada en 1762. — Capilla de Candonga, oratorio jesuita de Santa Gertrudis, data de 1730. — Estancia jesuítica de Caroya, en Jesús María, edificada en el siglo xvii. — Templo y Colegio de la Compañía de Jesús, data de 1646, de curiosísima construcción. — Convento de Santa Teresa, de 1622, ejemplo de arte colonial. — Estancia jesuítica de la Candelaria, data de 1693. — Casa de Allende, que junto con la del Virrey Sobremonte es una de las más hermosas mansiones coloniales de Córdoba. — Iglesia de San Roque, terminada en 1760, de gran valor artístico, tiene uno de los púlpitos más hermosos del país. — Colegio de Monserrat, creado en 1685, famoso por haber desfilado por sus aulas altas personalidades coloniales y argentinas.

Provincia de San Luis. — Escuela de San Francisco de Monte de Oro, humilde escuelita donde Sarmiento a los 16 años enseñaba las primeras letras a los vecinos del lugar. — Aguada de Pueyrredón, a cuatro kilómetros de la ciudad capital y al pie de la sierra de la Punta, lugar en que estuvo confinado Pueyrredón de 1812 a 1815.

Provincia de Mendoza. — Capilla del Plumerillo, cerca del histórico campo de San Martín y construída antes de 1815. — Ruinas de San Francisco, restos del templo destruído por el terremoto de 1861, perteneció al Colegio de la Compañía de Jesús. — Ruinas de San Agustín, restos del templo destruído por el terremoto de 1861, fué inaugurado en 1657

y perteneció al Convento de los padres Agustinos. — Fuerte de San Rafael, construido en 1805. — Templo de San Francisco, antes de partir para la campaña libertadora de Chile y del Perú, el general San Martín declaró Generala del Ejército de los Andes a la Virgen del Carmen de Cuyo, venerada en ese Templo, destruido por el terremoto del año 1861.

Provincia de San Juan. — La Catedral, edificio jesuítico que data de fines del siglo xvii dedicado a San José, allí reposan las cenizas de fray Justo Santa María de Oro y otros Obispos ilustres de Cuyo. — Antiguo Colegio de Pensionistas de Santa Rosa, hoy Colegio de Santa Rosa de Lima, fundado por Sarmiento y Tránsito Oro de Rodríguez en 1839.

Provincia de La Rioja. — Convento de Santo Domingo, data de 1623 y es el más viejo monumento de la ciudad.

Provincia de Catamarca. — La Catedral, se construyó en ella el Camarín de la Virgen del Valle. — Capilla del Señor de los Milagros, en el departamento de Piedra Blanca, una de las más típicas construcciones del país, construida en 1793, conservándose la pila en que fué bautizado fray Mamerto Esquiú. — Templo de San Francisco, hermoso edificio de mediados del siglo xvii. — Capilla de Nuestra Señora del Rosario, también en el departamento de Piedra Blanca, de gran valor artístico. — Iglesia de Fiambalá, construida en 1770, se venera allí la imagen de San Pedro trasladada desde el Cuzco a Fiambalá, y es una joya del más puro estilo colonial. — Casa natal de fray Mamerto Esquiú, en el departamento de Piedra Blanca, donde nació el ilustre sacerdote en 1826. — Ruinas de Incahuasi, de la antigua población aborígen en Antofogasta de la Sierra.

Provincia de Tucumán. — La Catedral, edificio levantado durante la gobernación de Gutiérrez, de gran valor artístico, conservándose valiosos objetos del culto. — Casa del Obispo Colombres, situada en el Parque 9 de Julio, clásico ejemplar de casona colonial, que perteneció al famoso Obispo José Eusebio Colombres, siendo actualmente un Museo provincial. — Capilla de San Ignacio, en el departamento de Graneros, típica estancia jesuítica. — Capilla de Chicligasta, de interesante valor artístico como arquitectura colonial. — Casa donde nació Nicolás Avellaneda, edificio característico del siglo xix. — Camarín de la Virgen de la Merced que Belgrano declaró en 1812 generala de los ejércitos, encontrándose también depositado el bastón con empuñadura de oro donado por el ilustre general patriota. — Capilla de San José de Lules, en las afueras de Tucumán.

Provincia de Santiago del Estero. — Iglesia de la Merced, construída después del terremoto de 1817. — Celda-Capilla de San Francisco Solano, en el convento de San Francisco, donde vivió el santo a fines del siglo xvi. — El Yugo, en Loreto Viejo, propiedad que perteneció a ascendientes de Belgrano. — Abispones, reducción jesuítica fundada en 1749.

Provincia de Salta. — Catedral, aparte de su valor arquitectónico, está consagrada como Panteón de los Héroes del Norte, reposando los restos de Güemes y del doctor Facundo Zuviría. — Posta de Yatasto, donde se encontraron los generales San Martín y Belgrano en Enero de 1814. — Fuerte de Cobos, uno de los pocos ejemplares que restan en el país de construcciones defensivas del siglo xviii. — Casa de la Compañía de Jesús, edificada a fines del siglo xviii — Finca de Castañares, una de cuyas habitaciones fué ocupada por el general Belgrano en febrero de 1813. — Iglesia de San

Francisco, data de 1582, siendo varias veces reconstruída. — Convento de San Bernardo, la más antigua construcción religiosa de Salta. — Casa de Uriburu, típica casa colonial, levantada en 1773. — Finca de La Cruz, en las afueras de la ciudad de Salta, que perteneció al general Güemes. — Carmen de Güemes, finca situada en el camino de Salta a Alvarado, también habitada por Güemes. — Iglesia de San Carlos, con una capillita levantada en 1719 en la hacienda de San Carlos, vinculada a episodios de la guerra de la independencia. — Iglesia de Molinos, cuyo origen se remonta a un antiguo oratorio construído en 1659. — Capilla de Chamental, edificio del siglo XVIII, de típica arquitectura colonial, donde estuvieron sepultados los restos de Güemes enseguida de su muerte. — Tolombón, ruinas de la ciudad prehispánica de Tolombón.

Provincia de Jujuy. — Cabildo, data del primer tercio del siglo pasado, donde hizo tremolar Belgrano la primera bandera de la patria en 1813. — Catedral de Jujuy, que alberga en su interior imágenes de gran valor. — Capilla de Santa Bárbara, de fines del siglo XVII y la más antigua de la ciudad. — Casa donde fué muerto el general Lavalle, el 9 de octubre de 1841. — Capilla de Huacalera, modesta capillita donde los oficiales y soldados de Lavalle que conducían su cadáver, enterraron parte del mismo, después de descarnado y siguieron con sus huesos hasta Bolivia. — Capilla de Urquía, guarda los restos del historiador jesuita padre Pedro Lozano. — Iglesia de Casabindo, única de las capillas del altiplano construída en piedra. — Capilla de Yavi, que tiene un notable púlpito, de fabricación cuzqueña. — Capilla de Tumbaya, construída en el siglo XVIII. — Capilla de Tilcara, en la Quebrada de Humahuaca. — Capilla de Purmamarca, levantada en 1648. — Capilla de Humahuaca, en la que-

brada de su nombre, fundada en 1708. — Capilla de Susques, construída, según la tradición por los padres jesuitas a principios del siglo XVIII.

Damos así fin a la lista de Museos y Monumentos Históricos diseminados a todo lo largo de nuestro territorio patrio, dejando constancia que además existen treinta y seis Lugares Históricos en las provincias y treinta y dos en los territorios nacionales.

Así mismo en el exterior han sido declaradas Casas Históricas, la de San Martín en Boulogne Sur-Mer (Francia); la de Rivadavia en Cádiz (España); la de Sarmiento en Asunción (Paraguay); la de los Mitre en Canelones (Uruguay) y la de Cornelio Saavedra en Otuyo (Bolivia).

ANTONIO P. CASTRO

La Argentina Trabaja por la Paz Mundial

(Relaciones Internacionales Argentinas)

LUCIO M. MORENO QUINTANA

Nació en París, pero es argentino nativo por el Art. 1º de la Ley de Ciudadanía.

Profesor en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, en las que ejerció también cargos directivos.

Director del Instituto de Política Económica y de la "Revista de Ciencias Económicas".

Además del cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, desempeñó misiones diplomáticas de importancia, especialmente en la Iª Asamblea General de las Naciones y en la última de la Sociedad de las Naciones. Es miembro argentino de la Corte de Arbitraje Permanente de la Haya. Como funcionario ejerció, entre otros, los cargos de abogado de la Procuración del Tesoro, Fiscal y Juez en La Plata, Asesor de la Comisión de Control de Transportes de Buenos Aires, etc.

Publicó las siguientes obras: "Inmigración", "El sistema internacional americano", "Las doctrinas de la federalización y de la legislación exclusiva en el derecho público argentino", "La diplomacia de Irigoyen", "Política Económica" y "Misiones en Londres y Ginebra", además de variados artículos y monografías.

Condecorado por los gobiernos de España, Perú y Venezuela, recibió señaladas distinciones de importantes sociedades científicas extranjeras.

RECOSTADO sobre la extremidad austral del continente americano, y afectando la forma de un triángulo, uno de cuyos vértices se adentra en las heladas regiones de la Antártida, se halla un país —la Argentina— que ha evidenciado siempre una permanente singularidad.

Ha sostenido siempre, aun en su detrimento, los más elevados principios de justicia internacional. Ha libertado y contribuído a la organización política de dos pueblos hermanos. Ha mantenido generalmente una línea de conducta uniforme en las reuniones internacionales a que fuera invitada. Y hoy, en que el mundo vive una hora incierta y se debaten sistemas contrapuestos de civilización, exterioriza, inspirada por sus antecedentes históricos y fundada en la voluntad de su pueblo, una tercera posición internacional.

¡La Argentina trabaja y ha trabajado por la paz mundial! Pero, para demostrarlo, menester es pasar revista a los acontecimientos salientes de nuestra historia diplomática que revelarán cómo la Argentina, en sus relaciones internacionales, ha perseguido dicho propósito, a veces con habilidad, otras con inhabilidad, pero siempre animada por un noble pensamiento. Nada mejor, para ello, que considerar a nuestro país dentro de la actual organización de las Naciones Unidas, en su carácter de miembro integrante del

sistema interamericano y, por último, en su expresión individual, frente al mundo. Y, previo a esta revista, la determinación de algunos conceptos generales que precisen la posición argentina en la comunidad internacional para hallarse así en mejores condiciones para deslindar conclusiones y ajustar criterios.

¿Qué hemos sido? ¿Qué somos? ¿Qué seremos? He aquí las tres grandes interrogantes, histórica la primera, realista la segunda y conjetural la tercera, a que debemos contestar si deseamos tener una noción cabal acerca de las relaciones internacionales argentinas.

I. CONCEPTOS GENERALES

¿Qué debe entenderse por política internacional? ¿Cuál es la posición argentina respecto a la misma? ¿Cuál el método de enseñanza del derecho y de la política internacional más acorde con los intereses argentinos? A ello trataremos de dar respuesta de inmediato.

La política internacional.

Política internacional es la que realiza el Estado para lograr, en el orden exterior, los objetivos políticos de la Nación.

Los autores que consideran al derecho doctrinario como integrante del Derecho Internacional Público, confieren a la política internacional la misión de aplicarlo a los hechos. Cuanto más fielmente sea interpretada la norma jurídica mediante su aplicación, tanto mejor; en opinión de los mismos; se habrá obtenido el propósito de dicha política.

En América, no siendo Estados Unidos, hubo siempre menor diferencia que en Europa; zona de las grandes potencias; entre dicha norma y su aplicación.

Como todas las políticas, consiste en un arte que, merced a principios y reglas establecidas, orienta y dirige la acción exterior del Estado. Pocos autores lo han puesto tan bien de manifiesto como el célebre y tan calumniado pensador florentino, NICOLÁS MAQUIAVELO, en su famosa obra *El príncipe* publicada a mediados del siglo XVI. Dicho arte recibe el nombre de *diplomacia*. Los hechos que registra la historia diplomática son la consecuencia de los actos de la política internacional. Y su manejo compete a los órganos creados al efecto por cada Estado. Bien dice sobre el particular, el señor Presidente de la Argentina, general JUAN D. PERÓN, en su *Doctrina Peronista*: "La diplomacia, entonces, debe actuar en forma similar a la conducción de una guerra. Como ella, posee sus fuerzas, sus armas, y ha de librar las batallas que sean necesarias para conquistar las finalidades que la política le ha fijado" (Buenos Aires, 1947, pág. 270).

Es la política internacional una forma de aplicación del derecho fundamental de independencia y se funda en la necesidad del Estado de preservar su propia organización política y afirmar; en función de su gravitación moral y potencialidad material; el logro de sus propósitos dentro de la comunidad internacional. Su realización, en virtud de un criterio independiente, importa interpretar en su más alto grado a la soberanía. En tanto que las grandes potencias han sabido aplicar, apoyadas en la fuerza, una política internacional definida, constante y uniforme, las pequeñas han debido supeditar generalmente la suya a los intereses de aquéllas. Y, en las relaciones internacionales, es mucho

más vasto el campo de la política que el del derecho. Suele calificársele, en diplomacia, como el *dominio reservado*. Penetra sólo muy lentamente el derecho internacional dentro de dicho campo cuando convierte relaciones políticas en jurídicas. El Derecho Internacional Público es, por eso, la solución mínima de compromiso que restringe aquel campo y en que concuerdan los estados. De ahí el imperativo de arbitrar, en lo posible, una política internacional beneficiosa para los intereses nacionales. Ciertas grandes potencias como Gran Bretaña y Rusia —aun algunas pequeñas como Brasil— han demostrado una notable firmeza, a través de distintos regímenes políticos, en la orientación y conducción de su política exterior.

Posición argentina.

La República Argentina es, en virtud de la firmeza de sus convicciones internacionales, y hasta de la originalidad con que supo muchas veces exteriorizarlas, un miembro conspicuo de la comunidad internacional. Forma parte hoy de la organización de las Naciones Unidas, como formó antes parte de la extinta Sociedad de las Naciones. Jamás ahorró su esfuerzo en su contribución a la obra de pacificación mundial. Esa fué siempre su posición internacional, lo que no le impidió, a veces, de hacer manifestación categórica de su independencia de criterio en el manejo de sus relaciones internacionales.

Significativa fué, por eso, la respuesta de la cancillería argentina, en el primer período de la presidencia de YRIGROYEN, a la comunicación del gobierno del Uruguay haciéndole saber, en 1º de febrero de 1918, la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el gobierno alemán: "La actitud asumida por el gobierno uruguayo corresponde a las

facultades de nación soberana para orientar las relaciones internacionales con el alto criterio de sus propias determinaciones". Lo fué también, asimismo, el mensaje del Poder Ejecutivo al Senado pidiendo acuerdo para el nombramiento de delegados ante la Quinta Conferencia Panamericana, fecha enero 31 de 1923, cuando expresó: "La República Argentina, cuya tradición internacional le ha impedido permanecer ausente de cuanto significa una acción colectiva para beneficio de América, deberá otra vez hacer oír su voz en el sostenimiento de los principios que han constituido la política exterior de paz que siempre fué símbolo de respeto a las soberanías ajenas y de justo enaltecimiento de la propia".

"He proclamado el pacifismo y la generosidad pretérita, presente y futura de la política argentina; dijo, por último, el general PERÓN en su conocido discurso de homenaje a CERVANTES, en el último aniversario del Día de la Raza; pues las generaciones, desde el día mismo que nació la Patria, así lo determinaron, y el respeto inalterable por todas las soberanías nacionales, incluso las que forjara la espada luminosa de los arquetipos de la nacionalidad, han sido una virtud inmodificable del espíritu argentino".

Método de enseñanza del Derecho Internacional.

El criterio clásico en materia de enseñanza del Derecho Internacional establecía la necesidad de destacar, antes que nada, el valor y la trascendencia de los principios, normas y reglas internacionales en tanto que encaminados a establecer la armonía entre las naciones y la fraternidad entre los pueblos. Por encima de los intereses nacionales imperaba; según este criterio; el interés de toda la comunidad internacional. La concepción es, sin duda, hermosa,

pero carente de asidero en la realidad. Porque si el Derecho Internacional tendiese, en verdad, a lograr aquellos propósitos, la fortaleza nacional aparecería siempre como una realidad tangible, un imperativo categórico al que debiera ceñirse todo argentino.

Deberá, pues, enseñarse al Derecho Internacional en función nacional, si se quiere estar dentro de la realidad del mundo. A la utopía internacional opongamos la verdad nacional. Estudiemos a dicho derecho como un instrumento necesario de nuestra política internacional. Y conectemos ese estudio con el de toda la política internacional si queremos realmente hacer obra de provecho. En otras palabras, más que un estudio de Derecho Internacional circunscrito a su verdadera calificación científica —vale decir el derecho internacional positivo, o sea el emergente de la voluntad expresa o tácita de los estados—, ha de contemplarse la posibilidad de estructurarse un sistema nacional de derecho y política internacional. Sólo de este modo podrá alcanzarse la meta a que debemos aspirar: constituir una escuela argentina sobre la materia.

Todo sea por la Patria, nada fuera de la Patria, todo para la Patria. ¡La Patria! Palabra mágica en que parecieran refundirse todas las glorias del pasado, todas las realidades del presente, todas las esperanzas para el porvenir. Han pasado ya los tiempos en que una mentalidad internacionalista y sensiblera, heredada del siglo pasado, adormecía los mejores impulsos del argentinismo. Procuremos entonces recuperar en verticalidad nacional, dentro de la tercera posición internacional formulada por el general PERÓN, el tiempo que un siglo de liberalismo trasnochado nos hizo perder en horizontalidad internacional.

II. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA PAZ MUNDIAL

A través de los esfuerzos, hasta ahora poco fructíferos, de la organización de las Naciones Unidas para garantizar la paz mundial, ha de perfilarse la posición argentina dentro del referido organismo. Es decir que, del juicio que pueda sustentarse acerca de esta cuestión, dependerá cuál ha de ser la política argentina más indicada sobre el particular.

La Sociedad de las Naciones y la organización de las Naciones Unidas.

La organización de la U. N. ha sido establecida en lo fundamental, con objeto de "preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra" y no reincidir, sobre todo, en los errores atribuidos a la S. D. N. que no pudo impedirlo. Se le ha dado, para ello, con el Comité de Estado Mayor, la fuerza compulsoria necesaria y, con la creación del derecho de veto, la seguridad de que acción alguna en ese sentido pueda afectar los intereses de cualesquiera de los *cinco grandes*, o sean las potencias vencedoras en la guerra: Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Francia y China. A primera vista, basada en un realismo innegable, la fórmula parece ideal. Y hasta los mismos tropiezos y dificultades puestos espectacularmente de manifiesto en las disensiones de aquéllos, aparentarían robustecer el alcance de las soluciones halladas con tanta laboriosidad.

Una política más realista campeó en el mundo cuando, del 25 de abril al 26 de junio de 1945, reuniéronse en San Francisco los delegados de 50 naciones para elaborar la Carta de las Naciones Unidas. Pesaba demasiado el recuer-

do de las sanciones ineficaces de la S. D. N.; cuando las decretó y no se limitó a la aprobación de un mero informe; en los casos de la ocupación de Corfú en 1922, de la invasión de Manchuria en 1931-32, de la de Abisinia en 1935, de la guerra civil de España en 1936, de la remilitarización de la Renania en el mismo año, de la nueva agresión contra China en 1937, y de la invasión de Austria y de la de Checoslovaquia al año siguiente. Atribuyóse a un defecto de organización; la carencia de previsiones en el Pacto de la S. D. N. para el empleo de sanciones efectivas; lo que no era sino una falta de firmeza por parte de los estados llamados a hacerlas cumplir. Confundióse al efecto con la causa. Y, al tratar de orillar el pretendido escollo, respaldando con la fuerza de las armas la necesidad de soluciones inmediatas, se volvió a caer en la política de equilibrio que tanto fustigóse después de 1914-18. La Santa Alianza creada en 1815, la Pentarquía que la integró después de 1818, el Directorio Europeo organizado en 1859, la Tríplíce y la Triple Entente de 1882 y 1907, y la organización de las Naciones Unidas de 1945, son entidades y alianzas internacionales que no difieren fundamentalmente en sus aspiraciones y alcances.

Los autores de la Carta de la U. N. creyeron que no debían apartarse de la realidad: legalizaron implícitamente la división geopolítica del mundo echando las bases de una pronta rivalidad de grupos de naciones y dieron al arma del *veto* la discutible virtud de sólo lograr soluciones en caso de acuerdo unánime. ¿No son éstas, acaso, ideas antitéticas? La Carta de la U. N. parece llevar el germen de su impotencia para resolver los problemas internacionales futuros, aquellos cuya dilucidación interesa particularmente a las grandes potencias con asiento permanente en el Consejo: Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Francia y China. Los

hechos lo prueban a diario. Son de fácil solución los problemas que no afectan al interés particular de los *cinco grandes*, sobre todo de los tres primeros; es decir los relativos a las pequeñas potencias en general; de muy difícil o imposible solución aquellos que lo afectan. De ahí acuerdos, más o menos circunstanciales, de compromiso. La S. D. N. tenía en su seno a un gran número de estados medianos, cuyo conjunto contrabalanceaba, en el Consejo, la influencia preponderante de Gran Bretaña y de Francia. Pero la U. N. ha incorporado a Estados Unidos y a Rusia, variando los términos de la ecuación internacional.

El sistema que había creado la S. D. N. fué la expresión de una organización internacional establecida a consecuencia de la liquidación de la guerra de 1914-18, conforme a los principios adoptados por su Pacto. Lo respaldaron tres ideas capitales que se desprenden de los enunciados de su preámbulo: el pacifismo, base ineludible de su existencia; la interdependencia mundial que sustentaba su actividad; y la cooperación internacional que es su consecuencia. Defendió, aunque teóricamente, principios esenciales: la independencia política, la integridad territorial y la igualdad jurídica de los estados. Esas ideas y estos principios parecían saturar de idealismo a esta institución. También el sistema de la U. N. descansa sobre análogas ideas y reconoce idénticos principios, pero los estructura de distinto modo.

Siete artículos de la Carta de la U. N. (del 42 al 48 inclusive), legislan acerca de la acción de fuerza a desenvolverse por el Consejo de Seguridad, "para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales". Hay un compromiso formal por parte de cada miembro de la entidad para suministrar oportunamente, mediante convenio, las fuerzas armadas necesarias. Y se prevé el establecimiento del Comité de Estado Mayor integrado por los representan-

tes de los miembros permanentes del Consejo. El Pacto de la S. D. N. sólo facultaba en su art. 16 al Consejo a recomendar a los miembros de la Sociedad las fuerzas armadas con que deberían contribuir a la acción prevista.

En cuanto al veto, consiste en la facultad que tiene cualquiera de las grandes potencias de no integrar la mayoría requerida en el Consejo para adoptar una resolución de fondo. Lo estatuye el art. 27, inc. 3º, de la Carta, cuando dispone que las decisiones de aquél sobre cuestiones que no sean de procedimiento, "serán tomadas por el voto afirmativo de siete miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes". Se trata, pues, de una mayoría calificada que ni siquiera tiene el atenuante de excluir de la votación al miembro permanente del Consejo cuya actuación esté en tela de juicio. Y se explica. El veto es, en síntesis, la atribución, a favor de las grandes potencias, de la regla de la unanimidad para adoptar decisiones internacionales con fuerza obligatoria, regla fundada en el concepto clásico acerca de la soberanía de los estados. ¿Cuáles son, por otra parte, las cuestiones de procedimientos que no requieren tal mayoría? Aun no han sido determinadas; y tampoco lo serán fácilmente.

Rusia defendió con ahinco, en la conferencia de San Francisco, la parte alusiva del proyecto de Dumbarton Oaks, a pesar de Australia, que fué el campeón de las potencias menores. La Argentina que, en principio, siguió la propuesta australiana de reforma, acorde con su tradición jurídica democrática, se vió luego constreñida, en virtud de las circunstancias político-internacionales, a abstenerse de votar en la cuestión.

Pero el veto de los cinco grandes tiene su contrapeso en el contra-veto de los pequeños. Siete votos afirmativos requiere toda decisión del Consejo. Los cinco permanentes

y dos más, que no son permanentes. He ahí la defensa. Cabe, además, señalar, que posiblemente se ha dado a la cuestión del veto una trascendencia excesiva, indiscutible del punto de vista jurídico, toda vez que es atentatoria de los derechos de las pequeñas naciones, pero discutible desde el punto de vista político. ¿Estarán de acuerdo los cinco grandes en toda decisión contra una potencia menor? Puede dudarse; porque siempre habrá intereses y rivalidades entre ellos que tenderán a la defensa de países pertenecientes a su propio sector. El grupo americano para Estados Unidos, el europeo-occidental para Gran Bretaña y Francia, el soviético para Rusia, el asiático para China.

En el sistema de la S. D. N., si bien regía; tanto para el Consejo como para la Asamblea; la regla de la unanimidad en las votaciones, el país que estuviera en tela de juicio se hallaba por lo menos excluido de participar en las mismas, lo cual aseguraba la posibilidad de un pronunciamiento justiciero. Al no hacerlo así, la Carta de la U. N. dificulta el proceso impidiendo toda solución en asuntos de interés para los *cinco grandes*.

La República Argentina había supeditado, en 1921, por obra de su Presidente HIPÓLITO YRIGOYEN, y con motivo de la reunión de la primera Asamblea General de la S. D. N., su adhesión a esta entidad, a la aceptación de tres proposiciones previas, la primera de ellas fundamental: admisión de todos los estados independientes reconocidos por la comunidad internacional, elección democrática y rotación en el Consejo, y Corte de Justicia Internacional con jurisdicción obligatoria. Vale decir, enmiendas trascendentales al Pacto de la Sociedad que tendían a su universalidad mediante la integración en su seno, de todos los estados independientes, vencedores y vencidos en la tragedia de 1914-18; a la democratización de su órgano principal, sometiendo su

composición al procedimiento de la votación mayoritaria y haciendo desaparecer el distingo entre miembros permanentes y no permanentes; y a la provisión del medio jurídico adecuado para la solución efectiva de las diferencias internacionales.

Si el Pacto de la S. D. N. desentonaba en 1921 con el espíritu jurídico argentino, ¿cómo no desentonará hoy, en 1927, la Carta de la U. N.! Pero las circunstancias han variado. El perfeccionamiento de los medios de comunicación ha empequeñecido al mundo. Y la interdependencia de las naciones limita cada vez más el concepto clásico de la soberanía. Actitudes y posturas internacionales que entonces enaltecían a un gobernante, hoy son difíciles y riesgosas de asumir.

La U. N. en acción.

El porvenir de la U. N. depende del funcionamiento del mecanismo previsto en la Carta para mantener el estado de paz. Las resoluciones adoptadas por la Asamblea en materia política tuvieron, en un principio, alcance limitado y valor generalmente teórico. Tales las relativas al control de la energía atómica, a la adhesión a la U. N. R. R. A., a criminales de guerra, a refugiados, a participación de las organizaciones no gubernamentales en el Consejo Económico y Social, etc. No se sabe, tampoco, hasta cuándo podrán mantenerse las soluciones de compromiso adoptadas por el Consejo de Seguridad. En su dilucidación, éstas han revelado una absoluta falta de solidaridad entre los vencedores de ayer.

El Consejo de Seguridad se reunió una vez informalmente, en Londres, en 1946, con exclusión de los delegados de Brasil y de México. Los cinco grandes se reducen a tres

por exclusión de Francia y China en muchas cuestiones espinosas. Los tres restantes quedan reducidos a dos, cuando Estados Unidos y Rusia se entienden; no con mucha frecuencia; con prescindencia de Gran Bretaña. Esta supervivencia de la vieja diplomacia del siglo XIX no permite augurar un futuro muy promisorio a la U. N.

Una vez celebrada en Londres, a principios de 1946, la primera Asamblea, estalló una lucha enconada de las delegaciones de los pequeños países en contra del privilegio del veto. De esta lucha; en que la delegación argentina tomó parte activa; no puede predecirse un resultado auspicioso. Porque, además de Rusia, las grandes potencias han hecho del mantenimiento del veto una cuestión de estado. Y bien lo afirmó, el 1º de diciembre de 1946, el delegado británico HARTLEY SHAWCROSS, en el Comité Político y de Seguridad de la U. N.: "...las grandes potencias deben retener el derecho del veto porque, de otro modo, una combinación de las otras potencias cuya fuerza de votación es mayor que su influencia real, podría afectar alguno de sus intereses vitales". Adviértase, por otra parte, que, de acuerdo a lo estatuido en la Carta, ninguna modificación a la misma puede entrar en vigor si no es ratificada por las dos terceras partes de los miembros de las Naciones Unidas, incluidos todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Ante dicha postura; que es, en general, la de todas las grandes potencias; se buscaron diversos procedimientos tendientes a mitigar, ya que no a enervar el ejercicio del veto. Pensóse en la posibilidad de restringirlo, limitando su empleo a determinados casos. De todos los procedimientos propuestos, uno solo, empero, contó con el beneplácito de la mayor parte de las potencias occidentales y de sus países amigos: el proyecto de creación de la Asamblea Perma-

nente, también llamada *Pequeña Asamblea*. El proyecto, originado por Estados Unidos y apoyado por la Argentina, pero tenazmente resistido por Rusia, consiste en la creación de un comité interino de la Asamblea General, integrado por representantes de algunos de sus miembros, en el cual dicha Asamblea delegaría sus poderes durante su receso. Las mismas dificultades que presenta el proyecto; bastante vulnerable, por otra parte, desde el punto de vista legal; demuestra el atolladero en que se halla metida la U. N. para tratar de mantener la paz mundial.

Uno de los muchos asuntos a que se ha visto últimamente enfrentada la Asamblea de la U. N., es la cuestión de Palestina. Arabes y Judíos disputan la supremacía en la Tierra Santa y pretenden, ante el sometimiento de la cuestión por Gran Bretaña a la U. N., que ésta se resuelva en definitiva colmando sus aspiraciones de la constitución de un estado independiente que substituya al mandato británico. La solución de partición del territorio, propugnada por Estados Unidos y Rusia —esta vez de acuerdo—, creando dos estados independientes en vez de uno, uno árabe y otro judío, fué aprobada por la Asamblea el 29 de noviembre de 1947. Enérgicamente resistida por los países árabes, amenaza con encender la guerra santa en dicho territorio. Dificil es sostener que la Asamblea tenga poderes como para disponer tal partición con prescindencia de la voluntad de sus habitantes, que son árabes en su inmensa mayoría. Otra dificultad más para la U. N. en un futuro inmediato.

El problema de la paz.

En París reunióse, del 29 de julio al 14 de octubre de 1946, en la segunda de sus etapas previas, la Conferencia de la Paz. Fué una de las reuniones internacionales más

tumultuosas y erizadas de dificultades de las habidas últimamente. La integraron las 21 naciones que estuvieron en guerra efectiva con los países del Eje y sus satélites europeos: Estados Unidos, Gran Bretaña, Unión Soviética, Francia, China, Bélgica, Holanda, Noruega, Grecia, Polonia, Checoeslovaquia, Yugoslavia, Ucrania, Byelo-Rusia, Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Unión Sudafricana, Brasil, India y Etiopía. Se trataba de que las pequeñas potencias, que no habían sido parte en la reunión anterior de los *cuatro grandes*, tuvieran oportunidad de hacerles a éstos recomendaciones acerca de los proyectos de tratados de paz a concertarse con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia. Faltaba, empero, el más importante: Alemania.

Pero poco fué. La reunión estuvo casi totalmente absorbida por las recriminaciones entre los dos grandes grupos vencedores, el de las potencias occidentales capitaneado por Estados Unidos y Gran Bretaña, y el de las orientales dirigido por la Unión Soviética. Total, quince votos contra seis; es decir, mayoría de los dos tercios asegurada de antemano a favor de las primeras. En cada cuestión de importancia, volvían a enfrentarse los dos grupos. Tendidas las líneas, una vez agotadas las posibilidades de acuerdo, se extremaban las posiciones, se votaban las proposiciones, y —resultado conocido— mayoría de dos tercios a favor de las tesis occidentales. No olvidar que, en este peligroso juego, hubo algo más que un prurito de acrecentar prestigio venciendo al contrario en las votaciones. De él dependía el futuro del mundo europeo con sus potencias rectoras, sus países satélites y sus zonas de influencia.

Sólo se aprobaron por unanimidad aquellas soluciones concertadas de antemano entre los *cuatro grandes*. Las más importantes no obtuvieron sino dos tercios. Otras resultaron de difícil consideración y sólo lograron mayoría de

votos. La lucha principal giró en derredor de Italia y Yugoslavia. Las potencias occidentales ayudaron a aquélla en contra de ésta; la Unión Soviética defendió a Yugoslavia. Fué la conferencia una demostración elocuente de desacuerdo entre los dos grandes grupos.

En la reunión anterior a la conferencia, que se realizó en Londres, los cancilleres de los cuatro grandes; BYRNES, BEVIN, MOLOTOFF y BIDAULT; habían aprobado, tras ardua labor, los lineamientos generales de los referidos proyectos. Y, en la posterior, cuya fecha no ha sido aún fijada, las 21 naciones mentadas integraránse con las Naciones Unidas restantes, vale decir los países que estuvieron en guerra teórica con los países nombrados. Esta última reunión llevará legalmente la denominación de *Conferencia de la Paz* porque, en ella, serán firmados por todas las Naciones Unidas los tratados definitivos. Se ve actualmente precedida por una nueva reunión, en Londres, de los cuatro cancilleres de los países mencionados, salvo que BYRNES ha sido substituído por el general MARSHALL. Sus comienzos no parecen verdaderamente muy promisorios ante las dificultades que presenta la proyección del tratado de paz con Alemania. Además, teniendo en cuenta o no las recomendaciones formuladas por la conferencia de París, esta nueva reunión de los cancilleres deberá redactar los proyectos definitivos de tratados a presentarse en la conferencia de la paz.

La importancia de dicha conferencia deriva, no ya de la consideración de asuntos trascendentales que serán discutidos y resueltos de antemano, sino del establecimiento del estado jurídico de paz. En la misma, deben intervenir todas las Naciones Unidas de acuerdo a la declaración de 1º de enero de 1942, en cuya virtud ninguna de ellas puede celebrar una paz separada con los países del Eje o sus satélites. Para la Argentina, además, ofrece gran interés jurídico

y económico cuanto dispongan los respectivos tratados acerca de la liquidación y disposición final de la propiedad enemiga existente en su territorio. Aparte del cobro de sus propios créditos de guerra, no puede ser indiferente, en efecto, a que el resultado de un esfuerzo económico auténticamente argentino pueda ir, por vía de liquidación, a sufragar daños y perjuicios irrogados en otras partes del globo.

III. EL SISTEMA INTERAMERICANO

Se conoce, por sistema interamericano, a las creaciones jurídicas resultantes de un conjunto de instrumentos internacionales: tratados, convenciones, resoluciones y declaraciones que se refieren a un gran número de tópicos de importancia muy diversa. Iniciado en 1889, ha ido desarrollándose con suerte varia hasta la fecha.

Características.

Tiene un órgano ejecutivo, aunque carente de atribuciones políticas, la Unión Panamericana, que sesiona en Washington; un órgano legislativo, las conferencias interamericanas —antes panamericanas— y otras de alcance más limitado, que se reúnen periódicamente y debaten toda suerte de problemas políticos, económicos, jurídicos y técnicos; y un proyecto de órgano judicial, la Corte Interamericana de Justicia Internacional. Además, diversos organismos que cumplen ya funciones especializadas, ya puramente técnicas en muy diversos órdenes; económico, social, militar, sanitario, vial, intelectual, etc.

Relativamente pocos son los instrumentos que han sido ratificados por la mayor parte de los estados americanos. Hay una mora evidente al respecto. Pero, de entre el dédalo de

los no-ratificados, y que gozan de un consenso indiscutible, surgen los principios sobre que se apoya el sistema. Tales la igualdad jurídica de los estados, la observancia de los tratados, la no intervención, la condenación de la agresión, el no reconocimiento de adquisiciones territoriales hechas por la fuerza, la solución pacífica de las diferencias interamericanas, el arbitraje jurídico y la defensa continental.

Tiene como antecedente, el sistema interamericano, la formación de la misma comunidad internacional americana. Sabido es que, desde su emancipación, los países americanos y, en particular, los hispanoamericanos, advirtieron la necesidad de solidarizar esfuerzos y tender hacia la unificación política. Diversas causas entorpecieron esta última solución pero, la reunión de diversos congresos y conferencias —de 1826 hasta la fecha—, demostró la existencia de un movimiento de americanismo inequívoco. Éste ofrece en su desarrollo, aspectos distintos. Una primera etapa la constituye el hispanoamericanismo que cubre la reunión en Panamá, Lima y Santiago de Chile, de 1826 a 1865, de congresos políticos, en los cuales se proyectan pactos de unión, liga y confederación; así como la de congresos jurídicos en los cuales, fracasado el pensamiento anterior, los estados hispanoamericanos intentan lograr en Lima, Montevideo y Buenos Aires, la uniformidad de sus reglas jurídicas. Aunque virtualmente cerrado este segundo período por la celebración, en Washington, en 1889, de la primera conferencia panamericana, se extiende, en realidad, hasta 1917-18, en que la Argentina proyectó la realización de un congreso jurídico latinoamericano. El tercer período comprende toda la etapa del panamericanismo —hoy *interamericanismo*— durante el cual se reúnen, desde 1889 hasta la actualidad, las distintas conferencias interamericanas que, en número de ocho, tienen por sede las principales capitales del continente.

El panamericanismo, en sí, es la expresión de un sistema político técnico basado principalmente en un factor geográfico —la existencia de los diversos países que lo integran dentro de un mismo continente— y subsidiariamente en un factor histórico: la presunta comunidad de ideales de los mismos exteriorizada desde la época de la emancipación. Pero, como no se trata con propiedad de un *panismo*, la denominación ha sido más acertadamente reemplazada por la de interamericanismo. Varios han sido, aparte de SIMÓN BOLÍVAR, los que sostuvieron inicialmente la conveniencia de establecer una unión americana, tales como GEORGES WASHINGTON, HENRY CLAY y JAMES MONROE. Estos iniciadores vieron, empero, desnaturalizado su pensamiento originario por otros hombres como JAMES POLK, RICHARD OLNEY, THEODORE ROOSEVELT o HENRY CABOT LODGE. Estos últimos abrigaron acerca del americanismo un criterio imperialista favorable a la expansión continental de Estados Unidos.

Período 1939-47.

La pasada guerra de 1939-45 impulsó poderosamente la actividad del sistema interamericano. Durante su desarrollo, y a raíz de una convención, y de resoluciones y declaraciones adoptadas en la Conferencia de Consolidación de la Paz reunida en Buenos Aires, en 1936, y en la octava conferencia interamericana habida en Lima, en 1938, se celebraron tres importantes reuniones de consulta de los cancilleres de los países de América. Se trataba substancialmente de arbitrar medidas uniformes frente a las repercusiones que originaba la guerra en los países americanos. La declaración de Lima estableció, al respecto: "Cuando la paz, la seguridad o la integridad territorial de cualquiera de las

repúblicas de América se vea amenazada de actos hostiles, cualquiera que sea su naturaleza, los gobiernos se consultarán entre sí por medio de sus ministros de Relaciones Exteriores, los que se reunirán sin carácter protocolar en las capitales que se designen por rotación”.

Dichas reuniones de consulta tuvieron por sede, respectivamente, las ciudades de Panamá en 1939, La Habana en 1940 y Río de Janeiro en 1942. En la primera, que fué convocada considerando que el estallido de la guerra constituía una amenaza potencial para la paz del hemisferio occidental, fué aprobada una declaración conjunta sobre solidaridad continental, fijóse una zona marítima neutralizada alrededor del continente, salvo el Dominio del Canadá y la Antártida, que comprendía las aguas circundantes hasta 300 millas desde la costa, y se crearon el Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano, y el Comité Interamericano de Neutralidad con sede en Río de Janeiro. Al ser notificadas del establecimiento de la zona neutralizada, tanto Gran Bretaña como Alemania protestaron alegando que, tratándose de un acto unilateral de los países americanos, éste no las obligaba jurídicamente. En la segunda, suscribióse una convención sobre administración provisional de las colonias y posesiones europeas en América que fuesen objeto de transferencia a países no americanos durante el conflicto bélico. Y, en la tercera, recomendóse la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón, Alemania e Italia, se dispuso la movilización económica de los países americanos y se creó la Junta Interamericana de Defensa.

Un factor negativo dentro del sistema interamericano, y que detuvo su actividad después de la última reunión de consulta, fué el largo debate mantenido por el Departamento de Estado de Estados Unidos en contra del gobierno argentino, de 1943 a 1946. Conocidas son las ruidosas inci-

dencias del conflicto. La elección del nuevo presidente argentino, general PERÓN, terminó el asunto con el triunfo de la tesis argentina.

En agosto de 1947 reunióse, en Petrópolis, la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente cuya importancia excede en realidad, las proporciones de una reunión de consulta de cancilleres. Dió término, después de muchas discusiones en que pudo evidenciarse la pericia técnica de los asesores militares de la delegación argentina, al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que fué firmado el 24 de septiembre de dicho año. Su antecedente inmediato lo constituyó el Acta de Chapultepec aprobado en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz habida en México en 1945. El tratado versó sobre la condena de la guerra como recurso internacional, delimitación de la zona marítima de seguridad, procedimiento de consulta en caso de agresión, definición del concepto de agresión, reconocimiento de la Unión Panamericana como órgano de enlace y empleo de la fuerza armada contra la agresión. Cabe destacar muy especialmente el art. 3º, inc. 1º, que prescribió: "...un ataque armado, por parte de cualquier estado contra un estado americano, será considerado como un ataque contra todos los estados americanos". He aquí condensada, categóricamente y con pocas palabras, la generalización de la doctrina de MONROE por parte de todos los países americanos. Esta solución venía gestándose, por obra de diversos estadistas americanos, desde hace más de un siglo. Debe señalarse, asimismo, la trascendencia de algunos aspectos del tratado en los cuales se vé la directa intervención del asesoramiento militar argentino. Tales la ampliación de la zona marítima de seguridad —que alcanzó esta vez a Canadá, Alaska, Groenlandia y la Antártida—, dentro de la

cual quedaron expresamente reservados los derechos argentinos sobre las islas Malvinas y el sector de la Antártida con sus archipiélagos hasta las islas Sandwich; la diferenciación de los conflictos, extracontinentales y continentales, en cuanto al procedimiento de reacción contra la agresión; la determinación de las zonas de jurisdicción americana efectiva; y la excepción del empleo de la fuerza armada sólo en caso de expreso consentimiento.

Defensa militar americana.

Uno de los nuevos aspectos que presenta el sistema interamericano, es el de la defensa militar del continente. Antecedente inmediato de la misma, fué la aludida creación de la Junta Interamericana de Defensa, que es el organismo de emergencia integrado por peritos militares a objeto de estudiar los problemas atinentes a aquélla. Éste deberá ser convertido en su oportunidad en un organismo definitivo —el Consejo de Defensa Militar Interamericano Permanente—, una vez que la novena conferencia interamericana, a reunirse próximamente en Bogotá, apruebe el tratado de asistencia militar que será el complemento técnico del aprobado en Petrópolis. Sus funciones fueron ya previstas en las recomendaciones hechas públicas por dicha Junta en 1947.

Esencial es, para aquilatar cabalmente lo relativo a la defensa militar de América, el conocimiento, aunque sumario, de la doctrina de guerra continental. Toda doctrina de guerra comprende los principios de los cuales se derivan los efectivos, la forma de organización y el empleo estratégico de las fuerzas armadas que serían necesarias para conseguir una determinada finalidad política. Y esta finalidad política, para el continente americano, es su propia preservación. Sus elementos se hallan constituídos por el factor geográfico, la

potencialidad económica e industrial, el factor humano y el nivel de cultura de cada país. Respecto del hemisferio occidental, la doctrina de guerra continental ofrece la característica de aplicarse contra fuerzas desconocidas, a raíz de un ataque en una zona indeterminada y en un momento incierto. Su particular estructura demuestra que reposa sobre un fundamento político basado en la necesidad de una cooperación derivada de la unidad geográfica y de la tradición histórica; que tiene por objetivo la paz y su protección; que la garantía de la defensa debe asegurarse con fuerzas militares suficientes; que las defensas exteriores se fundan en el principio de la defensa dinámica a distancia en que revisten importancia capital las fuerzas navales y aéreas; que sus defensas interiores comprenden la cooperación militar de todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas, y la utilización de las correspondientes bases; y que la coordinación de la defensa debe velar por la unidad del mando, la utilización recíproca de las bases, la standardización de las fuerzas armadas en cuanto a la organización, a la instrucción y al material de guerra, y por la formulación de planes económicos de guerra.

El punto de vista argentino en la materia es bien claro y legítimo. Establece la máxima participación en la defensa continental en virtud de la distancia del aliado principal: Estados Unidos. He ahí la inconveniencia de una posible limitación excesiva de nuestras fuerzas militares y la necesidad del mayor desarrollo de nuestro poder industrial. Prescribe también, dicho punto de vista, la conformación autónoma de las fuerzas militares argentinas y la standardización de la organización, instrucción y material de guerra de las mismas. Se resiste a la imposición de adquisición de implementos militares en un país determinado por ser ello altamente inconveniente. Reclama la contemplación de las

necesidades propias de cada fuerza armada, particularmente en materia de aviación; el mantenimiento de las comunicaciones nacionales bajo su propio contralor; y la dispersión territorial de las industrias que favorezca su movilización en caso necesario. Proclama la necesidad de la cooperación militar por medio de la utilización recíproca de las bases navales y aéreas que deben ser instaladas por cada país dentro de su correspondiente jurisdicción. Y establece que, para nuestro país, la doctrina de guerra continental señala la defensa del sector austral constituido por la Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y la parte sur del Brasil conectada con el sistema fluvial del Plata.

IV. LA REALIDAD ARGENTINA

Determinar la posición argentina frente a la realidad internacional, es tarea que, para ser llevada a cabo con propiedad, importaría recorrer toda la historia diplomática de nuestro país. Ello excede los límites de este trabajo. Pero ciertos hombres y determinados acontecimientos internacionales tienen, a través de su actuación o de su manifestación, elocuencia suficiente como para marcar un rumbo y deducir conclusiones.

Generalidades.

La sistematización de la política internacional argentina, extractando sus directivas esenciales, permitiría imprimirle fijeza en el futuro.

Brasil ha sabido mantener una envidiable continuidad en su política exterior. Ha prevalecido en este país el concepto de la unidad de la nación a través de distintos regí-

menes políticos. Familias enteras fueron adiestradas desde temprano en el ejercicio de la diplomacia. Pocos ejemplos habrá en el mundo como el de JOSÉ TOMÁS DO AMARAL, vizconde de Cabo Frío, que desempeñó durante casi medio siglo el cargo de subsecretario técnico del ministerio de Relaciones Exteriores. Y de una familia, como la de SILVA PARANHOS, cuyos representantes más destacados fueron los dos RÍO BRANCO, padre e hijo, que realizaron en los hechos, con inmenso provecho para su país, las directivas formuladas por aquél. RÍO BRANCO hijo logró enriquecer pacíficamente el patrimonio territorial de su país con muy cerca de 300.000 km². a costa de todos sus vecinos, la Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela, Colombia y las Guayanas. Otro caso notable de eficaz permanencia es el de CLOVIS BEVILACQUA que fué durante largo tiempo el consultor jurídico sapientísimo de Itamaraty.

Gran importancia tendría, además, deslindar aspectos capitales de nuestra política internacional a través de un buen curso sobre historia diplomática argentina. Ello se ha intentado alguna vez; pero, la falta de insistencia en muchas buenas iniciativas, ha conspirado contra los intereses permanentes de la República. Cuando éste se cree permanentemente en nuestras universidades, contaremos con un instrumento esencial para la preparación de buenos diplomáticos.

Algunas obras, sin embargo, han intentado reseñar nuestra política internacional. Pero ya sea que, fragmentarias las unas, o frondosas en exceso las otras, no han permitido todavía deducir de ellas una orientación concreta. Tales, por ejemplo, las publicadas por NORBERTO PIÑERO en 1924, por el Centro de Estudios de Derecho Internacional Público en 1931, por VÍCTOR LASCANO en 1938 y, por último, en 1946, por CARLOS ALBERTO SILVA.

De mayor importancia todavía, sería la confección del Digesto Argentino de Derecho Internacional que se proyectó en 1917, durante la primera presidencia de YRIGROYEN. Éste tendría por objeto asegurar el acierto y el espíritu de continuidad en la conducción de nuestras relaciones exteriores, así como procurar a nuestros legisladores y estadistas, y a los estudiosos en general, dentro y fuera del país, una documentación oficial auténtica de las cuestiones internacionales resueltas por la República. Dicho Digesto comprendería las teorías y tesis sustentadas por el gobierno argentino en todo cuanto afecte al derecho internacional, consultando la correspondencia diplomática, los mensajes del Poder Ejecutivo, las memorias ministeriales, los dictámenes de los asesores legales, los fallos de los tribunales nacionales, las deliberaciones legislativas y las opiniones de los principales estadistas y jurisconsultos de la República.

Tradición jurídica argentina.

Nuestro país ha sido conocido, antes de ahora, por haber contribuído grandemente en la formulación de principios que fundamentan las relaciones internacionales. Proclamó la inexistencia de un derecho de conquista; sostuvo el principio de autodeterminación de los pueblos, el de igualdad jurídica de los estados y el de no intervención. Reconoció y practicó el arbitraje obligatorio que demarcó en tres oportunidades las fronteras del país. Fustigó el empleo de la fuerza para el cobro de las deudas públicas y declaró, frente a la campaña irrestrictiva de los submarinos alemanes, que se atendería, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional. Se ha dicho, por eso, que la tradición jurídica internacional de la República

es profundamente liberal. ¡Cómo no había de serlo! Solucionó muchas de sus cuestiones internacionales por arbitraje y perdió la mitad de su territorio nacional a pesar de no haber sido vencida en ninguna guerra.

¿Es ésta, sin embargo, la única tradición jurídica internacional de nuestro país? De ninguna manera. El doctor LASCANO reconoce, en su precitada obra, que existen dos períodos en la política internacional argentina. Uno que él llama sentimental o empírico, y que corre desde la emancipación, en 1810, hasta la caída de ROSAS en 1852. Y otro por él titulado consciente y razonado, que parte desde esta última fecha y llega —a mi juicio— hasta 1914. LASCANO admite, y con razón, que ese primer período tendió a asegurar la independencia y la unidad del país. En cuanto al segundo “define la fisonomía de la nacionalidad por la consolidación de las instituciones, la delimitación definitiva de sus fronteras, y la formación de los ideales jurídicos” (página 130). No creo, empero, que sea este segundo período el que haya definido la fisonomía de nuestra nacionalidad, sino el primero. Dos hombres continúan, después de 1914, la tarea de asegurar la independencia y la unidad del país: HIPÓLITO YRIGOYEN y JUAN DOMINGO PERÓN. Son los continuadores del primer período que florece nuevamente.

Hay una frase —la más inoportuna de todas las frases que se hayan podido pronunciar jamás en toda la política internacional argentina— que inmortalizó a MARIANO VARELA. En nota dirigida a CARLOS LOIZAGA, miembro del triunvirato provisional paraguayo organizado después de la derrota de FRANCISCO SOLANO LÓPEZ, VARELA afirmó, el 27 de diciembre de 1869, refiriéndose al tratado de la Triple Alianza: “La victoria no dá derechos a las naciones aliadas

para declarar por sí límites suyos los que el tratado establece". SARMIENTO había reemplazado a MITRE en la presidencia, y VARELA era su ministro de Relaciones Exteriores. Ambos trataban de alterar, por motivos puramente políticos, la línea internacional del anterior presidente, sin darse cuenta quizá, de que, a quien perjudicaban, era al propio país. Lo absurdo de todo esto era la confusión de conceptos en que incurtía VARELA al creer que la Argentina pretendía hacer generar derechos de la victoria militar. Todo lo contrario; sólo aspiraba a que dicha victoria confirmase sus pretensiones territoriales de anteguerra. Mucho más coherente y lógica fué, al respecto, la actitud del mariscal colombiano JOSÉ ANTONIO DE SUCRE cuando, después de la victoria sobre Perú, en 1829, declaró: "Los derechos de Colombia son los mismos antes que después de la victoria". Un error muy generalizado, y que todavía perdura, fué la atribución, al general MITRE, de la malhadada frase. Éste un día se indignó y escribió el editorial de 5 de diciembre de 1880, en su diario *La Nación*, donde dijo, con sobrados motivos: "Sostener como doctrina que la victoria no dá los derechos de la victoria, es lo mismo que sostener que la derrota es la que dá derechos preferentes".

En cuanto al arbitraje, se cree comúnmente —por el uso que se ha hecho de él— que se trata poco menos que de una institución argentina genuina. La República ha solucionado, efectivamente, tres cuestiones de límites por medio de este procedimiento. Y, en la segunda conferencia panamericana reunida en México, en 1902, la delegación argentina declaró, con motivo de la discusión del tratado general de arbitraje obligatorio: "Con tratado o sin él, la República está dispuesta a solucionar todas sus cuestiones internacionales por medio del arbitraje". La costumbre de

hacer frases ha perdido muchas veces a los hombres políticos de nuestro país y, sin duda alguna, ha ocasionado daños muy grandes a nuestra Patria.

El territorio argentino.

El territorio sometido actualmente a la soberanía de la nación argentina constituyó el núcleo fundamental del extinguido virreinato del Río de la Plata, cuyos antiguos límites hoy abrigan, además de la República Argentina, tres naciones independientes: Paraguay, Uruguay y Bolivia, y parte de la provincia de Río Grande do Sul, dependiente en la actualidad de Brasil. Son esos países, pues, ramas desprendidas del tronco argentino, principal heredero de la hijuela española, así como ellos mismos, junto con la Argentina, no fueron a su vez más que una rama del viejo tronco colonial.

Nació el virreinato del Río de la Plata como una consecuencia de la política defensiva de los Borbones, que temían la expansión portuguesa hacia el Río de la Plata. Lo erigió la Real Cédula de 1º de agosto de 1776, fijando su jurisdicción pero no sus límites precisos, que eran: al norte, el río Desaguadero, que lo separaba del virreinato del Perú, y los territorios indeterminados del Brasil; al sur, las tierras australes; al oeste, la cordillera nevada que lo delimitaba de la capitanía general de Chile; y al este, el océano Atlántico. La complementaría otra —la Real Ordenanza de Intendentes—, que creó, en 28 de enero de 1782, las ocho intendencias de Buenos Aires, Paraguay, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Cuyo, Charcas, Potosí y Salta del Tucumán, cuyas demarcaciones administrativas constituirían, merced al principio del *uti possidetis juris*, las fronteras internacionales de los nuevos estados. Con ella, el virreinato consti-

tuyó una unidad administrativa y económica perfectamente diferenciada, en que se integraban recíprocamente las producciones de alcoholes de Cuyo, la minera del Alto Perú, la manufacturera del norte, la forestal del Paraguay y la rural del Río de la Plata.

La guerra de la independencia en que estuvieron empeñadas las Provincias Unidas desde 1810, requirió el esfuerzo continuo de sus gobiernos. Por ello, a la sombra de sus vicisitudes, fueron posibles las segregaciones sucesivas del Paraguay en 1811, del Alto Perú en 1825 y de la Banda Oriental en 1828. Desmenbrado quedó entonces el territorio argentino con relación al antiguo virreinato, en una extensión aproximada de 2.292.000 km². casi igual a su actual extensión de 3.000.000 km². Frente a esta situación, contrasta abiertamente la del engrandecimiento territorial paulatino de Estados Unidos. Sus trece estados primitivos no alcanzaban, al apuntar el siglo XIX, a una extensión de 1.500.000 km². Luchando contra los indios, pronto llegaron los estadounidenses al valle del Mississippi. En 1803, adquirieron de Francia el vasto territorio de la Luisiana; y, en 1819, compraron la Florida a España. Una guerra victoriosa con México les permitió quedarse, en 1848, con los territorios de Texas, Nueva México y California. Sostuvieron con Gran Bretaña una cuestión limítrofe a raíz de la cual obtuvieron, en 1871, los territorios de Maine y Oregón. Y compraron compulsoriamente a Rusia, en 1867, el territorio de Alaska. Venciendo, por último, a España, en 1898, se hicieron ceder Puerto Rico y Filipinas. Redondearon aún más sus adquisiciones territoriales con las islas Hawai, Samoa y las Antillas Danesas. Total, al promediar la primera gran guerra mundial, Estados Unidos abarcaba una extensión territorial de casi 8.000.000 km².

Rosas y Urquiza.

Dos hombres traducen respectivamente, en la Argentina, polos opuestos en materia de política internacional: JUAN MANUEL DE ROSAS y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

No es cómodo abrir un juicio imparcial y objetivo acerca de la política internacional de ROSAS que recogió directamente la herencia colonial. Candentes aún las pasiones suscitadas por la acción histórica del gran dictador argentino, las circunstancias no son propicias para expresar toda la verdad. No habrá argentino consciente que pueda discrepar, sin embargo, con el homenaje que le rindió en su hora, a raíz del combate de la vuelta de Obligado en que combatió tenazmente la intervención extranjera, el gran capitán de los Andes, general JOSÉ DE SAN MARTÍN. Éste le envió desde Europa al general ROSAS, en prueba de adhesión y reconocimiento de argentino, el sable corvo que había usado en las batallas de Chacabuco y de Maipú.

ROSAS ejercía, por expresa delegación de las provincias, la dirección de las relaciones exteriores y de los negocios de paz y guerra de la Confederación Argentina. Siempre creyó que su acervo territorial era el fijado por la Metrópoli al antiguo virreinato del Río de la Plata. De ahí, su directa intervención en las luchas políticas internas de la Banda Oriental, su negativa a reconocer la independencia del Paraguay y su oposición a la Confederación Perú-Boliviana del mariscal ANDRÉS DE SANTA CRUZ. Mantuvo la clausura, para la navegación extranjera, de los dos grandes ríos interiores de nuestro país, el Paraná y el Uruguay, que constituían las llaves de la unidad político-territorial de su territorio. Resistió enérgicamente las intervenciones de Francia y de Gran Bretaña en nuestros asuntos internos y, particularmente, los bloqueos que realizaron en el Río de la Plata.

Obtuvo plena satisfacción a su punto de vista cuando, en los tratados que celebró con dichas potencias, en 1849 y 1851, fué expresamente reconocida la jurisdicción argentina exclusiva para reglamentar la navegación de dichos ríos. Protestó contra la ocupación ilegal de las islas Malvinas por Gran Bretaña, en 1833, y ordenó la presentación de los primeros alegatos que sostuvieron los legítimos derechos argentinos sobre ese territorio. Y, frente a la fundación, en 1834, del Puerto del Hambre por Chile, en el extremo áustral de nuestro territorio, elevó la correspondiente reclamación y encomendó a PEDRO DE ÁNGELIS la preparación del alegato que constituyó la base del reconocimiento de nuestro derecho sobre la Patagonia.

URQUIZA obró —diría— en sentido diametralmente opuesto. Su política internacional estuvo, en verdad, grandemente influenciada por la ideología extranjerizante de JUAN BAUTISTA ALBERDI. Pactó en 1851 con Brasil y Paraguay para derrocar al dictador ROSAS, grave error que produciría bien pronto sus consecuencias en nuestras relaciones internacionales. Decretó, el 3 de octubre de 1852, la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para los barcos de todas las banderas, concesión ésta unilateral e inoportuna que repitió en su artículo 26 de la Constitución Nacional de 1853 cuando ni siquiera constituía un principio universalmente aceptado. Reconoció, en el mismo año, la independencia del Paraguay. Y remató, acaso, sus yerros político-internacionales con los malhadados tratados de 10 de julio de 1853, sobre libre navegación de dichos ríos, con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, que concedían unilateralmente a favor de estos países la cláusula incondicional de la nación más favorecida. Bien declara al respecto JUAN P. OLIVER, refiriéndose a dicha época aciaga de nuestra historia: "Ello significó la anexión por el Brasil de nuestras Mi-

siones Orientales, la segregación de nuestra provincia del Paraguay, la ratificación de la pérdida de la banda oriental del Río de la Plata, la pérdida de la soberanía sobre nuestros ríos interiores y sobre Martín García y el pago de indemnizaciones de guerra" (*Palabras Previas a Defensa y pérdida de nuestra independencia económica* de JOSÉ M. ROSA (H.), Buenos Aires, 1943, págs. 7-8).

Además de las mentadas, sufrió la Argentina diversas desmembraciones territoriales con motivo de las cuestiones de límites, resueltas por arbitraje, que sostuviera con sus vecinos Paraguay, Brasil y Chile. El primer litigio versó sobre una faja de territorio comprendida entre los ríos Verde y Pilcomayo incluso Villa Occidental, siendo favorecido Paraguay por el fallo arbitral del presidente HAYES de Estados Unidos, en 1878. La cuestión con Brasil, planteada por un tratado de 1889, fué fallada por el árbitro GROVER CLEVELAND, también presidente de Estados Unidos, el cual favoreció a ese país en una extensión de 30.000 km². Respecto al litigio con Chile, después de los tratados de 1855 y 1881, la República se vió perjudicada en cerca de 42.000 km². por el fallo arbitral de su Majestad británica dado en 1896, en cuanto a la línea divisoria por la cordillera de los Andes. Tampoco fué beneficiada la República por el fallo de 1899, del ministro de Estados Unidos en Buenos Aires, WILLIAM I. BUCHANAN, con respecto a la cuestión de la puna de Atacama. De modo que, a las segregaciones de las provincias recordadas, preciso es agregar las extensiones perdidas por los laudos arbitrales dados en estas cuestiones de límites. En consecuencia, la República Argentina ha perdido, desde su emancipación hasta el presente, más de la mitad de su extensión territorial primitiva. Más propio sería, pues, referirse a la desmembración del territorio argentino, antes que a su formación.

Voz relativamente nueva, la *Geopolítica* designa a una ciencia del más alto interés para los destinos futuros de un país. Fué su inspirador, en la época del nazismo, el mayor general, doctor y profesor alemán KARL HAUSHOFER, que —se dice— ejerció gran influencia sobre los planes internacionales de ADOLF HITLER. Su verdadero iniciador, sin embargo fué el profesor británico HAROLD MACKINDER, quien, en una conferencia que dió en Londres en 1904, en su carácter de director de la Escuela de Economía Política, titulada *El eje geográfico de la historia*, echó las bases de esta moderna disciplina científica. De todos modos, su sistematizador indiscutible fué HAUSHOFER que dirigió en Munich el Instituto de Geopolítica, dotado de todos los elementos necesarios para un eficaz funcionamiento. El grupo de científicos que lo integró definió a esta ciencia como “la que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo”. Guarda enorme relación, por consiguiente, aunque no se confunde con la Geografía Política, cuyo alcance es mucho más limitado. La Geopolítica, por el contrario, indica a la política de poder nacional y a su estrategia de hecho en la paz y en la guerra, soluciones de aplicación más o menos inmediata. Su importancia resultó tan grande que, en plena guerra, entre 1941-42, comenzó a difundirse su estudio en Gran Bretaña y Estados Unidos.

El eminente pensador peruano, FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN, expuso antes de ahora, en su obra publicada en París en 1911, *Les democraties latines de l'Amérique*, una ingeniosa tesis destinada a la reestructuración económica y política de las 18 repúblicas hispanoamericanas. Apoyábala en serias consideraciones históricas y sociológicas, indicaba los medios conducentes para lograrla —tratados de comercio, ferrocarriles, navegación, uniones aduaneras y otros acuerdos internacionales—, llegando a la conclusión de que, una vez

realizada, surgirían, a cambio de aquéllas, algunas pequeñas, pobres e inorgánicas, seis grandes y potentes estados. Uno de ellos —la Confederación del Pacífico— comprendería a Chile, Perú y Bolivia. Y otro integraría el antiguo virreinato del Río de la Plata, salvo aquel último país.

La tercera posición.

Ha expresado recientemente el presidente de la Nación, general JUAN D. PERÓN, una tercera posición internacional: “Al impulso ciego de la fuerza, al impulso frío del dinero, la Argentina, coheredera de la espiritualidad hispánica, opone la supremacía vivificante del espíritu”. Y la expresó en el mismo acto de homenaje a CERVANTES a que antes me he referido.

Esta tercera posición internacional era necesaria frente al dilema que hoy gravita en el mundo. El materialismo ateo de los soviéticos que pretende arrasarse al mundo cristiano, y la plutocracia avasalladora de los estadounidenses que quiere someterlo a su órbita. La Argentina tenía que recoger su herencia hispánica y hacerla valer en el orden internacional. Lo ha hecho por obra de PERÓN, que se perfila, así, como el tipo representativo de nuestra resurrección histórica.

“No somos imperialistas, y como deseamos afirmar nuestra independencia económica, trataremos por todos los medios que los pueblos de Hispanoamérica también la obtengan” — dijo PERÓN, el 11 de junio de 1947, en oportunidad de conversar con los diputados de su sector político. “Divido el mundo en dos líneas: la oriental y la occidental” — dijo también PERÓN en la misma oportunidad. “Nosotros —continuó—, por razones de raza y de estrategia, estaremos en la segunda, pero la posición argentina debe ser en pri-

mer término pacifista: tercera línea a la que han de converger nuestros enrolados en las otras dos. Si los latinoamericanos llegan a compenetrarse de la necesidad y conveniencia de esta tercera línea, tal vez la humanidad pueda evitar otra guerra que no solucionaría nada y tendría los efectos de un apocalipsis. ¡Qué puede ganar el mundo con otra contienda que será de exterminio! Que lo digan Estados Unidos, Rusia, Inglaterra y Francia, vencedores recientes y sufriendo las consecuencias del último conflicto. La futura guerra, por ser el choque de ideologías opuestas y disponer de elementos de destrucción enormes, significaría el fin de la humanidad”.

Algunos se preguntan cuál es el origen de las ideas internacionales del general PERÓN. Difícil sería hallarlo porque su pensamiento es realmente un pensamiento original. Existe, no obstante, cierta relación ideológica entre este pensamiento y la diplomacia desenvuelta en su primera presidencia por HIPÓLITO YRIGROYEN. Ésta se basó en tres conceptos fundamentales: el pacifismo, mediante el cual mantuvo la neutralidad argentina durante la guerra de 1914-18; la fraternidad americana, que evidenció en numerosas oportunidades; y, por último, la cooperación mundial, puesta particularmente de manifiesto mediante la actitud argentina frente a la S. D. N.

Dicha tercera posición internacional no es un cómodo refugio para eludir obligaciones en un momento crucial para la vida de la humanidad. En su *Doctrina Peronista*, el general le ha dado el carácter de un imperativo categórico: “Lucharemos para mantener una real e integral soberanía de la Nación: por cumplir firmemente el mandato imperativo de su tradición histórica; por hacer efectiva una absoluta, verdadera y real unión y colaboración americana y cumplimiento de los pactos y compromisos internacionales” (pág. 274).

V. CONCLUSIONES

Lo dicho es suficiente para establecer algunas conclusiones de cierto valor para la conducta internacional futura de nuestro país.

La situación mundial.

Reina en el mundo escepticismo acerca del porvenir de la organización internacional. No es para menos. La Unión Soviética y las potencias occidentales se enfrentan en grupos contendientes, cada uno de ellos con sus satélites y sus respectivas esferas de influencia. El ejercicio del veto les ha servido hasta ahora para cohonestar, en el Consejo de Seguridad, toda solución contraria a sus respectivos intereses. La guerra, para dirimir supremacías entre ambos grupos de potencias, será una consecuencia desgraciada, pero lógica, de tal estado de cosas. Cuestión de tiempo, quizá no mucho.

Bien saben las potencias occidentales que jamás tendrán una paz sincera con la Unión Soviética, que está permanentemente entregada a la preparación de la guerra contra los estados capitalistas. La política exterior de la U. R. S. S. es una sola y única desde LENIN hasta STALIN, pasando por TROTZKY. Sus aparentes contradicciones a través del tiempo no son sino manifestaciones del mayor o menor poder circunstancial de los Soviets para llevar a cabo sus empresas internacionales. Interviene en la organización de la U. N., y hasta discute con ahinco sus resoluciones, para ir ganando tiempo. Le sirve de espléndido *camouflage* a los objetivos de su política. Tiene aliados dóciles y fervorosos en los partidos comunistas de las naciones occidentales que, reconocidos legalmente por los gobiernos democráticos,

ofician de quinta-columnas para preparar el advenimiento del credo marxista. Ya se ve, hoy en día, cuál es la tendencia de la estrategia soviética. Alcanzar las tres cabezas de puente sobre el Mediterráneo: Dardanelos, Suez y Gibraltar.

En dicha guerra, se debatirán dos sistemas de civilización: el cristiano y el comunista. Lo que hoy significan España y su gobierno frente a esta situación, es cosa bien sabida. Y lo saben, también Estados Unidos y Gran Bretaña. Por algo no le hacen demasiado el juego a los soviéticos en la emergencia... Si Estados Unidos no vence antes a la U. R. S. S. con la bomba atómica, la U. R. S. S. vencerá a Estados Unidos a poco que halle la fórmula de su construcción. Y, con la derrota de Estados Unidos, la de todos los países integrantes del sistema interamericano que seguirá a la de los países del sistema occidental. Tal la disyuntiva que se agudiza en el tablero internacional.

Posición argentina.

Frente a la situación descrita, la República Argentina no puede forjarse muchas ilusiones. Ha contribuído en buena parte, merced a una honrosa tradición diplomática, a la formulación y mantenimiento de importantes principios de derecho internacional. Pero son soluciones de fuerza, si bien disfrazadas con ropaje jurídico, las que hoy ofrece el mundo.

Argentinos en todo y por todo, y, sobre todo, por encima de todo, sólo nos debe preocupar extraer de la objetividad de los hechos internacionales, los medios más adecuados para proveer a nuestro engrandecimiento nacional. Superando a cualquier ideología, colocándose mentalmente más allá de un sistema de gobierno, descartando de su pensamiento cualquier solución de orden político, el argentino consciente sabe que tiene, antes que nada, ante sus ojos, al

país íntegral, que no es totalitario, democrático, conservador, radical, laborista ni —menos aún— socialista, sino grandilocuentemente argentino. Y de esta premisa, clara y contundente, derivarán consecuencias sencillas, pero trascendentales para el porvenir de la Patria. La política internacional a desenvolverse, por consiguiente, sólo puede ser una: la que más convenga a los intereses superiores de la nacionalidad.

Menester es asegurar entonces dicha política, no de acuerdo a dictados del exterior —fuesen los de un bando como los de otro—, sí que inspirarla en aquellos intereses. La República tiene, como toda nación independiente, sus propios objetivos a cumplir. Y este cumplimiento reviste, para todo gobernante y para todo ciudadano, el carácter de un imperativo nacional. La Patria está por encima de todo. NICOLÁS AVELLANEDA lo dijo: “Dentro de la Nación, no hay intereses superiores a los de la Nación misma”.

Objetivos políticos de la Nación.

Tal política presenta objetivos a cumplir en América y en Europa. Nada tenemos que hacer, por ahora en África, Asia y Oceanía, de no ser afirmar relaciones diplomáticas con países, como los árabes, que nos envían buenos contingentes inmigratorios. En América, hay tres objetivos para la Argentina: el desenvolvimiento prudente del sistema interamericano, que es una política común a todos los países del continente; el robustecimiento de nuestros vínculos con los países hispanoamericanos; nuestros hermanos de raza, idioma y religión; con posible extensión iberoamericana para incluir a Brasil; y, sobre todo la reconstrucción económica y cultural, ya que no política, del antiguo virreinato del Río de la Plata. Los entronques ferroviarios, las conexiones petrolíferas, las sucursales bancarias y las entidades cul-

turales argentinas, serán, en este último sentido, de inestimable valor. Con Europa, nos hallamos vinculados tradicionalmente a través de nuestra cultura, nuestra economía y nuestra mano de obra. Debemos, antes que nada, fomentar, allí, en virtud de nuestro origen, nuestra vinculación con España. Y asentar nuestras relaciones, por motivos económicos y espirituales, con Gran Bretaña, Francia e Italia.

Respecto al mundo, en general, existen entre las cinco grandes potencias actuantes —Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Francia y China—, las vencedoras en la guerra, tendencias divergencias. La Argentina deberá actuar, por consiguiente, en todas las asambleas internacionales a que sea llamada, y en todas las negociaciones internacionales de que participe, extremando su habilidad diplomática, merced a una política realista que tenga especialmente en cuenta los intereses permanentes de la República.

Toda la uniformidad y firmeza con que deberá mantenerse la integridad de principios jurídicos básicos, habrá de convertirse en la mayor sutileza y flexibilidad en la consideración de los asuntos políticos que atañen a dichas grandes potencias. Y, llegado el caso de una votación equilibrada o riesgosa, la Argentina deberá, en lo posible, abstenerse de intervenir. Las cuestiones en debate no interesan, muchas veces, a su órbita internacional. ¿Para qué, entonces, interferir en asuntos ajenos? Por ejemplo, lo relativo al sistema colonial, distribución de fideicomisos, regímenes especiales europeos, problemas balcánicos, etc.

Así, el día de mañana, cuando los acontecimientos internacionales golpeen una vez más con fuerza a las puertas de nuestro país, la Argentina estará en condiciones de afirmar, dentro de la tercera posición internacional, el respeto al derecho de todas las naciones —que es el respeto al derecho

de la suya propia—, y afirmar el legado más precioso de nuestra historia: el espíritu y la tradición de nuestra madre patria España.

* * *

La Argentina ha trabajado por la paz mundial, decía al comienzo de este artículo. Ha trabajado para ella en el pasado, hasta con los mismos errores consignados por su política exterior, sobre todo aquellos propios del período acaecido entre 1852 y 1914. Trabaja con idéntica finalidad ahora, en medio de las realidades del presente, con dicha tercera posición. Y trabajará, de mismo, en el futuro, reclamando lo que le es debido de derecho, así como reclamó siempre por el derecho de los demás. Sus grandes destinos históricos se verán entonces cumplidos en su plenitud.

LUCIO M. MORENO QUINTANA.

VII

La Formación Racial Argentina

Se Reanuda la Inmigración

JOSE IMBELLONI

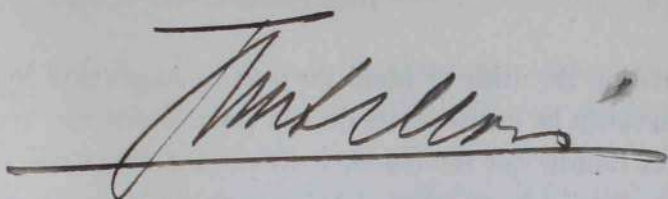
Profesor titular de la cátedra de Antropología y Etnografía General en la Universidad de Buenos Aires, función que ejerce desde hace 11 años continuando la labor que realizó durante 20 años como profesor suplente en la cátedra de sus antecesores Roberto Lehmann-Nietzsche y Félix Outes. Director del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras y de su anexo el Museo Etnográfico.

Obtuvo su título de Doctor en Ciencias Naturales en la Universidad de Padua.

El Índice Bibliográfico publicado en México en 1946 señalaba 241 números bibliográficos de su firma, entre libros, monografías, artículos y conferencias.

Fundó, en el año 1936, la Colección Humanior "Biblioteca del Americanista Moderno".

Son temas principales de la labor del Profesor Imbelloni: en antropología morfológica (grupos indígenas de América; cuestión de la "raza paleoamericana" de Lagoa Santa; Stuttgart, 1930); en etnografía (deformaciones artificiales de la cabeza: Göteborg, 1924; Viena, 1930; Berlín, 1934, etc.); en etnología (concepciones religiosas de antiguos pueblos americanos); en americanística (cuestión del poblamiento del continente), etcétera.



1. *La negación rotunda.*

LAS circunstancias que me llevaron a interesarme por primera vez por el problema racial de la Argentina —veinte años atrás— son tan instructivas y estimulantes que bien vale la pena consagrarles unas líneas. Por un lado servirán óptimamente para introducir al lector en el propio núcleo de una cuestión tan delicada e intrincada, y por el otro mostrarán la larga serie de especulaciones y disgresiones más o menos descaminadas que han constituido desde casi un siglo la afanosa contribución de cientos de historiógrafos, políticos, publicistas, estadistas y patriotas.

Excuso decir desde ya que, a la luz de nuestros modernos procedimientos en antropología, basados por una parte en una mayor fineza nomenclatoria que nos impide incurrir en confusiones entre los aspectos científicos y los populares del concepto de raza, y por la otra en una más exacta valuación del fenómeno de la heredabilidad de los caracteres, el monto positivo de tan dilatado período de discusiones se ha reducido a muy poca cosa. Puede asegurarse que el efecto más favorable de tan prolongado e intenso trabajo mental es hacernos tocar con la mano que esta preocupación se ha mantenido constante a lo largo de un siglo, pues nunca se ha

perdido de mira el ideal de que la Argentina lograre en el porvenir la unificación de sus pobladores con respecto a lo más hondo del ser físico, y en consecuencia del moral.

En junio de 1927 el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió en la valija diplomática procedente de Alemania una nota del embajador argentino en aquella nación, F. M. Quintana, que venía acompañada por un ejemplar del estudio que habíase publicado allí con el título *Comentarios sobre el problema de la raza en la Argentina* y la firma del doctor Rauenbusch, de Buenos Aires. Se explicaba, en la nota, que el opúsculo había sido entregado al embajador por el prof. Otto Aichel, director del Instituto Antropológico de la Universidad de Kiel "quien tiene la intención de hacer un viaje a la Argentina, donde se propone reunir los elementos necesarios para refutar algunas de las afirmaciones que en él aparecen y que nos son desfavorables". El ilustre naturalista Ángel Gallardo, que a la sazón regía el ministerio, puso con premura el opúsculo y la nota en manos del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Sagarna, "por el interés que su conocimiento pueda ofrecer a los círculos científicos". Sin pérdida de tiempo, este último dispuso la publicación del folleto "a fin de que las instituciones científicas del país tomen conocimiento de las afirmaciones hechas por el doctor Rauenbusch, y procuren, si así lo estimaran conveniente, reunir los elementos para la refutación que quiere hacer el señor director del Instituto de Antropología de la Universidad de Kiel (Alemania) o hagan directamente la réplica pertinente" (1).

(1) DR. RAUENBUSCH. — *Comentarios sobre el problema de la raza en la Argentina*, publicación ordenada por el Ministro de Instrucción Pública, Buenos Aires 1927, talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional (la tapa lleva el título así modificado: *El Problema de la Raza en la República Argentina*).

No insistiré en el hecho que la intención del antropólogo de Kiel no tuvo efecto⁽²⁾, ni se levantó voz alguna de profesores argentinos. En lo que a mi silencio concierne, diré —para justificarlo— que mi repugnancia por las improvisaciones es instintiva, y nunca he escrito sobre un tema antes que pasaran tres o, mejor, cuatro lustros después de la primera búsqueda informativa, dedicados a su digestión y maduración silenciosa.

El opúsculo de Rauenbusch tenía, por su parte, todas las características apropiadas para sacudir a cualquier espíritu amante de la suerte del país y al mismo tiempo poco propenso a dejarse engañar por cantos de sirenas, los que proliferan con harta facilidad alrededor de todo asunto de la patria. Sus proposiciones son duras y contundentes. “Con frecuencia —dice el opúsculo— se lee en las obras de los historiadores y literatos argentinos de una raza argentina que llegará a formarse, que tiene que formarse o que se está formando ya. Debe tratarse casi siempre de autores cuyo entusiasmo patriótico corre parejo con su ignorancia en el terreno del estudio de las razas, y solamente esto les puede servir de disculpa”.

Pasa luego a afirmar que la población de la Argentina está muy lejos de formar una *raza sistemática*, ya que éstas no existen en punto alguno de la tierra, y tampoco una *raza*

(2) El profesor Otto Aichel realizó el anunciado viaje a Sudamérica, que duró casi un año (de junio 1927 a mayo 1928), pero sin interesarse por la raza argentina. Su obra *Ergebnisse einer Forschungsreise nach Chile-Bolivien* publicada en 1932 en la revista “*Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*”, XXXI, representa el resultado científico de ese viaje, cuyas monografías 2 y 4 firmadas por Aichel, *Die künstliche Schaedel-deformation* y *Epicanthus, Mongolenfalte, etc.*, dieron ocasión respectivamente a dos trabajos de mi firma, el primero impreso en la citada “*Zeitschrift f. Morphologie und Anthropologie*”, de Berlín, XXXIII, 1934, con el título *Ueber Formen, Wesen und Methodik der absichtlicher Deformationen* y el segundo en las “*Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*”, tomo IV, Buenos Aires 1944, con el títulos *Los Yamana y el llamado ojo mongólico*.

Aichel había nacido en el sud de Chile, en la ciudad de Concepción.

vital, es decir, una "afinidad de lengua y cultura" creada por la historia del país. Inmediatamente evoca las circunstancias que acompañaron el sedimentarse de la población del Plata, desde la segunda fundación de Buenos Aires por Juan de Garay hasta los tiempos actuales, y estudia por separado los caracteres de todos los grupos humanos que penetraron en la "amalgama": el Español, el Indio, el Negro y sus recíprocos mestizos engendrados durante la Primera Época (1580-1852), luego las grandes masas de Italianos y Españoles, seguidos por Sirios y Judíos, que entraron durante la Segunda Época (1853-1926), y finalmente analiza los rasgos del Criollo. Ninguna innovación de procedimientos o de criterio se evidencia en esta reseña, la que, como pronto veremos, representa una suerte de *curriculum* tradicional y obligado, de todos los escritores que han tratado entre nosotros el tema de la población o de la raza. Rauenbusch no sólo no lo disimula, sino continuamente viene citando trozos de García Calderón, Carlos Octavio Bunge y Pierre Denis. Lo que llama —en cambio— la atención, en las páginas de Rauenbusch, es su riguroso juego silogístico, la pujanza de sus negaciones, un conocimiento técnicamente más seguro que el de sus predecesores y una más exacta nomenclatura, y sobre todo la interesante práctica de recortar fotografías sacadas de álbumes de hombres públicos, legisladores, etc., para formar con ellas varias láminas que acompañan el original alemán y permiten al lector seguir con crecido interés las características que el autor va describiendo a través del examen fisionómico de la población argentina, con los rasgos propios de las amalgamas de ambas épocas.

Si admitimos —como es fuerza hacerlo— que Rauenbusch se propuso inquietar, perturbar, y sobre todo tocar la alarma para que los Argentinos despertaran a la verdad de que "el

problema de la raza es como llave de la historia” y “un pueblo en formación que lo descuide, no tiene porvenir como pueblo”, nadie puede negar que lo consiguió con eficacia plena. En lo que me toca personalmente, quedé hondamente chocado, intrigado y —por reacción— estimulado.

Y como ninguna opinión o doctrina puede ser juzgada sin antes conocer a fondo todos sus antecedentes, he aquí que las circunstancias me impusieron escudriñar en su extensión y continuidad esta literatura, cuyos autores forman una lista considerable.

2. *El procedimiento tradicional.*

Toda esta literatura sigue —como lo hemos mencionado en el primer párrafo— un procedimiento demostrativo y dialéctico que responde a un único modelo, con escasas variantes debidas al mayor o menor desarrollo de una o varias de sus partes, y no al procedimiento mismo, ni a los criterios que lo animan.

Se comienza por evocar las circunstancias del primer amago de la mezcla de razas, que corresponden a la llegada, en el siglo XVI, del invasor español dentro de la agrupación indígena preexistente en cada zona de América, luego la formación de mezclas de sangre *binarias* y de las *ternarias*, a raíz de la inserción del contingente de esclavos africanos traídos por los traficantes ingleses y vendidos en los puertos como potencial de trabajo; de los tres componentes: el Indio, el Blanco y el Negro, se esboza por separado un análisis interpretativo más o menos finamente conducido —en la medida que el ingenio del escritor lo permite— especialmente acucioso en la interpretación de los defectos morales, y a este análisis sigue el de la composición resultante de tal mezcla, considerada como la gran masa de la población co-

lonial. Se entiende que tales autores tienen siempre presente la naturaleza desigual de los tres elementos componentes (que Levillier llamará más tarde *les éléments constitutifs*), o más bien su personal interpretación de las mismas, en la tarea de discernir la cualidad del "compuesto", y es tan persistente este criterio, que C. O. Bunge llega incluso a determinar cuál es el vicio de la población mixta (el Criollo) que responde a la participación de cada uno de sus componentes puros. Vemos así que si "toda la vida pública y privada del criollo está dominada por su *pereza*", debe tratarse de una derivación de la *indolencia* española, de la *incuria* indígena y de la *apatía* del esclavo negro. Adquieren ellas en el producto la doble modalidad específica del *atorrar* y el *macanear*, que son respectivamente "el movimiento" y "la palabra" de la pereza criolla (*lib. 3º, cap. iv*). Pero cuando esta pereza se reviste de orgullo, engendrando la *fanfarronería* y la *egolatría*, no hace más que transformar la *arrogancia* que heredara del español (*ibid. cap. viii*). Y si de la pereza se desarrolla por una parte la *tristeza* y por otra la *envidia*, no es menos cierto que se ha movido el antiguo fermento del indígena en el primer caso y del español en el último; en cuanto a la *política criolla*, es tara que procede del *caudillismo* español y del *caciquismo* indígena conjugados.

Toda esta literatura adolece del más grave defecto que pueda presentarse en un razonamiento antropológico, cual es el de confundir el concepto de "raza" (que es puramente clasificatorio y filético) con el de "nación"; que es exclusivamente político-administrativo en la mayoría de los casos, y a veces también lingüístico y cultural, coincidente en los ejemplos de mayor fusión y congruencia espiritual con nuestro moderno concepto de la *etnia*. En segundo lugar, se confunde en esta literatura la noción del parentesco racial con

la afinidad de costumbres y del carácter psicológico, asociando infortunadamente esta última con la enunciación de un fantoche o modelo abstracto que representa a cada una de las naciones o pueblos. Todos esos libros comienzan por describir el color cutáneo, la estatura y las facciones, pero terminan invariablemente por extenderse sobre la moral sexual, la tristeza, el orgullo, la envidia y semejantes, y si en una página han mencionado el ángulo facial (tan de moda en los tiempos añejos), en las páginas siguientes pasan a describir ingeniosamente —y alguna vez con agudeza suma— los hábitos morales del Español, del Portugués, del Araucano, del Negro y del Guaraní, como si se tratara de seres concretos y no de generalizaciones harto simplistas.

Luego, llegando al período que siguió al 1853, se esgrime exactamente el mismo criterio clasificatorio y comparativo, a propósito del Vasco, el Italiano, el Suizo, el Alemán, el Judío, el Sirio, etc., y sobre todo se ahonda la vivisección de los tipos peculiares que formaron la población hispanoamericana conclusiva de la Primera Época: el *Gaucho*, el *Roto*, el *Cholo*, etc.

Esta secuencia de descripciones y demostraciones, que forman algo así como un *curriculum* tradicional y obligado, se encuentra ya en esbozo en los primeros autores que dieron inicio a esta literatura, para intensificarse y pulirse siempre mayormente en lo sucesivo, hasta llegar a los libros de Sarmiento (1883) y Bunge (1903-18), que son los más perfeccionados exponentes.

Sarmiento, por ejemplo, cuando contrapone a la emotividad del Negro la inexpresividad del Indio —que corresponde al clásico *nil admirari* de los antiguos psicólogos del indígena— escribe estas observaciones exactísimas: “La seriedad de la posición en reposo de los músculos de la cara, y la gravedad del porte, son generales a todas las tribus indí-

genas, como expresión de dignidad personal en los varones, y de impasibilidad, que en realidad toca en el estoicismo cuando hacen frente al dolor, al miedo, a la alegría, lo mismo que al martirio. Los negros son por el contrario la raza más demostrativa y bulliciosa para la expresión de los afectos, la pena, la alegría y aun la sorpresa. Reyes de África no se contienen en soltar el llanto al romperles algún juguete o vaso regalado por un europeo aun en presencia de ellos. Uno lo hacía por un polichinela, cuyos hilos rompió por falta de destreza al hacerlo hacer cabriolas. Un indio los presencia en silencio sin mostrar grandes síntomas de interés" (*Conflicto*, p. 17).

Carlos Octavio Bunge, por su parte, describe en el Indio tres caracteres dominantes, que completan el cuadro de Sarmiento: la *resignación*, la *pasividad* y la *venganza*. En el Negro, que Sarmiento llama "raza servil y trepadora", descubre Bunge, además de la *maleabilidad*, una ciega, extralimitada *ambición*. En cuanto al mulato, es "impulsivo, falso, petulante, complicada amalgama del genio español y el africano. Tiene de aquél la poliforme arrogancia; de éste, la infatuación cacical. . . Vedle pasar, con su estirada trompa clásica en la que humea un puro, por sus dedos regordetes llenos de sortijas, echado hacia atrás como si retara al mundo, tieso y engreído. . . en su mente le acosa el deseo de deslumbraros (en política, en artes, en letras —ha dicho poco antes— es esencialmente innovador) y su corazón palpita de siniestra envidia. Insinuante y servil cuando quiere, puede captarse vuestra confianza. . ." (*lib. 3º, cap. IX*).

Fórmulas breves, esquemáticas, nerviosamente trazadas, son las definiciones de C. O. Bunge. A veces se sirve del efecto corroborante de la conseja popular o del episodio, siempre magistralmente elegido y narrado. Como cuando ejemplifica, con una escena que aun hoy resulta familiar, la

egolatria difusa en el pueblo: "Chocan con violencia, por casualidad, dos vehículos en las calles de Nueva York; sus conductores se piden mutuamente disculpas y siguen su camino. . . Chocan con violencia y por casualidad otros dos vehículos en las calles de Buenos Aires; sus conductores se detienen, se injurian ferozmente, se acusan de recíprocos destrozos; fórmase un tumulto de desocupados mirones que, por el solo hecho de mirarlos, los provocan. . . Viene la policía, etc." (*lib. 3º, cap. IX*).

Surge espontánea la curiosidad de saber cuándo y por quién fué creado el canon tradicional.

Esta literatura tiene, según mi opinión, doble origen, uno remoto y otro inmediato. El primero lo componen las descripciones de la sociedad colonial del siglo XVIII por viajeros y eclesiásticos, entre ellos principalísimo el padre jesuita Gaetano Cattáneo, cuyas preciosas *Lettera Seconda e Terza* sobre las condiciones y la vida de las tres "provincias" de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata en 1730 debemos a la clarividencia del gran historiógrafo Lodovico Antonio Muratori⁽³⁾.

Me he convencido, en cuanto al origen inmediato; sin duda alguna el más importante; que la chispa inicial salió del deseo de rebatir las pésimas opiniones que sobre los pueblos hispanoamericanos fueron difundiendo, cien años más tarde, en la primera mitad del siglo XIX, por obra de viajeros y escritores de Europa y América del Norte, espe-

(3) GAETANO CATTANEO. — *Lettera Prima (Seconda e Terza) del padre G. C. della Compagnia di Gesù al Sig. Giuseppe suo fratello a Modena*; publicadas por LODOVICO ANTONIO MURATORI. *Il Cristianesimo felice nelle Missioni del Padri della Compagnia di Gesù nel Paraguai*; Venecia 1753.

Sarmiento, que bien comprendió la importancia de las cartas de Cattaneo, y transcribe muchos pasajes, las conoció sin embargo sólo a través de la traducción francesa del libro de Muratori y sospechó que fuesen introducidas en el volumen por el traductor, mientras figuran ya desde la primera edición italiana, ocupando las páginas 220-323. Véase en *Conflicto*, pp. 220 y 226 la curiosa intriga que teje Sarmiento a este propósito.

cialmente los de lengua anglosajona. El modelo de esta prédica puede verse en la prosa del funcionario inglés Mac Gregor (1843) citada y transcrita por Sarmiento cuarenta años después. Dice Mac Gregor (y con ello no hace más que transmitir un sentimiento generalizado en su ambiente) que cuando supieron de la sublevación de 1810 en las colonias de España "los hombres justos y virtuosos y las almas inteligentes de Europa y de Norte América" abrazaron su causa con ardientes esperanzas y las más generosas simpatías. "Veían a los colonos españoles determinados a rivalizar con los anglo-americanos en su osada y afortunada resistencia a la dominación extraña" y miraban los progresos de la revolución en la América del Sud, en México y en la América Central como "gloriosos esfuerzos que iban a liberarlos de la tiranía de los reyes españoles y de la Iglesia", etc. Pero el hecho que siete lustros después de 1810 "en parte alguna del mundo donde se hable la lengua española haya libertad civil y religiosa, en donde no exista el espíritu de anarquía, y donde haya confianza o seguridad de gobierno" ha causado en los antiguos admiradores una decepción aguda. Al preguntarse el por qué de esa decepción, reconoce que nadie (entiende hablar de los habitantes de "los países libres") había analizado o siquiera superficialmente conocido "*las condiciones físicas y las morales* de la raza española en las colonias" (*).

Uno de los caracteres que mejor denuncian la segunda derivación señalada por nosotros, es la severidad particularmente agobiante con que se carga el hombro del Español. España es ciertamente el pueblo más castigado por esta serie

(*) MAC GREGOR, funcionario del gobierno de Inglaterra, que escribió sus impresiones sobre la América del Sud, después de 30 años de emancipada, como refiere Sarmiento. El pasaje de MAC GREGOR está transcrito en *Conflicto*, Prólogo, págs. XV-XIX.

de escritores hispano-americanos. Éstos, sin advertirlo, vienen siguiendo la enseñanza del núcleo jesuita misionero, que, sintiéndose mejor organizado y en cierto sentido superior moralmente a la Colonia y a sus dueños, había predicado sin retaceo el "despego" de las misiones con respecto a España (5). Hablando de modelos menos indirectos y más recientes, vienen calcando las huellas de Macaulay, Mac Gregor, Bishop, Wilson, Blackenridge y Galton (6). Sarmiento, en extremo sensible al *leit motiv* anglosajón, en particular el yanqui, reduplica la dosis de su humor cáustico al hablar de los Españoles, causantes de lo que llama el "hereditario atraso" a imitación del *Hereditary genius* que denunciara Francis Galton (7).

(5) MURATORI transmite las alocuciones del Padre Miñones y del P. Aguilar en que se documenta ese "despego". Se les inculcaba a los indios que eran moralmente más sanos y tenían más juicio que los españoles. Véase *Conflicto*, págs. 217-219. A un jefe minuano de los indios en armas, se le incitó a fusilar dos españoles por semana, y "si no hubiese españoles europeos, fusile dos porteños, y si no hubiera, cualquiera otro en su lugar a fin de conservar la moral". Sarmiento nos refiere este episodio en *Conflicto*, p. 223, muy gustoso de aumentar la carga de la administración jesuita.

(6) MACAULAY, *History of England*, tomo III; MAC GREGOR (véase nota 4); BISHOP, *Viaje a México* narrado en el "*Harper Magazine*" de 1881; WILSON, *A new History of Mexico*; BLACKENRIDGE, *Voyage to South America*; GALTON, *Hereditary genius*; todos estos autores son citados por Sarmiento en su obra *Conflicto etc.*

(7) No podía el fervor estadístico de GALTON quedar extraño a la desvalorización "científica" de España, como lo demuestra este trozo de su *Hereditary genius* republicado por la "*Revue des deux Mondes*", septiembre 1882, y reproducido a su vez por Sarmiento en *Conflicto*, pág. 80: "Por efecto de los suplicios y envenenamientos la nación española ha sido privada de sus libres pensadores, y como exprimida a razón de 1000 personas por año durante los tres siglos de 1471 a 1781, porque 100 personas en término medio han sido ejecutadas y 900 perseguidas al año. Durante aquellos tres siglos ha habido 32.000 personas quemadas vivas, 17.000 en efígie (muertas en prisión o escapadas al extranjero) y 290.000 condenadas a prisión u otras penas. Es imposible que una nación resista a una política semejante, sin que se produzca una grande deterioración de la raza. Quitándole a una nación sus más inteligentes hombres, y los más osados, se ha tenido por resultado la raza supersticiosa de la España contemporánea". FRANCIS GALTON, *Hereditary genius*, Londres 1892.

La lista de esta literatura se abre con el diplomático chileno J. V. Lastarria (1876); su libro, aun hoy atrayente y siempre pundonoroso, comienza con una enfática apóstrofe a los pueblos de afuera, que no conocen a los hispano-americanos: "Sabén que tenemos volcanes, terremotos, indios salvajes, caimanes, ríos inmensos, estupendas montañas, mosquitos, calor y fiebres en las costas y los valles húmedos, boas y mil clases de serpientes, negros y mestizos, y una insurrección o reacción mañana y tarde. Sabén también que producimos oro y plata, quinas y tabaco y mil otros artículos de comercio. Eso es todo. ¿Pero conocen acaso nuestra historia colonial, la índole de nuestras revoluciones, *los tipos de nuestras razas y castas*, la estructura de nuestras instituciones, el genio de nuestras costumbres?"

Con toda evidencia, esta literatura tuvo comienzo con la consideración general de toda la América de lengua española, y así lo comprueba el antecesor inmediato de Lastarria, J. M. Samper. Sólo después se diversificó hacia el estudio del Perú, Chile o la Argentina, es decir de una nación particular. En ello tenemos un nuevo indicio de que fué provocada por las diatribas que de 1820 a 1860 crearon, en los libros y las gacetas anglosajonas, el tipo de la invectiva contra España, que pronto debía extenderse a los escritores germánicos, como pauta para la invectiva general contra el espíritu latino.

Únicamente Sarmiento pareciera haber seguido el camino opuesto. "En *Civilización y Barbarie* —dice Sarmiento— limitaba mis observaciones a mi propio país... pero la generalidad y semejanza de los hechos que ocurren en toda la América española, me hizo sospechar que la raíz del mal estaba a mayor profundidad que los accidentes exteriores del suelo lo dejaban creer" (*Conflicto*, p. ix). En la *Vida del*

Chacho asegura que ha empezado a atraerle la influencia de las razas en América, y más tarde reitera que esto le sucedió en San Juan (*Conflicto*, pág. xxiv). Estas afirmaciones indicarían que antes trató el tema puramente argentino, y luego se remontó al más vasto horizonte de Hispano-América. Y ello puede ser cierto, en lo de la actividad de Sarmiento como publicista; pero el propio discurso introductorio de su obra madura deja ver que los antecedentes espirituales fueron lo que hemos venido señalando, en general, para los autores de esta literatura.

La lista comprende, en orden de tiempo, a J. M. Samper, J. V. Lastarria, J. B. Alberdi, D. F. Sarmiento, A. Álvarez, J. A. García y C. O. Bunge, sin contar a los menores ⁽⁸⁾.

3. De la amalgama a la fusión.

Al transponer esa literatura, no podemos eximirnos de dejar formulado al menos un esbozo de valoración.

En primer lugar no se trata de una "época", sino de un "estilo", iniciado en el punto medio del siglo XIX y continuado hasta hoy dentro de un círculo de escritores tradi-

(8) J. M. SAMPER, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas*, París 1861; J. V. LASTARRIA, *La América*, Gante 1867; JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Estudios económicos*, Buenos Aires 1895; del mismo: *Bases y comentarios de la Constitución Argentina*, París 1858; del mismo: *Organización política y económica de la Confederación Argentina*, Besanzon 1856; DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Civilización y Barbarie*, Santiago de Chile 1846; del mismo: *Vida del Chacho*, 3ª ed., New York 1868; del mismo: *Condición del extranjero en América*; artículos de diario de 1852 a 1883, reunidos y publicados en Buenos Aires 1928; del mismo: *Conflictos y armonías de las Razas en América*, Buenos Aires 1883; CARLOS OCTAVIO BUNGE, *Nuestra América, ensayo de psicología social*; 1ª ed. 1903, 2ª ed. Buenos Aires 1918; JOSÉ INGENIEROS, *Introducción a la obra de C. O. Bunge*, 1918; AGUSTÍN ÁLVAREZ, *South America, ensayo de psicología política*, Buenos Aires 1894; del mismo: *Adónde vamos*, 1904; del mismo: *La transformación de las razas en América*, 1908; del mismo: *La herencia moral hispano-americana*, Buenos Aires 1919; JUAN AGUSTÍN GARCÍA, *La Ciudad Indiana*, Bruxelles 1900; F. GARCÍA CALDERÓN, *Las democracias latinas de América*, Leipzig 1913; ROBERTO LEVILLIER, *Orígenes argentinos*, Buenos Aires 1912.

cionalistas, a pesar de que están en pleno desarrollo sistemas metódicos más rigurosos y menos sujetos al arbitrio del humor personal.

En cuanto al movimiento de ideas, conocimientos y juicios que ha venido elaborando, no todo es condenable, ni despreciable o inútil. Que las exageraciones antiespañolas de Mac Gregor y Cia tuviesen un fundamento verídico, no lo negaremos nosotros, pero destacamos que están vivificadas en la parte especulativa por la suficiencia libre-pensadora y en la utilitaria por los impulsos que terminarían en la guerra de Cuba. La prédica contra la falta de espíritu de autodeterminación en España es un contrasentido, porque justamente España sufrió el colapso producido por la caída de los Austrias y la consiguiente pérdida de una organización central fuerte, único medio capaz de mover los resortes de las muchas etnias españolas en un sentido congruente. A los pueblos de América, luego, se les pide con sarcasmo que improvisen un equilibrio estatal y jurídico, a los pocos días de su revolución libertadora, como si estas cosas dependiesen de simples provisiones legislativas, y no de un hondo proceso interior, a veces harto doloroso, formador de sinergias, suscitador de capas sociales administrativas e intelectuales armónicamente coordinadas y subordinadas. Tal carencia de perspectiva histórica ha producido en nuestra historiografía oficial y en la de las naciones hermanas el engañoso concepto de un período de "anarquía", que nunca ha existido en la realidad.

En lo que concierne a la literatura que sobre la pauta inicial de esos antecedentes extraños florece en el continente Sud, no repetiremos lo ya dicho sobre los artificiosos "figurines nacionales", y únicamente añadiremos que en todos sus autores, pero en singular medida en los más recientes: Sarmiento, Álvarez y C. O. Bunge, el juego se vuelve siem-

pre más cerrado en el círculo de la psicología social, siempre más alejado del problema racial propiamente dicho. La simbolización de cada grupo nacional en unidad moral, más a menudo en personalidad concreta; el recuento de "razas" mentirosas, sensuales, traidoras, suspicaces, avarientas o fedífragas y la alquimia combinatoria de todas esas cualidades, que se consideran miscibles, en estrafalarias combinaciones, son los criterios que han venido dominando con siempre mayor desenvoltura esas páginas magníficamente escritas, seductoras en su mayor parte, pero definitivamente alejadas de la metodología de las ciencias raciológicas.

Para esa literatura no sólo no tienen importancia otros procedimientos fuera del psicológico, sino que todos los métodos para justipreciar los efectos de una mestización entre pueblos diferentes están sintetizados en la experiencia casera de que mezclando la leche y el café se tiene por producto el café con leche. Ni por un instante se medita en el hecho que del azufre, el nitrógeno y el carbón, en determinadas proporciones, se forma la pólvora.

Un mérito grande ha tenido, sin embargo, la franca y precisa confesión de algunos graves defectos de nuestros ciudadanos, campesinos, artesanos, y particularmente de los abogados y políticos, cuyas descripciones tocan a menudo el vértice de la ironía, sin alejarse de la objetividad. Históricamente, es un movimiento comparable con la literatura autodenigratoria que, por influjo de los grandes apóstoles de la decadencia latina y la sublimidad germánica y anglosajona, nació en los pueblos de Europa (Colajanni, Lombroso, Sergi, Lapouge, etc.). No todos creen en la eficacia educativa de estas autodenigraciones, que suelen pecar por evidente exageración. Pero yo no pondría la mano en el fuego para sostener que el rubor de la vergüenza que sube a la cara de los lectores de Sarmiento y de Bunge, no haya influido en el

surgimiento de ideas-fuerzas regeneradoras, en los elementos mejores de las generaciones que nos han precedido y de la nuestra, preparando de este modo el nuevo ambiente moral argentino, en el que, si no han sido desterradas del todo esas viejas lacras, se ha constituido sin embargo, en forma que esperamos duradera y progresiva, la conciencia social que reprueba y limita su desarrollo.

Hay un hecho que mayormente nos interesa poner aquí de relieve, y es que desde el primer momento en que nacen esas reflexiones sobre la población y su porvenir, se enuncia otrosí el concepto, y el correspondiente deseo, que la mezcla de los elementos constitutivos del pueblo del Plata deba alcanzar el estado de homogeneidad indispensable para la vida orgánica de la nación.

Nadie cierra los ojos ante el espectáculo de promiscuidad que ofrece la población, en la visión histórica de los distintos grupos humanos entrados en la mezcla desde el día de la Conquista hasta hoy. Hubo escritores que sacaron de tal espectáculo la inspiración para componer páginas ejemplares. Ahí están los capítulos descriptivos de Sarmiento (*Conflicto*, pp. 19-68) y los de C. O. Bunge. "Cuán curioso —dice Bunge—, cuán abigarrado panorama . . . diríase una inmensa torre de Babel a la que acuden los hombres de todas las edades de la historia . . . cráneos largos y puntiagudos, chatos, pequeños, grandes; teces blancas, amarillas, rojas, cobrizas; lenguas americanas, latinas, germánicas, aglutinantes, onomatopéyicas . . . y todo barajado, revuelto, yuxtapuesto, sin soldarse, formando un inconmensurable guisado de cosas de Asia, de África, de Europa y de América! . . . qué manjar tan indigesto para los historiadores, los literatos, los críticos, los antropólogos! . . . sobre el porvenir de ese caos de luces y tinieblas duda el mismo Dios!" (*Nuestra América*, pág. 116).

A pesar de esta "complicación suma" (p. 116), ni tam-

poco Bunge duda de que ha de producirse la "amalgama de tan diversos elementos" (p. 118). Veinte años antes, Sarmiento había intitulado uno de sus párrafos "Amalgama de razas de colores diversos" (*Conflicto*, pp. 53-60).

En la Argentina existen muy pocos escritores que no hayan afirmado su fe en la unidad definitiva y fatal del todo. Se ha empleado a menudo el término *amalgama* (otros dicen *conglomerado*, pero no en sentido disgregativo), luego los conceptos de *fusión* y *unidad*.

¿Por qué mecanismo ha de producirse este milagro?

Las enunciaciones del *modus* son múltiples, a veces incompatibles una de otra. En cambio, la finalidad del proceso, y sobre todo el deseo de que se cumpla, constituyen una constante ideología argentina. Se hace evidente que cada escritor, estadista o historiógrafo encara este punto crucial a su manera, más por medio de la intuición que del rigor analítico, y esto, sea dicho al margen del tratamiento objetivo de nuestro tema, nada tiene de reproche, y mucho —en cambio— de admiración. La fe en el porvenir de la Patria es su íntimo sentir, fe colectiva y unánime, carácter probatorio —en definitiva— de la inicial conglomeración de conciencias y voluntades, que tanto más me convence como tal, cuanto más la discierno despojada de oropeles oratorios o líricos, y vertida en la prosa equilibrada y sencilla de demógrafos y economistas.

I. La primera corriente intuitiva puede ser definida como la escuela de la *fatalidad geográfica*.

Sostiene que, dígase lo que se diga y hágase lo que se haga, la República Argentina llegará un día no lejano al conseguimiento de la prosperidad y la unificación de sus habitantes, porque el modo de ser de la población está predeterminado por la geografía. Estos conceptos tuvieron su clásica

expresión en las obras de Alberdi. "El suelo más rico o más capaz de ser rico de Sud-América, será el que por sus condiciones geográficas, geológicas y climatéricas, sea el más capaz de atraer y fijar al poblador francés, inglés, suizo, alemán, italiano y español del norte" (*Estudios Económicos*, p. 73). "Todas las causas económicas naturales que han hecho siempre del Río de la Plata un país más rico relativamente que los demás de Sud-América, quedan en pie. . . Esas ventajas consisten en las grandes vías fluviales, abiertas hoy al mundo entero, que dan a su navegación y a su tráfico interno facilidades que ayudan admirablemente a la colonización de su suelo, fertilizado por el clima más feliz del mundo. . . La naturaleza, la escala, la variedad de los productos del trabajo. . . lo harán siempre un país de cucaña. . ." (*ibidem*, pp. 595-7). Alberdi llega a afirmar que este determinismo geográfico es más fuerte que la misma voluntad humana, y opera en una esfera superior: "Sin duda que buenos gobiernos harían de ese país otro ejemplo de los EE. UU.; pero los peores gobiernos del mundo no le impedirán ser el más rico de la América del Sud", porque no podrían impedir las corrientes de inmigración europea, fuente de trabajo y producción (*ibidem*, pp. 597 y 596).

Más tarde Mitre ⁽⁹⁾ y Sarmiento, seguidos por mil otros, celebrarán la posición de Buenos Aires con su entrotierra "por ser la llave de un sistema geográfico que se liga por la navegación fluvial con el Paraguay y por vía terrestre con el alto Perú y Chile, lindera con el Brasil y colocada frente al Cabo de Buena Esperanza" (Mitre, *Historia de Belgrano*, p. 2). En cuanto a Sarmiento, véase su página que comienza: "Bajo un clima benigno, señora de la navegación. . . etc."

(9) BARTOLOMÉ MITRE. — *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, 1ª Ed. Buenos Aires 1858; en "Obras completas", vol. VI.

(*Facundo*, primer capítulo). Ya anteriormente, Guillermo Perkins⁽¹⁰⁾, recorriendo de Sud a Norte el Paraná, había exclamado: “La primera impresión que hiera la imaginación de un hombre cosmopolita, es la inevitable y grandiosa suerte que espera, más o menos tarde, a las playas bañadas por ríos tan majestuosos como lo son los de este país”, en cuya frase, en apariencia inocente, *hombre cosmopolita*, se refleja la superioridad absoluta atribuída al factor suelo con respecto al humano y raciológico (*Las Colonias*, p. 5).

Fácil resulta ver en estas fórmulas la aplicación local de la doctrina de la predestinación geográfica, que fué resumida por Víctor Cousin en estos términos: “Dadme la carta geográfica de un país, su clima, sus aguas, sus vientos; dadme su zoología, su flora y todas las producciones generales, y yo me comprometo a decirlos qué hombre habitará ese país y qué papel desempeñará en la historia de los pueblos”.

II. La segunda corriente especulativa tuvo por norte la idea que el factor más favorable consiste en la mestización intensificada; su verbo está formulado en la *doctrina del crisol*. Que vengan al país los representantes de la humanidad entera, de todas sus partes y fracciones, y convivan con nosotros y se confundan con nuestra existencia: el final de este experimento colosal no puede ser otro que la unificación del tipo resultante, a guisa de producto definitivo, determinado por la interferencia de las diversas cualidades heredables colocadas en condición de enfrentarse en una lucha genotípica general. La fusión de este tipo final no está todavía finalizada en lo de la “morfología externa”, nos advierte Alejandro Gancedo (hijo), pero ciertamente se está

(10) GUILLERMO PERKINS. — *Las Colonias de Santa Fe, con observaciones generales sobre la emigración a la República Argentina*, Rosario de Santa Fe 1864.

formando⁽¹¹⁾. Y se pregunta de inmediato: "Los caracteres de las diversas razas, puestos en esta gran retorta de la tierra argentina, ¿cómo actúan en el nuevo tipo?", a lo que contesta que "fácil es decirlo", aunque en realidad se limite a transcribir unos disparatados párrafos del profesor Senet sobre la inexistencia de la conformación neanderthaliana en los niños de la escuela y a invocar las posibilidades de una "selección natural" planteada a la ligera por el poeta Rusiñol⁽¹²⁾, al hacer el elogio de las beldades de la calle Florida. El único amago de doctrina está contenido en la siguiente cita del mismo Rodolfo Senet: "La heterogeneidad étnica por una parte, en marcada prevalencia del elemento superior (nosotros no tenemos inmigración negra, malaya o china) y las condiciones apropiadas del medio, por otra, si no evolucionado, por lo menos han planteado el problema" (*La Argentina, su evolución*, p. 369).

III. La tercera escuela se orienta en el sentido que los distintos elementos de la población deben unificarse, un día no lejano, por efecto del ambiente. No se confunda su enunciado con el de la compensación de los genes, que hemos analizado anteriormente; a pesar de que sus respectivos partidarios emplean un lenguaje y una nomenclatura que pueden traer a engaño por su analogía, se trata de dos conceptos absolutamente distintos. Esta tercera corriente sobreestima el poder unificador del suelo con sus productos, y más bien tiene una cierta dependencia general de la del determinismo geográfico; se distingue sin embargo por el hecho que, mientras esa se despreocupaba del hombre, la que ahora examinamos presta aguda atención a las peculiares cualidades de

(11) ALEJANDRO GANCEDO (HIJO). — *La Argentina, su evolución*, Madrid 1913.

(12) SANTIAGO RUSIÑOL. — *Un viaje al Plata*, Madrid 1911.

los grupos humanos, a sus diferencias y oposiciones, y termina por seguir acuciosamente el fenómeno de su adaptación, por lo que merece el título de *escuela del ambiente*, o *mesológica*. “No temáis que la nacionalidad se comprometa —exclama Alberdi— por la acumulación de extranjeros, ni que desaparezca el tipo nacional. Ese temor es estrecho y preocupado. Mucha sangre extranjera ha corrido en defensa de la independencia americana... No temáis, pues, la confusión de razas y lenguas. De la Babel, del caos saldrá algún día brillante y nítida la nacionalidad sud-americana. El suelo prohija a los hombres, los arrastra, los asimila y hace suyos“ (*Bases*, p. 52). No se trata, pues, de la acción del territorio como pura entidad geológica o corográfica, sino como determinante de una comunidad de tareas, de cultivos, de condiciones de trabajo, de formas de la existencia, comprendidos los alimentos, el vestuario y la lengua. Una lógica variante de la misma corriente podría tomar el nombre de escuela de la *fatalidad económica*, por el encubrimiento del fenómeno de la riqueza entre los factores que se reputan capaces de anular progresivamente las características peculiares de todo núcleo alógeno penetrado en la “amalgama”. Sus expositores son por lo común especialistas que se han ocupado de las actividades del agro, de las pecuarias y de las industriales del país, cuyo conjunto forma una lista imponente. En un cierto sentido también Sarmiento participó un poco de esta corriente, cuando, en las columnas del diario *El Nacional*, después de deplorar que en la colonia galense del Chubut “no aprenden el español, no quisieran tener autoridades argentinas, ni admiten otras razas en su seno”, profetiza que “acabarán por ser argentinos, si ha de prosperar aquella colonia” (*Condición, etc.*, pp. 214-5).

IV. Existe un nutrido grupo de escritores y estadistas que llevan a su máximo grado la confusión entre los conceptos de "raza" y "ciudadanía", integrando así la que puede llamarse *doctrina del liberalismo morfológico*. Es una escuela compuesta generalmente por abogados, cuya despreocupación de todo lo que concierne a la biología es proverbial. Celebra F. T. Molinas que "el extranjero es recibido como miembro de la común familia social, disfrutando de los derechos civiles ampliamente acordados por instituciones libres, que propenden a la armonía universal de las razas" (*Colonización*, p. 259).

V. Otra corriente la componen los autores que no hacen cuestión de fusión racial propiamente dicha, sino de la mental y moral, y pertenecen por ello a la ya mencionada escuela de la *fatalidad psicológica*. Habría que subdividirla —para mayor exactitud— en gran número de subgrupos, de conformidad con el "hecho social" que particularmente postulan como fulcro del poder aglutinante: la escuela, los intereses, la historia, el idioma, los afectos, etc.

En realidad la fusión del intelecto y los sentimientos es el tema preponderante de la bibliografía sudamericana en general, y de la argentina en particular. En la casi totalidad de sus formulaciones, durante cien años, el concepto de "raza" ha quedado invariablemente adulterado, y significa sencillamente "pueblo"; a menudo también "nación", e incluso "estado".

De poco le vale a Ingenieros ⁽¹³⁾ su fina cultura biológica y los años pasados en Zürich en el estudio de las ciencias naturales, cuando nos confiesa que: "En suma: hablamos de "raza" para caracterizar una sociedad homogénea cuyas cos-

(13) JOSÉ INGENIEROS. — *Sociología argentina*, 7ª Ed., Buenos Aires 1918.

tumbres e ideales permiten diferenciarla de otras que coexisten con ella en el tiempo y la limitan en el espacio" (*Sociología Argentina*, p. 431).

Otro autor moderno, Levillier⁽¹⁴⁾, no obstante haber delineado el comienzo de su análisis con aquella definición "*les elements constitutifs*" cuya propiedad hemos celebrado, no evita diseminar en su bello libro frases como éstas: "*après quarante ans, la race agitait ses instincts et suscitait conflicts sur conflicts*" (p. 261-2), queriendo aludir a los tiempos turbulentos de Rosas, o "*la race, elle ne renonçait pas aisément à son âme naturelle*" (p. 310) hablando de la reacción contra el torrente migratorio después de 1853; "*la race, possedée d'une foi inalterable dans la destinée grandiose du pays*" (p. 317) en la que se trata visiblemente del "pueblo".

Más radicalmente otro autor despoja la palabra de su valor conceptual, pues llega a decir: "cuando se ve empleada la palabra "raza", entiéndase que con esa palabra sólo quiero significar un grupo humano que convive bajo una misma organización política; nada más" (Gancedo A., p. 17), con lo que nos autoriza a considerar como raza al antiguo imperio austrohúngaro con sus muchos pueblos, que hablaban veintitrés lenguas distintas.

Hay otros, por fin, que a la palabra "raza" confieren un sentido extremadamente convencional⁽¹⁵⁾, porque indican con ella el conjunto formado por los Españoles y los Hispano-americanos, el mismo que en España denominan "hispanidad" con menor ofensa a la propiedad nomenclatoria.

(14) ROBERT LEVILLIER. — *Les origines argentines, la formation d'un grand peuple*, París 1900.

(15) ERNESTO QUESADA. — *Nuestra Raza*, discurso pronunciado en el teatro Odeón, Buenos Aires 1900; ALFREDO L. PALACIOS, CÉSAR DÍAZ CISNEROS, etc., *Día de la Raza*, La Plata 1941, etc. Reseñar a todos los autores que emplean en el mismo sentido la palabra "raza" resulta una tarea superior a nuestras fuerzas.

4. *Conflicto de los genes. Moderno concepto de las razas.*

Ya conocemos la "negación rotunda" de Rauenbusch: "Con frecuencia se lee en las obras de historiadores y literatos argentinos, de una raza argentina que llegará a formarse, que tiene que formarse, o que se está formando ya; debe tratarse casi siempre de autores cuyo entusiasmo patriótico corre parejo con su ignorancia en el terreno del estudio de las razas, y solamente esto les puede servir de disculpa. A nadie más se le puede ocurrir dar el nombre de raza propiamente dicha, de "raza sistemática" a la población argentina. Pero tampoco el concepto de "raza vital" ha llegado a realizarse..." (*Comentarios*, p. 11).

Nada tenemos que observar a la primera afirmación de Rauenbusch, puesto que en realidad el problema racial nunca ha sido planteado en su verdadero terreno, el de la antropología biológica. Háblanos de cuando en cuando la literatura argentina de nuestro *cráneo extenso* (Echeverría) o de *rostros blancos y rosados* (Sarmiento) o de *teces blancas, amarillas, rojas, cobrizas* (C. O. Bunge), pero son menciones fugaces y sin utilidad demostrativa. En este campo de acción el doctor Rauenbusch se encuentra indudablemente mejor armado, por los estudios cumplidos en su juventud en las universidades alemanas.

Cuando Rauenbusch —sin embargo— sostiene que la Argentina nunca podrá alcanzar la unidad propia de una "raza sistemática", y añade que "no conocemos pueblo alguno de raza pura", apoyándose en la afirmación de Topinard que no existen razas puras en los pueblos de Europa, por haberse explicado las reales diferencias existentes entre ellos, con las diferentes proporciones de los elementos de composición, procedentes de razas fundamentales, no está de acuerdo con

la visión actual de lo que es una "raza". (Con el deseo de guardar la más rigurosa caballerosidad en la discusión de asuntos científicos, no hemos de pasar en silencio el hecho que Rauenbusch escribía en 1926, y al asegurar que "este es el punto de vista que aun hoy día comparte el estudio de la raza moderna" se escudaba en la opinión y práctica que dominaban el panorama general de hace 20 años, ya sacudido, sin embargo, por la inicial decadencia de los criterios tradicionales sobre la estabilidad y la formación de las razas, y particularmente sobre la conducta variativa de las poblaciones híbridas).

La primera y sorprendente experiencia fué recogida por un antropólogo alemán, el ilustre Prof. Eugen Fischer⁽¹⁶⁾, que murió ha pocos años como rector de la Universidad de Berlín. Después de las publicaciones de Fischer (1913) sobre los bastardos de Rehobot⁽¹⁷⁾, en el África occidental austral, se ha venido acumulando una amplia sucesión de trabajos sobre las poblaciones notoriamente producidas por el mestizaje, en Asia, Oceanía y América.

Ya Fischer había notado que tanto el V como el σ de los híbridos de Rehobot son cifras notablemente bajas⁽¹⁸⁾, que revelan un alto grado de homogeneidad en los caracteres somáticos de esos bastardos de boers y hotentotes. La revela-

(16) EUGEN FISCHER. — *Die Rehoboter Bastards und das Bastardierungsproblem beim Menschen*, Jena 1913.

(17) Componen la llamada "raza de Rehobot" unos cuantos grupos de híbridos procedentes de la unión de Hotentotes y Boers, en el África Occidental. Son conocidos localmente con el nombre de "Bastards", y su estudio, abordado magistralmente por el malogrado rector de la Universidad de Berlín, Prof. EUGEN FISCHER, ha revelado a los especialistas el complejo problema de la formación de nuevas mezclas de genes y la posibilidad de combinaciones de caracteres que carecen de armonía.

(18) Es harto sabido que existen dos distintas expresiones estadísticas para representar la variabilidad: el llamado *Coficiente de Variación* y la *Desviación Típica*. La primera, cuyo símbolo es $C. V.$ o simplemente $V.$, indica la variabilidad del fenómeno mensurable a o b (en una serie determinada) relacionada con la media, M , de las expresiones numéricas que corresponden al mismo fenómeno

ción era tan inesperada, que el mismo Fischer terminó por declararse escéptico sobre la eficacia del método estadístico-matemático para captar la medida de la fijeza o de la variabilidad de los caracteres, puesto que, mientras era un artículo de fe que las "razas sistemáticas" tuviesen una variabilidad morfológica sin comparación menor que los conjuntos formados por hibridismo, la población de Rohobot, producto de una mestización flagrante, mostraba haber alcanzado un alto grado de homogeneidad.

Años después (1927) E. Rodenwaldt⁽¹⁹⁾ se dedicó a estudiar otra población mestiza, esta vez la de la isla de Kisar, habitada por descendientes de europeos e indonesios. Encontró que, mientras la nariz, la altura facial (morfológica) y el tinte cutáneo variaban con mayor amplitud que en el tipo indonesio, los demás caracteres denotaban en los mestizos mayor fijeza que en los puros de la misma isla. Howells⁽²⁰⁾, que en 1936 criticara los resultados de Rodenwaldt, declaró no válidas las cifras de la primera serie (ya que se habían recabado de un número de individuos inferior a 50), mientras confirmaba definitivamente los valores de la segunda—constituída por elementos formales de valor esencial en la morfología humana—, concluyendo que los mestizos de la isla Kisar no son más variables que, por ejemplo, los Noruegos, típico grupo racial de Europa.

El norteamericano L. R. Sullivan estableció por su parte que los Sioux *half blood* no varían de los puros en su com-

en la misma serie de variantes. La segunda, cuyo símbolo es σ (sigma), es la *Desviación Típica* (cuadrática) del fenómeno, y tiene la ventaja de que su intuición cuantitativa se ve facilitada por la representación gráfica, en la curva o campana newtoniana, que es el más acabado medio sinóptico de registración de una variable.

(19) E. RODENWALDT. — *Die Mestizen auf Kisar, Batavia 1927*, 2 volúmenes.

(20) W. W. HOWELLS. — *Some uses of the Standard Deviation in Anthropometry*, en "Human Biology", vol. VIII, Baltimore (Mar.), 1936, pp. 592-600.

portamiento con respecto a la Desviación Típica⁽²¹⁾. Todavía más impresionantes resultaron los datos de Shapiro (1929) quien estudió los mestizos de la isla Norfolk, que descienden —como todos saben— de seis marineros ingleses amotinados y de unas cuantas mujeres de Tahiti; el índice de variación es más bajo que entre los Ingleses y los Tahitianos, es decir, inferior al de sus progenitores⁽²²⁾.

Análogas conclusiones sacaron M. J. Herskovitz (1930), del estudio⁽²³⁾ de los híbridos Negro-indio-blancos de la América del Norte; L. C. Dunn (1928), entre los productos⁽²⁴⁾ de las intrincadas mestizaciones de las islas Hawaii (polinesios, mongoles y blancos); Davemport y Steggerda (1929), en los⁽²⁵⁾ pueblos híbridos de Jamaica (negros, blancos y morenos, con su compleja gama de mulatos, zampos, cuarterones, etc.); G. D. Williams (1931) en la⁽²⁶⁾ mestización de Yucatán, y M. S. Goldstein (1943) en los mestizos de blanco e indio de Saltillo y Guanajuato en México⁽²⁷⁾.

Finalmente, y hablando ya de cosas de nuestro suelo, el doctor Osvaldo Paulotti, a la sazón mi asistente en la sec-

(21) L. R. SULLIVAN. — *Anthropometry of the Siouan tribes*, en "*Anthropological Papers of the Amer. Museum of Nat. History*", vol. XXIII, New York 1920, pp. 81-174.

(22) H. L. SHAPIRO. — *Descendants of the Mutineers of the Bounty*, en "*Memoirs of the Bernice P. Bishop Museum*", vol. XI, Honolulu 1929, pp. 1-106.

(23) MELVILLE J. HERSKOVITZ. — *The anthropometry of the American Negro*, New York 1930.

(24) L. C. DUÑN. — *Anthropometric study of Hawaiians of pure and mixed blood*, en "*Papers Peabody Museum, Harvard University*", vol. XI, N° 3, Cambridge (Mass.) 1928.

(25) C. B. DAVENPORT y M. STEGGERDA. — *Race crossing in Jamaica*, en "*Carnegie Institution*", N° 395, Washington 1929.

(26) GEORGE DEE WILLIAMS. — *Maya-Spanish crosses in Yucatan*, en "*Papers Peabody Museum, Harvard University*", vol. XIII, N° 1, Cambridge (Mass.) 1931.

(27) MARCUS S. GOLDSTEIN. — *Demographic and bodily Changes in Descendants of Mexico immigrants with comparable data on parents and children in Mexico*, Univ. of Texas, Austin 1943.

ción de Antropología, estudió sobre el terreno, en 1942, los mestizos argentinos de la Puna de Jujuy⁽²⁸⁾, después de lo cual fué calculada la *Razón media del Sigma* (*Mean Sigma Ratio*⁽²⁹⁾ de Howells), consignándose el valor 98,8. Para que el lector aprecie este resultado, hemos compilado la siguiente tabla, en la que la cifra de la izquierda indica el número de individuos examinados, y la de la derecha el valor de la *Razón media del σ* :

(79) Mestizos de la isla Kisar (RODENWALDT, 1913)	98,1
(77) Indios Sioux <i>half-blood</i> (SULLIVAN, 1927)	99,5
(64) Descendientes de los amotinados de la Bounty (SHAPIRO, 1929)	89,9
(142) Mestizos mexicanos del Saltillo (GOLDSTEIN, 1943)	98,9
(132) Mestizos mexicanos de Guanajuato (GOLDSTEIN, 1943)	101,9
(208) Mestizos de la Puna de Jujuy (PAULOTTI, 1942)	98,8

(28) Estos valores estadísticos han sido deducidos de las cifras directamente obtenidas por el Dr. Paulotti, que figuran en su monografía sobre los mestizos de la Puna, todavía inédita. Se ha publicado en 1947 la sola parte serológica: OSVALDO L. PAULOTTI y LUIS GONZÁLEZ ALEGRÍA, *Grupos sanguíneos de los nativos de la Puna Jujeña*, en "Anales Mus. Arg. C. Nat. B. Rivadavia", tomo LXI, Buenos Aires 945, pp. 21-27.

(29) La *Razón media del Sigma* (*Mean Sigma Ratio*) es una expresión estadística imaginada por W. W. HOWELLS con el fin de hacer posible la valuación de la variabilidad de los distintos grupos humanos con respecto a una lista más o menos nutrida de caracteres morfológicos esenciales. Empieza Howells por calcular una constante fija, que representa la variabilidad empírica de cada carácter en toda la humanidad: es su *Sigma Medio* (*Mean Sigma*), y lo obtiene haciendo el promedio aritmético del mayor número de Sigmas que ofrece la literatura científica, sin tener en cuenta la distinción racial, pero a condición que se trate de series numerosas, nunca menores de 50 individuos. Se consigue de este modo un Sigma Medio de la estatura, otro del Índ. Cef. Horizontal, otro del diámetro bicigomático, etc. Partiendo de esta base, calcula Howells la variabilidad relativa propia del pueblo X ó Y, que se expresa, por cada carácter, mediante la *Razón del Sigma* (*Sigma Ratio*), expresión obtenida dividiendo el Sigma peculiar de ese pueblo por el Sigma Medio del carácter respectivo y dando al cociente la forma de un porcentaje. De todas las Razones del Sigma, por fin, dispuestas en columna, recaba el valor medio, *Razón Media del Sigma* (*Mean Sigma Ratio*). Ésta expresa la variabilidad total del pueblo estudiado. El porcentaje ideal es 100, de modo que si a un pueblo corresponde un valor mayor de 100, quiere decir que su variabilidad es más extensa que la variabilidad normal; si menor, una variabilidad menor que la normal.

Si se piensa que el valor 100 indica la variabilidad normal de las series consideradas homogéneas (del pueblo Noruego, verbigracia, que ya tomamos por ejemplo) y los valores mayores del 100 son propios de poblaciones conglomeradas, a los valores menores del 100 no queda más que asignar el significado de *unusual homogeneity* como se expresa, algo sibilinamente, Goldstein (1943). Lo cierto es que la serie argentina de mestizos de la Puna (prov. de Jujuy), que comprende el mayor número de casos de todo el prospecto, se comporta de igual modo que las series bastardas de Indonesia, Polinesia, EE. UU. y México. Ya no puede dudarse de la exactitud de una fórmula que otrora habría producido un tumulto en las reuniones de antropología, esto es, que *en varias partes del mundo las poblaciones mestizadas presentan una gran concentración de su variabilidad, que a veces iguala y otras incluso supera la fijeza normal de los pueblos estimados como puros.*

Esta conclusión ha sido definida "inesperada y sorprendente". Nos obliga a modificar muchas de nuestras opiniones más arraigadas sobre el mecanismo de la herencia genética en el hombre, y, lo que mayormente importa, sobre el juicio tradicional de la "imposibilidad" de la formación de nuevos conjuntos racialmente homogéneos.

Comentando, en mi libro *El Hombre de América*, tan novedosas bases, cuya objetividad es incuestionable, y que forman el más interesante asunto teórico-operativo que haya surgido en el terreno raciológico desde cincuenta años, he aconsejado rehuir las enconadas discusiones entre quienes acusan de miopía a la vieja antropología, y quienes la defienden, para admitir con sencillez y buena fe que la consecución de la fijeza de nuevos tipos no es siempre un proceso tan largo como lo imaginábamos antes, ya que determina-

das agrupaciones mixtas "pueden" entrar rápidamente en un proceso genético cuyo epílogo es la concentración de las propiedades.

Con esta exposición no hemos querido asentar que en todas partes "deben" formarse nuevos tipos homogéneos, ni que esto ocurra en el cien por ciento de las poblaciones mestizas, ni que se anulen por completo las consideraciones de la relativa complejidad (mezcla de 2, 3, 4 ó más componentes), y sólo decimos que lo que vió Shapiro en la isla Norfolk bien puede producirse en pleno continente americano, a condición de que se hayan reunido determinadas circunstancias de endogamia y condensación social.

He aquí lo que objetamos al doctor Rauenbusch, cuando deniega en forma absoluta y teórica la posibilidad de que se formaran o se formen en la Argentina tipos raciales uniformes, en razón del carácter mestizo de su población.

Pero algo más hemos de sugerirle, para enmendar el concepto básico de donde parte, que es el de la "pureza", concepto universalmente esgrimido —en favor y en contra— durante la enconada e inútil contienda entre los que sostienen y respectivamente niegan la existencia de las razas.

Han insistido los adversarios en afirmar que ya no puede hablarse de razas, porque desde la noche de los tiempos pueblos y familias realizan un incesante proceso de hibridación, cuyo efecto ineluctable ha sido destruir por completo la "pureza" de las razas fundamentales. Empleando la aritmética, han argumentado que después de 6 generaciones sólo quedaría 1/100 de la probabilidad de heredar los caracteres de su propio antepasado, lo que importa que después de 100 generaciones esta probabilidad sería infinitésima, prácticamente nula.

Mal negocio ha sido, por cierto, el que los partidarios de la raza se fundaran en el concepto de la "pureza" y la

“estabilidad”, pero igualmente malo ha resultado el que los adversarios se atrincheraran en la “inestabilidad” y la “impureza”.

Las razas —decíamos en nuestra obra *El Hombre de América*— no son menos reales, después de tales demostraciones y contrademostraciones.

Por una parte el estudio del Océano Pacífico (que realizamos ⁽³⁰⁾ en dicha obra) nos presenta ejemplos sorprendentes de la posibilidad de crear nuevas razas, que aun conserva la Naturaleza. Por la otra, la estadística aplicada a la antropología nos ha enseñado —como acabamos de resumirlo en este párrafo— que cuando dos o más pueblos se han fusionado por mestizaje, después de un tiempo relativamente corto se restablece automáticamente un control de variabilidad, cuyo efecto es tan poderoso, que la excursión y dispersión de las variantes morfológicas resultan tanto o más estrictas que las de los pueblos inmunes.

Esto nos hace tocar con la mano que el problema estaba planteado con sobrada ingenuidad por ambos bandos, y había que formularlo *ex novo* con mayor delicadeza. Fué ciertamente ilusorio presuponer la “pureza” en el terreno teórico, pero no fué menos impropio deducir los resultados del “fraccionamiento indefinido” del gene.

Resulta así que, mientras partidarios y adversarios miraban únicamente hacia el pasado para afirmar o denegar el concepto de “raza”, buscando valuar los milésimos y cienmilésimos de cuotas derivadas de las razas puras fundamentales, he aquí que se nos impone ahora que también miremos hacia el porvenir, pues en toda época *la humanidad des-*

⁽³⁰⁾ El libro intitulado *El Hombre de América*, que formará parte de nuestra Colección HUMANIOR, Biblioteca del Americanista Moderno (Sección B, tomo 4) está listo desde un año para ingresar a la imprenta, pero el encarecimiento de los trabajos tipográficos, que ahoga actualmente esta iniciativa, no ha permitido aún su impresión.

truye antiguos bloques y, con movimiento incesante se afana para construir unidades nuevas en sus enormes retortas, siendo que no sólo en sentido negativo, sino también en el positivo, trabaja el principio de heredabilidad, verdadero mecanismo de la función racio-poyética.

5. Bases orgánicas para la fusión psicológica.

Llegado a esta altura, es menester que el lector reciba una advertencia contra las tentaciones de un impulso engañoso. Aconsejo a todos los amantes escrupulosos de la verdad que no intenten servirse de la plataforma demostrativa del párrafo que antecede, como de un trampolín para lanzarse a nuevos vuelos de la fantasía. De ningún modo hemos sostenido que la anhelada fusión completa de la población argentina se haya realizado totalmente, ni que ya sea un hecho palpable la constitución de un modelo único corporal; de una "raza argentina"; en el verídico y estricto sentido morfológico de la frase. Nos hemos limitado a enunciar los corolarios de las más recientes observaciones en el campo de nuestra ciencia, con el fin de plantear estas cuestiones en su verdadero terreno, modernizando los fundamentos teóricos que han de emplearse en su discusión, ya que en el opúsculo de Rauenbusch se encontraban otros envejecidos y fuera de uso.

En el aspecto concreto, hemos comprobado que es arbitrario rechazar, sobre la base de supuestos axiomas de la ciencia genética, la posibilidad de que la llamada "amalgama" produjese en épocas pasadas sobre el territorio argentino, produzca actualmente o produjere en el porvenir, una aleación de buen timbre raciológico, en el sentido que hemos analizado en el párrafo anterior, esto es, uno o varios tipos generales o parciales provistos de una excursión variativa

concentrada, tales que puedan considerarse como unidades morfológicas perfectamente logradas. Veremos muy pronto que esto ha estado muy cerca de verificarse, al menos en dos ocasiones, durante los cuatro siglos de la historia argentina.

La segunda "negación rotunda" de Rauенbusch es la que asegura que tampoco puede hablarse de una *etnia*; es decir, con sus propias palabras, de una "raza vital", o afinidad creada durante la historia del país por la comunidad de lengua y de cultura. (No se olvide que el opúsculo de Rauенbusch, más que el objeto constante de nuestra discusión, es el incentivo para ahondar estos problemas, y una especie de guía ocasional que nos sirve para ordenar nuestros párrafos). Lejos de mí el propósito de refutar aquí esta denegación, ampliamente superada por los hechos, desde que la nación argentina ha adquirido en su actividad interior y exterior los caracteres inconfundibles de un todo que se mueve orgánicamente y de una unidad en absoluto más estricta que la que corresponde al concepto de "nación" políticamente entendido, y con mayor razón al de "estado".

Lo que, en cambio, me importaría averiguar, lo formula la pregunta: ¿de qué modo debe conciliarse esta auténtica unidad de pensamiento, sentimiento y acción, y sus conexas condiciones caracteriológicas y culturales, con las bases raciales de su composición?

Esto nos impone reseñar los criterios sobre las relaciones entre raza y psiquis que fueron esgrimidos a manera de "leyes".

Sarmiento cita cuidadosamente la opinión de Louis Agassiz, quien no admitía que los mulatos, mestizos y mameucos por él observados en el Brasil, procreados por mestizaciones de negro con blanco y respectivamente de blanco e indio y de indio y negro, pudiesen subsistir como tales en su descendencia, y afirmó que deben volver a uno de sus tipos

originales, y mientras esto no se diera, la mezcla de las tres razas produciría un compuesto indefinido "sin carácter ni expresión", en el que "toda claridad de tipos ha desaparecido" (*Conflicto*, pp. 57-60). Agassiz había sacado estas previsiones de su cultura de zoólogo, más que de la observación humana; afortunadamente no impidieron a Sarmiento tener fe en la "amalgama" argentina y su futura condensación.

Otra de las autoridades tenida muy en cuenta en la Argentina fué luego el polígrafo francés Gustave Le Bon, citadísimo por casi todos los autores, comprendiendo a Rauenbusch. "Tres condiciones son necesarias —dictamina Le Bon— para que las razas lleguen a fusionarse y a formar una raza nueva más o menos homogénea. La primera de estas condiciones es que las razas sometidas al cruzamiento no sean muy desiguales en número; la 2ª que no difieran mucho una de otra por su carácter; la 3ª que estén sometidas durante largo tiempo a idénticas influencias del medio" (31).

Ernst Moritz Arndt, por su parte, admitía que *dos o tres* pueblos pueden formar una buena mezcla, pero amonestaba que jamás nacerá una nación grande y poderosa del conglomerado de *diez o veinte* pueblos heterogéneos; siguiendo este camino, dice, han degenerado pueblos de gran nobleza, y así lo prueba la historia (32).

G. Stanley Hall es muy optimista sobre los efectos de la hibridación, y trae como ejemplo aleccionador los tipos derivados del Español y el Indio en México, en la América del Sud y especialmente en Chile; reclama (33) como "condiciones necesarias para obtener productos felices: 1º que las diferencias que separan los elementos a unirse no sean dema-

(31) DR. GUSTAVE LE BON. — *Lois psychologiques de l'Evolution des Peuples*, París 1922, pág. 61.

(32) ERNST MORITZ ARNDT, antiguo historiador y patriota alemán, 1769-1860.

(33) G. STANLEY HALL. — *Adolescence*, Worcester (Mass.), 1900; tomo II, pp. 722-3.

siado amplias, y 2º que se unan ambos sexos de las dos razas y no sólo los hombres de una con las mujeres de la otra”, exigencia esta última que de seguro no fué satisfecha en México, en Sudamérica y Chile, a pesar de los buenos productos que allí reconoce el autor.

En 1911 fué celebrado el Congreso Universal de las Razas (el primero de este nombre) en la ciudad de Londres, al que participaron todas las naciones civilizadas del mundo, y en su volumen de actas, dedicado a las *Memorias sobre el contacto de las razas* he venido buscando observaciones y criterios más precisos sobre nuestro problema (34). El prof. von Luschan ilustra la raza en su aspecto antropológico, A. Fouillée en el aspecto social, P. S. Reinsch las condiciones geográficas, D. S. Margoliout la influencia del lenguaje como agente de cohesión, los esposos Rhys Davids la de la religión, G. Sergi la resistencia que oponen las costumbres y la consuetud a los cambios repentinos, Ch. S. Myers las diferencias mentales entre las razas, etc., pero ninguna formulación he encontrado que pueda iluminarnos sobre el problema de la fusión de los mestizajes. Es evidente que en este asunto no hay todavía doctrina alguna seriamente fundada, y el prof. hindú Brajendanath Seal, que tuvo el honor de abrir la primera sesión con su discurso, se limita con encomiable prudencia y sabiduría a fijar las premisas metódicas que han de presidir las futuras observaciones de los estudiosos sobre el complejo proceso de la fusión psicológica (35).

Si quisiéramos resumir el estado de esta disciplina en el momento en que escribía Rauenbusch, nos sería forzoso reconocer que substancialmente subsistía en pie el esquema

(34) *Mémoires sur le contact des races*, publiés par G. SPILLER, Londres 1911. Un vol. de 530 pp.

(35) BRAJENDRANATH SEAL. — *La signification des mots Race, Tribus, Nation*; en el tomo de la nota anterior, pp. 1-16.

formulado por el viejo Le Bon, a pesar de que varios escritores habían intentado enmendarlo de sus principales defectos, que derivan de su irreductible vaguedad, imperfectamente disimulada por la precisión ficticia de ciertas exigencias.

A la primera condición, o sea la igualdad numérica de los pueblos que se mezclan, se ha objetado con justeza que es abusiva y generalmente irrealizable en la ocupación de territorios coloniales; a la segunda, o la poca diferencia de caracteres, se le ha reclamado mayor exactitud⁽³⁶⁾, porque no dice claramente de qué clase de caracteres se trata (somáticos, psicológicos y culturales), y a la tercera se le puede objetar la extrema indeterminación de la frase "largo tiempo".

En definitiva, las condiciones de Le Bon no sirven más que para llamar la atención sobre tres dimensiones de todo proceso migratorio seguido por hibridación: la *masa*, la *disimilitud* y la *duración*. La experiencia de ejemplos históricos

(36) El concepto de "similitud" o "disimilitud" de los pueblos destinados a formar híbridos, así como el concepto de sus caracteres "próximos" o "alejados" no constituyen ciertamente criterios de fácil aplicación. Vemos así que la mezcla del africano con el español produce un híbrido —el mulato de la América Latina— que no presenta los claros indicios de desarmonía somática acusados, por ejemplo, por el híbrido de hotentote con holandés. En cuanto a toda la gama de mestizos que engendrara el connubio de españoles y mujeres indígenas sudamericanas, en general no se deplora acusada desarmonía. Conviene, sin embargo, evitar en estas averiguaciones el engañoso sistema de la "mirada de pájaro", y distinguir las diferentes uniones del español con mujeres de las razas de México, del Istmo, del Amazonas, del borde occidental andino, etc. Encontraríamos productos menos felices en la mezcla con Andidos, tanto del punto de vista morfológico como del cultural, y otros más armoniosos en la mezcla con los Pámpidos, la bella raza meridional argentina. La unión del indio con el negro es, en cambio, aberrante.

Una tentativa de discernir los efectos indeseables de ciertos cruzamientos es el folleto de LUCAS AYARRAGARAY, *La constitución étnica argentina y sus problemas*, Buenos Aires 1910, cuyo color tétrico nos parece en cierto modo excesivo, pero de ninguna manera infundado. Esperemos que nuevos especialistas desarrollen este mismo asunto con más calma y más fino análisis, acopiando datos y estudiando mestizaciones locales en forma concreta, sin desechar del todo la dirección clínica y psiquiátrica de AYARRAGARAY, pero enriqueciéndola con la morfológica.

perfectamente conocidos, en el Mediterráneo, comprueba la importancia de cada una de ellas y de su conjunto. Son estos ejemplos ambos Medio-Evos, el helénico (1500-500 a. C.) y el románico (476-1100 E. V.), en los que pueden estudiarse los efectos de la masa y la disimilitud relativa de los torrentes Indoeuropeo y Germánico que respectivamente inundaron el mundo egeo y el romano, y la duración del proceso de "digestión" racial y cultural que dió finalmente por fruto las elevadas culturas de la *Polis* en Grecia y del *Comune* en Italia; ambos a guisa de florecientes y maravillosos Renacimientos.

Sobre una cuarta "dimensión no pueden ilustrarnos tales antecedentes, y consiste en el número de las entidades componentes, en palabras más claras, de los grupos y variedades humanas que entran a formar la mezcla. Se distingue la población sudamericana, como es notorio, por la complejidad de los elementos de su amalgama inicial, a la que se sumaron otros diversos componentes en el que pronto estudiaremos con el nombre convencional de segundo tiempo, o Segunda Época. Sería arbitrario profetizar que en toda la superficie del planeta, dondequiera se mezclaran los pueblos de distintas razas y culturas, ha de producirse un fenómeno análogo a los mencionados Renacimientos.

Una cosa es, sin embargo, cierta, en esta materia de extrema dificultad para el que escudriña el futuro sobre la base de la experiencia histórica o etnológica. Y es que cuando los Atenenses rechazaron valientemente el peligro persa, ya no quedaba distinción posible entre las familias de procedencia egea y los invasores arios, y cuando Dante escribió su poema, ya nadie lograba distinguir al romano del germánico (sólo nos es posible por medio del nombre del abuelo reconocer la línea paterna: Altichiero); esto quiere

decir que *la formación de la nueva cultura supone la digestión recíproca de los genes y la consecutiva fusión más o menos perfecta del conjunto.*

6. *La fusión argentina de la primera época.*

En tiempos más recientes, esto es, después de 1925, han reclamado estos asuntos siempre más intensamente la atención y la tenacidad de los estudiosos, también por el hecho que el problema de la raza había adquirido mientras tanto, trasladado del laboratorio a la plataforma política, una popularidad desconocida en las épocas anteriores. (Hay que reconocer que por suerte, si se apartan los escritores de formación y alcance periodístico, los literarios y los burdamente comerciales, los cuales en Alemania seguían la corriente del racismo político y en las naciones anglosajonas predicaban, como contramedida, la teórica igualdad y la "tolerancia", los verdaderos especialistas y catedráticos de ambas procedencias han venido trabajando con invariable seriedad, siendo así que es suficiente levantemos de un par de codos el nivel de la producción bibliográfica elegida para nuestras lecturas, para encontrarnos fuera de la puja ruidosa e insincera que se ha entablado alrededor de las distorsiones políticas de nuestros problemas).

Los especialistas de lengua alemana, los cuales ya poseían antecedentes de altísimo valor en todas las disciplinas que tratan del Hombre como organismo, como elemento de la Sociedad y como agente de las Culturas, nos han brindado una serie de trabajos del mayor interés (tratados, monografías), cuya primorosa prerrogativa es la lucidez con que distinguen una de otra las diversas entidades en examen, *Rasse, Volk, Nationalität, Kultur*, aprovechando las múltiples combinaciones que les permite la índole del idioma, en los

rubros *Rassenpsychologie*, *Kulturpsychologie*, *Rasse oder Völkercharakteriologie*, *Nationalitätencharakteriologie*, *Psychologische Typologie*, etc., que hacen imposible confundir o tergiversar la propiedad nomenclatoria, principio y base de la exactitud del discurso científico⁽³⁷⁾.

Los autores de lengua inglesa, que ya desde el principio del siglo se asomaron con aguda curiosidad a este panorama, y contaron en el siglo XIX con iniciadores de recio vigor, han venido acumulando en las últimas etapas un importante número de estudios originales, en gran parte estimulados por el progreso de la genética experimental, cuyos laboratorios se han multiplicado, especialmente en Estados Unidos. No olvidaremos, naturalmente, que el primer incentivo salió de las observaciones genéticas y estadísticas de un alemán, el profesor Fischer, sobre los curiosos productos híbridos del África occidental austral (raza de Rehobot), pero no es menos cierto que el desarrollo experimental y concreto de este asunto pertenece en su mayor parte a los investigadores anglosajones. Como lo hicimos para los alemanes y austríacos, así también para los ingleses y norteamericanos compilamos en nota una breve lista de los números bibliográficos más salientes⁽³⁸⁾.

(37) J. BRAKE, *Der Forschungsstand der Rassenpsychologie*, en "Die Erziehung", Año X, 1935, pp. 1-36; L. F. CLAUS, *Rasse und Seele*, München (3ª Ed.) 1933; del mismo: *Rassenseele und Volksgemeinschaft*, 1935; R. EICKENAUER, *Musik und Rasse*, München 1932; O. HAUSER, *Rasse und Kultur*, Braunschweig, 1924; H. HOFFMANN, *Das Problem des Charakteraufbaus*, Berlin 1926; del mismo: *Charakter und Umwelt*, Berlin 1928; PRINZ, W., *zur LIPPE, Vom Rassenstil zur Staatsgestalt*, Berlin 1928; M. MARCUSE, *Rassenpsychologie*, 1930; OSWALD MENGHIN, *Geist und Blut*, Viena 1934; P. J. MOEBIUS, *Ueber die Anlage zur Mathematik*, Leipzig 1900; B. PETERMANN, *Das Problem der Rassenseele*, Leipzig 1935; L. SCHEMANN, *Die Rasse in den Geisteswissenschaften*, 3 tomos, München 1928-31; E. VOEGELIN, *Rasse und Staat*, Tübingen 1933; FRIEDRICH KEITER, *Rasse und Kultur, eine Kulturbilanz der Menschenrassen als Weg zur Rassenseelenkunde*, 3 tomos, Stuttgart 1933.

(38) C. B. DAVENPORT, *Are there genetically based mental differences between the races?*, en "Science", 1928, p. 628-9; del mismo: *Do races differ in men-*

Consideradas con criterio comparativo, ambas filiaciones se distinguen una de otra a primera vista. Por un lado las obras alemanas, sesudas, sólidamente construídas en todas sus partes generales y especiales, ofreciendo el cuadro completo de sus corolarios. Por el otro las obras anglosajonas, repletas del mayor número de noticias concretas, experimentos de laboratorio, cuadros estadísticos y ejemplos. En las primeras vemos claramente expuesta la extensión del problema y de cada una de sus partes, y sobre todo la exacta delimitación de las fronteras de nuestro actual conocimiento, con la anexa crítica de los erróneos planteamientos del pasado. En las segundas vemos la lucha de tendencias que se engendra en la búsqueda de la técnica más conducente, lo que nos permite a veces rechazar mentalmente ciertos procedimientos algo burdos de objetivación en el campo relativamente incierto de la psicología experimental, que forma su corcel de batalla. (Tampoco es inoportuna o simplemente ociosa esta nuestra valoración comparativa de ambas series de investigadores, porque corresponde a una aplicación especial del método tipológico de Ph. Lersch, *Typenlehre* ⁽³⁹⁾, más exactamente definido como examen del tipo caracteriológico que predomina en un grupo organizado, en este caso una etnia (*Typik der charakteriologischen Dominante*); poniendo frente a frente al "hombre teórico" de la

tal capacity?, en "Human Biology", tomo I, Maryland 1929, pp. 70-89; T. B. GARTH, *Race psychology, a study of racial mental differences*, New York 1931; GARTH y WHATLEY, C. A., *The intelligence of South Negro children*, en "School and Society", tomo XXII, 1925, pp. 501-504; GARTH y M. A. BARNARD, *The will-temperament of Indian*, en "Journal of appl. Psychologie", tomo XI, 1927, pp. 512-18; W. MAC DOUGALL, *An introduction to Social Psychology*, Londres 1910; del mismo: *The group mind*, Cambridge 1920; S. D. PORTEUS y M. E. BABCOCK, *Temperament and Race*, Boston, 1926; J. PETERSON y L. H. LANIER, *Studies in the comparative ability of Whites and Negroes*, Baltimore 1929; R. S. WOODWORTH, *Racial differences in mental traits*, en "Science", tomo XI, 1910, pp. 171-186.

⁽³⁹⁾ PH. LERSCH. — *Ergebnisse der charakteriologischen Typologie*, Leipzig 1934.

primera etnia y al "hombre de laboratorio" de la segunda, no hemos hecho otra cosa que salir de la tipología positiva, *Totaltypik*, para formular una tipología diferencial, *Differentialtypik*.)

Si la caracteriología argentina, siguiendo el afán del presente gobierno-de que se estudien con seriedad la naturaleza y las posibilidades del pueblo, ha de formar su plantel y su propia metodología, tendrá forzosamente que nutrirse de las enseñanzas tanto del primer grupo como del segundo, no ya para deleitarse al colocarlas en oposición candente, sino para dar algún acertado golpe de poda a las altas ramas de la una, que lindan ya con la abstracción metafísica, y modificar en la otra buena parte de la casuística y la mecánica del *test*, en muchas ocasiones burocrático y pedestre, inconveniente en nuestro ambiente y cultura.

De ningún modo puedo ahora proponerme resumir en estas páginas, densas pero necesariamente breves, las demostraciones y los aportes positivos de la bibliografía de estos 20 años, que por su complejidad orgánica e incluso por su masa supera con abundancia lo que anteriormente se había producido en todo el mundo.

Ninguno de estos autores, por supuesto, resuelve los puntos oscuros mediante invenciones subjetivas o palabras como "cosmológico", "complejos", "telúrico", que son carteles a la moda, de circulación momentánea y ningún valor nomenclatorio. Todos, en cambio, insisten en la dificultad de la empresa de discernir los límites recíprocos y la interdependencia entre la "raza" y la "etnia". "Preguntas sumamente arduas —afirma⁽⁴⁰⁾ E. von Eickstedt— son las siguientes: ¿qué es lo propio del pueblo, y qué lo que débese consi-

(40) EGON FREIHERR VON EICKSTEDT. — *Grundlagen der Rassenpsychologie*, Stuttgart 1936.

derar como típicamente racial?, esto es, ¿cómo distinguiremos aquello que depende de causas externas, como ser la cultura y la tradición, de lo otro que —en cambio— surge de lo interior, y debe asignarse a la herencia? El pueblo alemán no es totalmente nórdico, y el pueblo español no contiene únicamente raza mediterránea, y sin embargo ninguno es más nórdico ni más mediterráneo que el alemán y respectivamente el español. Luego, es el “pueblo”, como grupo cultural, una comunidad de experiencias biológicas y sociales; la “raza”, como grupo de morfología zoológica, una comunidad de tipos psicofísica”. Y concluye su argumentación con un reconocimiento preciso, esto es, que mientras en el terreno de la objetivación científica es indiscutible que “raza” y “pueblo” deben tenerse separados como conceptos y objetos distintos, en la realidad las razas no podrían subsistir *per se* y se muestran a nosotros a través de los pueblos, y así tampoco el pueblo podría manifestarse sino como producto de su fondo que es la raza, siendo que entre “raza” y “pueblo” existe indudablemente una clara separación en lo teórico, pero un fondo perenne común en lo substancial” (*Grundlagen*, p. 93).

Este fondo común, ya sea el orgánico puro (morfológico), ya el psíquico y cultural, tiene por base de su conformación y distribución, puramente y únicamente el mecanismo de la herencia. “Por supuesto que en un “pueblo” los factores de unificación residen en los elementos tradicionales de la sociedad, pero sería difícil demostrar que no toman origen de la base racial, esto es, del elemento racial que traen en su seno” (*ibidem*).

Es natural que el terreno de esta búsqueda no sea un muelle lecho de rosas. Por una parte, la diferenciación de las disposiciones dentro de una misma unidad racial (recuérdese la excursión variativa mencionada en el párrafo 4),

por la otra, la disimilitud tipológica de las distintas componentes de una mezcla, y finalmente el monto de los contingentes que penetran en la mezcla misma, engarbullan el problema de un modo extraordinario.

Intentemos explicar, a la luz de los modernos criterios sumariamente enunciados, el modo y el sentido de la formación de la primera fusión argentina, que fué producto de las interacciones cumplidas a lo largo de varios siglos dentro del territorio nacional. (Indudablemente ha habido exageración en muchos escritores al representar con tintes subidos la condición de la "mezcla" en el tramo final de la Primera Época, que considérase cerrada en 1820. Lo real es que en los 240 años transcurridos desde 1580, el proceso de amalgama había llegado a un resultado firme.)

Todos saben que este proceso tuvo comienzo, por el lado del Atlántico, con la llegada de Garay, salido de la Asunción para repoblar la ciudad de Buenos Aires con 63 pobladores, o jefes de familia, y con sus allegados, hasta completar el número de 300 almas que se atribuye generalmente a la población del final del año 580. Si deseamos mayor objetividad, debemos agregar que de los 63 pobladores 52 eran hijos de españoles y mujeres indígenas del Paraguay, y sólo 11 españoles puros, proporción ésta que indica el inicial predominio del mestizo, y delinea la poderosa afinidad y atracción sexual que moldeara el porvenir demográfico de la Colonia. Esos mestizos llegados con Garay eran el producto de la mezcla indoespañola ampliamente ensayada en el Paraguay. Se sabe que Juan de Ayolas, por ejemplo, había repartido generalmente mujeres americanas entre sus soldados, "reservándose para sí un lote mayor".

Menos completos son nuestros conocimientos demográficos con respecto a la otra corriente colonizadora de la Argentina, la que Mitre llama "corriente del Perú", a cuya

iniciativa debemos la fundación de las ciudades del interior (Santiago del Estero 1553, Esteco 1567, Londres 1558, Córdoba, 1573, etc.). En general hay que lamentar una laguna en lo que atañe al resto del país, que no tuvo la suerte de dejar indicios y registraciones comparables a las de la ciudad de Buenos Aires, cuya población puede seguirse década por década en los pacientes trabajos de una pléyade de investigadores⁽⁴¹⁾ antiguos y contemporáneos; agréguese a ello el hecho que las fronteras de la Colonia, luego las del Virreinato, no coinciden con las del territorio actual. A través de vicisitudes que sería largo referir, períodos de prosperidad y otros de estancamiento, epidemias, llegadas de nuevas migraciones desde España y de barcos ingleses cargados de esclavos negros, la población de Buenos Aires después de 150 años (censo del gobernador Ortíz de Rozas, 1744) resultó ser de 12.044 cabezas, así compuesta: Blancos 10.056, Negros 1.150, Mulatos 330, Indios 188, Mestizos 99 y Zambos 221. En el año de la revolución (1810) Buenos Aires contaba con 45.000 almas.

En cuanto a las cifras del Virreinato del Río de la Plata, tenemos en 1810 el total de 720.000 habitantes, que disminuyeron luego por la pérdida del Paraguay, Uruguay y Bo-

(41) MARTÍN DE MOUSSY, *Déscription géographique et statistique de la Confédération Argentine*, t. II, París 1860; ANTONIO ZINNY, *Censo de la ciudad de Buenos Aires de 1869*, Buenos Aires 1872; EMILIO R. CONI, *Movimiento de la población de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires 1878; MANUEL RICARDO TRELLES, *Natalidad, mortalidad y nupcialidad de Buenos Aires desde 1580 a 1886*, en *Censo Municipal 1887*; ALBERTO B. MARTÍNEZ, *Historia demográfica de Buenos Aires*, en *Censo de 1887*, Buenos Aires 1889; MANUEL BILBAO, *Buenos Aires antiguo desde su fundación hasta nuestros días*, Buenos Aires 1902; URIEN y COLOMBO, *Geografía argentina*, Buenos Aires 1905; J. BUCICH ESCOBAR, *Buenos Aires, ciudad, en el cincuentenario de la Federalización (1880-1930)*, Buenos Aires 1930; R. ZABALA y E. DE GANDÍA, *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires 1937; JOSÉ TORRE REVELLO, *Sociedad Colonial*, en "Historia de la Nación Argentina", tomo IV, Buenos Aires 1938; NICOLÁS BESIO MORENO, *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata y capital de la República Argentina*, Buenos Aires 1939.

livia al total de 440.000; cálculo de Manuel Bilbao para el año 1820. Para 1826 se admiten 630.000 almas, así repartidas, según Ingenieros: Blancos extranjeros 5.000, Blancos argentinos 8.000, Indios 132.000, Mestizos 400.000, Negros 15.000 y Mulatos 70.000. En ambos cómputos encontramos aminorado el número de Indios, que debía ser necesariamente superior al actual —que oscila alrededor de 120.000— y ciertamente discutible la categoría de los Blancos argentinos. Con el nombre de “Blanco nativos” o “Españoles del país” se nombraban en primer lugar a los hijos de padre europeo y madre *idem*, luego también a los de padre europeo y madre mestiza de las mezclas más diluídas (cuarteronas), los que se suponían reintegrados a las condiciones del blanco; en general a todos los productos cuyo color cutáneo, modales urbanos y conocimiento del idioma español los colocaban en una condición elevada. Se los estimaba como no pertenecientes a las llamadas “castas”, rótulo que en los escritos de autores antiguos y modernos indica a la gente de color en sus distintas graduaciones. El Padre Cattáneo dice que “se les llaman Criollos” e *in poco o nulla, sia nella capacità, sia nello spirito*, se distinguen de los españoles⁽⁴²⁾.

Las cifras que anteceden brindan una idea aproximada del fenómeno más importante de la vida vegetativa del Río de la Plata, durante los dos siglos y medio que llamamos coloniales, esto es, la formación de una masa híbrida numéricamente decisiva, que representa los dos tercios del conjunto. Por lo común se nos define a esta masa como un compuesto ternario. Mitre ha buscado mayor precisión, cuando dice que “tres razas concurrían al génesis físico y moral de la sociabilidad del Plata: la europea o caucasiana como parte activa, la indígena o americana como auxiliar y la

(42) P. GAETANO CATTANEO. — *Seconda lettera* (ver nuestra nota 3) pág. 281.

etiópica como complemento" (*Belgrano*, p. 31). Yo no sé hasta qué punto esta condensación de Mitre puede estimarse definitiva, especialmente en lo que concierne al calificativo de "auxiliar" que asigna a la mujer india y al de "complemento" que atribuye al elemento negro. No se ha escrito todavía la historia de la conquista de América en el aspecto sexual, y la parte desempeñada por la mujer indígena queda por lo común desconocida: éxodo al campo español de Caxamarca la noche del famoso combate, acción directa y política de Malinche en la empresa de México, incluso el espionaje a beneficio de los europeos, descripción de las mujeres Cañaris del Ecuador por Cieza de León y su fidelidad a los Españoles, etc. El comportamiento de la mujer india no fué menos decidido en el curso de la Colonia; "se unía de buena gana al blanco, dando origen a la *mestiza* o *china*", y ésta "orgullosa de la sangre de su padre creería rebajarse si se entregara a un individuo de raza de color... la *tercerona* y —sucesivamente— la *cuarterona* obran de la misma manera, siempre tienden a unirse a los blancos, y, sobre todo, a los blancos puros" (43). Hay que admitir, en definitiva, un extraordinario poder de atracción recíproca entre las dos razas, que es confirmado por la caza de blancas que hace el indio indómito de la Pampa, y la prolificidad de las "cautivas" en el campamento de los caciques.

También la mujer negra es fecunda madre de mulatos, en sucesivos grados de dilución. Esto sucede, naturalmente, en las localidades del país en donde se agrupa la esclavitud, la que siguió en su utilización industrial el desarrollo de las empresas coloniales y en su empleo doméstico se densificó en las ciudades donde vivían las familias nobles o burguesas.

(43) CARLOS M. URIEN y EZIO COLOMBO. — *La República Argentina en 1910*, Buenos Aires 1910. Véase tomo I, pág. 131.

Más que un compuesto ternario uniforme, pues, debe hablarse de dos mezclas binarias; la primera propia del campo argentino en general (que aun hoy constituye la gran masa de lo que alguien ha llamado, con vocablo impropio, la "plebe indígena" en las provincias del interior⁽⁴⁴⁾ y la segunda peculiar del Puerto en primer término, y luego del Litoral, de Córdoba y los densos centros coloniales de Salta, Tucumán, etc.

Por lo que concierne al Puerto, la composición de su población en 1730 nos es detallada por el P. Cattaneo: 16.000 almas, de las cuales 1.000 españoles europeos y de 3 a 4 mil "españoles del país", o criollos; el resto, o sea cerca de 11.500 se componía de mulatos, mestizos, negros, y estos últimos "*formano il maggior numero*"⁽⁴⁵⁾. No sólo Cattaneo, sino varios otros testigos dejan bien en claro que en Buenos Aires no existían sino muy contados indios, porque "*di questi è raro che si riducano a prendere salario*". Se deduce de estas cifras y datos que la mestización urbana no fué productora de la mezcla binaria Español-India, sino de la otra Español-Africana, y que la primera fué una eclosión generalizada en las ciudades del interior, en los pequeños villorios y en el campo.

En cuanto a las tres componentes básicas, habría que evitar la generalización contenida en las tres palabras Español, Indio y Negro, que son unidades ficticias. Del contingente español ha buscado Mitre una mayor precisión, enunciando que fueron principalmente hijos de Andalucía y Vizcaya; núcleos que en España representaban la gente más cultivada, ciertamente distinta de la que fué a Centroamérica y al Perú⁽⁴⁶⁾. Del indio puede decirse que en la región

(44) La misma obra citada en la nota anterior, tomo I, pág. 127.

(45) P. GAETANO CATTANEO. — *Seconda lettera* (v. nota 3), pág. 282.

(46) BARTOLOMÉ MITRE. — *Vida de Belgrano*, edic. 1940, págs. 13-14.

del Noroeste y Norte fué de raza Ándida, lengua y costumbres andinas, en la Mesopotamia y el Litoral marcadamente Amazónida y Láguida, que en el centro y en la provincia de Buenos Aires acogió una gruesa infiltración cultural araucana (que es nuevamente andina) pero racialmente perteneció al gran filón de la antigua raza Pámpida, caracterizada por la más armónica construcción corporal de toda América⁽⁴⁷⁾. Los contactos que llevaron a la mestización no se cumplieron sincrónicamente, sino en tiempos sucesivos, y el último fué el del Sud. En lo que concierne al contingente negro, muy difícil cosa es hablar de su origen, y así lo he comprobado al estudiar en 1929 la composición de los mestizajes del pueblo del Brasil y su comportamiento⁽⁴⁸⁾.

7. *Caracteriología de la primera fusión argentina.*

No cabe duda de que al abrirse el siglo XIX se encontraba desde tiempo logrado un producto somático suficientemente compacto, a pesar de las oscilaciones hacia el polo africano y hacia el polo español que se acentuaban en determinadas zonas del país⁽⁴⁹⁾, y son todavía apreciables en los

(47) JOSÉ IMBELLONI. — *Tabla clasificatoria de los Indios; regiones biológicas y grupos raciales humanos de América*; en "Physis", t. XII, pp. 229-249, Buenos Aires 1938.

(48) JOSÉ IMBELLONI. — *Brasile, popolazione attuale del*, en la Enciclopedia Treccani, art. *Brasile*, Roma 1929.

(49) Son indiscutibles estas que hemos llamado "oscilaciones", y se harán más sensibles en la amalgama de la Segunda Época. Aquí ha venido al peine la vieja diatriba que consiste en discutir si este fenómeno depende de las condiciones del clima y del paisaje en general (con todas sus causas y efectos) más que de los factores raciales: en una palabra, de la naturaleza del territorio más que de la naturaleza de los genes. En la formación más reciente, se le ha llamado el duelo entre la *nature* y la *nurture*. No es este ensayo la sede más propicia para dictaminar sobre esta cuestión; diremos solamente que si las dichas "oscilaciones" toman el aspecto de áreas territoriales, diferenciadas por caracteres climáticos específicos, no por eso es forzoso admitir que tales caracteres obrasen directamente; es menos comprometedor y en cambio más lógico indagar antes si fuesen la causa de atracciones y repulsiones desiguales sobre los varios contingentes mi-

pocos restos más o menos incontaminados de esa humanidad que debía sufrir el embate de la gran transformación demográfica, después del 1853. El color mate del cutis, su sequedad coriácea, acentuada por el sol; las proporciones generales y construcción de los miembros, el cuerpo esbelto y ágil, particularmente educado en la carrera ecuestre y en las cazas de fieras o del caballo cimarrón, sentidos agudísimos y siempre alerta, vista de lince intensificada por los menesteres del desierto, como seguir huellas y rastros, orientarse en las llanuras, auscultar galopes lejanos, avistar manadas, etc., habían construido, como epifenómeno de la lucha de genotipos y de la adaptación de su producto a condiciones y necesidades idénticas (sin descuidar la importantísima circunstancia del aislamiento espacial) un modelo humano absolutamente *sui generis*, forjado "naturalmente" e "independientemente" de influjos extraños, sobre la base de algunas aculturaciones del Indio⁽⁵⁰⁾ en lo que concierne a la vi-

grantes, lo que, en último análisis, conduce al establecimiento de varios tipos locales de mezclas genotípicas, provocadas por dichas afinidades y atracciones. A su vez las causas de estas últimas se presentan en extremo indirectas: véase el éxodo de los negros hacia la zona de trapiches, ingenios y saladeros, por una parte, y hacia las ciudades de la añeja burguesía, por la otra.

⁽⁵⁰⁾ Difícil ha resultado en todo momento determinar con justeza la parte que en el gaucho procede del indio y la que procede del español. Aun más difícil resulta encontrar un avalúo de los *bienes* culturales que le pertenecen de modo absoluto, por ser sus *invenciones*, en el sentido que estas palabras tienen en las ciencias etnológicas. Hay quien ve en el patrimonio del gaucho una simple continuación del indio (LAMAS), y quien lo interpreta —en el extremo opuesto— como transformación del español (AZARA). Y como todo esto se ventila por lo común con la superficialidad e imprecisión de los escritores efectistas, ha faltado un análisis conducido con severidad por el método de los inventarios sistemáticos, en los tres aspectos de la vida: 1º, material; 2º, social, y 3º, mental. Mientras esto se realice, nos permitimos adelantar la sospecha que —apartando la lengua y los medios expresivos generales (canciones, ritmos, asonancia, etc.), que son indudablemente españoles— casi toda la vida mental está llena de un contenido particular. Abordando la social y material, el patrimonio presenta una pobreza de bienes y formas casi increíble, que agudiza su crudeza en el sector económico, el más directamente aculturado con la pauta india. Esta pobreza de deseos y apetitos (que la literatura tradicional cubre con los rótulos de "gandul", "haragán", "perezoso", "holgazán", etc.) se presenta compensada por abundantes manifes-

vienda, a las armas y a los quehaceres cotidianos que utilizan con sencillez el material al alcance de la mano, más ciertos préstamos del andaluz en cuanto al arreo y a la vida mental.

¿Cómo explican la creación de tales nuevos tipos los tratadistas recientes? De modo y con palabras distintas, naturalmente, pero con asombrosa coincidencia substancial.

Dice el especialista alemán: "Después de haber admitido nosotros las disposiciones hereditarias, hemos de aceptar forzosamente que la desigual mezcla de razas que constituye los distintos pueblos deba engendrar en ellos, con la mayor verisimilitud, una análoga desigualdad de caracteres, y por cierto hereditarios. También deben producirse en las poblaciones mixtas rápidas modificaciones, ya que es poco creíble que los destinos históricos causen el incremento o la supresión de los idénticos elementos. A raíz de la modificada proporción racial en el pueblo imaginado, éste, como unidad, adquirirá una fisonomía nueva en lo espiritual, así como en su morfología" ⁽⁵¹⁾.

Y el norteamericano: "Entre los individuos que pertenecen a una misma raza, la diversidad de los genes produce diferencias en todos esos aspectos (color, estatura, estruc-

taciones en un plano mental de mediana altura (reflexiones, endechas, consejas, evocaciones, refranes) que desempeñan en cierta medida la función de "símbolos" y "substitutos". Trasladados al género gauchesco de nuestros literatos, componen una rica y característica *fioritura*, que les ha permitido llenar admirablemente el vacío patrimonial de la existencia gaucha. Hemos de ver que todas esas modalidades suelen interpretarse como directa emanación del "ambiente" natural, mientras representan el equilibrio realizado por el primer núcleo humano que tomó posesión estable del "ámbito". Sabemos, eso sí, que las primeras realizaciones del hombre en un círculo más o menos cerrado, tienden a permanecer y perpetuarse, resistiendo con relativa tenacidad el embate de nuevos ocupantes, especialmente si éstos no penetran en masas organizadas; tendencia que con palabra de las ciencias físicas llamaremos *inercia* y con otra de las morales, *memoria étnica*.

⁽⁵¹⁾ R. STEINMETZ. — *Der erbliche Rassen und Volkscharakter*; en "Vierteljahrsschriften für Philosophie und Soziologie", 1902, p. 88.

tura, forma y otros caracteres) y además produce diferencias en la mentalidad y la facultad de ajuste a las condiciones que se presentan. . . Una población descendiente de la mezcla de razas con características diversas será mucho más heterogénea que una población derivada de una raza sola. Puede tener combinaciones mejores y peores que las que se encuentran en las razas puras. Con seguridad aparecerán muchos individuos con combinaciones y características desconocidas en las razas originales. A la larga, mediante la eliminación selectiva de las combinaciones insuficientes, se formará una raza relativamente homogénea. . ." (52).

He aquí ante nosotros las descripciones del Gaucho. Todas son fieles, ciertamente —y además magistrales— aun en el momento mismo en que se contradicen. Fiel y agudísima es la de Azara, que descubre sin piedad el lado negativo de la existencia gauchesca, sus costumbres holgazanas, el extremo desaliño y descuido, el poco aprecio a la vida y, —lo que particularmente ofende nuestro hábito de orden y economía— los montones de huesos y carne podrida que rodeaban sus chozas “porque desperdician cuadruplicado lo que aprovechan” (53). En nuestros tiempos el ingeniero E. Coni habría de seguir la pintura con un pincel igualmente severo, en lo del aspecto judicial y criminal, sin alejarse un ápice de las pruebas documentales (54). Pero he aquí que Sarmiento nos brinda páginas admirables sobre las habilidades sorprendentes de este holgazán ingenioso y movedizo, y

(52) H. S. JENNINGS. — *The biological basis of human nature*; trad. castellana: *Bases biológicas de la naturaleza humana*; Buenos Aires 1930.

(53) FÉLIX DE AZARA. — *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*; 13 ed., Madrid 1847; véase cap. XV, pp. 14 y 15.

Otro pasaje más interesante transcribe INGENIEROS (*Sociología*, págs. 412-3) de una Memoria de Azara encontrada por G. Ocampo en una testamentaria de Buenos Aires.

(54) EMILIO A. CONI. — *Contribución a la historia del Gaucho*, en “Boletín del Instituto de Investig. Históricas”, tomo XVIII, Bs. As. 1934, pp. 48 a 79.

nos pinta sus sistemas de baquiano, rastreador, jinete y curtidor de cueros, solidario con los poetas "románticos" en señalar su desbordante y aventurosa existencia como excelente materia de poesía, "digna de la pluma del romancista". Pero Sarmiento asume actitudes contradictorias: véase en su *Facundo* la desenfrenada condena del gauchaje. Viene al caso recordar lo que sentenciara Lastarria ya en 1867, al sostener que *Civilización y Barbarie* fué una antítesis exagerada y el fruto de un falso enfoque: "lo que con tanto énfasis se repite entre los argentinos, acusando la barbarie de sus gauchos, no pasa de ser un bostezo de la pasión de partido..." (*La América*, p. 457). Es evidente que Sarmiento obró en la valoración romántica y moral con su carácter de artista inteligente, y en la desvalorización apasionada, con su mentalidad de adversario político de Rosas.

El hecho incontrovertible es que la raza gauchesca, lejos de presentar una especie de sumario de las cualidades del español, del indio y del negro —concepto que se ha repetido *ad nauseam* en nuestra literatura— muéstrase en lo somático y en lo psíquico como algo absolutamente nuevo.

En la explicación de este hecho no seguiremos ciertamente a Le Bon, el cual admite la posibilidad de que se cree a la larga "*une race nouvelle possédant des caractères physiques et psychologiques nouveaux*" (*Lois psychologiques*, p. 59) pero le asigna un mecanismo imaginario: "*Les croisements, en détruisant les caractères psychologiques ancestraux, créent une sorte de table rase sur laquelle l'action des milieux, continuée pendant des siècles, arrive à édifier, puis à fixer des caractères psychologiques nouveaux*" (*ibidem*, página 61).

Esa *tabula rasa*, esa interrupción de la cadena de los genes, esa *vacatio* del principio hereditario, es una simple

fantasía del polígrafo francés. He aquí cómo el proceso es descrito por el profesor Jennings: "Si las dos razas tienen sistemas sociales muy diversos, entonces el individuo mestizo no encaja en ningún sistema, y es rechazado por ambas razas. Esto lo coloca en una situación precaria... Si estos mestizos pudieran empezar su carrera en las mismas condiciones que los miembros de las razas componentes, desarrollando cada uno su propio sistema social, quizá el sistema creado por los mestizos fuera tan bueno como el de los otros..." (*The biological basis*, p. 292). A pesar del lenguaje de pura apariencia psicológica, el genetista moderno está aplicando el mismo criterio de eliminación selectiva que formulara en su pasaje ya citado en el párrafo anterior.

Y he ahí, en la realidad histórica, que el Gaucho efectivamente se aparta, huye, crea de por sí y para sí una sociedad peculiar, unos valores humanos específicos muy discordantes con el sistema del blanco e incluso del indio, que realiza un modo de vida y una economía absolutamente suyas, y hasta un concepto de la justicia, del honor, de la caballería y de la hospitalidad, que nada tiene que ver con los conocidos. He ahí porque no esconde su "antipatía a la sociedad culta en que todo eso era condenado y castigado"⁽⁵⁵⁾; he aquí porque odia al extranjero —el *papolitano* de Hernández— ya que presiente que ha de desalojarlo, haciendo posible la realización del ideario que en las ciudades ha trazado la minoría europeizada que gobierna.

Breve: la existencia de una primera fusión argentina, realizada en la Pampa por un prodigioso proceso psico-biológico secular, ha repercutido ya desfavorablemente en el desarrollo económico del país; esa humanidad amenaza no

⁽⁵⁵⁾ ANDRÉS LAMAS. — *Rivadavia* (reedición de 1916; páginas transcritas por INGENIEROS, *Sociología*, p. 414).

entender, luego impedir, la consecución del adelanto en la rotación de las formas productoras imaginado e idealmente organizado por mentalidades nutridas de las últimas doctrinas de los especialistas de ultramar sobre el valor de la moneda, la división del trabajo, el libre cambio y la sucesión de las formas progresivas de la riqueza de las naciones: primero la explotación pecuaria, luego la agrícola, etc. El conflicto debía convertirse en lucha cruenta e implacable. "Se trata —resume Sarmiento— de ser gaucho o no serlo, de usar poncho o levita, de andar en carreta o en ferrocarril, de caminar descalzo o usar botines, de ir a la pulpería o a la escuela". A pesar de su taumatúrgica fe en el poder de la instrucción, Sarmiento se percata de que no es el caso de darles maestros. Ya lo había sentenciado Alberdi: "haced pasar el Roto, el Gaucho, el Cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés" (*Bases*, p. 43).

Si los historiadores hubiesen tenido en cuenta la real naturaleza de las construcciones naturales que hemos venido examinando, hijas fatales y al mismo tiempo admirables del secreto devenir de los grupos humanos, de sus movimientos en el espacio, de sus connubios y repulsiones, y —en lugar de mantenerse en todos los casos serviles a la prosa del documento, que empequeñece las proporciones de las cosas grandes— hubiesen meditado en la fundamental justicia y sobre todo en la fatalidad insuprimible de que una tal masa humana, mantenida en la abyección por el poder real durante la Colonia y excluída con asco de toda función política por los próceres que idearan y fomentaran el advento de la futura Nación modernizada, intentara libertarse y autogobernarse, no habrían cometido la sinrazón de pintarnos el período que

convencionalmente llamamos "federal" con los tintes de una abyección sin límites, y sobre todo con el acento de una antipatía inhumana.

Parafraseando el dilema de Sarmiento, diremos que hay que optar por una de las dos conductas: se trata de examinar lo acaecido o con la mira puesta en los modelos de naciones industrializadas y prósperas que presentaban Francia, Inglaterra y Estados Unidos, o con adherencia mental y afectiva hacia el hervidero humano que se movía entre la Cordillera y el Río de la Plata. Bancos y palacios o pulperías y chozas.

¿No es más oportuno reconocer que todo ello representaba una crisis necesaria e inevitable?

El antropólogo, protegido por su durísima armadura de investigador, logra seguir con mayor serenidad de espíritu la sucesión de estos panoramas sociales que contienen en sí mismos el germen de la tragedia, acostumbrado como está a ver que las leyes de la naturaleza en ningún caso permiten que las fuerzas desencadenadas por el hombre dejen de producir sus efectos, y que éstos son siempre proporcionales en la masa y en la calidad al monto y al sentido de las energías que se pusieron en movimiento, y además fatales, ya fuesen favorables, ya desfavorables para determinados propósitos. En su carácter de *Teoriker*, no deja —sin embargo— de conmoverlo un vivo sentimiento de admiración por los secretos procesos selectivos y creativos que llegan a la formación de esa maravilla que son las unidades de que hablamos, pero en su carácter de hombre, en la más simple acepción, su corazón se llena de tristeza al considerar el inconmensurable monto de amor humano, pasiones y penas que dieron origen a la primera fusión racial argentina, la que necesariamente debía dejar su huella sangrienta en la primera etapa histórica de la joven nación.

8. La Gran Migración.

Se han preguntado algunos si ese grupo neoforado en la Pampa habría llegado un día a una civilización propia. La pregunta no es del todo inoportuna, siempre que no se la formule con las reservas mentales de cierta literatura entre ocultista y lírica⁽⁵⁶⁾ cuyos lemas consisten en creer, 1º que la mentalidad y forma de vida del Gaucho fuesen emanación directa e imperativa del suelo y no de las especiales condiciones que en el suelo se habían reunido por circunstancias históricas; como ser la prodigiosa proliferación de las vacas y yeguas introducidas por los primeros adelantados españoles, la ausencia de cultivos anteriores, que había permitido al *humus* se mantuviera cubierto de su manto de gramíneas espontáneas, el que lo había preservado a su vez de fecun-

(56) Es sabido que el "arcaísmo" es uno de los resortes del efecto poético, y ninguno de los lectores de Homero ha dejado de observar que sus personajes no usan todavía el hierro, mientras alguno continúa manejando el arco y las flechas, aquél ya muy común cuando los poemas fueron cantados, y éste ya desde largo tiempo desusado. Así nuestros poetas, a guisa de un coro, se deleitan aun hoy en la evocación de la llanura argentina, con las mismas frases que tuvieron su primera formulación hace exactamente cien años, durante el auge de la escuela romántica. Fue —indiscutiblemente— Esteban Echeverría el primero que a la pampa dió personería en la poesía argentina. Antes de su época sería vano buscar las seductoras evocaciones de las *calladas soledades de la Pampa desierta* tan propias del autor de *Los Consuelos* y *Los Cautivos* y de *La Cautiva*, poema que en realidad tiene por objeto *el Desierto inmenso y misterioso, el triste aspecto de la grandísima llanura y el anchuroso desierto en su pálido anochecer o en sus sonoras tempestades*. El admirado *dandy* que lucía por la calle sus trajes parisenses de refinado corte, vivió en contacto con la pampa no sólo durante su largo retiro en la estancia Los Talas (entre Luján y Giles) sino también en la casa de su hermano situada en el suburbio de Buenos Aires, pues en 1840 llegaba hasta el borde habitado aquello que la sensibilidad exasperada de Echeverría y el contraste con sus viajes le impulsara a llamar *la Pampa* con letra mayúscula y más a menudo *el Desierto*, que con este mismo nombre pasaría a ciertas páginas victorhuguianas de Sarmiento. Que la nueva *dramatis persona* fuese destinada a gozar de gran predicamento en la literatura patria, lo establece Echeverría con afirmación explícita: "*Del mismo modo que el desierto es una riqueza con que nos brinda la naturaleza, puede ser también fuente de placeres morales como alimento a la literatura argentina*" (Advertencia prepuesta a *Las Rimas*, 1834), y agrega: "*para que aparezca vestida de un carácter propio y original*" (Nota a *Los Consuelos*, mismo año); palabras que revelan no sólo el don profé-

dar las semillas de plantas de fuste que por ventura les trajesen los vientos del Oeste y del Sud, con todas sus consecuencias en el régimen meteórico, la ausencia de aguas procuradas por el hombre, etc., todas ellas condiciones en ningún sentido "telúricas" ni "cósmicas", sino pasajeras, variables con la ocupación humana y la puesta en valor; y, 2º, que las particulares soluciones dadas por ese tipo social a sus deseos, necesidades y apetitos, por nada dependiesen de las peculiares facultades de la personalidad psico-biológica heredada por medio de la mestización y reacción selectiva de los antepasados indios y españoles, con algún retoque negroides en lo de cierta expresión de los sentimientos, derivación que se hace especialmente visible en lo de la medida y limitación de tales deseos y necesidades, la cual no habría de modo alguno mostrado ese preciso balance al tratarse de otros grupos humanos agentes, engendrados de distintas composiciones morfo y caracteriológicas.

tico de Echeverría, sino un propósito consciente y deliberado, a guisa de precepto de su Arte poética. A nadie puede inferir daño el hecho que en el mismo molde se hayan vaciado, sin variante, infinidad de estrofas, y se vacíen aún hoy, a pesar de que —por la gracia de Dios— el Desierto ya está muy alejado y se retire continuamente, en todas partes ya atenuado y transfigurado por la mano del hombre, cuya red de anchurosos caminos lo reparte a guisa de intrincado ajedrez y cuyas plantaciones recortan el paisaje en miles de viñetas variadísimas, y a menudo en opimos vergeles, lo que hace prever la total desaparición de la primitiva uniformidad angustiosa, así como del silencio y la soledad. Pero es de seguro por inercia intelectual que ningún poeta renuncie a esta vestidura arcaica del figurín romántico 1830, para sacar más frescas inspiraciones de otros recursos igualmente eficaces del discurso poético, como ser la visión del futuro y el dinamismo de la que Echeverría denominara "*la expresión más elevada de nuestras ideas dominantes, de los sentimientos y pasiones que nacen del choque inmediato de nuestros sociales intereses*" (transformación que debe sufrir la poesía argentina si quiere conquistar influjo y poder moral, en la Nota a *Los Consuelos*). ¿No es ya tiempo de que alguien cante los veinte puertos que han de abrirse en la costa atlántica, y las cien ciudades que han de levantarse a la vera de los caminos y a la orilla de los ríos, brillosas por sus palacios y catedrales? Son los imitadores que tienen todas las culpas, y de ningún modo Echeverría, cuya genialidad había previsto la transformación: "*Si recobrando mi patria su esplendor, me cupiese la dicha de celebrar otra vez sus glorias, seguiría distinto rumbo, pues sólo por no trillados senderos se descubren mundos desconocidos*" (Nota a *Los Consuelos*).

A la pregunta si habrían llegado a construir una civilización propia, contesto que sí, porque la experiencia ha demostrado que toda formación humana relativamente cohesiva y suficientemente aislada (aislamiento mental, social y especial) termina por construir su propio canon.

Lo que hace mayor falta, es —sin embargo— sopesar ciertos importantes factores, como ser el tiempo, los valores económicos y el grado meizofílico, o de la utilidad menos restringida. Véase un ejemplo. Cuando la civilización de las llamadas "Seis Naciones" y sus linderas del Oeste fué extinguida en Norteamérica, no habían faltado señales de que estábanse por producir modelos de vida materialmente, moralmente y artísticamente interesantes. Pero su mantenimiento necesitaba el dilatado espacio libre que de los lagos canadienses llega al golfo de México y de las Montañas Rocosas a la cadena Apalache, para que sus jinetes pudiesen seguir al bisonte en la pradera durante el invierno y al caribú en el bosque durante el verano, suerte de enorme pista para cabalgatas interminables y pintorescos vivacs, que los economistas yanquis habían imaginado utilizar, en cambio, para instalar unos cuantos centenares de millones de agricultores blancos, y convertirlos en un segundo tiempo en operarios de usinas sin número, capaces de dar abasto a la mitad del globo. El prodigioso crecimiento de la población del mundo (representado por una curva de segundo grado, la hipérbole) ha impuesto exigencias económicas de radio mundial, que se han convertido en morales y estéticas, pues nadie encontraría remunerativo, ni bueno, ni bello que se preservare como albergue de doscientos mil cazadores y pastores un territorio capaz de satisfacer, convertido en vergel, a cien millones, y, sembrado de usinas, a doscientos millones de seres humanos más laboriosos.

En la valoración de los bienes de esa sociedad pampeana,

una vez descartados los que se refieren a la economía, hay que hacer un lugar aparte para los que integran la vida mental y moral.

No tenían los estadistas argentinos de aquellos tiempos, lectores apasionados de Adam Smith, la tabla de combinaciones con que Mac Dougall⁽⁵⁷⁾ aconseja hoy que se investigue la capacidad de una población, basada en el análisis de cinco grupos de particularidades en el comportamiento psíquico: 1º avidez de conocimiento, 2º individualismo, 3º introversión, 4º seguridad de sí mismo y 5º espíritu inventivo. Pero comprendieron intuitivamente que los resultados de tal encuesta eran 1º —, 2º +, 3º +, 4º + y 5º —; lo que hace un balance de cuatro puntos absolutamente contraindicados para llevar a la acción los dictámenes de su vivificante breviario sobre la *Wealth of Nations* y para poner en marcha el cambio de régimen en la producción nacional.

Cuando la lucha fué entablada, y luego perdida, hubo una parcial recuperación de elementos adaptables al régimen de la nueva ganadería, y la huída de los demás ante al avance del alambrado, con la consecutiva rarefacción de lo restante en las zonas más vitales de la naciente reorganización económica del país. Puede hablarse incluso de una parcial dilución de sangre en la nueva masa humana que llegaba desde afuera para repoblar, cuya característica demográfica era la suma escasez de mujeres. Es un espectáculo que siempre impresiona el ver con qué rapidez se deshace un cuerpo o forma social al súbito cambio del sistema económico; aunque en realidad no hay tal muerte de los individuos, sino por una parte el paro de su reproducción y por la otra el traspaso de los más vitales a nuevos tejidos sociales, acompañado por distintas adaptaciones, que comprenden incluso al mero

(57) W. MAC DOUGALL. — *Is America safe for democracy?*; New York 1921.

cambio del hábito exterior. Pero todo esto no impidió que la masa humana, numéricamente ingentísima, que venía a ocupar el sitio de la vencida, empezara muy pronto a sentirse dominada por el recuerdo y la recia fuerza tradicional de ésta, y llegara poco a poco a enaltecer sus valores utilizables, luego a transfigurar los mismos defectos y excesos, hasta el punto que pronto pudo considerarse establecido una suerte de modelo moral, objeto de verdadero culto.

No es mi intención describir minuciosamente las vicisitudes del proceso migratorio durante la gran época constructiva de la prosperidad argentina (1853-1930) ni en el aspecto legal y dispositivo, ni en la influencia que ha ejercido en la explotación pecuaria, luego agraria y finalmente industrial de las riquezas del país. Existe una infinidad de tratados, memoriales, artículos y estadísticas que desmenuzan esta materia, todos fácilmente al alcance del lector⁽⁵⁸⁾. Más me preocupa desentrañar el significado de tan desmesurado aluvión, y sus efectos con relación al problema de la raza.

(58) No pretendemos agotar la nómina de los números bibliográficos que integran la literatura concerniente al tema de la inmigración desde el punto de vista argentino y de las naciones mayormente interesadas en la misma. Daremos simplemente una breve lista de las principales publicaciones, repartiéndolas en un cierto número de sectores, sin repetir —por supuesto— las citadas en las demás notas de este ensayo.

Entre los economistas y estadistas citamos a: GABRIEL CARRASCO, *Intereses Nacionales de la República Argentina*, Buenos Aires 1895; JUAN A. ALSINA, *Población, tierras y producción*, Bs. Aires 1903; FRANCISCO SCARDIN, *La Argentina y el trabajo*, Primera Edición, Bs. As. 1906; JUAN A. ALSINA, *La inmigración en el primer siglo de la Independencia*, Bs. As. 1910; PEDRO EZCURRA, *Exigencias nacionales*, Bs. As. 1910; FLORENCIO T. MOLINAS, *La colonización argentina y las industrias agropecuarias*, Buenos Aires 1910; ALEJANDRO E. BUNGE, *Riqueza y renta de la Argentina. Su distribución y su capacidad contributiva*, Bs. As. 1917; del mismo: *Las Industrias del Norte*. Volumen I. *Contribución al estudio de una nueva política económica argentina*, Bs. As. 1922; LAURENTINO OLASCOAGA, *Geografía económica argentina*, Bs. As. 1923; PAUL B. SOUWEINE, *L'Argentine au seuil de l'industrie*. París, 1927; ALEJANDRO E. BUNGE, *Una nueva Argentina*, Buenos Aires 1940.

En el sector concerniente a geógrafos, demógrafos, etc., mencionaremos a: LUIS D. RODRÍGUEZ, *La Argentina en 1912*, Bs. As. 1912; PIERRE DENIS, *La Répu-*

Ahí están estampadas las palabras solemnes de los grandes patriotas que, raptados por el repentino poblamiento y florecimiento económico de los EE. UU., imaginaron para su país un desarrollo igualmente poderoso y comenzaron por difundir la nueva nota tónica que, después de la libertad, había que conseguir la prosperidad y la grandeza. El público

blique Argentine; la mise en valeur du pays, París 1920; FRANCISCO LATZINA, *La Argentina considerada en sus aspectos físico, social y económico*, II parte, Bs. As. 1902-04; ALBERT B. MARTÍNEZ y MAURICE LEWANDOWSKI, *L'Argentine au XX^e siècle*, París 1906; CARLOS M. URIEN y EZIO COLOMBO, *La República Argentina en 1910*, tomos I y II, Bs. As. 1910; MANUEL BILBAO, *Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días, especialmente el periodo comprendido en los siglos XVIII y XIX*, Bs. As. 1902.

De las publicaciones estadísticas oficiales nombraremos un corto número: MEMORIA DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACIÓN correspondiente al año 1888, presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores por ENRIQUE SUNDBLAD, Bs. As. 1889; MEMORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN correspondiente al año 1908, presentada por el Director DON JUAN A. ALSINA, Bs. As. 1910; DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIOS NACIONALES, *Censo de Población de los Territorios Nacionales, Rep. Argentina*, 1912, Bs. As. 1914; TERCER CENSO NACIONAL, Tomos I, III y IV, Bs. As. 1916; DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *La población y el movimiento demográfico de la Rep. Argentina en el periodo 1910-1925* (Informe N^o 20), Bs. As. 1926; de la misma: *La población y el movimiento demográfico de la Rep. Argentina en los años 1939 y 1938 y síntesis de años anteriores* (Informe N^o 78), Bs. As. 1940.

Como tratados especialmente dedicados a cuestiones de colonización en sus conexiones con el inmigrante, consideramos a los siguientes: JEAN M. YFERNET, *La République Argentine et ses Colonies. Description physique et statistique*, Tomo I, Bs. As. 1885; ÁNGEL P. BONETTI, *De la Rep. Argentina y sus detractores*, S/L., S/F.; Capitán LUIS MOLTEDO, *Fenómenos migratorios argentinos*, Rosario 1912; ISAAC P. GRÜNBERG, *Contribución al estudio del problema de la colonización argentina*, Bs. As. 1915; MARK JEFFERSON, *Peopling the Argentine Pampa*, New York 1926; PEDRO A. VICUÑA, *Estudio sobre colonización*, Bs. As. 1917; MANUEL A. ZULOAGA, *Nuestra Raza y los problemas de postguerra en la Argentina*, Bs. As. 1943; LORENZO DAGNINO PASTORE, *La inmigración en el poblamiento del país*, Bs. As. 1944.

Nombraremos en particular el libro de JOSÉ PÍO SAGASTUME, *La inmigración, su influencia en el país*, La Plata, 1916, porque en el mismo se encuentra llevado a sus extremas consecuencias el método de la inspección psicológica de cada pueblo e incluso de cada fracción de los pueblos; se habla, p. ej., no solamente del italiano, sino se hace un retrato del genovés, del milanés, del lombardo, etc.

Entre los libros que tratan de un modo general sobre la fusión argentina de la Primera Época nos limitaremos a citar a: EMILE DAIREAUX, *La Vie et les Moeurs a La Plata*, París 1889; W. JAIME MOLINS, *Nuestra Pampa*, Bs. As. 1922; EMILIO P. CORBIERE, *El Gaucho, desde su origen hasta nuestros días*, Bs. As. 1929.

Muy interesante es la serie de publicaciones destinadas a analizar la fun-

conoce casi exclusivamente la voz de Alberdi, que exclamaba: "Hacer el país, hacer la nación y el estado, es ante todo poblarlo. Pueblo y nación son sinónimos. Una tierra sin habitantes no es pueblo, ni nación..." y luego profetizaba la llegada de "el espíritu vivificante de la civilización europea a nuestro suelo... Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus

dación y el funcionamiento de las colonias en la Argentina, especialmente las de Santa Fe; GUILLERMO PERKINS, *Las colonias de Santa Fe; su origen, su progreso y actual situación, con observaciones generales sobre la emigración a la Rep. Argentina*, Rosario de Santa Fe 1864; GUILLERMO WILCKEN, *Las colonias*, Bs. As. 1873; ALEJO PEYRET, *Una visita a las Colonias de la Rep. Argentina*, Tomo I, Bs. As. 1889.

De ningún modo conviene desestimar la bibliografía de autores extranjeros, que en parte se inspira en los intereses de sus respectivos países, pero no deja de dedicar gran atención a la estadística, desarrollo y posibilidades de la Argentina. Entre los españoles señalaremos a: FEDERICO RAHOLA, *Sangre Nueva*, Barcelona 1905; M. MENACHO, *Un viaje a la Argentina*, Barcelona 1911; ADOLFO POSADA, *La República Argentina*, Madrid 1912; del mismo, *Pueblos y campos Argentinos*, Madrid s/f.; SIMEÓN MUGUERZA Y SÁENZ, *República Argentina*, Barcelona s/f. Entre los franceses a: A. CALVET, *Mission de M. Calvet dans l'Amérique du Sud: L'Inmigration Européenne, le commerce et l'agriculture à La Plata*, 1886-1888, París; LOUIS GUILAINE, *La République Argentine physique et économique*, París 1889; H. D. SISSON, *La République Argentine. Description, étude et histoire*, París 1910; PAUL WALLE, *L'Argentine telle qu'elle est*, París s/f. Entre los alemanes a: LEOPOLD SCHNABL, *Buenos Ayres. Land und Leute am silbernen strome. Mit besonderer rücksicht auf Europäische Einwanderung*, Stuttgart 1886; M. ALEMAN, *Am Rio Negro. Ein Zukunftsgebiet germanischer Niederlassung*, Berlín 1907; FRITZ REGEL, *Argentinien*, Frankfurt 1914; OTTO BURGER, *Argentinien. Land, Volk und Wirtschaft. Ein Führer für Handel, Industrie und Auswanderung*, Leipzig 1924. No omitiremos a un pequeño grupo de antiguos escritores suizos y alemanes: SOMMER-GEISER, *Bericht über die Reise nach Santa Fé und ueber die dortigen Verhältnisse, rucksichtlich schweizerischer Auswandererung*, Bern 1857; KARL BECK-BERNARD, *Die Argentinische Republik. Ein Handbuch für Auswanderer und Kolonisten*, Bern 1872; RICHARD NAPP, *Die Argentinische Republik*, Buenos Aires 1876; Entre los italianos a: PAOLO BORGHESE, *L'emigration italiana*. (Friburg 1926), Firenze 1926; E. SPIOTTI, *La Republica Argentina. Annuario dell'emigrante italiano, Anno I - 1905*, Génova-Buenos Aires 1905; EMILIO ZUCCARINI, *Il lavoro degli Italiani nella Repubblica Argentina dal 1516 al 1910. Studi, leggende e ricerche*, Buenos Aires 1910; G. M. FAVOINO y A. BUFARDECI, *Gli italiani nella provincia di Entre Rios, Paraná 1914*. Por fin, la inmigración judía ha sido tratada por: JEWISH COLONIZATION ASSOCIATION, *Atlas des Colonies et Domaines de la... en la République Argentine et au Brésil*, París 1914; M. BRONSTEIN, *La inmigración israelita* (en "Boletín Mensual del Museo Social Argentino", Año V, Nº 59-60, Nov. a Dic. 1916, pp. 550-567), Buenos Aires 1916.

hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe" (*Bases*, p. 42).

Muchos no recuerdan que cuarenta años antes, en los primeros días seguidos a la revolución, el clarividente secretario del Triunvirato, en el decreto que fuera promulgado el 4 de Septiembre de 1811, había escrito: "Siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, y conveniendo promoverla en estos países por todos los medios posibles..." Más tarde, desde París, Bernardino Rivadavia en un oficio al Director Supremo asentaba conceptos y propósitos de mayor claridad: "El aumento de población no sólo es a ese estado (a la Argentina) su primera y más urgente necesidad, después de la libertad, *sino el medio más eficaz, y acaso único*, de destruir las degradantes habitudes españolas y la fatal graduación de Castas, y de crear una población homogénea industriosa y moral, única base sólida... de la prosperidad de una nación" ⁽⁵⁹⁾. Estas frases no dejan lugar a dudas sobre la intención del estadista y su concepto que la corriente inmigratoria había de cumplir una función más, después de la puramente racial y económica, esto es, ahogar con la masa del número y de los nuevos intereses las discordias civiles que ya veía asomarse al horizonte y que harían peligrar luego la salud del nuevo estado.

Igual situación se produjo después de 1852, por efecto del dilatado conflicto político, que, cesando de ser bélico, se desplazaba al terreno civil ensanchándose en forma amenazadora; la enorme masa afluyente —nos dice un escritor moderno— funcionó a manera de agente moderador, pues dió "nuevos aspectos a la arquitectura interna de la población,

⁽⁵⁹⁾ Oficio de Rivadavia al Director Supremo, desde París; en "*Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa*", tomo II, Buenos Aires 1933-36, p. 299.

otras orientaciones al interés público, y rumbo inesperado a los problemas ambientales, solucionando unos, creando otros y sustituyendo los restantes" ⁽⁶⁰⁾. Véase también Sarmiento, en *Facundo*, p. 304 (edic. 1938).

Hubo —en realidad— distintos períodos de inmigración, con sus características y regímenes propios, a empezar desde el rivadaviano. De ningún modo fué inactivo el período de la dictadura, como se cree y lee comúnmente ⁽⁶¹⁾. Cálculase que de 1820 a 1852 la población dobló su número, por el efecto combinado del crecimiento vegetativo y del migratorio. Siguió el período 1853-1867, en el cual las nuevas reglamentaciones hicieron engrosar el contingente ultramarino, sin que el saldo positivo (esto es, la diferencia entre el número de los inmigrantes entrados al país y el de los repatriados) superase la máxima anual de 5.000. De 1868 a 1884 la cifra positiva se hizo mucho más alta, manteniéndose sin embargo inferior a 50.000 por año. Los saldos más elevados pertenecen a los años 1885-1913, que señalan el acmé del flujo migratorio de ultramar; su cifra global positiva (es decir, extraída la migración "golondrina") alcanzó a 2.443.083. ¡En menos de treinta años, dos millones y medio

⁽⁶⁰⁾ NICOLÁS BESIO MORENO. — *Buenos Aires puerto del Río de La Plata, capital de la Argentina*, Buenos Aires 1936, p. 287.

⁽⁶¹⁾ Es creencia muy difundida que durante el gobierno de Don Juan Manuel de Rosas no hubo inmigración. Comparando, sin embargo, la población de 1852 (cómputo de Rawson) compuesta por 800.000 habitantes, con la de 1837 (cómputo de Parish) por 675.000 y esta última con la de 1820 (cómputo de M. Bilbao) por 440.000, se observa el aumento de 235.000 en el período 1820-1837 y de 125.000 en el período 1837-1852; aumentos tan elevados con relación a las poblaciones respectivas, que de ningún modo pueden ser atribuidos al crecimiento vegetativo. En esos 32 años se dejaron ver los efectos de la política iniciada por Rivadavia, los que siguieron su curso, algo atenuados, en el período rosista. Durante este último llegaron al país de ultramar inmigrantes vascos (españoles y flamencos) e italianos (que eran anotados como Sardos, por el entonces Reino de Cerdeña) y además muchos vascos ya establecidos en la República Oriental, los cuales, rehuyendo el bloqueo del estuario, hacían su entrada por los puertos de Entre Ríos.

de personas fijadas al territorio argentino: labriegos, artesanos, obreros, etc.! Terminada la guerra europea, que influyera en sentido negativo, se reanuda la entrada en 1919 con saldos positivos crecientes hasta el año 1922. En ese año y hasta 1930 vuelven cifras de valor altísimo, parejas a las de los mejores años del período áureo; en el solo 1923 el crecimiento absoluto fué de 160.799. De 1931 a 1939 la curva toma un recorrido declinante, con un repunte de 1935 a 38: es la catástrofe bélica que amenaza. Después de ese año la inmigración de ultramar queda ahogada por el conflicto.

En resumen, puede calcularse que el aporte del flujo inmigratorio durante los años de la independencia nacional alcanza la cifra de 4.075.227 personas que establecieron aquí su casa y familia, cuya descendencia, a guisa de intereses compuestos, ha determinado de un modo preponderante la riqueza demográfica del país.

No faltaron, sin embargo, los detractores de la inmigración, en cada uno de los períodos de su mayor desarrollo. Lastarria opinaba que sus consecuencias serían nefastas y pronosticaba el decaimiento del espíritu americano, luego del carácter nacional (*La América*, p. 449). Un partido que se hacía llamar "Federal-católico" se pronunció en contra de la entrada de inmigrantes a la Argentina, durante el período post-rosista, y, según nos informa Sarmiento, sembraba el odio al extranjero (*Conflicto*, p. 216). Una serie de objeciones más o menos tiradas por el cabello opone V. Fidel López⁽⁶²⁾, seguido por otros tratadistas y polígrafos. (Hoy mismo, en pleno año 1947, puede leerse en una microscópica hoja impresa que reparte un comité del extremo oeste de la ciudad, la prédica que la apertura de la inmigración decre-

(62) VICENTE FIDEL LÓPEZ. — *Historia de la República Argentina*; tomo I, Buenos Aires 1883, ver I tomo, pp. 86-89.

tada por el gobierno de Perón ha sido un error, y en lugar del extranjero atraído a nuestras playas, convenía que se empleasen a los indios)⁽⁶³⁾.

Pero esto es pura chicana. El fenómeno demográfico provocado por la política inmigratoria ha sido de tal magnitud, que no han ocultado su asombro los observadores nacionales y foráneos. Si luego se examinan los guarismos que indican el desarrollo de la agricultura (número de hectáreas sembradas), de la ganadería (número de cabezas) y más recientemente de la industria (balance de la producción), los que se escalonan en las publicaciones estadísticas, particulares y oficiales, todos pueden tocar con mano el prodigioso adelanto que la inmigración ha producido en la prosperidad del país.

No vamos a repetir aquí que el hombre es el factor más necesario para la elaboración de la riqueza y del poder de

(63) No estamos en oposición teórica a la tesis que el Indio deba ser redimido e incorporado a los núcleos activos de la sociedad; por el contrario, lo hemos sinceramente sostenido varias veces. Pero aquí se trata de un simple problema de proporciones: ¿qué representan los 30 o 40 mil indios varones que puedan alistarse entre unos veinte años, ante la necesidad actual de mano de obra, que alcanza a 500.000 unidades experimentadas, capaces de producir desde el primer día? Traspasenta además esta hoja "Allpa" de *Acción Indoamericana* un descarnado desamor por el inmigrante: "Vienen los gringos / los gringos que fuimos a buscar / a ofrecerles tierra labrada / ... Bienaiga la patria nuestra / cuando los gringos se adueñen / de los caminos que andamos / felices hoy, como siempre / cantando nuestras vidalas / ... ¿Qué será de nuestros hijos / entre estas huestes sin credo?" y más allá renueva hacia los españoles el insulto de *godos* y *gachupines*.

Lo más pintoresco de esta prédica es que por "Indios" el escritor de "Allpa" entiende a los araucanos de la llanura, fragmentos dispersos y profundamente degenerados por amixia de un viejo núcleo marginal, de los que ya no es posible esperar nada, y los coyas del Noroeste, algo menos malos pero igualmente envejecidos como raza y cultura, mientras que el único grupo apto para la incorporación es el de los Pámpidos del Chaco con su compleción magnífica y su cultura aun no excesivamente manumisa, hermanos de sangre de la bella raza Pámpida de la Patagonia, hoy por completo desaparecida en su estado puro. Al leer esta hoja del Capitán de Fragata (R.) Domingo Castro, viene a la memoria otro militar en retiro, el teniente (R.) Mario Augusto Bertonasco, que oímos en 1944 predicar un programa de acción indianista, rodeado por media docena de lisiados y octogenarias araucanas del Sud.

una nación; principalmente en aquéllas cuyo cometido esencial y más urgente es la ocupación densa del suelo y su puesta en valor. Más que otras naciones se encuentra la Argentina en esta condición, pues sus millones de hectáreas están muy lejos de haber adquirido la población numerosa y laboriosa que reclaman. La mano de obra es insuficiente, siempre más insuficiente a medida que los planes de trabajo y valoración del suelo se multiplican, y por lo tanto cara, con las consiguientes repercusiones en la cantidad y precio de los productos. Insistir en estas verdades elementales, en realidad, no es nuestro cometido, sino del economista y del hombre de estado. Nosotros sólo nos propusimos dilucidar el problema racial, esto es, las posibilidades y las realizaciones de la fusión del pueblo argentino, como condición indispensable para que pudiesen desarrollarse en su máximo grado de sinergia y congruencia las fuerzas destinadas a forjar la futura grandeza nacional en el terreno de la riqueza, del poder y de la ciencia. Igualmente nos propusimos trazar la interpretación de la historia argentina como serie de interesantes fenómenos raciales; pensamos que existen ya muchas explicaciones particularistas, como la del materialismo histórico, de la sucesión de ideologías, de las vicisitudes de la producción, del cambio de criterios políticos, etc., pero que ninguna de ellas es capaz de iluminar las revoluciones y cambios del país tan eficazmente como el enfoque del antropólogo, en su doble faz raciológica y caracteriológica.

Ya hemos visto en los párrafos anteriores que durante la Primera Época, esto es, en los siglos coloniales, se realizó un gran experimento de unificación, con resultados felices en lo del proceso en sí, pero adversos con respecto a las leyes económicas del siglo XIX, de tal modo que las exigencias de los nuevos tiempos repelieron esa humanidad al estado de

formación marginal ⁽⁶⁴⁾. Nos espera ahora la tarea de definir cuáles interacciones se han venido cumpliendo en la población de la Segunda Época, y en qué sentido y medida puede hablarse de la constitución de una "raza" y una "etnia". No podemos, naturalmente, abstraernos del concepto de masa, que en este caso asume aspectos imponentes. Los 16.000.000 de nuestros días representan el 2.000 % de la población de 1852 y el 3.636 % de la de 1820.

Por fin, no hemos de descuidar la posibilidad que los criterios que hemos reseñado en los primeros párrafos, unidos a la experiencia ganada en el campo de la demografía y de la misma historia del país, nos faciliten la comprensión y valuación de la nueva política inmigratoria del estado argentino, política que señala ciertamente el comienzo de un nuevo proceso, el de la Era revolucionaria.

Una de las palabras menos fáciles de definir es "revolución". Es común conceptualarla como una ruptura violenta y algo iconoclasta, en que juega el papel principal el afán de novedades. Sabe, sin embargo, todo historiador que en su mayoría las revoluciones verdaderamente eficaces han sido movidas por el impulso de la tradición y guiadas en el sentido de un "retorno".

He aquí que el gobierno de la Nación acaba de reabrir, en este año de 1947, las compuertas del país al flucto de la inmigración ultramarina, que había quedado inoperante desde el año 1939, con el estallido de la segunda guerra mundial. Es este, ciertamente, un acto de trascendencia suma, y el momento inicial de la Tercera Etapa. En el sentido político, es un verdadero "retorno" sobre la pista de las disposiciones de Rivadavia, la Carta constituyente de 1853 y la

⁽⁶⁴⁾ Hombre *marginal*, no ya en el sentido que tiene este adjetivo en la mecánica etnológica, sino en el de los sociólogos; *vide* EWERETT STONEQUIST, *The marginal man*, New York 1937.

Ley general de 1876. En los textos oficiales volvemos a leer las venerables frases del secretario del Triunvirato sobre la población, "*riqueza fundamental del país*" (65). Si hay una diferencia, es la que se refiere al factor numérico, a las proporciones de que se habló al final del párrafo anterior.

No es ya suficiente que la Argentina cuente con 16.000.000 de habitantes, cifra que habría llenado de estu- por a los Próceres del Ochocientos.

Es indudable que el país está en trance de iniciar gran- des transformaciones cuantitativas. Hay señales de ello en todos los campos de su actividad, por doquiera. Lo que se piensa producir, levantar y construir es inmensamente más grande que todo lo que hasta aquí se ha producido, levan- tado y construído. Faltan, sin embargo, los brazos que deben realizar esta gigantesca tarea. Centenares de ciudades para fundar en el interior del país y decenas de puertos para abrir en la orilla del océano, esperan al ingeniero, al constructor, al obrero, al pescador y marino, e incluso al habitante. Tan inmenso planeamiento, que de la fase preparatoria está por pasar a la activa, requiere las legiones de hombres que han aprendido esos oficios y los han practicado por cuenta de naciones que la guerra dejara en la imposibilidad momen- tánea de fortalecer su destino. A su vez la multiplicación de los productos requiere la multiplicación de los consumidores, y en general, *la mayor prosperidad del todo no puede ser supuesta sin imaginar contemporáneamente una mayor masa humana que la disfrute.*

Los guarismos de las publicaciones estadísticas no satis- facen ya. A pesar de que señalan durante cien años un in-

(65) PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA TÉCNICA. — *Plan de Gobierno 1947-1951*, tomo I, pág. 274: "Como elemento esencial de un país, la población constituye una de las riquezas fundamentales del mismo. Preocuparse de ella y regularla conforme a conceptos adecuados, es fomentar en todos sus aspectos la grandeza y la prosperidad de la Nación".

cremento decisivo en todas las actividades, nadie puede olvidar que marcan un adelanto "espontáneo", que en ningún momento fué obra de una voluntad previsor. Célebre ha quedado la frase de un agudo viajero, quien sentenció que el progreso argentino se cumplía *malgré le gouvernement*. Se quiere ahora superar ese estado de pasividad, y moldear la gran obra desde los núcleos vitales del poder público; se quiere construir desde el centro hacia la periferia, en vista de un crecimiento articulado de los varios miembros, sin confiar mucha parte al acaso y guardando, en cambio, toda la fidelidad posible a un plan congruente.

Ha cesado la que podía llamarse la "época de la mediana", que el presidente Perón denomina pintorescamente *el tiempo de las cosas chicas*, para dar comienzo al *tiempo de las cosas grandes*.

9. *La fusión de la Segunda Época.*

Y he aquí que conviene preguntarse qué acción ha de producir el nuevo período inmigratorio abierto en 1947 en todo lo que atañe a la raza y a la etnia argentina.

Más precisamente, queremos saber, si es posible —¿qué grado de amalgama supone el hecho mismo de que asistamos al surgimiento y afianzamiento de la presente fase de la vida nacional? —¿cuál pudo ser el proceso formativo de la Nueva Argentina, traducido al lenguaje de la antropología morfológica y de la social? —¿qué clase de inmigrantes deben preferirse, si hemos de secundar el proceso de fusión, y apurarlo?

A la primera pregunta respondemos que sin duda alguna se han producido desde algunos años ante nuestra vista acontecimientos de grandes proporciones, de un modo que nadie había previsto: no ya con el clásico *poco a poco* de los

tratados para la escuela, sino a guisa de súbito e inesperado surgimiento. Se ha abierto la cáscara y la criatura ha salido instantáneamente, revelando una juventud repentina. En un abrir y cerrar de ojo la Nación se ha colocado en una altura antes desconocida; y mientras los forasteros la definen como poderosa, ella en su íntima sanidad física y moral se siente segura, perfectamente consciente de su potencialidad animosa ⁽⁶⁶⁾.

Ahora bien, si esto ha sido posible, debemos admitir forzosamente que no había certeza alguna en la 'negación rotunda' de Rauenbusch, quien afirmó en su opúsculo de 1927 que toda fusión era un mito en la Argentina, tanto en lo morfológico como en lo psíquico. En verdad, los fenómenos que se han presentado a la luz del día son de tal mag-

⁽⁶⁶⁾ Existen, naturalmente, muchos puntos de peligro, y la necesidad de una lucha incesante. No queremos ocultarlo, dando con ello el triste espectáculo de un simplismo ciego y rastrero. En primer término, la reciente extensión de los *derechos*, reclama una vigorosa reeducación del público en general, que refuerce el sentido de sus *deberes*. Permanece luego el eterno problema de mantener el equilibrio entre el campo individual siempre más amplio y la blandura del aparato legal represivo.

En el *terreno* particular que forma nuestro objeto, lo que más llama la atención es la extravagancia de iniciativas y doctrinas que, con el pretexto de sostener el plan de gobierno, pululan por doquiera con carácter oficioso y no raramente "técnico". Para no referir sino ejemplos que conozco personalmente, mencionaré a un funcionario que me ha solicitado el mapa de los pueblos autóctonos, con el fin de comprobar que sus modalidades raciales dependían de las peculiaridades de las respectivas regiones (vientos, pluviosidad, temperatura, presión, etc.); se trata de un distinguido climatólogo. He sufrido largo tiempo las presiones de otro especialista que reclamaba mi colaboración para dibujar en un mapa geológico de la República la repartición de la población viviente, mapa que debía auxiliar al gobierno en la distribución de los inmigrantes, por el hecho —supuesto— que las variedades humanas se diferencian a raíz de los afloramientos de calizas, granitos, areniscas, etc.; se trata de un geólogo, que ha terminado por calificar mi desinterés como prueba de antipatriotismo. En junio 1946 tuve que informar sobre un plan de inmigración basado en nubes de humo teórico, pseudoantropológico, y perentorias afirmaciones sobre *razas flojas* y *razas fuertes*, con el aditamento de una clasificación racial binaria que es un dechado de sabiduría (v. nota 67). Son inevitables ejemplos de unilateralidad de cultura, los cuales, sobre todo, adquieren resalte en una sociedad que ha empezando a moverse con rapidez y debe renovar casi todo su equipo, contando en el comienzo de la marcha con efectivos de emergencia.

nitud y pertenecen a una de tan perfecta sinergia, que nadie podría imaginarlos sin presuponer la existencia de una correlativa unidad de pueblo en ambas direcciones, fruto ella misma de la interacción entre elementos asimilables.

Naturalmente, no sostendremos que la población argentina es hoy una entidad compacta y uniforme, a manera de un cuerpo compuesto, en el sentido de la química. De modo alguno pensamos —como lo hacen ciertos aventureros de la ciencia— que si se sale hacia el interior con el antropómetro y la caja de compases de Martin, deba averiguarse la presencia de un tipo morfológico constante en todas las clases sociales y en todos los rincones de la República. Bien lo dijo Ingenieros: “Una raza “antropométrica” no puede enunciarse en la Argentina, movería a risas. . .” (*Sociología*, página 431).

Observamos, sin embargo, que los pueblos no necesitan uniformidad integral, extendida a toda su población. En cierto sentido puede agregarse que cuando esa uniformidad ha sido un hecho, no siempre han tenido los pueblos la voz de una entidad histórica imponente. La experiencia nos enseña que la Argentina conoció una fusión suficientemente lograda en el campo, mientras los dirigentes de la ciudad eran por completo extraños a la mezcla: “rostros blancos y rosados, pura raza española, fueron Pueyrredón, Lavalle, Necochea, Alvear, Blanco Encalada, etc.” nos refiere Sarmiento (*Conflicto*, p. 261). Y en eso consistió, exactamente, el drama de la Primera Época, es decir, que una gran fuerza racial quedase en mano de una pequeña minoría iluminada. Huérfana del más tenue poder político, fué, cuando más, empleada en ambos sentidos como masa de choque. Durante la larga sucesión de gobiernos que rigieron en la Segunda Época, o de la Gran Inmigración, se repitió un cuadro de condiciones políticas análogas. El inmigrante, como individuo,

debía necesariamente dedicarse al sustento de su propia familia y consagrar toda la energía a la chacra, o comercio, o industria o hacienda, y no le quedaba tiempo para participar activamente de las vicisitudes del estado. Como masa, estaba en pleno divorcio con la actividad política. Existe una amplísima literatura que, lamentando este estado de cosas, reprochaba su "absentismo" al inmigrado y le culpaba de la decadencia de las instituciones, por verse éstas privadas del contralor de la porción más activa del país. En realidad, cuando C. O. Bunge y Rauenbusch mencionan al "monopolio administrativo" de la minoría politiquera que hacía las elecciones y usufructuaba los puestos, no hacen más que describir un hecho real. Se trata, en la Segunda Época, de una masa de población inconmensurablemente más enorme que en la Primera, cuya existencia es consagrada al desarrollo y bienestar del todo, perfectamente solidario con los intereses individuales, y que sin embargo vive totalmente ajena al engranaje pseudodemocrático dispensador del poder.

En ambos casos, el de la minoría iluminada de los Próceres y el de los dirigentes de partido del período 1853-1915, el gobernante ha obrado con fidelidad a doctrinas generales, que queremos suponer filantrópicas y sabias, pero siempre sin adherencia alguna con la gran mayoría de la población.

Mientras tanto ¿qué "monstruosa" mezcla se había venido formando en el seno de esa sociedad, constituída en un principio por los antiguos habitantes de la Primera Época, y que se integró luego con la Gran Inmigración, más los descendientes de ambas categorías de pobladores, acumulados en capas sucesivas y crecientes al modo de intereses compuestos? ¿No sabemos acaso, por los guarismos de la estadística oficial, que los inmigrados procedían de 44 naciones distintas?

Se leen en un agudo libro de Jules Huret estos conceptos, referidos a la Argentina, y más especialmente a Buenos Aires: "Si os invitan a cenar, no os sorprenda el saber que el cocinero es de Perusa; el chauffeur, de París, el lacayo, alemán; el pinche, de la Galitzia austriaca; inglesa la primera camarera y vasca española la segunda" (*De Buenos Aires al Gran Chaco*, p. 63).

El agudo viajero francés no ha sabido renunciar al *vaudeville*. De un modo absolutamente análogo, casi siempre con las mismas exageraciones y *boutades*, se ha venido planteando durante muchos años el tema de la "monstruosa" promiscuidad argentina.

Es asombroso que nadie buscase ver un poco más adentro en la cuestión, sirviéndose de criterios más apropiados.

Y es que en la mente de esos estadistas y escritores el concepto de la nacionalidad, como cuerpo político, ocupaba un lugar de absoluto predominio. Son conocidas varias publicaciones estadísticas oficiales en que se estampaba la bandera de Francia, España, Alemania, etc. como símbolo distintivo en la clasificación de los residentes extranjeros. La raza y la etnia no tenían valor alguno, porque toda la atención la absorbían las fronteras políticas; es por ello que la bandera rusa cubría a los inmigrados judíos, la bandera turca a los inmigrados árabes, etc. A esta pauta mental debemos asignar las mil discriminaciones y descripciones de tipos cuya crítica hemos realizado en el párrafo 2.

Rauenbusch es el primero que trata este asunto con lenguaje y visión moderna. No ya el "estado", sino la "raza" y la "etnia", son los fundamentos de una clasificación que pretenda superar la superficialidad. Este criterio importa conocer la esquemática división de Europa en tres grandes fajas morfológicas, luego su subdivisión en más delicadas

ramificaciones⁽⁶⁷⁾, la distinción en etnías, que tanto pueden coincidir, como no coincidir con las fronteras de los estados, y la componente racial que domina en cada entidad étnica lograda. Ve Rauenbusch que en la Argentina "predomina la afluencia de los países de habla latina (casi 4 millones en un total de cuatro millones y medio), lo que es de importancia esencialmente cultural, y en segundo término trae consecuencias para la raza. Porque italianos y españoles tienen, junto con la sangre occidental en proporciones parejas, también sangre nórdica y además sangre del Asia anterior y oriental en cantidades que varían según las comarcas, pero en conjunto de proporciones bastante semejantes" (*Comentarios*, pp. 21-22).

Este pasaje del opúsculo de 1927 no tiene desperdicio. Vertido en lenguaje más preciso, quiere significar que italianos y españoles pertenecen igualmente a la formación humana mediterránea, cuya base fué la antigua raza ibero-lígur, con ingentes superposiciones nórdicas y posteriores incursiones de razas orientales (esto último vale en modo especial para la España meridional y Sicilia). Dice además que las distintas etnías construídas a través de la historia a lo largo del Mediterráneo fueron en su comienzo unidades raciales más o menos compactas, para convertirse luego en grupos culturales; su diferenciación, por otra parte, no supone en todos los casos oposición, pues las profundas raíces ro-

(67) El conocimiento cabal de la raciología europea es base indispensable para toda indagación que tenga por objeto las poblaciones americanas, no sólo por el criterio metodológico que, por ejemplo y en otro terreno, impone a todo lingüista el conocimiento particular de la familia Indoeuropea, que es la única del mundo estudiada a fondo, sino por la indesglosable trabazón de sus vástagos en las poblaciones actuales de América. ¡Nada bueno puede surgir de la peregrina enseñanza que las razas de Europa son dos: la germánica y la semítica, y que de la proporción de ambas se originan todos los pueblos europeos! Esto que decimos no es un chiste, ni una teoría leída en viejos manuales, sino la base doctrinaria sustentada por un "técnico".

manas les confieren un carácter común indeleble. Dice, sobre todo, que el flujo de italianos y españoles ha formado la inmensa mayoría de los inmigrantes a la Argentina.

Esta aseveración nadie podrá nunca desmentirla.

Tomemos un anuario estadístico oficial, por ejemplo el que corresponde al 1927, el mismo año en que salió el opúsculo de Rauenbusch, y observemos el diagrama de la pág. 58, que expone la composición del pueblo argentino, con la nacionalidad de los inmigrados⁽⁶⁸⁾. Es suficiente una rápida mirada para apreciar la entidad del contingente hispano-italiano (respectivamente 970.724 y 1.184.141), cuyo total, de 2.154.865 unidades, domina ampliamente, más propiamente constituye la parte vital del entero sector formado por los residentes nacidos en el extranjero. Imagínese la amplitud del sector que ocuparían los hijos y nietos de españoles e italianos, los cuales legítimamente figuran en el diagrama en la masa general, en homenaje al *jus soli*. Si eso no basta, miremos el prospecto de las lenguas:

Latinos	10.220.874
Germánicos	127.892
Anglo-sajones	31.006
Eslavos	198.305
Escandinavos	3.828
Africanos varios	2.489
Asiáticos y oceánicos	77.954

y meditemos en el corolario que de estas cifras deduce dicha publicación oficial: "La República Argentina ha formado la inmensa mayoría de su población con el primero de los tipos mencionados (el latino), ya que representa el 962 por mil sobre el total" (p. 109).

(68) DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN. — Informe de Estadística. Año 1927. Buenos Aires 1932.

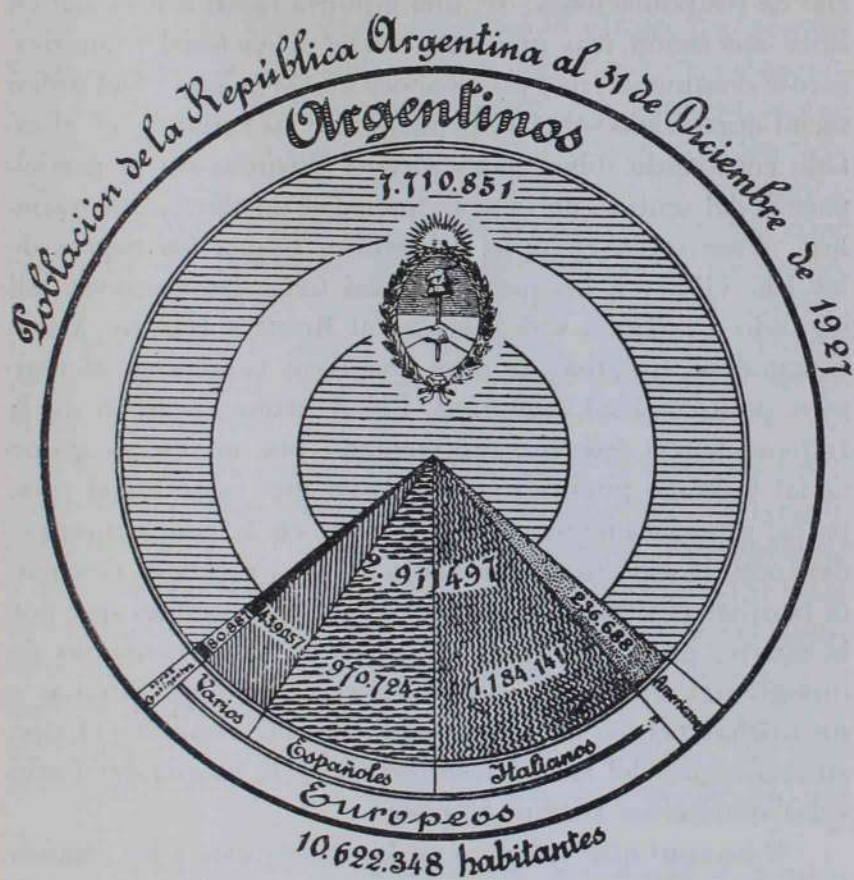


Diagrama de la población argentina correspondiente al 31 de Diciembre de 1927, según el informe de Estadística publicado por la Dirección General de Inmigración. Buenos Aires, 1932, pág. 58.

D. Pierson⁽⁶⁹⁾ distingue tres modelos de sociedades (estados), definidos por la interdependencia y constitución racial de sus poblaciones: 1º, una minoría racial o nacional en libre asociación con una masa racial o nacional numéricamente dominante, que no reconoce a la primera; 2º, el orden social organizado sobre el principio de las castas, y 3º, el estado construido sobre clases sociales distintas sin la participación del sentido de raza, o "sociedad de clases multiraciales". Trae como ejemplo del primer tipo a los negros de los EE. UU. y a los judíos en casi todas las naciones, del segundo a la India y del tercero al Brasil y Hawaii. Manifiestamente, ninguno de estos tres tipos representa el régimen político-racial argentino. En el primer período de la Independencia éste fué representado por un escaso grupo racial y étnico puesto a la cabeza de una masa racial compacta, numéricamente predominante; en la época intermedia tomó el aspecto de una coalición de doscientas cincuenta familias vinculadas entre sí más por los intereses que por la sangre, puesta al frente de un enorme campamento de inmigrantes compuesto por millones de familias intentas a sus quehaceres, en cuya muchedumbre predominaba el tipo antropológico del *Homo mediterraneus*, la lengua del Lacio y las tradiciones romano-hispanas.

Y he aquí que, mientras en las legislaturas y los comités los políticos discuten, el campamento se transfigura en unidad de sangre y sociabilidad, y, absorbidas las jugosas venas de la mística local, asociados a los propios usos y técnicas del paisano, sus modos de expresión en la canción y el refrán, sus gustos y juegos, y elevado a modelo ideal el ennoblecido personaje-símbolo de la antigua Pampa desierta, se

(69) DONALD PIERSON. — *A situação racial brasileira*; conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de São Paulo en junio 1940 (en "Planalto", año II, N° 19, São Paulo, 1º de febrero de 1942).

ha venido transmutando, aun sin conciencia plena de la transformación, en una masa poderosa y aguerrida, lista para la lucha que concluiría indefectiblemente con la imposición de su voluntad. Sáenz Peña fué su primer introductor en la lid pública, Yrigoyen el autor del primer experimento, que fracasó porque establecido sobre una base unilateralmente política. Considerado como anuncio de grandes cambios raciales, el fenómeno irigoyenista, con el encubrimiento de apellidos propios de los grupos inmigrados, especialmente italianos, tuvo la consagración que le correspondía, en el encuentro de los grupos e intereses contradictorios: se le llamó *el avance de la chusma*. ¡Idénticas palabras se han oído y leído treinta años después, a propósito del 17 de octubre de 1946!

En lo de la tercera pregunta, sobre la clase de inmigrantes que debe preferirse, contestamos que no puede subsistir duda: la inmigración venidera, si está dirigida a afianzar y apurar el proceso de fusión que desde más de un siglo vienen soñando los patriotas, no podrá apartarse del camino señalado por la formación nacional⁽⁷⁰⁾, esto es, deberá conservar una gran mayoría de italianos y españoles, que son los principales representantes del *Homo mediterraneus*⁽⁷¹⁾. Tampoco han de descuidarse, en

(70) "El hecho de que nuestro país sea un magnífico crisol en el que se pueden fundir todas las nacionalidades de origen, no puede eximirnos del hecho indubitado de preferir como más apta para esa fusión integradora a los que por su procedencia, usos y costumbres e idiomas se hallan más cercanos a nuestras características y personalidad nacionales". *Plan de Gobierno 1946-51*, tomo I, pág. 275.

(71) No pretendo ocultar que tanto el pueblo italiano como el español presentan una sensible diferenciación interior, en lo morfológico como en lo cultural. Diremos, más exactamente, que la mayor carga diferencial es entre los italianos de carácter raciológico y entre los españoles de carácter cultural; en una palabra, que los italianos se distinguen más sensiblemente por su morfología de *Homo mediterraneus*, *alpinus* y *dinaricus*, mientras los españoles, que también guardan entre sí notables diferencias de estructura, mayormente se distinguen por su caracteriología y cultura, en catalanes, andaluces, castellanos, etc., sin des-

la tarea de utilizar a todos los inmigrantes, las lecciones del pasado ⁽⁷²⁾.

No vamos a tomar a la letra, en pleno 1947, las terribles invectivas contra el español que tanto abundan en la literatura argentina del siglo XIX. "No es cierto —declara Sarmiento— que le haya dicho que a juicio de los grandes pensadores modernos la raza española sea una raza en decadencia. Díjele algo peor, que he repetido en mis escritos: que es una raza de mente atrofiada que no da esperanza de mejoras", y luego agrega: "pero cuando yo digo raza española, hablo de nosotros mismos como parte muy principal de ella" (*Conflicto*, p. 241). Llegó Echeverría a denegar toda continuidad de la literatura española en la argentina: "no hay injerto, ni transacción posible (*Dogma socialista de Mayo*, introducción). Pensamos que ni el español de hoy es el de la Colonia, que "apenas llegado a las Indias, aun viviendo en gran pobreza y necesitado de sustento, quiere hacer la vida

estimar la parcialidad vasca, tan peculiar en lo psíquico y en lo corporal. H. F. K. GÜNTHER califica a España como receptáculo de una población suficientemente uniforme (*Pequeño estudio sobre las razas de Europa*, Munchen 1925), y bien sabemos que este autor no desconocía los elementos celtas, vándalos, árabes y judíos penetrados en España durante su larga historia. Premitida esta salvedad, consideramos que conviene tener en cuenta el avanzado proceso de regulación interna que han sufrido en Italia las componentes menores que desde tantos siglos viven enclavadas en la masa preponderante del *Homo mediterraneus*, y lo mismo digase, en lo respectivo a España, de los hábitos mentales y culturales más diferenciados. De todos modos, no podría pretenderse resolver tan minuciosa problemática en un escrito como el presente, que está concebido a guisa de ensayo, y no de tratado (aunque convenga recordar aquí que los tratados son casi siempre la comprobación sistemática y documentada de doctrinas que fueron enunciadas en ensayos).

(72) Con respecto a la función específica de cada inmigrante, se impone encarar las tres categorías que indicamos en orden de progresiva importancia: 1º el servicio doméstico, cuya carencia ha provocado en la última década el serio descalabro físico y moral de buena parte de la juventud de algunas provincias y territorios norteños; 2º obreros especializados en los quehaceres de las grandes y pequeñas industrias y 3º agricultores capaces y con experiencia, con el propósito de colonizar.

En esta última categoría, no hay que olvidar que lo más conveniente es la introducción de pequeños grupos familiares ya constituídos en el terreno de origen, con no menos de 5 miembros cada familia.

Sobre todo conviene terminar de una vez con la falta de programas de co-

de un gran señor" (Cattaneo, p. 282), ni es el de los primeros dos tercios del Ochocientos, que por la enconada "resistencia a todo lo nuevo que tanto distingue al antiguo carácter español" retardó el desarrollo del litoral (Perkins, p. 13), ni es el ser apocado y supersticioso que formara la excesivamente conservadora España de María Cristina, ni tampoco en todos sus elementos ha sufrido la reacción extremada que se revela en el peligroso tipo del "legionario".

Naturalmente, no somos partidarios de la *teoría del equilibrio*. No creemos en la función del español como elemento destinado a neutralizar el predominio italiano, como se predicó en el comienzo de este siglo. "Los gobernantes argentinos miran hoy con marcada simpatía la inmigración española, muy especialmente en la provincia de Santa Fe, donde el italiano ha logrado fundar en el campo verdaderas colonias que conservan su carácter originario" (Rahola, p. 167). ¿Dónde están hoy esos temibles núcleos refractarios? Afortunadamente todo es Argentina, únicamente Argentina,

lonización, o con la falta de cumplimiento de los mismos. Ya desde 1856, el año del primer experimento que todos conocen con el nombre de la colonia de la Esperanza (Santa Fe) se tuvo un ejemplo palpable de imprevisión, que puso en peligro el éxito de tan interesante iniciativa. Es sabido que durante los primeros tiempos, que fueron de durísima carestía para las familias iniciales de la colonia, se multiplicaron las encuestas e inspecciones oficiales con el intento de descubrir su causante. Resultó que la choza de 2 piezas, las 6 barricas de harina, los 10 animales vacunos y 2 equinos, las semillas de trigo, maíz y papa, etc., que por contrato se debían brindar a cada familia, no fueron entregados en tiempo útil, o no fueron entregados del todo. Ello acarreó varios años de atraso y en parte de hambre, cuyos efectos duraban aún en 1864 (G. PERKINS). Ahora bien, todo economista o simplemente hombre de buen sentido sabe que la energía de esos primeros tiempos del obrero inmigrado constituye una riqueza física y moral que el estado no tiene ventaja alguna en desperdiciar. Es casi increíble que desde 1856 hasta hoy no se haya conseguido que cada familia que coloniza encuentre en el lugar de labranza el rancho, el pozo y el pequeño corral, elementos indispensables para su rápida fijación al terreno. Los que arguyen que el inmigrado procede de países hambrientos, ignora lo que en Europa significa la casa para el más mezquino de los hombres, y nunca han visto, ni en dibujos, las habitaciones sanas y alegres que los recientes regímenes habían construido para los trabajadores rurales.

y en ninguna parte más Argentina como en las Colonias de Santa Fe. El español vale por su propio ser y por las facultades que trae consigo, y no como simple ingrediente de equilibrio. Fueron distintos, por otra parte, los reactivos que decidieron el proceso formativo del argentino en lo cultural, porque el más antiguo ocupante de un *Kulturkreise* es destino que siempre imprima la huella más profunda, constituyéndose en algo muy afín al concepto de "núcleo de condensación": el Gaucho, en efecto, plasmó parte de su vida afectiva y mental en el molde del Indio, y el inmigrado luego en el del Gaucho.

Tampoco podemos ser partidarios de la *teoría correctiva* en cuestiones migratorias. Se ha dicho, y sustentado con gran prosopopeya, que para obviar la "flojedad" propia del latino es necesaria una generosa inyección de sangre de las naciones cuya raza es "fuerte". Imaginan esos teóricos que el pueblo sea algo como una retorta o una probeta, en la que deban verterse tantos centímetros cúbicos de ácido clorhídrico para convertir su contenido de básico en ácido. Esta doctrina tiende a transformar la antropología, que es ciencia psico-morfológica, en una aplicación de la química. Por otra parte habría necesidad de investigar a fondo la substancia misma de las calificaciones de "flojo" y "fuerte", aplicadas por el profano con temeraria ligereza. Los que sustentan la teoría del equilibrio —en su totalidad simples *dilettanti*— ignoran que el carácter definitivo de una mezcla nunca es la suma, ni la componente de los caracteres de sus integrantes, sino —como lo hemos visto al resumir la literatura de los genetistas y los psicólogos en nuestro párrafo 5— el producto de un proceso selectivo, determinado a su vez por las exigencias de adaptación a necesidades y conflictos que por lo común eran desconocidos a los componentes.

Rauenbusch no comete errores tan garrafales. Fiel a su concepto que la Argentina, al dar solución al problema de la inmigración debiera consultar no sólo el interés económico y el político, sino también, y en medida particular, los puntos de vista de la higiene racial, comienza por aconsejar a sus gobernantes que tomen las disposiciones necesarias para rechazar la inmigración nórdica, compuesta por anglosajones y alemanes, y eso a pesar de ser él mismo alemán de sangre y educación.

“Un ejemplo —amonesta— lo tienen en la tan admirada América del Norte. La solución sería más fácil aquí que allá, porque los países de inmigración europea más necesitada abastecen aquí sangre afín, y allí sangre no deseable” (*Comentarios*, pp. 21-30).

Con estas frases alude Rauenbusch a hechos concretos, en un todo verídicos. En EE. UU. las leyes de inmigración se inspiran desde ya largo tiempo en el criterio de la *sangre afín* y la *sangre indeseable*, y con mayor intensidad a partir del *Immigratory Act* entrado en vigor después de la guerra europea (1924). Los yanquis habían notado con resquemor siempre creciente que los apellidos ingleses y germánicos venían poco a poco perdiendo el porcentaje inicial de 90, para acercarse al 50 % de la población total. Recurrieron entonces a la regulación de los contingentes anuales aceptables, asignando una cifra anual para cada nación, que no podía superarse en caso alguno. Estas *annual quotas* representaban el 2 % del total de ciudadanos de cada nación (europea) inmigrado a EE. UU. en 1890, año elegido con sabiduría, pues la entrada de los pueblos del Mediterráneo europeo quedaba así reducida a una cantidad mínima. Después de 1927 la cuota de italianos, españoles, etc., fué aún más restringida, dejándose inalterada la de ingleses, germanos, noruegos, etc.

Es un mecanismo legal que puede citarse como el más riguroso y eficaz ejemplo de los medios arbitrados en favor de la higiene social.

Ahora bien, considérese que los ciudadanos que EE. UU. rechaza como inmigrantes, pertenecen justamente a los pueblos que transfunden aquí sangre afín, por el hecho evidente que los mismos elementos los cuales resultan extraños al coágulo racial en vía de estabilización en EE. UU., aquí en cambio aportan energía de idéntico signo, válida ya sea para aumentar la masa en fermento, ya para diluir nuevas unidades disímiles.

En lo que atañe al movimiento argentino de estos días, si queremos analizar el origen, los sentimientos y la naturaleza de sus integrantes y actores, tendremos que no perder de vista su posición respectiva en el drama racial argentino.

Echemos una mirada al diagrama de la población de 1927, que figura en las páginas que anteceden. Los hijos (nacidos en esa época) de los artesanos y obreros que integran el sector inferior de ese diagrama, tienen hoy la edad de veinte años. Es la misma edad que tienen, naturalmente, los hijos que nacieron contemporáneamente en las familias del gran sector superior, las cuales en los diagramas de años anteriores (1910, 1900, etc.), figuran en el sector inferior en su gran mayoría, por haberse formado durante el auge del flujo inmigratorio. Y como el tenor de este flujo se ha mantenido inmutado durante casi toda su duración, esos cientos y miles de millares de jóvenes heredaron no sólo un común parentesco, sino un fondo cultural común, y el hábito del trabajo que fuera la única riqueza de sus antepasados. Son los agricultores, artesanos, obreros y profesionales de nuestra sociedad actual, el nervio mismo de la nación. En su inmensa masa, del todo inconscientemente, se ha venido formando desde antiguo, pero mucho más intensamente en los

últimos lustros, una asociación de intereses y sentimientos que ha terminado por transformarla en un cuerpo compacto⁽⁷³⁾, siempre más homogéneo y “organizable”.

En tales casos, sólo se espera la voz de mando para ponerse en marcha, aunque no es del todo exacto hablar de “mando”, porque el *meneur* debe poseer no sólo vigor, sino otras cualidades de más preclara delicadeza, las que han de producir el milagro psicológico de la suscitación de una conciencia colectiva.

Se han ocupado desde largos años los psicólogos del extraño y estimulante espectáculo que ofrecen las grandes agrupaciones humanas en el acto de encontrar su *yo* colectivo, cuya presencia les era desconocida. Spencer, Le Bon, Ferri, Sighele, etc., todos los ases de la escuela positiva, se han dedicado a su estudio desde puntos de vista análogos; el mismo Ingenieros —entre nosotros— al rechazar la interpretación de la historia argentina por Ramos Mejía, no puede negar la justeza de las observaciones formuladas por los anteriores sobre el comportamiento de los agregados humanos compuestos por unidades homogéneas y ligadas entre sí orgánicamente (*Sociología*, p. 89).

En todo tiempo y para cada uno de los cambios y revoluciones de las sociedades y estados de la tierra, han surgido gran número de explicaciones generales y particulares, porque de tales construcciones interpretativas es muy codicioso el espíritu del hombre. Se han ensayado en abundancia doctrinas religiosas, filosóficas, ideológicas y especialmente económicas. Fácil es averiguar que en tal cuatrivio de criterios,

(73) No sería superfluo realizar el cómputo estadístico de los apellidos de funcionarios, miembros de la Cámara de Diputados, etc., y más aún el examen fisionómico de sus retratos y la consiguiente clasificación raciológica, con el método seguido por Rauenbusch, para comprobar que se trata de emanaciones directas de un núcleo notablemente uniforme por sus caracteres antropológicos, el mismo que hemos venido determinando en los últimos párrafos de este estudio.

el del antropólogo brilla por su ausencia. ¡Con qué facilidad se olvida que un pueblo y cada uno de sus sectores son ante todo la apariencia externa de los íntimos e incesantes "conflictos y armonías" de razas y de culturas!

El presente ensayo responde a nuestro intento de representar los acontecimientos históricos del país en función de los fenómenos productores y modificadores de la población, y particularmente de explicar el presente argentino, cuyo aparente repentismo ha provocado las interpretaciones más encontradas. Hemos visto, en definitiva, que es la manifestación del principal núcleo activo de nuestro pueblo, mantenido en un solo haz por cohesiones intensas de sangre, tradición y propósitos y galvanizado por un poderoso conductor de hombres, el que, por un azar no menos raro que feliz, reúne en sí las cualidades más dispares: elocuencia y acción, ductilidad y disciplina, inspiración y organización, acompasada previsión y rápida inteligencia. De todas ellas se ha servido hasta hoy en modo alternado, sumamente propicio para conseguir el éxito en nuestro tiempo contradictorio y confuso de hipocresía. No queremos tratar tan interesante personalidad con una o dos frases más o menos ingeniosas, porque su entendimiento forma parte indisoluble del entendimiento de todo el proceso que presenciamos. Es menester que el antropólogo agudice las capacidades de análisis, si quiere penetrar el secreto de su energética activa e irradiante, del carácter, del don de simpatía, hábitos, disciplina y cultura, sin omitir la influencia de la doble línea genética que determinara su fuerte textura morfológica y su complejidad armoniosa.

JOSÉ IMBELLONI.

Orígenes y Evolución del Teatro
Argentina

VIII

Orígenes y Rumbos del Teatro Argentino

JUAN OSCAR PONFERRADA

Es natural de Catamarca, donde inició su formación literaria. En 1928, se trasladó a Buenos Aires. Allí "La Peña" —agrupación de artistas y escritores— premió su primer libro, "Calesitas", que apareció en 1930. Más tarde publicó: "La noche y yo" (1932), "El alba de Rosa María" (1936), "Flor mitológica" (1938) y "Llor de Nuestra Señora" (1942), además de dos piezas dramáticas, conferencias y artículos dispersos. Ha ejercido la crítica teatral en diversos diarios porteños y la docencia estética en la Escuela Nacional de Bellas Artes. En la Universidad de Buenos Aires dictó recientemente un curso de verano sobre el teatro argentino. Como autor dramático se inició en 1943 estrenando "El carnaval del diablo", tragicomedia mítica publicada en 1944. En 1947 dió a conocer su obra "El trigo es de Dios", que acaba de editarse. Desde fines del año 1946 es director del Instituto Nacional de Estudios de Teatro. Además del premio a "Calesitas" ya aludido, obtuvo las siguientes distinciones oficiales: Primer premio municipal de poesía (1938), segundo premio municipal de teatro (1943-1944) y primer premio municipal de teatro (1943).

Crisis aleccionante.

AL comenzar el año 1930, obsequié al comediógrafo Julio Sánchez Gardel, comprovinciano mío, un ejemplar de mis primeros versos. El distinguido autor, con tal motivo, me envió una amable esquila que no tendría sitio en este ensayo a no ser por su párrafo final: “Usted está —me decía— en el comienzo del camino que a todos nos tentó alguna vez, el más libre de todos, el del puro lirismo⁽¹⁾. Yo, usted sabe, persisto en la huella del teatro... Y de un teatro que se está empantanando”.

¿Se refería el gran catamarqueño al teatro en general, o aludía al teatro de costumbres que él cultivara con tan buena fortuna? Los últimos estrenos de don Julio habían tenido suerte varia y mezquina. La resonancia de *Los Mirasoles* no se había repetido en obras posteriores; tal vez porque su pluma parecía ya huérfana del aliento telúrico infuso en *La montaña de las brujas* y esa frescura “de recién pintado” que aromó sus mejores comedias provinciales. Podía pensarse, pues, que el teatro que él veía empantanarse

(1) En la época evocada, el autor de este ensayo no se había iniciado en el teatro, al cual se incorporó con su primera obra en 1943, vale decir, 14 años más tarde.

fuese su propio teatro, su estilo, su temática, su producción —en suma— debilitada ya por los achaques de la declinación.

Pero ¿era acaso la única producción declinante la de Sánchez Gardel? Hacia 1930 todo teatro parecía empobrecido. Y críticos, actores, empresarios y autores miraban consternados el desfallecimiento de la escena local.

Desde entonces he oído hasta el cansancio hablar de crisis del teatro argentino; una crisis que si era lamentable desde el punto de vista material, mucho más angustiosa resultaba considerada en relación a los puros valores del espíritu.

Personas y entidades se ocupaban con sincera aflicción de esa crisis latente —acaso progresiva— y, en varias ocasiones, de ella misma dimanaron conflictos entre los gremios que, deseando por igual la salvación del teatro, agravaban su mal con discordias inútiles.

El público se aislaba mientras tanto del teatro con una mezcla de nostalgia y fastidio; las salas de espectáculos habidos se convertían en cinematógrafos; otras se demolían para dar sitio a enormes edificios de renta. Avidez de prodigios, fiebre de oro, que la escena argentina en período tan álgido, no podía saciar.

Muchos diagnósticos fueron intentados con respecto al origen de aquella postración teatral inusitada: el olvido oficial y, su anejo inmediato, la indiferencia pública; alguna forma de venalidad en los agentes del negocio artístico; el profesionalismo desplazando a las puras inquietudes estéticas. . . Opiniones de puro tenor sentimental. Nadie planteaba —que se viera— el problema en el terreno de las causas profundas. Acaso porque estábamos mirándolo con visión restringida, limitándolo al ámbito del arte meramente, sin advertir que el germen de ese decaimiento venía de

más hondo y había intoxicado todo el cuerpo social del cual el arte es una expresión circunscripta. La crisis del teatro nacional era la crisis de la conciencia nacional.

Esto no lo veían ni los cultores del teatro criollo para quienes el "pathos" argentino eran: la puñalada, el chiripá y el mate. Y cito el género teatral gauchesco porque en todo momento en que la escena nacional ha acusado formas de decadencia, el drama gaucho vino en su socorro o fueron a buscarlo como un profundo reconstituyente. Ahora hasta ese género dramático parecía viciado, ya sin fuerza ni savia para afrontar la decadencia común. Sólo una obra conozco de ese tipo —o alimentada por la fuente gauchesca— que removiera la conciencia argentina en el promedio de su sueño profundo. No es un drama logrado desde el punto de vista puramente teátrico, pero tiene el valor de las premoniciones que sólo cuando se han verificado pasan a cotizarse. Aludo a "Martín Vega" de Juan Zocchi, estrenada en el año 1937. Es una pieza doctrinaria en su esencia (con tesis subyacente que el autor esclareció —además— en un ensayo sobre idéntico tema) y tal vez por lo mismo precisamente poco teatral. No tuvo aceptación en el "gran público" pero fué para muchos una revelación en medio de ese estado de gran perplejidad creada por la crisis del teatro argentino. Una revelación no de valores técnicos sino de contenido sociológico. En ese drama —acaso sin saberlo el autor— estaba evidenciada la razón de la crisis teatral y de toda otra crisis advertible dentro de nuestro espíritu, porque era el drama de la cultura nacional reprimida, sacrificada —momentáneamente— en su destino hegemónico. Como no divertía ciertamente, la gente acostumbrada a divertirse (aún a expensas de su propio decoro) prefirió seguir viendo las películas yanquis y no vió el "Martín Vega". Pero esta obra anticipó muchos hechos imperceptibles en

aquel momento aún para muchas gentes aguzadas; anticipó toda una realidad que ahora está cumpliéndose: la del renacimiento del ente nacional con proporciones supra-nacionales, la de nuestro futuro resplandor en el mar y más allá del mar; la realidad, en suma de la revolución por la cual el país ha de recuperarse.

No es tarea del artista realizar los destinos que sus obras promueven o previenen. A lo sumo, le es dado presentir y anunciar, intuir y formular la profecía. Esquilo no redime al mundo humano, pero su instinto —su intuición mejor dicho— de poeta cosmogónico, logra ver, a través de la niebla genial de que parece envuelto, al celestial Manumitor del hombre y escribe el Prometeo algunos siglos (!!) antes de la pasión del Gólgota que, según se advertiría con el tiempo, está prefigurada en su tragedia.

Entre nosotros, un cantor popular —único verdadero poeta nacional del siglo XIX, canta las aventuras desdichadas del gaucho *Martín Fierro*, que son las de su pueblo y —acaso sin medir las proporciones de su adivinación— anticipa:

*“ En lo que explica mi lengua
 “ Todos deben tener fe;
 “ Así, pues, entiendanme,
 “ Con codicias no me mancho:
 “ No se ha de llover el rancho
 “ En donde este libro esté.”*

Y, en efecto, hemos visto que ninguna tormenta política o social, aún las peores que el país soportara en los últimos años, logró menoscabar la integridad del pueblo cuyo valor moral se mantenía firme —resistiéndose a toda tentativa de halago o de soborno— con el solo alimento de esa fe que el rapsoda pampeano promulgara en sus versos.

No incumbe, pues, al poeta realizar los destinos sociales entrevistos por su imaginación. Esa es tarea propia del misionero, sea éste político, guerrero o sacerdote. Sólo tiene el artista la facultad de avizorar, de calar el mundo circundante y entrar en el misterio de las cosas para enunciar sus símbolos y descubrirnos su significado. Pero el don de la luz que le ha sido otorgado para darlo a los hombres trasmutado en un canto o en una obra de arte, puede verse de pronto convertido en ceguera cuando quien lo posee (*gratia gratisdata*) lo empeña venalmente o lo transforma en vanidad intelectual. Y así son muchos los artistas nuestros, muchos los comediógrafos que, omnubilados de intelectualismo, desconectaron su visión de lo interno del plasma nacional y seducidos por el mero oropel de una retórica de chiripá o de una estética sin impostación en la tierra, no supieron sentir esta Argentina que crecía por dentro, esta Nueva Argentina nacida de sí misma tras una gestación inaparente que alguna vez tendrá su gran mitología.

Tal me parece ser la verdadera causa de la crisis que vino ensombreciendo nuestro teatro desde hace cuatro lustros. La misma que debilitó también la poesía argentina cuando nuestros poetas malgastaron su pasión y su inteligencia en el afán de aclimatar aquí estetismos extraños — productos decadentes casi siempre— mientras lo cuerdo y necesario era fundamentar una estética propia vitalizada por el ser nacional.

Frente a esa postración del pensamiento, postración harto extraña en un país como el nuestro tan pujante, alguien habló de “crisis de crecimiento”. Otros, de formas expresivas menos acaladas, han dicho: “indigestión mental”. El diagnóstico sigue nebuloso. Pero una cosa es cierta, y es que esa crisis del teatro argentino —faceta singular de un fenómeno generalizado que afectó a todo el cuerpo na-

cional— nos da una gran lección; la de que no es posible formar una cultura de fundamento autóctono sin una decidida voluntad de instaurarla.

Cierto que no hay cultura que se invente de pronto; ni es factible asimismo crearla de propósito. Ella es producto de una lenta y fatal maceración de factores que la historia connota y de cuyo proceso somos simples agentes tributarios. Pero el destino, voy a decir biológico, del hombre intelectual es dar sus energías creadoras a tal maceración, sea ello con sentido de caridad humana —como postula el teólogo de Aquino— o egotísticamente —como pretende Nietzsche— por movimientos de apetencia genial. La reprochable condición de algunos seres intelectuales consiste en ignorar aquella obligación de su naturaleza o, simplemente, desentenderse de ella.

Los artistas no intuyen ciertamente qué formas culturales devendrán de la cultura que se está elaborando en una época dada y a la cual contribuye cada generación con sus propios esfuerzos. Pero es hecho anotado que ninguna cultura se plasma sin caracteres nacionales y así, resulta imprescindible al artista ser —como tal— intérprete de su raza o nación si es que en verdad aspira a realizarse en función de la cultura y no tomando al arte a la manera de un “violín de Ingres”.

Esa interpretación, por el artista, del propio medio nacional o racial, no es cosa improvisable ni que pueda librarse al puro instinto. Si bien éste resulta un elemento natural valiosísimo para la percepción y manifestación de las esencias autóctonas, necesita el artista, tanto como *sentir*, *inteligir* el “pathos” nacional, auscultarlo en sus formas primarias y seguirlo atentamente en las transformaciones determinadas por la influencia telúrica o la asimilación de factores externos.

He conocido varios compatriotas dramaturgos y poetas que no sólo ignoraban al país en su geografía, sino que lo desconocían también en su literatura más representativa de épocas anteriores al 1900. Esa desconexión con el medio geográfico y humano argentino, esa ignorancia del paisaje y del hombre nacionales, iban acompañadas casi siempre de cierta refinada idolatría por las literaturas extranjeras y por los mundos que ellas descubrían a través de novelas, ensayos o poemas.

Por opuesto camino he encontrado cultores un tanto fetichistas de lo indígena o adoradores de las formas gauchéscas, tan distanciados de la realidad esencial argentina como los anteriores.

Ambas orientaciones carecen de valor y significación en la lucha que trae aparejada la formación de una cultura propia. Y ambas se perfilaron en la crisis de nuestra literatura dramática como factores de disociación o de deformación, derivadas del desconocimiento de la esencia terrígena y racial. Una simple mirada a los orígenes del teatro argentino permite distinguir hasta qué punto su curso evolutivo se detiene o va neutralizándose a medida que en nuestros escritores teatrales la percepción de los agentes autóctonos se oscurece o diluye.

El nacimiento del Teatro Argentino.

En sus orígenes, el teatro argentino es un patente ejemplo del apetito de cultura de un pueblo que evoluciona casi vorazmente en procura de tipos o de modalidades que fijen su carácter.

Esa expresión "orígenes del teatro argentino" ha sido y sigue siendo motivo de inacabables discusiones por parte de eruditos y teatrólogos. El desacuerdo —si se observa bien—

proviene del empeño de tomar por *origenes* de nuestra dramaturgia, ora algún rudimento de teatro aborigen, ora ensayos que son simples trasplantes del teatro europeo que aquí se hace presente, por conducto español, desde la época de la colonia.

Desechada la idea de un teatro racialmente aborigen —por cuanto si existió en épocas remotas nada subsiste de él al producirse la conquista de América (los cuatro o cinco monumentos posibles: el “Ollantay”, el “Rabinal Achi”, el “Uscapauca”, “La muerte de Atahualpa”, descubiertos más tarde, son extraños a nuestra latitud) y si había fermentos de una dramática india en la liturgia bárbara ellos se disolvieron en materia folklórica sin haber alcanzado plenitud teatral— desechada, repito, la idea de un teatro puramente aborigen, debemos aceptar que nuestro teatro —su estructura formal— procede del hispánico (como sucede con el cancionero, parte de la música folklórica y muchas danzas criollas) pero no es argentino hasta el momento en que aquella estructura sirve temas oriundos y personajes de psicología vivamente local, porque el *teatro argentino* no pudo preexistir al *sentir argentino*. Por consiguiente, cuando nuestro arquetipo idiosincrático —el gaucho, el estanciero, el soldado criollo— aparece por vez primera en un poema o diálogo, bajo las exigencias de un conflicto dramático, por simple que éste sea, recién entonces ha podido nacer lo que hemos de tomar por teatro argentino desde el punto de vista literario y social.

El profesor Arturo Berenguer Carisomo, en su flamante libro sobre nuestra carátula⁽¹⁾ advierte con profusa información el doble plano —culto y popular— de cursos paralelos, en que el teatro argentino (y no solo el teatro sino

(1) “Las Ideas Estéticas en el Teatro Argentino”, Buenos Aires, 1947. Ed. del Instituto Nacional de Estudios de Teatro.

todas las formas expresivas de la literatura) ha ido desenvolviéndose como reflejo de las dos corrientes de formación histórica propias de nuestro país. El teatro culto —aspiración de una cultura urbana— recibe y acomoda las ideas estéticas procedentes de Europa; el teatro popular —instintivo y anárquico— surge espontáneamente de la entraña criolla y se aferra a sus formas primitivas. El uno, rico en elementos estéticos, parece desprovisto de verdad nacional y sólo por contacto con la corriente popular se redime en su endeblez común. El otro, caudaloso de sustancia telúrica, y por lo tanto representativo de la esencia nativa, tiende a un sedentarismo perentorio que lo envejece pronto, salvo en aquellos casos en que el abono de la corriente culta lo inmuniza y preserva. Ninguno de ellos es de por sí fecundo. Las expresiones puramente cultas del teatro pretérito argentino caducaron a poco de nacer; lo mismo caducaron las del “popularismo puritano”. Toda obra de procedencia culta que pervive, lleva en su entraña algún imperceptible aporte popular y, por su parte, el llamado teatro popular —cuya pujante vitalidad admiramos— resulta siempre del entendimiento entre una inteligencia inaparentemente cultivada y el alma colectiva.

De no entender estas concomitancias provienen: el desdén que algunos seres cultivados observan hacia las simples cosas de folklore y, recíprocamente, el recelo de ciertos folkloristas frente a las formas elevadas del arte.

Hay que convenir, pues, que el arte popular —llamado así más por su resonancia en el alma del pueblo que por su origen y su gestación— no es una antítesis del arte culto sino un fenómeno aparejable a éste en el curso de toda formación cultural.

Tal vez por ser el teatro el arte popular por excelencia, se lleva a su molino las aguas más fecundas; y así vemos que

en nuestra incipiente literatura dramática lo más auténtico proviene siempre de la dicha corriente popular.

Muchos historiadores reverentes de la cronología y creyentes más bien supersticiosos de la cultura urbana, consideran que el teatro nacional nace con Labardén. Él fué, en efecto, el primer dramaturgo natural de estas tierras que dió formas teatrales a un episodio histórico (o más probablemente legendario) con asiento en el Río de la Plata. No bastan sin embargo el agente geográfico, la nacionalidad del venerable poeta ni el origen indiano de algunos personajes de la obra, para acordar sentido nacional al "Siripo", único modo dicho sea de paso, de citar la tragedia como punto inicial del teatro argentino. "Siripo" es una pieza de corte neoclásico en cuyas páginas (las pocas que han quedado y que componen el segundo acto) no encontramos ni giros idiomáticos ni atisbos psicológicos cohonestables con la idiosincrasia del medio americano, colonial, no digamos criollo. Víctima de la estética que imperaba en su época —el pseudoclasicismo— poco pudo poner de sentimientos vivos, el suntuoso poeta, dentro de tan cerrada construcción retórica.

De valores más altos parecen ser las obras de otro autor colonial, Cristóbal de Aguilar, compuestas en 1806 y que, todavía inéditas, encontró el joven investigador Luis Trenti Rocamora en nuestra Biblioteca Nacional. Aguilar, residente en la ciudad de Córdoba, dejó entre otras piezas *La industria contra la fuerza*, *El premio de la codicia*, *Venció al desprecio el desdén*, *El triunfo de la prudencia y oficios de la amistad*, etc., títulos que transcribo porque dan una idea del tenor de este poeta de quien no habíamos oído hablar pese a que, como Luis de Tejada —cordobés asimismo— acredita evidentes signos clásicos. También es éste de Aguilar un

teatro de reflejo, de inequívoco sello calderoniano, lo que impide tomarlo como ancestro de nuestra dramaturgia.

Tampoco es aceptable, siguiendo el cauce culto, atribuir caracteres de obra generatriz a ninguna de cuantas se escribieron en la época de la Emancipación. Un gran fervor patriótico dictó sin duda alguna aquellas loas, autos y dramas destinados a transmitir al pueblo las ideas en boga. Pero, si la temática no podía ser más nacionalista, su versión en los moldes arcaicos extranjeros y su expresión (neoclásico-romántica), de resonancias completamente exóticas, impiden aceptar como embriones del teatro propiamente argentino esas apariciones peregrinas que inspiró la retórica de estilo jacobino.

Ni aún llegando al período de la organización es dable hallar dentro del plano culto una pieza teatral, así sea inorgánica, susceptible de ser considerada el punto de partida de nuestra dramaturgia.

En cambio se la encuentra a poco andar por la corriente popular anterior a la Emancipación. Y el hallazgo es tan rico en evidencias que, no sólo permite citar sin riesgos de exageración la obra primigenia del teatro nacional sino que deja ver —como en un tubo de cultivos biológicos— los gérmenes primeros de ese teatro, su origen inequívoco.

Esa obrilla "El amor de la estanciera", descubierta por Bosch, es un sainete en que la ingenuidad cunde por todas partes afectando la técnica primaria de la realización, el trazo de los tipos y el lenguaje, que a veces adquiere una crudeza semibárbara. Pero esa misma ingenuidad permite reconocer la desnudez naciente del espíritu criollo que ya pugnaba por cristalizar en expresiones propias diferenciándose del español.

De la lectura de esta pieza surge inequívocamente que nuestro teatro es una consecuencia del teatro español; pero

no en el sentido de la continuidad evolutiva, sino en el de un proceso formativo que vuelve a producirse, en un medio distinto, reproduciendo frutos semejantes.

En efecto, el primer sainete criollo —que data, según prueba el mismo Bosch, de 1792— destaca semejanzas sorprendentes, desde el punto de vista puramente formal, con las primeras farsas pastoriles y églogas españolas de comienzos del siglo XVI, especialmente las de Lucas Fernández, cuyos ripios, prosaísmos y asperezas alternando con una que otra imagen bonita, no son menores que las del anónimo poeta ríoplatense.

Es, como queda expresado, una similitud de construcción simplemente, porque la pieza criolla está animada de un espíritu propio, rudimentario pero bien distintivo. En ella puede verse la mutación que sufre el castellano por influencia del medio psicofísico, hacia formas que luego quedarán como expresiones típicas del idioma gauchesco. Esos giros se mezclan con arcaísmos castizos y hay hasta alguna cita mitológica que prueba no ser la obra de un completo iletrado.

He dicho que *El amor de la estanciera* deja ver (o entrever) los gérmenes primeros del teatro en gestación. Ellos no son sino las elementales formas del cancionero. En la copla española aquerenciada aquí rápidamente (y transformada en su sabor y cadencia a medida que las generaciones de cuya sentimentalidad son agentes van conformando el arquetipo criollo) está la célula embrionaria, sin duda, de esa dramática en incubación. La copla —que multiplicada en el surco de un pequeño argumento determina el romance con su implícito y simple cañamazo dramático— fué en España el elemento celular literario de églogas, farsas y autos pastoriles cuando manifestaban sentimientos e ideas de tipo religioso. Aquí también, de la canción popular (aunque no

ya de inspiración religiosa) surge la primigenia enunciación dramática. No es otra cosa *la payada*, romance desdoblado en coloquio, que tanto expresa la intención burlesca como la gravedad sentimental y sobre todo la sabiduría instintiva del pueblo.

Tales antecedentes, la copla y el romance, se hacen presentes en la urdimbre primaria del sainete *El amor de la estanciera*, al cual sucede otro de tesitura análoga *Las bodas de Chivico*, que data de 1823 aproximadamente.

Con estas expresiones, rudimentarias desde luego pero nutridas por un ticipicismo que les otorga carácter nacional, nace nuestro teatro precisamente cuando nuestra Nación va a tomar fórmula propia como país independiente y libre.

Rumbos definitivos.

No es grato por supuesto a un escritor contrariar la opinión tan bien intencionada como errónea de quienes atribuyen al teatro argentino un abolengo intelectual refinado; pero cualquier observación atenta y desapasionada de los comienzos de la escena vernácula (animada de espíritu vernáculo) conduce a la certeza de que nuestra carátula no nació en cuna de oro, aunque tuviera, sí, antepasados ilustres en el tronco sepañol. En verdad, la dramática argentina con genuino sentido nacional se gestó humildemente, tuvo sus formas iniciales modestas, nutrida por corrientes populares que poco o nada deben a las estéticas de importación. Esas corrientes inintelectuales, pero más bien sanguíneas que hasta hace poco se tenían por bárbaras no obstante ser las que llevaban consigo la esencia misma del hombre de la tierra; esas corrientes mucho tiempo ignoradas, subestimadas por el juicio académico; las mismas que impulsaran la inspiración de Hernández cuando dió el Martín Fierro,

otra flor desdeñada por los doctos hasta el momento en que Unamuno y el sabio Menéndez y Pelayo descubren sus valores.

A partir de las piezas anónimas citadas, de factura primaria y de valor estético por cierto discutible, la expresión costumbrista que ha de plasmar el único teatro nacional como tal aceptable, se canaliza exclusivamente por el género breve, el cual, si bien carece de un ingenio capaz de prestigiarlo en un sentido artístico, es —en cambio— tenaz conservador del cromatismo y del sabor locales, lo que después de todo tiene más importancia que el purismo académico porque acumula gérmenes y prepara el terreno para la afloración de un teatro superior de cuño nacional.

La producción teatral de sello culto persiste —en cambio— sorda a las voces telúricas durante toda la época de Rosas. El sentimiento nacional se destila inadvertidamente, por ese género inferior de la loa, el apropósito, el sainete, etc., que lastima la sensibilidad del público selecto y que provoca un desdén omisivo por parte del autor de rango literario. La estética imperante en las esferas cultas, pasa del pseudoclasicismo europeo a la eclosión romántica, pero ninguno de sus altos cultores —si existen en el término que va desde 1830 hasta 1850— tiene la audacia y la genialidad de recoger los ingredientes nativos y aderezar con ellos un teatro trascendente. Todo en la producción de los autores cultos de esa época, resulta imitación del teatro francés más exquisito, pero por ello mismo más estéril para la concreción de un arte nacional. De tal modo, el esfuerzo preceptista defrauda una vez más la aspiración a una cultura propia pues tiende a perpetuar cierto colonialismo que el sentimiento popular más potente y seguro de sí, ya estaba rechazando. El teatro argentino, balbuciente y apenas insinuado como valor posible en los sainetes, no tuvo —en esta época

tan propicia para ello— un fénix que lo hiciera remontar las alturas transformando sus temas embrionarios en valores dramáticos tal cual Lope de Vega había elevado en España el teatro popular, también primario y mínimo, de Rueda y de Cervantes.

Los rumbos son visibles: Por un lado el estéril afán de imitación concretando un teatro de apariencias muy vastas pero híbrido y carente de expresión nacional; por otro, el puro instinto creativo abriéndose camino hacia la entraña autóctona a través de un teatro pobre y rudimentario, pero cargado de sustancia terrígena.

¿Qué fuerzas imponían esos rumbos a la gesta teatral? ¿Eran agentes puramente estéticos? No, evidentemente. Las causas eran de orden político y social. El teatro es resultado de los ambientes y épocas en que crece. En nuestro caso hay una ley histórica que impone una bifurcación de rumbos a la expresión artística cualquiera que ella sea. Un nuevo historiador del teatro en la época de Rosas, Raúl H. Castagnino, advierte cómo las actividades teatrales elevadas desde comienzos del pasado siglo, bailaron, al igual que la cultura misma, al compás seudoclásico; ese compás que no escuchaba el pueblo al cual —expresa— “como migajas del festín se le echan de vez en cuando sainetes procaces para entretenerle”.

Tanto este historiador de nuestro teatro, como el citado Berenguer Carisomo, vieron el doble plano de la cultura y la expresión vernácula divorciadas por obra de los hechos sociales y sólo en raras oportunidades uniéndose de modo muy fugaz. Castagnino define: “Nótese por ejemplo cómo el pueblo argentino nunca ha sido verdaderamente libre, dueño de su pensamiento y de su voluntad. Si en 1810 se emancipa del dominio de España, aún le quedan leyes y cultura que, perdurando por cincuenta años proclaman una

subordinación intelectual. La masa popular se considera independiente del yugo español. Sin embargo, después de 1819, una minoría entra al poder y, constituyéndose en clase gobernante prescinde de la voluntad del pueblo, definiendo una excluyente oligarquía que conspira contra aquella independencia. El advenimiento del federalismo, en 1828, marca una reacción contra ese estado de cosas, significando entonces la creación de una fuerza democrática. Su acción y realidad son posibles por la influencia lejana de la obra que, desde 1820, en la guerra o en el trabajo de "Los Cerrillos", ha venido realizando don Juan Manuel de Rosas en favor de los hombres de la campaña aportando —frente a la aristocracia excluyente de la clase que gobierna mirando sólo a la ciudad y dentro de ella a un grupo reducido de sus habitantes— el valor del poblador de los campos, del gaucho, cuyas características tienen mucho de afín con las de las clases bajas de la ciudad". . . ."En diciembre de 1829, al llegar Rosas por primera vez al poder, se presiente una liberación del alma popular que es a un tiempo ciudadana y campesina".

Sobre esta observación del hecho histórico, apunta el mismo autor: "El desmoronamiento del arte dramático en la década 1820-1830 es sincrónico al paulatino desmoronamiento del unitarismo. Al propio tiempo, desde 1828 el auge de los circos, pantomimas, reñideros de gallos, sainetes, comedias de magia y luego los dramas románticos (índice de las aficiones populares) va marcando el predominio de las muchedumbres anónimas, las cuales, más que selección y cultura son tumulto, pasión e instinto".

El hecho está observado, pero no vieron muchos que la cultura nacional va surgiendo precisamente de ese instinto en tumulto, de esa pasión muchedumbresca y, diremos, un poco montonera.

Es lamentable ver ciertas inteligencias del país en el siglo pasado tratando de excluir de la cultura argentina todo lo que es abono proveniente de las fuerzas autóctonas, y queriendo imponer a la realidad una cultura divorciada de ella.

Nuestro teatro no podía nacer de otros terrenos que los que roturaban y sembraban las gestas populares, con sus voces genuinas, con sus reacciones propias, dictadas por el alma de la pampa, la montaña o los valles. Y en tal sentido nada significan las obras en las cuales por un servil sometimiento a las modas estéticas foráneas sacrificábase la tumultuosa expresión de la tierra, que los torrentes populares traían del campo a la ciudad como una lava fecundante.

Esa lava aparece concretada durante la época rosista al calor de las fiestas populares y aunque los entremeses la recogen en sus moldes dramáticos, es en la calle, en los paseos públicos, en las celebraciones de la plebe, donde corre candente y adquiere todo su esplendor sugestivo. "La fiesta popular —dice un autor ya aludido— adquiere bajo la dictadura proporciones orgiásticas; toda la levadura dionisiaca revienta en aquellas noches de danza y cohetería bajo los soportales de la Victoria al rojo relumbrar de las divisas federales; el gran germen dramático, la danza criolla, se remoja con brío alegre bajo aquel gobierno gaucho y montonero, sostenida por sus propios corifeos".

En esos regocijos el candombe es una nota teatral, sorprendente. Resume en sí los elementos más vivos del "pathos" dionisiaco. Más tarde será un eco en muchas obras donde el alma del pueblo se hace protagonista. Por el momento, y como parte rítmica de las celebraciones federales, pasea por las calles de San Telmo o por las adyacencias de Palermo, configurando nuevas saturnales a la zaga del invisible Dionisos nativo.

También el circo es otra levadura teatral que se expande en el ámbito propicio de la época. Volatineros, trapevistas y magos concurren a formar tal levadura de la que surgirá la mayor parte de los artistas criollos al trasmontar el siglo.

Nada de eso estimula la imaginación de los poetas cultos que siguen insensibles al "evohé" local lanzado en la alta noche de los barrios estremecida por los acentos de "La Refalosa" o por la melodía de un cielito.

En las postrimerías del gobierno de Rosas, apunta por el lado de la poesía culta cierta conciliación con la realidad, aunque desfigurada todavía por el lente romántico. La acusada influencia de los maestros franceses, Víctor Hugo entre ellos de manera especial, resta aún al estilo de los poetas que escriben para el teatro desde la proscripción esa autenticidad únicamente hallable en la literatura popular del momento. Urgido por instancias de la lucha política surge el tema de Rosas y de la tiranía. Se produce el capítulo de los poetas proscriptos cuya abundante producción nada agrega de valor positivo al teatro nacional en formación. Los dramas de Acha, Mármol, Echagüe, etc., adolecen de fallas imborrables: falsean crudamente el trazo psicológico de ciertos personajes hasta restarles toda vida propia. El lenguaje no alcanza categoría dramática. Es casi siempre efervescente o cursi. La ingenuidad y la grandilocuencia están presentes de continuo en la escena y "la trampa" teatral se hace visible en cada situación. Con todo, es anotoable que esta literatura tiene al menos una aproximación, un punto de contacto con el espíritu nacional. El mundo a que se asoma la visión creadora no es ya el de heredadas fantasías librescas, sino el de la Nación con sus luchas internas y su noción de libertad imprecisa. Por otra parte

los autores denuncian cierta asimilación del medio popular. Si no son populares es porque el paisanaje, el pobrerío, las capas sociales más modestas del campo y la ciudad, tienen al dictador por un producto propio, sienten a Rosas, lo comprenden y siguen porque él también comprende en su complejidad al alma colectiva. Muchos años tendrán que pasar, después de Caseros, para que un teatro anti-rosista logre alguna resonancia climática en el pueblo. Pero, pese a sus temas y al propósito popularizante que orienta a sus autores, no logra ese teatro ingenuamente combativo ser eco de la verdad que quiere reflejar del país.

Hacia 1880 los poetas más cultos entran a vincularse más adecuadamente con la temática de cepa criolla. No llegan, cierto, todos a plasmar un teatro popular en el sentido estricto del vocablo; pero es ya evidente que la corriente popular ha logrado penetrar en las capas de los factores cultos. Los poetas despiertan a la realidad, son más sensibles a la sugestión de las voces del pueblo y si estéticamente algunos continúan seducidos por las formas que impone el preceptismo romántico, el material que llevan a la escena es ya de buena ley (desde el punto de vista nacional), está suministrado íntegramente por el medio en que actúan.

Al llegar a esta época, toda visión retrospectiva descubre cómo el sainete, el género menor, ha venido incubando durante la centuria los materiales básicos que han de servir para un teatro culto de auténtico sentido nacional. Lejos de depravarse como se descompuso el sainete español del que es hijo directo, el sainete criollo ha ido depurándose, perfeccionando su estructura y su espíritu hasta poder suministrar al drama y la comedia orgánica elementos vitales. Luego los géneros mayores siguen su evolución en un distinto plano, pero ello no es óbice para reconocer que el

sainete incidió como un injerto fecundo, aunque fugaz, en el teatro culto imprimiéndole el sello nacional de que había carecido.

Entre tanto en el campo de la poesía popular fragmentaria se ha advertido un proceso de consolidación cuyo fruto genial es el poema de Hernández, y simultáneamente, en el campo teatral, irrumpe la tragedia "Solané" de Francisco Fernández, que en esquema, es también la relación dramática del gaucho perseguido. Pero mientras Hernández simplifica la urdimbre sociológica de su composición y teje en versos llanos y admirables la imagen prototípica del hombre nacional, su cuasi homónimo, Fernández, diluye la personalidad de ese arquetipo en una nebulosa filosófica (producto de un conocimiento precario de la teoría del positivismo) que lo falsea y anula como carácter representativo.

Bien pronto el drama de Fernández se olvida porque la masa popular no puede reconocerse en su protagonista. En cambio, el "Martín Fierro" circula diariamente en los fogones, acompaña a postillones y troperos en sus largos trajines y se despacha en toda pulpería como un artículo de primera necesidad: En las listas de encargos que los paisanos llevan al poblado para hacer provisiones de almacén, siempre figura "un Fierro" entre kilo de yerba y otro tanto de sal. En ese canto, la poesía gauchesca —que desde los comienzos del siglo XVIII anda buscando su expresión orgánica a través de las voces de Hidalgo y Ascasubi (sin olvidar a Estanislao del Campo) — cristaliza por fin, en un acoplamiento coincidente de lo épico y lo lírico. Y en ese mismo libro cristaliza también la identidad simbólica del hombre nacional. Mucho es, por ello, lo que debe el teatro a la poesía gauchesca pues, aunque Martín Fierro no aparezca en escena (apareció después del Juan Moreira) es un hecho

que la modelación del gaucho psicológico se operó en los poemas populares y no en la escena misma.

La aparición de don Martín Coronado, señala el primer paso hacia la conjunción fecunda en el teatro de los factores populares y cultos. Aun cuando la obra del patriarca dramático se reciente de cierta senilidad romántica, resulta ponderable su espontáneo bautismo en las aguas del cauce popular argentino. De ellas sacó sus tipos psicológicos de mayor consistencia y por la pluma de Martín Coronado comenzó a destilarse la esencia nacional que antes no había irrigado la producción dramática de los autores cultos. Esa destilación se hace penetración a través de otra pieza sumamente importante en la cronología del teatro argentino "Calandria", de Martiniano Leguizamón. Es en esta obra donde el preceptismo colonialista cede por vez primera casi completamente su sitio a la espontaneidad autóctona. Ambas formas, la culta y popular de la literatura dramática criolla se han fundido en "Calandria" gracias a "Juan Moreira" de Gutiérrez, mimodramatizada por José Podestá. La pantomima gaucha representada en el año 1884, bajo el toldo de un circo, resulta el elemento catalítico que facilita la fusión aludida. Por eso más que predicado inicial del teatro argentino —como se le presume— creo que "Juan Moreira" debe ser estimado a la manera de una escopladura entre el sujeto nacional ya entrevisto en obras anteriores y el drama gaucho de elaboración culta que ha de ser su atributo. Es en otro sentido que aquella pantomima puede considerarse capítulo inicial del teatro argentino: aquel que se refiere al origen de nuestras compañías teatrales, pues si bien existieron artistas nacionales antes —mucho antes— de la teatralización del Moreira (Casacuberta como el más famoso), lo cierto es que del Circo y a raíz de la nota pan-

tomímica surgió la primer pléyade de actores rioplatenses que iban a difundir en adelante la producción local.

Con Coronado y Leguizamón, aparece como otro padre de la dramaturgia criolla en formación, don Nicolás Granada y a poco David Peña, Roberto J. Payró, Ezequiel (el organizador) García Velloso (el más precoz y fecundo), Florencio Sánchez, Trejo, López de Gomara, Onrubia, por no citar sino a los más difundidos autores de la época finisecular.

Tres géneros ya bien configurados en nuestra literatura dramática naciente señalan los tres rumbos por los cuales irá consolidándose al teatro nacional. El sainete, que da renombre a Trejo, con su variante musicalizada, la zarzuela criolla (con Soria a la cabeza); el drama rural con Martín Coronado a manera de heraldo y Martiniano Leguizamón perfeccionándolo, y la comedia de costumbres que tiene a Nicolás Granada por su cultor más representativo. Varias formas dramáticas afloran en el creciente repertorio local agrupándose todas según su contenido y realización en uno u otro de los géneros dichos. Y si no en la totalidad —porque el colonialismo no ha desaparecido y nuevos esteticismos europeos vienen a gravitar perturbadoramente en la expresión de algunos autores poco adictos a los temas nativos— en gran parte de nuestra producción se agita ya la savia nacional dando a ese teatro fisonomía propia. Al concluir el primer cuarto del siglo se insinúa la crisis teatral a que alude el comienzo de este ensayo. El primer síntoma de decadencia es la declinación del costumbrismo y la caducidad del drama gaucho. Buenos Aires comienza a aburguesarse en su grandeza violenta, de espaldas al país, con los ojos suspensos en el cinema yanqui, con los oídos atentos al ritmo sincopado del jazz. El sainete, reflejo directo de la vida, registra paso a paso la evolución del cosmopolitismo

que agranda a la ciudad y empequeñece el alma nacional, modificando la conciencia argentina. Pero también el mismo sainete retrograda víctima de un sentido comercial del teatro que, si siempre existió como factor estimulante, ahora gravita como factor de corrupción. El personaje nacional cede su sitio a los tipos más representativos del aluvión inmigratorio.

Nueva manera de colonialismo, la subestimación del hombre de la tierra por la avalancha no discriminada de brazos y de voces extranjeras.

Ha sido necesaria una estrangulación exagerada del alma colectiva y un proceso de casi medio siglo para que despertara la conciencia argentina de valores eternos que estaba entumecida. En ese despertar que tuvo su expresión culminante y grandiosa en las jornadas populares de octubre, está la fuerza recuperativa del teatro nacional con sentido profundo de la tierra del hombre y de la época.

Sólo mediante una resurrección del gran cuerpo social podía recuperarse el destino del arte destinado a fijar la verdad del país en su lucha interior y en la épica grandeza de su renacimiento.

JUAN OSCAR PONFERRADA.

IX

Por la Justicia Hacia la Armonía Social

CARLOS APARICIO

Nació en Buenos Aires. Abogado, profesor, periodista y crítico de arte.

Cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata.

Siguió cursos y conferencias de Historia y Crítica del Arte en las Universidades y Museos de Madrid, París, Londres y New York.

Fué Director General de Escuelas de la Provincia de San Juan (Intervención Nacional, 1929), y a su acción y consejo se debió la creación de la Dirección de Cultura y Propaganda de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (1944-46).

Fué representante de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual ante varias comisiones propiciadas por la Comisión Nacional de Cultura para la preparación del Proyecto de reforma de la Ley 11.723 sobre Derechos Intelectuales (1946-47).

Es autor de los Diccionarios-Índices de Códigos y Legislación Argentina: "Código Civil", "Código de Comercio", "Código Penal", "Código de Justicia Militar", "Código de Minas y Rural", "Código de Procedimientos Civiles y Comerciales de la Capital Federal", "Código de Procedimientos de la Provincia de Buenos Aires" y "Código de lo Contencioso-Administrativo de la Provincia de Buenos Aires".

"SÓCRATES. — "No te enfades con nosotros, Trasímaco. Ten por seguro que, si Polemarco y yo nos extraviáramos en el examen de la cuestión, es a pesar nuestro, pues, lo sabes bien, que, si lo que buscásemos fuese oro por nada de este mundo nos haríamos muchas concesiones, ni comprometeríamos las ocasiones de encontrarle. ¿Cómo quieres entonces, que buscando la justicia, bien infinitamente más precioso que todo el oro acumulado, seamos tan insensatos como para perder tiempo en hacernos concesiones en vez de aplicarnos con todas nuestras luces a descubrirla?"

"Puedes, por lo tanto, estar seguro, amigo mío, que en esta empresa emplearemos todos nuestros esfuerzos; bien que ella sea, lo veo perfectamente, muy superior a nuestras fuerzas."

PLATÓN. — "La República o de la Justicia".

Armonía Social y Justicia

LA civilización argentina está gestándose encauzada en la *proporción*, el *ritmo* y la *armonía*, atributos ya ínsitos en nuestra entraña, sangre y costumbres y perfectibles de modo continuado, como que son trasunto del curso seguido en la historia por nuestros antepasados greco-latinos e hispánicos y ahora en resultantes activas de su entronque con civilizaciones autóctonas ⁽¹⁾.

Esa armonía y paz social precursora de grandezas es ya presencia perceptiblemente bullente en las almas argentinas a modo de acción de gracias por el destino promisorio que nos ha sido dado por nuestra geografía, orígenes, histo-

(1) PERÓN, JUAN D. — Mensaje, 4 de junio de 1946. Pág. 25: "Nuestro pueblo tiene un sentido humano de la vida, que si bien puede compararse al clasicismo griego y latino supera a éstos por haber tamizado sus esencias con el sortilegio de la redención cristiana".

ria, cultura, sangre, trabajos, y por nuestra juvenil impaciencia, síntesis de aquellos antecedentes.

Queremos ser integrantes de una Argentina real; espiritual y físicamente. "Pulcherrima rerum" como llamaban algunos Romanos a su patria.

Esta esperada civilización argentina está en un a modo de padecimiento o ansia optimista de actuaciones auspiciosas a base de hermandad y amistad hacia los demás pueblos del mundo; felizmente interpretada por nuestros hombres de acción y de pensamiento; y será naturalmente producto de un *crecimiento armonioso*, es decir, acomodamiento cotidiano del parejo crecer sin avanzadas institucionales desconectadas de su núcleo creador, crecer guiado con mano firme y atenta para que no pierda el contacto nutricional con sus núcleos generadores.

Ese crecimiento armonioso de la Argentina y la consolidación de realizaciones y postulados revolucionarios, es imposible sin un sentimiento arraigado de la Justicia, en todos los órdenes, situaciones y actividades ⁽²⁾.

Además, los organismos vitales de esta civilización con su guía responsable, el Estado, mantendrán sus vías circulatorias, su savia espiritual, libres de impurezas destructoras y disasociadoras, cuidando así su salud inicial en modo de no malograr sus posibilidades futuras.

Esta limpieza permanente de los canales vitales de nuestra vida y convivencia social e institucional, que permitirá nuestro crecimiento fuerte y armonioso, sólo podrá conseguirse mediante una *justicia social e individual; clara, rápida y eficaz* ⁽³⁾.

(2) PERÓN, JUAN D. — Mensaje con motivo de su juramento como Presidente de la Nación Argentina, 4 de junio de 1946. Pág. 9: "La Revolución tiene dos grandes anhelos nacionales: justicia social y soberanía".

(3) PERÓN, JUAN D. — Mensaje, 4 de junio de 1946. Pág. 20: "Pareja a la honradez ha de marchar la ecuanimidad en el gobernante, reflejada en su amor a

Si aquel crecer no es integral y cuidadoso corre peligro de desmoronarse al faltar por causas de destino los momentáneos y poderosos sostenedores. La planta ha de arraigar bien antes de dar ramas y frutos.

Esta Justicia a que nos referimos no es sólo la aplicable por norma legislada en los Tribunales de todas las jurisdicciones y fueros, sino también la inmanente, la de las valoraciones ajustadas, la de los juicios desapasionados e impersonales, la de todos los momentos y todos los actos, la de todas las situaciones, hasta hacerla carne y costumbre cotidiana en nuestras instituciones, en nuestros funcionarios y empleados y en nuestro pueblo todo. Naturalmente su éxito total pertenece al reino de la utopía, pero no son utópicos los trabajos perseguidores de ese ideal.

No es difícil que nuestro pueblo adquiriera esas costumbres de ponderación ya que en general no yerra por carencia de instinto justiciero, sino por exceso de proceder amistoso. Nuestro pueblo cuando es injusto; colectiva o individualmente; lo es por sentimientos afectivos equivocados, por amistad personal, por "gauchada", más que por egoísmo innato. Es fácil encauzar esa justicia latente. En los funcionarios y empleados el problema es mucho más difícil y más complejo.

Nuestra civilización y nuestras costumbres crecerán bajo el signo de la *armonía social*, y así lo pregonan los hechos y los propósitos enunciados.

El criterio guía enunciado de *armonía social por el camino de la justicia* nos viene de nuestros antepasados des-

la justicia. En lo que a mí hace, pongo el espíritu de justicia por encima del Poder Judicial, que es requisito indispensable para la prosperidad de las naciones; pero, entiendo que la *Justicia*, además de independiente, ha de ser *eficaz*, y que no puede ser eficaz si sus ideas y sus conceptos no marchan al compás del sentimiento público. La Justicia en sus dominios ha de ser dinámica y no estática".

de el fondo de la historia y está dentro de la savia actuante del pueblo argentino. Sus gobiernos la han aplicado con sus vecinos territoriales en repetidas ocasiones por medio de los arbitrajes, etc., a que sometió sus litigios de límites y en el clima de concordia internacional en que sitúa siempre sus problemas y controversias económicas, y de toda otra índole, con todos los países de la tierra (*).

En las grandes asambleas internacionales la Argentina no deja nunca de hacer escuchar su voz equilibradora e imparcial.

La colisión de la fuerza imponente de justicia y creadora de derechos con la de la justicia trasunto de la armonía social, apoyadas una y otra, a través de las edades, por creencias en las divinidades o por creaciones de los hombres; representantes intuitivos o razonadores de esas divinidades; es la historia de la humanidad en el curso de los hechos históricos y de las teorías.

(*) Declaración conjunta de los gobiernos de la Nación Argentina y de la República Oriental del Uruguay, de 27 de Febrero de 1948:

"Los gobiernos de la Nación Argentina y de la República Oriental del Uruguay, interpretando el sentir de los pueblos que representan y cumpliendo con su tradicional conducta internacional, declaran:

"Que los intereses de las repúblicas americanas se hallan esencialmente ligados a su comunidad de ideales democráticos y a su permanente cooperación, para realizar los principios y propósitos efectivos de una política de paz, y afirman como verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición esencial de la seguridad y de la paz y que ésta se funda en la justicia y en el orden moral, y por tanto se asienta en el reconocimiento y la protección internacional de los derechos y libertades de la persona humana, en el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia.

"Para la realización internacional de la justicia y de la seguridad, que es propósito de ambos gobernantes, se obligan a acordar un tratado de arbitraje amplio como medio de solucionar cualquier diferendo que se suscitara entre ambos países, y declaran ante América que igual propósito los anima, frente a los restantes países americanos, y harán cuanto esté a su alcance para que el arbitraje y otros medios pacíficos constituyan el orden jurídico que rija la vida de la comunidad americana como medio de afirmar y consolidar la paz de América."

En las pocas ocasiones en que se consiguió un equilibrio resultante de las dos posiciones hubo un bienestar culminante y auspicioso en la historia del género humano.

Es suficiente una somera enumeración del ideario de las más grandes figuras de la humanidad, referente al tema que tratamos, para comprobar una sugestiva coincidencia en su manera de encarar este problema. Las citas prueban que casi sin excepción pensaron que, sólo en la *justicia y en la armonía social* estaba el remedio de los males sociales y de las guerras destructoras.

La falta de justicia trae, tarde o temprano, la destrucción de gobiernos e instituciones aunque al comienzo aparentemente los fortalezca.

El tema lleva inmediatamente al recuerdo de nuestros antecesores en la estirpe espiritual.

Es elemental comentar que Platón en el mensaje que nos envía a través del tiempo en lo íntimo de nuestra propia sangre, nos incita, como lo hace en su Diálogo de "La República o de la Justicia", a insistir, a pesar de todos los avatares de sucesos adversos, en la búsqueda de la proporción y la armonía; principios eternos de civilizaciones greco-latinas; por medio del impulso permanentemente sostenido y perseguido de la Justicia en su sustancia y procedimientos.

La estructuración de un Estado perfecto basado en la Justicia puede parecer utópico, pero es condición humana la de trabajar sin saber para quiénes, ni hacia qué. Las metas son seleccionadas por los hombres de acción y por los teóricos con más o menos videncia o error.

El espíritu de Platón es el del juez perfecto. Ni aún cuando los acontecimientos le tocaban de cerca; por sus relaciones de parentesco o de amistad; cedía en la vida prác-

tica, rebajando sus ideales⁽⁵⁾. Fué, más bien digamos, es, arquetipo del héroe moral e intelectual. Y a medida que pasan los siglos se percibe lo útil que son las enseñanzas del llamado utópico e impracticable Platón.

La consecuencia práctica e inmediata que puede extraerse de las especulaciones platonianas es la de que *puede llegarse a la justicia social por la realización paralela, insistente y continuada de la justicia individual*. Así como el hombre tiene su ley moral, que es el cultivo del Bien, el Estado tiene la suya que es la práctica de la Justicia.

Si la justicia es una virtud esencialmente social es porque su concreción y raíces están en impulsos y reacciones anímicas derivadas de los individuos.

Justicia social y justicia individual coexisten en íntima y estrecha armonía.

Fué un error de las teorías individualistas subestimar la justicia de los grupos, la justicia social; y fué un error de los teóricos socialistas olvidarse del individuo.

Una de las enseñanzas de Platón que podría extraerse para aplicarla en estos tiempos de necesaria y actuante justicia social, es la de que al ponerla en movimiento no incida demasiado sobre los derechos individuales o de la persona humana. La buena justicia social debe ser la suma de las justicias individuales para poder así conservar el equilibrio, la proporción y la armonía.

Las muy justas ventajas reconocidas a las entidades colectivas llamadas "gremios" benefician igualitaria e indi-

(5) Cuando Platón tenía 23 años, y siendo ya un espíritu trabajado por disciplinas filosóficas, fué invitado por su primo Critias, su tío Karmides y por amigos de su misma clase aristocrática para colaborar en el gobierno de la ciudad al que habían sido llevados por Lisandro, general victorioso. A pesar de que en algún momento pudo creer que los "30 oligarcas" gobernarían la ciudad volviéndola de los cauces de la injusticia a los de la justicia, su intuición y sabiduría le indicaron que no aceptara y los sucesos posteriores le dieron la razón. Los "30 oligarcas" se dedicaron a la injusticia activa.

vidualmente a cada uno de sus componentes. Pero estas ventajas y derechos propiciados, defendidos y *estabilizados* por instituciones del Estado, crean obligaciones a los beneficiarios y conseguido ese nuevo "status" debe tenderse a la supresión de procedimientos de lucha ahora innecesarios y perturbadores de la paz social.

En ese orden de ideas convendría reflexionar nuevamente sobre el llamado hasta ahora "derecho de huelga" ⁽⁶⁾. Derecho a tomarse justicia por mano propia, *vis est tunc, quoties quis, id quod deberi sibi putat, nom per judicem reposit*, concebible solamente en la anterior etapa de carencia de Tribunales de Trabajo y de una Secretaría de Trabajo y Previsión activa y vigilante. Una vez conseguida la *estabilidad social* de la Justicia del Trabajo las huelgas serían un absurdo antisocial, disolvente e injusto por el cual determinados gremios, o parte de ellos rompen de "motu proprio" la armonía social atacándola en sus raíces sociales e individuales, armonía social que sólo puede ser presidida por el Estado, con las responsabilidades consiguientes.

Las huelgas recientes en Europa, fomentadas y dirigidas desde el exterior corroboran el aserto e invitan al inmediato estudio y solución de este problema.

Platón enuncia a la Justicia como virtud universal, de forma ética y deontológica; que repone la esencia de la justicia en la actuación del propio deber. La justicia así entendida significa la virtud que *regula y armoniza* el operar tanto del individuo como de la multitud congregada, asig-

(6) LUGONES. — "El Estado Equitativo". 1932. Pág. 15: "...se llega hasta legalizar en la huelga el abuso gremial de hacerse justicia por cuenta propia, sin miramiento al perjuicio común y hasta persiguiéndolo como recurso táctico, lo que viene a resultar una empresa de bandolerismo. Consiente, así, la guerra social, o sea lo que el Estado debe impedir con mayor eficacia, puesto que tiene por misión, precisamente, la *armonía social*, es decir que, con ello, abandona también su objetivo político".

nando a cada facultad o energía la propia dirección y el propio límite. La influencia de los pitagóricos en el pensamiento de Platón es presumible. El pitagórico Polo Lugano consideraba a la justicia como "madre y nodriza de las otras virtudes" y "*como la armonía y la paz total del alma, con euritmia*".

El sentido de relación entre personas tendiente a una proporción y armonía está implícito y muchas veces enunciado en la mayoría de los pensadores y filósofos que han tratado el tema, ya sea esta relación en un sentido subjetivo u objetivo.

Recordemos las virtudes esenciales exigidas por Platón para que una ciudad fuera perfecta: sabiduría, valor, templanza y *justicia distributiva*. La práctica de la virtud, en la justicia, trae la felicidad al alma de quienes la practican. La injusticia es el mayor mal que pueda padecer el alma y la justicia es para el alma lo que la salud para el cuerpo.

Los distintos criterios con que encaran el tema de la Justicia los pensadores antiguos y modernos, ya dándole un origen divino o razonadoramente humano, concuerdan todos en que no hay paz sin convenio, sin orden, sin la mente preparada y tendiente en su ánimo hacia la solución de las diferencias, buscando el equilibrio armónico y constantemente requerido. Hay opiniones contrarias que aparecen sintomáticamente antes de cada guerra como explicadoras del desastre pero que terminan también después de cada guerra y no perduran como perdura la constante tendencia a elaborar sistemas propiciadores de una mejor justicia.

Zenón, el estoico, concebía a la Justicia como independiente del Estado y de la Religión, y a la ley como una *experiencia de la razón universal*.

Hesíodo⁽⁷⁾ seguía la tendencia razonadora y prácticamente criticista de darle a la justicia un contenido por la investigación sin someterse por principio a la justicia existente e impuesta por destino en la persona del príncipe o de una aristocracia. Acusa a esta clase de avara e injusta y tilda a los reyes de, “vendedores de justicia”, y trata de imaginar un gobierno ideal en que se fusionen los conceptos de trabajo y justicia, originado en la creencia de que *Zeus ha dado a los hombres la justicia*.

La repetidamente recordada definición de la justicia de Ulpiano⁽⁸⁾ resume casi todos los elementos del “animus” incitador de normas. *Justitia est constans perpetua voluntas jus suum cuique tribuendi*.

Cicerón⁽⁹⁾, reflexionando sobre el mismo problema, creía que “si la justicia no descansase en la naturaleza sino en el interés sería continuamente destruída por un interés opuesto”.

Para los epicureístas la eficacia de la justicia tenía origen en la utilidad que proporciona y surge por lo tanto de un pacto o convenio social. Era un interés social amparado por la ley.

Gayo definía la justicia como el “arte de lo bueno y de lo equitativo”, *ars boni et æqui*.

En el mundo oriental, y especialmente en el hebraico-cristiano, donde domina un concepto monoteístico y ético del universo, el predicado de la justicia se atribuye también a la divinidad, imponiendo la infalible *proporción y armonía* intrínseca de sus deseos⁽¹⁰⁾.

(7) HESÍODO. — “Los Trabajos y los Días”.

(8) ULPIANO DOMITIUS. — En el “Digesto e Institutas de Justiniano”.

(9) CICERÓN. — “La República” y “Las Leyes”.

(10) DEL VECCHIO. — “La Giustizia”, 3ª Edición. Roma, 1946.

Los Padres de la Iglesia; como es lógico, daban como origen de la justicia a la divinidad monoteísta.

San Pablo⁽¹¹⁾, de acuerdo a la ley divina decía que, "cada uno recibirá su recompensa conforme a su labor" y "que debe de haber justicia para todos, sin distinción de clases, en la fe de Jesucristo".

San Ambrosio en aguda síntesis une los dos conceptos originarios de la justicia, convirtiendo a ésta en fuerza sostenedora del Estado. Decía que "la justicia consolida a los Estados y que la injusticia los deshace: *Aequitas imperia confirmat et injusticia disolvat*.

San Agustín⁽¹²⁾ afirmaba que la Iglesia y el Estado tienen origen común en Dios, fundamento común en la justicia y finalidad común en el orden y la paz. La coacción que utilizan necesariamente los gobiernos para mantener el orden tiene su origen en Dios y está basada en la justicia. La Justicia es anterior al Estado, inmutable y eterna. Sin justicia la autoridad se convierte en intolerable tiranía, la ley en fórmula vacía y la guerra en bandolerismo criminal. La justicia es la base inmovible de los Estados y constituye la virtud primordial del hombre. La Justicia es superior a todo gobierno y está por encima de todos ellos. "Si el rey es injusto, es un tirano; en la aristocracia, si los jefes son injustos se convierten en una facción, y en la democracia si lo es el pueblo no deja por eso de existir una tiranía".

Si desaparece la Justicia el Estado no tiene razón de ser. La Justicia "genera en el hombre mismo un cierto orden, en el que el alma es subordinada a Dios, y el cuerpo al alma".

(11) SAN PABLO. — "Epístola a los Corintios", Cap. III, 8.

(12) SAN AGUSTÍN. — "De Civitate Dei", XIX, 4.

En términos teológicos el concepto de la justicia es como perfección de todo el ser, y *unidad armónica* de todas las partes.

Santo Tomás⁽¹³⁾, comenta que es propio de la justicia el ordenar al hombre en sus relaciones con los demás, *ordinat hominem in his quæ sunt ad alterum*, y que la justicia y la utilidad generan una virtud propiciadora de leyes.

Todo bajo el signo de la equidad⁽¹⁴⁾, ya que es difícil la coincidencia de la justicia legal y la que es superior a la legislada y que la condiciona.

El Padre Mariana⁽¹⁵⁾ sostenía que el pueblo es superior al príncipe, que todo el poder sin el escudo de la justicia ha de ser ineficaz y nulo, y al recordar las divisiones que hacían de la justicia los antiguos, decía que sin la Justicia Distributiva no podría conservarse la vida que consiste en el *juego armónico* de todas las partes de que el hombre está constituido.

Para Bodin⁽¹⁶⁾, el príncipe "imagen de Dios" debe obrar siempre con justicia teniendo bien presente el bien común. A pesar de sostener el principio del absolutismo reconoce que el rey debe someterse a la justicia y que "la ley del príncipe debe ser hecha bajo el modelo de la ley de Dios".

Bodin veía en la justicia "la prudencia de mandar recta e íntegramente". Sostenía que a los principios de la justicia conmutativa y aritmética y a los de los de la justicia distributiva o geométrica, debían preferirse los principios de la "*Justicia Armónica*" donde se hallan las ventajas de las otras justicias y sirve lo mismo para nobles y villanos, ricos y pobres, clérigos y laicos.

(13) SANTO TOMÁS. — "Summa Teologica, Secunda Secundae". Cuestión 57.

(14) SANTO TOMÁS. — "Summa Teologica, Secunda Secundae". Cuestión 120.

(15) PADRE MARIANA. — "De Rege et regis institutione".

(16) BODIN, JUAN. — "La República".

Pascal⁽¹⁷⁾ pensaba "que la justicia es una cualidad espiritual de la que se puede disponer libremente, mientras que la fuerza no se deja manejar a discreción porque es una cualidad palpable. Que la reunión de lo fuerte y de lo justo, establecen la paz. Los hombres no pudiendo justificar la justicia, justifican la fuerza".

En esa puja de la fuerza y el derecho reconocedor de justicia no es difícil ver cuál es el camino hacia la armonía social.

Bossuet⁽¹⁸⁾ comprende que el estar y vivir social requiere "una medida común que encierre al prójimo con nosotros en la misma regla de Justicia".

El pensamiento de Montesquieu⁽¹⁹⁾ investigando el origen de la justicia le lleva a reconocer como fuente a la divinidad, aunque las relaciones de los hombres y sus propias conveniencias los incite a entenderse entre ellos. La justicia "es una relación de conveniencia que se encuentra realmente entre dos objetos" y "aun si no existiese Dios, deberíamos amar la justicia, es decir, reunir nuestros esfuerzos para parecernos a ese Ser del que tenemos una tan brillante concepción y que, si existiese, sería forzosamente justo. Aunque estuviésemos libres del yugo de la religión, no deberíamos estarlo del yugo de la justicia. Todo ello hace pensar que la justicia es eterna y no depende de las convenciones humanas".

Para Rousseau⁽²⁰⁾ no es suficiente la voluntad general y el contrato inicial para explicar el origen de la justicia y lo explica como un trasunto de la divinidad, pues, "toda justicia viene de Dios. Él sólo es su fuente; pero si supiera-

(17) PASCAL. — "Pensées".

(18) BOSSUET, J. — "Discursos".

(19) MONTESQUIEU. — "Lettres persanes". LXXXIV.

(20) ROUSSEAU, J. J. — "El Contrato Social".

mos recibirla desde tan alto no tendríamos necesidad de gobiernos ni de leyes. Existe, sin duda, una justicia universal emanada de la razón misma; pero esta justicia para ser admitida entre nosotros debe ser recíproca”.

Leibnitz⁽²¹⁾ decía que la justicia no es otra cosa que lo que es conforme a la sabiduría y a la bondad puestas juntas. El fin de la bondad es el más grande de los bienes. Pero para reconocerlo es necesaria la sabiduría, que no es otra cosa que el conocimiento del bien. Así pues, la sabiduría está en el entendimiento y la bondad en la voluntad; y la justicia por consiguiente está en lo uno y en lo otro”.

Hasta J. de Maistre, en su pesimista concepción de la humanidad, además de su aceptación de la injusticia como castigo permanente para los hombres, cree que la justicia es la ley de la eternidad y de lo infinito.

La emoción esperanzada que produjo la Encíclica *Rerum Novarum*⁽²²⁾ en algunos ambientes; fundamentada en la oposición a los criterios materialistas y deterministas de interpretación de la historia y de los sucesos humanos; tuvo su explicación porque en varias partes aconseja la aplicación de la justicia humana para la solución de los problemas sociales ayudada por los hábitos adquiridos por las personas y los gobernantes, ya que “lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo, es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden de la constitución de la familia, la observación de la religión y de la justicia...”, y que “la autoridad pública deberá tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria; de lo contrario violará la justicia, que manda dar a cada uno su derecho”.

(21) LEIBNITZ — “Meditación sobre la noción común de la Justicia”.

(22) S. S. LEÓN XIII. — Enc. “Rerum Novarum”.

En la Filosofía Jurídica.

Entre las posiciones que se disputan la dirección del pensamiento filosófico-jurídico; logicismo o eticismo; Stamler⁽²³⁾ se inclina hacia el criticismo neokantiano y enfoca los problemas jurídicos con un criterio logicista. Para Stamler la justicia se resuelve en una posición lógica, la operación de *coordinar armónicamente* todos los elementos de la vida social. La razón brinda la forma, la idea de justicia; la Historia suministra los contenidos concretos, la materia social. La forma o idea de justicia es invariable, el contenido mudable y condicionado históricamente.

En el concepto de "*lo que debe ser* la Justicia, el único método para determinar la rectitud (Richtigkeit) de un querer es el que represente una *armonía* incondicionada y absoluta de todos los elementos habidos y por haber". Así, para Stamler, la idea de la Justicia consiste, en una absoluta *armonía*, conforme a la cual ordenamos la materia jurídica: idea de la comunidad pura. En esta comunidad de hombres libres o que quieren la *armonía objetiva*, estos están exentos de motivaciones meramente individuales y concretas.

El Estado de Derecho (Rechtsstaat) instituido con esas ideas significa que se ha desterrado el arbitrio, los apetitos subjetivos, la casualidad, el capricho, la instancia del antojo individual del gobernante. La Justicia implica que esta regulación permanente e invulnerable, esté ordenada con vistas a lograr la *armonía absoluta*".

La penetrante mentalidad de Giorgio del Vecchio⁽²⁴⁾, se especializa en el estudio de este tema y aunque dentro del mismo camino real que Stamler; el neocriticismo; abunda en proposiciones originales dentro del puro idealismo.

(23) STAMLER. — Z. Recasens Siches. "Dic. del Pensamiento Jurídico", 1936.

(24) DEL VECCHIO. — "La Giustizia", 3ª Edición. Roma, 1946.

Para del Vecchio "la Justicia, en un modo muy general, indica una conformidad, una *congruencia*, una *proporción* cualquiera" y "en un sentido propio es principio de coordinación entre seres subjetivos".

En la actualidad argentina.

Así también en el pensamiento y en la acción del actual Presidente de la Nación Argentina, en auspiciosa similitud y concordancia de pareceres con los pensadores enumerados anteriormente, aparece esa intención ante la idea de la justicia afirmando que "las reformas en los países orgánicos, deben realizarse con una absoluta *congruencia en los fines* y con una absoluta *armonía en los medios*, y si tales reformas no obedecen a esa congruencia y a esa armonía a menudo suelen provocar acontecimientos que perjudican la estabilidad orgánica que todas las instituciones humanas deben tener para poder realizar programas y planes de largo aliento" ⁽²⁵⁾.

Justicia Internacional.

No sabemos si es una creencia, un impulso, una pretensión o una norma para nuestro trabajado porvenir, pero creemos que esta es la hora de la América Latina.

De su sentido de la justicia integral, puesta en movimiento en sus decisiones equilibradoras, depende quizás la paz del mundo.

Su cohesión espiritual y formal puede conducir al buen camino y a soluciones de convivencia internacional más aceptables que las actuales.

El más somero análisis de la situación internacional de-

⁽²⁵⁾ PERÓN, JUAN D. — Discurso en ocasión de poner en posesión de su cargo al primer Secretario de Educación. 19 de febrero de 1948.

muestra que los países, o uniones de países, de más de 100 millones de habitantes no están dispuestos a hacerse justicia unos a otros ni a los demás. ¿Que no es culpa de ellos —se dirá— sino de la fatalidad histórica, de su crecimiento desmesurado y no armonioso en lo espiritual y técnico? Es muy probable, pero los hechos prueban que los grandes países tratan a los demás según su poderío, o temor latente a otros poderíos, y no según normas de justicia e igualdad, a pesar de lo que diga la letra de tratados y convenciones. Los países pequeños, como dice Martín Fierro, “están en todas las listas menos en las de pago”. Las Uniones y Sociedades de Naciones fracasan porque prepondera en ellas la política y no la justicia. Si verdaderamente no pueden ser un tribunal de hombres prudentes y amigables componedores, están demás y no son deseables por la tendencia a la absorción y predominio que ejercitan las grandes potencias.

Hasta que el mundo no esté compuesto de naciones o uniones, sociedades o federaciones de naciones, de tamaño, población y poder equilibrados, no habrá esperanza de una paz más o menos permanente. El hecho actual de que dos poderosas naciones polaricen la angustia del mundo, por sus luchas de predominio, es una posición inaceptable y que cierra todos los caminos hacia una paz activa y constructiva.

Es evidente que los grandes países tratan en un tono a los de poderío similar y en otro distinto a los más pequeños en territorio y poderío. Se olvidan, injustamente, de que a pesar de la distinta dimensión de las naciones, éstas están dirigidas por hombres y que estos hombres pueden ser iguales o menos capaces que los dirigentes de otras naciones más pequeñas.

Quiere decir que la unidad de medida es errónea y por eso son trágicas sus consecuencias.

La falta de equidad y de justicia por lo tanto es evi-

dente. Se hace cuestión de cantidad y no de calidad. No escarmientan a pesar de saber que las guerras las pierden todos, aún los vencedores ⁽²⁶⁾.

De ahí las maniobras interminables para que los países pequeños (en tamaño y poderío) no se unan.

Las ideas modernas sobre la cesión de una parte de la soberanía de cada nación para el mejor funcionamiento de Instituciones Internacionales, son por ahora inconvenientes e impracticables para las pequeñas naciones. Su aplicación sólo serviría para las combinaciones internacionales de las grandes potencias actuando las pequeñas como simples peones en esas tácticas, aunque en la redacción de documentos y en las visitas se pontificara la igualdad. Por lo tanto, es justo, que si las grandes potencias no modifican sus posiciones de "motu proprio", las pequeñas potencias no deberán acompañarlas en su incapacidad para mantener la paz mundial, oponiéndoles una resistencia condicionada e inmovible, o provocando un fortalecimiento adecuado de uniones regionales, alianzas pacifistas, etc., sin intervención de las grandes potencias en este íntimo quehacer. Recién entonces se podrá hablar de igualdad de trato, cesiones de partículas de soberanías, etcétera.

Naturalmente hay que insistir sobre el valor moral de la América Latina en lo que respecta a la posesión de territorios adquiridos por la fuerza, por la conquista armada. Son quizás los únicos países de la tierra limpios de culpa y cargo a ese respecto. ¿Por qué no decirlo reiteradamente para que no lo olviden? Son títulos morales extraordinarios para cuando la América Latina tenga algo que decir, en su oportunidad.

El desequilibrio de tamaño y población produce falta

(26) NORMAN, ANCEL. — "La Gran Ilusión".

de proporciones, de ritmo, de armonía. En esas condiciones no puede haber justicia internacional y la armonía social internacional no podrá concretarse nunca.

En la situación actual los países más pequeños deben soportar las consecuencias de los errores, recelos, desconfianzas o fatalidades históricas y geográficas de los grandes, sin poder evitarlos y sin ningún beneficio moral ni físico para ellos. Lo estamos viendo a la distancia. La situación de los grandes países pequeños de Europa es trágica, tanto moral como económicamente.

¿Es que no hay ningún remedio para esta falta de justicia trascendental?

¿La "no resistencia"? ¿La resistencia armada?

Nadie cree que los pueblos sean imperialistas y que deseen las guerras. Sólo lo son algunas teorías y algunos dirigentes.

La única esperanza es el trabajo interno, en cada país, sobre postulados nuevos y prácticas también nuevas.

¿No hay otros caminos que el capitalismo absorbente o el comunismo inexorable?

La verdad es que es este un problema de armonía social y económico internacional, y por lo tanto de justicia distributiva interna y externa de los Estados.

¿Tendrá la humanidad que perecer por la incapacidad de los gobernantes y por medio de la bomba atómica u otro medio brutal y científico de destrucción?

No se debe desesperar. En todas las encrucijadas de la historia el hombre encontró en sí mismo la solución que lo ha salvado de la destrucción.

Apuntan en el horizonte internacional, y especialmente en el nuestro, prospectivas; tímidas en Europa; prácticas, dinámicas y valientes aquí; de soluciones intermedias, corriente-

mente denominadas "camino del medio", "tercera posición", etcétera.

En Europa son sólo posiciones políticas, uniones de partidos dispersos, especialmente socialistas, con sus mismos problemas anteriores.

Las soluciones que asoman en la República Argentina son más atrevidas y ya puestas en práctica por el propio Gobierno; es decir, soportan una promisorio experimentación. Basadas en un pensar y en intuiciones trascendentes si en verdad dieran una directiva a los problemas del mundo, serían oportunísimas.

Además de la actitud tomada en las Relaciones Exteriores y definida por el Ministro Bramuglia como una "tercera posición" intermedia entre el capitalismo norteamericano y el comunismo ruso, existe una práctica en el terreno económico inaugurada por el Gobierno del General Perón por intermedio del Sr. Miguel Miranda, que ha tenido extraordinaria repercusión en el interior y en el exterior del país, y que toca de manera esencial al tema que tratamos de llegar a la paz, por medio de la armonía social, y a ésta por la justicia: la del Estado comprador-vendedor directo y distribuidor en el extranjero.

Esta experimentación ¿tendrá más proyecciones de las que creemos actualmente? ¿Podrá existir en el futuro un *Estado distribuidor de algunos elementos esenciales para la existencia?* (27).

(27) PERÓN, JUAN D. — Discurso en el "Sindicato de Luz y Fuerza", 16 de febrero de 1948: "No puede haber justicia social, ni libertad en un país que no es integralmente libre". "Hay que crear la economía férrea que el país necesita para sostener esa justicia social y esas mejoras conquistadas por la clase trabajadora". "A las masas se las gobierna de dos maneras: por medio de la fuerza, o haciéndoles justicia. Por ahí debió empezar la humanidad: haciendo justicia a las masas sumergidas y necesitadas. ¿En qué situación se encontraría ahora el mundo si los hombres hubieran sido más justos y altruistas y le hubieran dado a cada uno lo que le corresponde?"

¿No es justo que el Estado tome bajo su dirección lo que está mal que tengan en sus manos los capitalistas particulares, es decir la injusta y desigual capacidad para contratar y la exagerada ganancia; y que trate de evitar la total intervención del Estado Comunista en la supresión de la libertad espiritual, personal y económica?

Los hechos de apariencia exitosa deben ser estudiados en sus consecuencias inmediatas y mediatas, y de su comparación pueden salir novedosas teorías o conductas futuras.

¿Que es un camino recién iniciado? Es indudable, pero puede ser un camino que llegue a alguna parte y el transitarlo da experiencia y crea estilos de vida.

La práctica y la teoría son un todo orgánico y absorben las mismas sustancias en íntima y simultánea deglución.

En el curso de un pequeño ensayo pueden anotarse sugerencias sin que abruma la responsabilidad, ya que todavía no está decantada la experiencia estatal.

En su lucha diaria contra la especulación, para la defensa social y económica del pueblo, los gobiernos generalmente pierden sus batallas. Bolsas negras, especulaciones ocultas, etc., hacen tabla rasa con los deseos de hacer justa distribución de alimentos, viviendas, etc. ¿Por qué? Porque aunque las disposiciones legales sean eficientes en su redacción, para aplicarlas se hace necesaria una burocracia tan enorme y perseverante, que el remedio es peor que la enfermedad.

El comentario suscitado por el gobierno por su novedosa actuación de distribuidor internacional de ciertos artículos (cereales, carne, etc.) debiera incitar al estudio de una economía basada en el *Estado comprador-vendedor interno de algunos artículos de primera necesidad*.

Quizás fuera una definitiva manera de terminar con

la criminal especulación de artículos de primera necesidad (28).

Las ventajas serían numerosas: en el precio, en el peso, en la calidad, en la presentación, en la terminación de ciertas huelgas, en la preparación previa para racionamientos en caso de conflictos, en la saludable competencia con los demás artículos, en la eliminación de una burocracia innecesaria (es suficiente la de vigilancia, porque la de inspección ya se realizaría al envasar), etc.

La ingerencia del Estado en este caso es imprescindible, pero esta ingerencia tan justa permitiría en cambio suprimir gran cantidad de disposiciones legales confusas, molestas y proclives a la supresión de la libertad individual.

Si fuera posible actualizar esas proposiciones, dentro de esos enunciados, las soluciones extremistas estarían demás, ya sean capitalistas o socialistas, pues los buenos postulados de ambas y no los malos, están incluidos allí.

La experimentación parcial quizás no fuera difícil y además daría una buena y segura ganancia a los negocios ya instalados.

Un pequeño "stand" del Gobierno, con su propio empleado-vendedor, en esos negocios al menudeo, traería clientela para los productos de venta estatal y para los de venta libre del comerciante.

No hay que confundir con el "estanco" y otras denominaciones usadas cuando los Estados no tenían la destreza y organización comercial que tienen hoy. Los artículos generalmente no eran de primera necesidad, como ser el tabaco, el papel sellado, etc., y además eran monopolios.

No se puede alegar que pueda ser un medio de presión

(28) PERÓN, JUAN D.—Discurso en ocasión de poner en posesión de su cargo al primer Secretario de Educación. 19 de febrero de 1948: "La reforma económica debe ser mantenida inquebrantablemente como sostén de esta *justicia social*, que para mí es superior a todas las demás justicias de la tierra".

política, como la distribución del agua en algunos Estados, pues no es posible conocer de antemano el comprador-destinatario.

La práctica previa del procedimiento abastecedor en una pequeña ciudad sería beneficiosa en todo sentido.

Si el Estado, en este caso, es comprador y comerciante es para hacer mejor justicia distributiva, que es su deber esencial.

En cambio podría acrecentarse la libertad de comercio en otra clase de transacciones no tan esenciales, o suntuosas.

La Justicia en la Administración pública.

Es quizás la más difícil de poner en normas conductoras del haber gubernativo.

Aun en los Estados de larga tradición administrativa, con sus tribunales especializados y legislaciones especiales, la injusticia humana prolifera por todos los intersticios y rendijas de la administración pública.

Nos referimos en este momento no a lo contencioso-administrativo, es decir a las relaciones entre el Poder Administrador y el público, sino a las relaciones de los funcionarios entre sí dentro de sus jerarquías administrativas.

Las circunstancias de su convivencia, el origen de los nombramientos, el temor al despido sin causa ni indemnización, por causas políticas u ocultas, por celos o ambiciones, o provocado por el ansia de nombramientos y ascensos; las bajas producidas por los funcionarios especializados en "hacer saltar" por medio de influencias, intrigas, anónimos; la formación de "barras" de funcionarios de ayuda mutua con esos objetivos, condicionaban un estado propicio a la producción de injusticias y desintegrador de la cohesión y eficacia de la obra de los gobiernos.

Esta inestabilidad originada en la creencia de injusticias latentes era productora de una tendencia al servilismo hacia los superiores y de una persecución angustiosa de influencias personales y políticas de todo orden, iniciadas como autodefensa por los funcionarios o empleados, presunta o efectivamente dañados, o como instrumento de lucha de los que querían dañar.

Era por lo tanto una fuente de injusticias, destructora de la *armonía administrativa*, injusticias más peligrosas y disolventes porque no había sanciones y la prueba era difícil o imposible.

La crónica política de todos los pueblos enumera insistentemente la formación de conglomerados de funcionarios que se adhieren a los organismos adyacentes a los gobernantes *trabando secretamente su acción e impidiendo el paso de elementos capaces y necesarios* para el libre movimiento del Gobierno o de informes imparciales necesarios al gobernante.

Viene de lejos, desde el origen de los gobiernos, esta enfermedad silenciosa como el cáncer en sus comienzos y que muchas veces termina con ellos.

Nuestra patria quedará posiblemente exenta de esas disolventes e injustas actividades gracias a la afirmativa disposición de nuestro actual gobierno ⁽²⁹⁾.

Reformas procesales.

En el concepto de que el Estado tiene dentro de sus atribuciones la de regulador y propiciador de la armonía

(29) PERÓN, JUAN D. — Mensaje. 4 de junio de 1946. Pág. 18: "Ante todo, manifiesto mi fervoroso deseo de *impedir las corruptelas administrativas* y exigir estricta honradez en la gestión de los negocios públicos. Para lograrlo habré de obtener de mis colaboradores en la función ejecutiva, desde los más altos hasta los más modestos, una corrección que sirva de ejemplo a los ciudadanos. Para ello *encarezco a todos, que observen y denuncien cuantas transgresiones a la ética adviertan en la conducta de los funcionarios, prestándome así la más estimable de las colaboraciones*".

social, por medio de la justicia, es evidente que en nuestra legislación procesal hay una evasión al principio formulado.

Si el Estado para mejor administrar la justicia ha conseguido que en casi todos los casos, las personas no se hagan justicia por mano propia, es decir, ha tomado en sus manos la *iurisdictio*, no corresponde que, en el proceso civil, las partes dominen ellas solamente el desarrollo del proceso.

El sistema utilizado en nuestros Códigos de Procedimientos, que permite a las partes conducir el proceso civil, dejando al Juez sólo una misión casi contemplativa, no está de acuerdo con las actuales tendencias procesalistas.

La evolución del Derecho Procesal, esencialmente moderna en sus esfuerzos para sistematizar y darle carácter científico a sus normas buscando la síntesis, ha producido en la teoría y en algunos códigos vigentes, una verdadera revolución teórico-práctica, a tal extremo que las legislaciones que no tomen ese ritmo quedarán en evidente atraso.

Después de una corta e insistente evolución renovadora, el Derecho Procesal tuvo en Italia un eminente representante en la persona del profesor José Chiovenda, cuya influencia es esencial en esta clase de estudios, en todas partes del mundo y especialmente entre nuestros procesalistas.

"Hay verdaderamente en la doctrina de Chiovenda —dice Calamandrei⁽³⁰⁾— la síntesis de dos exigencias, el encuentro de las cuales reproduce, en el microcosmos del proceso, la dialéctica del progreso social: la oralidad, la simplicidad de las formas, el inmediato contacto entre las partes y el juez, constituyen la *garantía práctica de la libertad individual*, que encuentra en el proceso, sin el obstáculo de insidiosos formulismos, la fácil salvaguardia del derecho subjetivo; pero, de otro lado, al deber de lealtad procesal, los

(30) CALAMANDREI, PIERO. — "Revista de Derecho Procesal". Pág. 343. Setiembre de 1947, Buenos Aires. Nros. III y IV.

poderes dados al juez para aclarar de oficio la verdad y la disciplina de la iniciativa privada utilizada como fuerza motriz para alcanzar fines de interés público, representan la garantía de la justicia entendida como exigencia de solidaridad y de reciprocidad social".

Así también el Dr. Lascano⁽³¹⁾, recuerda que, "Chiovenda, en efecto, vió en el proceso la obra concurrente de las partes y del Juez, y no de aquéllas solamente, según parecían consagrarlo las leyes vigentes".

La teoría de Chiovenda sobre la acción concebida como un derecho potestativo autónomo, enunciada en el año 1903, recién es tomada en cuenta por nuestros autores de derecho procesal en el año 1919, en el "Manual de Procedimiento Civil y Penal", del Dr. Tomás Jofré. Desde entonces, Chiovenda y sus comentadores, especialmente italianos, son intensamente estudiados y comentados por los procesalistas de la nueva escuela argentina, en numerosos trabajos monográficos, proyectos de ley y Tratados de Derecho Procesal.

Del puro practicismo del período anterior de los profesores Manuel Antonio Castro, Estévez Saguí, Malaver, Casarino, Rodríguez, Calvento, De la Colina, Máximo Castro, etc., llegamos al Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial del Dr. Hugo Alsina, que agota la materia en su forma expositiva, invitando al estudio intensivo de cada una de las distintas ramas del derecho procesal.

Dentro de esta tendencia moderna originada en los trabajos de Chiovenda y continuadores, en nuestro medio se ha llegado ya a la producción de la norma en forma de proyectos de ley; entre otros calificados, el del Instituto de Altos Estudios de la Facultad de Derecho de La Plata, dirigido por el Dr. David Lascano; proyectos que seguramente ten-

(31) LASCANO, DAVID. — "Las ideas de Chiovenda y la nueva legislación procesal". Revista de Derecho Procesal. Buenos Aires, 1948. Pág. 348. Nros. III y IV.

drán verdadera influencia en la muy próxima elaboración del Nuevo Código de Procedimientos por intermedio de las Comisiones Técnico-Jurídicas anunciadas por el actual Ministro de Justicia, Dr. Belisario Gache Pirán.

En las nuevas leyes procesales la actividad jurisdiccional del Estado tendrá una intervención más directa y vigilante para que las normas sustanciales sean mejor y más rápidamente aplicadas.

No es posible la mejor convivencia social sin el establecimiento de normas procesales que basadas en las nuevas teorías del proceso promuevan el advenimiento de un orden jurídico más justo y elástico.

Si lo que lógica e institucionalmente se trata de conseguir por medio del proceso es la investigación de la verdad para la mejor justicia, debe dejarse ya de lado el criterio que se aplica en nuestra actual legislación procesal, de que el litigio debe ser conducido por las partes, y habrá que darle al Juez las atribuciones que necesita para el mejor hallazgo de la verdad. Esa verdad relativa que se trata de investigar por medio del proceso no es sólo útil individualmente, es decir para las partes, sino que es útil e imprescindible para la convivencia social. Y esta convivencia social cuyo orden debe ser atendido por el Estado no puede quedar totalmente a merced del interés, capricho e ignorancia de las partes, o de sus representantes.

Por lo tanto, en la revisión del actual procedimiento civil debe contemplarse esa doble situación de las partes y del Juez.

El Juez deberá dirigir el proceso y las partes vigilarlo y defenderlo, aún contra el mismo Juez.

El Juez tendrá así más atribuciones y más responsabilidades.

¿El Juez deberá salvar siempre que pueda el error de las partes?

No hay que olvidar que los Jueces ya no pueden ser sólo árbitros de una lucha entre litigantes.

El proceso, en su evolución histórica, al mostrar en su experiencia diaria que la situación de expectativa del Juez sólo provocaba heridas morales y económicas en las partes y en el orden social, ha debido ser modificado sustancialmente.

“¿Es posible consentir —dice el Dr. Lascano⁽³²⁾— que el Juez permanezca indiferente ante la obstrucción del proceso por las partes, o ante la violación por las mismas de las reformas establecidas por la ley? ¿No debe el juez, por el contrario, como representante del Estado, evitar una y otra cosa, haciendo desaparecer los obstáculos que impiden la prosecución de la causa y subsanando los vicios que puedan afectarla de nulidad? ¿Acaso esa actitud del juez podría ser considerada lesiva de algún interés legítimo de las partes? ¿Tienen éstas derecho a dilatar la solución del juicio o a violar la ley?

“La idea publicística ha contestado a esas preguntas con sólo destacar la posición del juez en el proceso. A él como autoridad, y no a las partes, le corresponde la *prozessleitung* o dirección del procedimiento, razón por la que se le ha considerado armado de facultades para impedir la desnaturalización del proceso o se le haga servir para otros fines que los de una recta administración de la justicia.

“Es claro que, el criterio publicístico manejado con exageración, puede conducir al proceso *inquisitivo* dominado por el principio de la oficialidad, *offizzial prinzip*, que alguna vez se ha intentado aplicar sin resultado; pero el peligro de que tal sistema puede instruirse es remoto, mientras

(32) LASCANO, DAVID. — Revista de Derecho Procesal, “Las ideas de Chiovenda y la nueva Legislación Procesal”. Buenos Aires, 1948. Pág. 350. Nros. III y IV.

subsista el derecho civil sobre la base del contrato y de la propiedad privada”.

Sin que sea necesario volver al establecimiento de un proceso único, civil y penal, como en los orígenes, es evidente que el acercamiento entre sus principios básicos es en la actualidad muy perceptible.

Muchas medidas del Juez tomadas *de oficio* en el proceso penal podrían ser cuidadosamente seleccionadas e introducidas en el proceso civil, mejorando así la investigación, especialmente en el período de prueba.

Aunque el nuestro es un procedimiento mixto entre las dos clases principales que anota la doctrina, el acusatorio y el inquisitivo, es evidente que se inclina demasiado hacia el acusatorio. Esta pronunciada inclinación hacia el procedimiento acusatorio ha traído el agravamiento del mal siempre latente en la Justicia, el mal de la lentitud, provocadora de graves consecuencias en el patrimonio y en la moral de litigantes y patrocinantes.

La libertad y la desenvoltura del Juez en la investigación de los hechos, son condiciones imprescindibles en un buen proceso y evitarían muchas añagazas y trampas.

La práctica y la doctrina procesal, nacional y extranjera, tienen ya formado su criterio a través de dura y secular experiencia sobre la lacra de las habilidades curialescas facilitadas por el proceso de tipo acusatorio.

La instancia única (con excepciones) y el tribunal colegiado son propiciados en forma reiterada por los tratadistas.

A ese respecto quizás pudiera hacerse una innovación a la costumbre de constituir los tribunales colegiados con un número impar: 3, 5, 7, etc., jueces; y constituirlos de 4, 6, etc., admitiéndose la apelación en caso de empate.

En esa forma las apelaciones quedarían reducidas al mí-

nimo y para casos de verdadera duda del tribunal inferior demostrada por el empate.

En su patriótico y laborioso trabajo, las comisiones técnicas encargadas de elaborar las nuevas legislaciones argentinas, al hacer su plan de trabajo y colocar las reformas procesales en íntima unión con la norma sustancial en cada caso, verán seguramente que los sistemas y doctrinas no pueden tomarse globalmente sino que causan mejor efecto aplicándolos según su utilidad a cada situación en particular.

Así, por ejemplo, si bien es cierto que, apoyándose en el método inquisitivo deben darse al Juez atribuciones como para que la investigación de la verdad en el proceso pueda hacerse aún en contra de la voluntad de las partes, así también debe buscarse la forma para que las partes puedan exigir al Juzgado el cumplimiento rápido y eficaz de la ley procesal⁽³³⁾.

Es por eso también que al legislarse la oralidad en los juicios, ésta no puede ser extrema sino condicionada por actuaciones que busquen el equilibrio, equilibrio que sólo puede ser encontrado por la ciencia y la experiencia del legislador.

¿En las notificaciones la autoridad del Juez deberá ser aumentada? ¿Los sistemas actuales de la nota y la cédula serán ayudados por el telegrama colacionado y en algunas oportunidades por el teléfono, la radio, etc.? Habrá que con-

(33) CALAMANDREI, PIERO. — "Estudios sobre el proceso civil". Traducción Sentís Melendo. Buenos Aires, 1945. Pág. 251. "Cuando adoptamos para este proceso la calificación de "inquisitorio", entendemos esta palabra no en el sentido en que la adoptan los penalistas cuando contraponen la forma inquisitoria a la acusatoria (esto es, en el sentido de un proceso en el que, reuniéndose en el Juez también las funciones de acusador y de defensor, el imputado cesa de ser un sujeto del proceso para convertirse exclusivamente en el objeto de la instructoria), sino en el sentido de un *proceso de partes, en el que predomina el principio inquisitorio*, esto es, en el que el Juez, aun teniendo ante sí dos partes, esté desvinculado, para la investigación de la verdad, de la iniciativa y de los acuerdos de las mismas.

templar la situación producida a las partes, por la ficción de que conocen la marcha del juicio por medio de sus procuradores y abogados. Los litigantes no tienen por qué soportar las consecuencias de la negligencia de sus representantes y defensores. En todo momento debe tener el Juzgado contacto directo con las partes.

Las notificaciones, etc., ¿deben ser comunicadas, en lo posible y según los casos, también a las partes?

Estas modificaciones no molestarán a los letrados y procuradores honestos y diligentes, pues la reforma no se intenta contra ellos sino contra los negligentes y deshonestos.

En esta nueva estructuración del procedimiento civil argentino convendría alejarse, en el curso de las deliberaciones, de la exagerada remisión a las teorías jurídicas que tienen como fondo este nuevo derecho.

En el estado nervioso en que se desarrollan las actividades políticas en el mundo no faltaría la intromisión y crítica extracientífica de elementos políticos, que conviene evitar al tratar la eficacia de la norma procesal.

Es sabido que cuando las nuevas teorías procesalistas salieron del gabinete de los estudiosos fueron objeto, a favor y en contra, de acusaciones de parcialidad política.

Habrá que estar por encima de esas contingencias y legislar lo que más convenga en cada caso desde el punto de vista de la eficacia y de la persona en su individualidad y libertad, llegando así a la regulación de facultades del Estado para el mejor servicio de la armonía social⁽³⁴⁾.

En la aplicación de la nueva tendencia hacia la implan-

(34) CALAMANDREI, PIERO. — "La Relatividad del Concepto de acción. (Rivista di diritto processale civile, Enero, 1939, pág. 22). Dice Calamandrei que: "la polémica sobre el concepto de la acción puede resumirse así: ¿Debe verse en el proceso civil un servicio que el Estado presta al ciudadano proporcionándole el medio de actuar su derecho subjetivo o bien un servicio que el ciudadano presta al Estado dándole la ocasión de actuar el derecho subjetivo?"

tación del proceso civil que se oriente hacia lo inquisitivo, es imprescindible que las normas que asignen mayores facultades al Juez sean para proteger aún más a la persona humana, ente concreto y sufriente, y no en puro beneficio de la "autorictas" del Estado, ente abstracto e impasible.

Este debe actuar en el proceso únicamente como defensor del interés social y las partes en su interés individual.

Chiovenda, al darle sustancia jurídica a la teoría del proceso civil, considerando a "la acción como un derecho potestativo que obra como condición para esa actuación de los órganos del Estado", es el que prepara la situación de armonía pacificadora equilibrando la autoridad estatal y el interés individual.

Carnelutti considera a la acción como una función pública. ¿Ello conduciría al dominio absoluto y policial del Estado?

Alsina⁽³⁵⁾ propone una solución intermedia, concibiendo a la acción como un derecho autóctono respecto del derecho substancial, considerándola como la facultad que corresponde a una persona para requerir la intervención del Estado a efecto de tutelar una situación jurídica material. Ello es consecuencia de la prohibición de hacerse justicia por mano propia y de haber asumido el Estado la función jurisdiccional.

El nuevo proceso civil argentino será legislado de manera de cubrir la necesidad de una nación joven y rica que procurará tener una dinámica social e individual rápida y segura. La actual legislación procesal interrumpe ese ritmo y produce desasosiego y desarmonía social.

El proceso se origina para intervenir en las luchas entre individuos que rompen la armonía social en su equili-

(35) ALSINA. — "Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal, Civil y Comercial". Pág. 184. Buenos Aires, 1941.

brio inestable. El Juez actúa para restablecer ese equilibrio y armonía social protegiendo el orden jurídico.

Sería conveniente establecer dentro de las anteriores premisas hasta dónde el Juez Civil puede ser investigador y sumariante.

Si bien es cierto que "el objeto del proceso es beneficiar a una de las partes con la cosa juzgada" ⁽³⁶⁾, también es cierto que debe ser establecido para que las dudas y luchas de las personas en lo que respecta a sus intereses no interrumpen el ritmo de la marcha social.

¿El impulso procesal será dado conjunta y separadamente por el Juez y por las partes, según los casos, y el principio de preclusión se establecerá en forma de no demorar la marcha del proceso?

¿Deberá establecerse en el proceso civil la obligación de decir verdad con penalidades en caso de mala fe probada?

¿Deberá hacerse una revisión sobre a quiénes corresponde la carga de la prueba de manera que no sirva para el ocultamiento de la verdad judicial?

¿En el nuevo tipo de proceso, el Juez podrá acusar a las partes de negligencia y en ciertos casos las partes al Juez y al Secretario?

¿La negligencia de las partes y de sus representantes, podrá ser suplida de oficio por el Juez, con responsabilidad para aquéllos?

Estas y otras muchas cuestiones deberá resolver la comisión técnica encargada de estudiar las reformas al procedimiento civil argentino.

CARLOS APARICIO.

⁽³⁶⁾ ALSINA. — "Tratado...". Pág. 245.

X

Geología y Geografía de las Islas Malvinas

AGUSTÍN EDUARDO RIGGI

Doctor en Ciencias Naturales (Geólogo), nació en la ciudad de Buenos Aires. Autor de numerosos trabajos científicos y técnicos. Realizó estudios geológico-mineros en todo el país. De sus numerosas publicaciones pueden citarse: "Los Yacimientos de Hierro de la República Argentina" (sus correlaciones geológicas, genética e importancia), "Geología de la Sierra de Las Tunas y sus relaciones con las demás sierras australes de la Provincia de Buenos Aires", "Ambientes Hidrogeológicos de Argentina", "Los Yacimientos de Cromo de la Provincia de Córdoba", "El problema del agua y la investigación Hidrogeológica en la Argentina".

Pronunció numerosas conferencias en el país relacionadas con la Geología y Minería, auspiciadas por importantes instituciones científicas.

Actúa como asesor técnico de su especialidad, en el Ministerio de Guerra y Servicio Hidrográfico de la Armada.

Desde 1946 integra la Comisión Nacional del Antártico. Desempeñó importantes cargos en Instituciones nacionales. Profesor del Museo de La Plata y consejero académico en el mismo Instituto, de 1944 a 1945. Actualmente es profesor en el Colegio Militar de la Nación; en la Escuela Superior Técnica del Ejército; titular de Geografía Física en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata y director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia".

EL tema objeto de esta reseña la constituye el aspecto geológico y geográfico de una de las grandes unidades naturales, en que a grandes rasgos se divide el país. La bibliografía que permite apreciar con claridad los fundamentos científicos de estos conceptos, raramente se encuentra al alcance de los estudiosos argentinos.

Esta breve nota que se va a desarrollar en base a la escasa bibliografía existente, lleva como finalidad primordial, salvar una falta en la obligación que tenemos los argentinos todos, de poseer el conocimiento de nuestro territorio, del cual las Islas Malvinas forman parte integrante por derecho.

Es importante hacer resaltar la argumentación científica en que se basan nuestros derechos irrefutables de posesión. El mar epicontinental que baña la parte del continente sumergida hasta profundidades de 200 m. llamada "plataforma submarina" ("shelf"), con toda lógica científica y jurídica ha sido considerada por el Dr. Juan José Nágera como mar jurisdiccional.

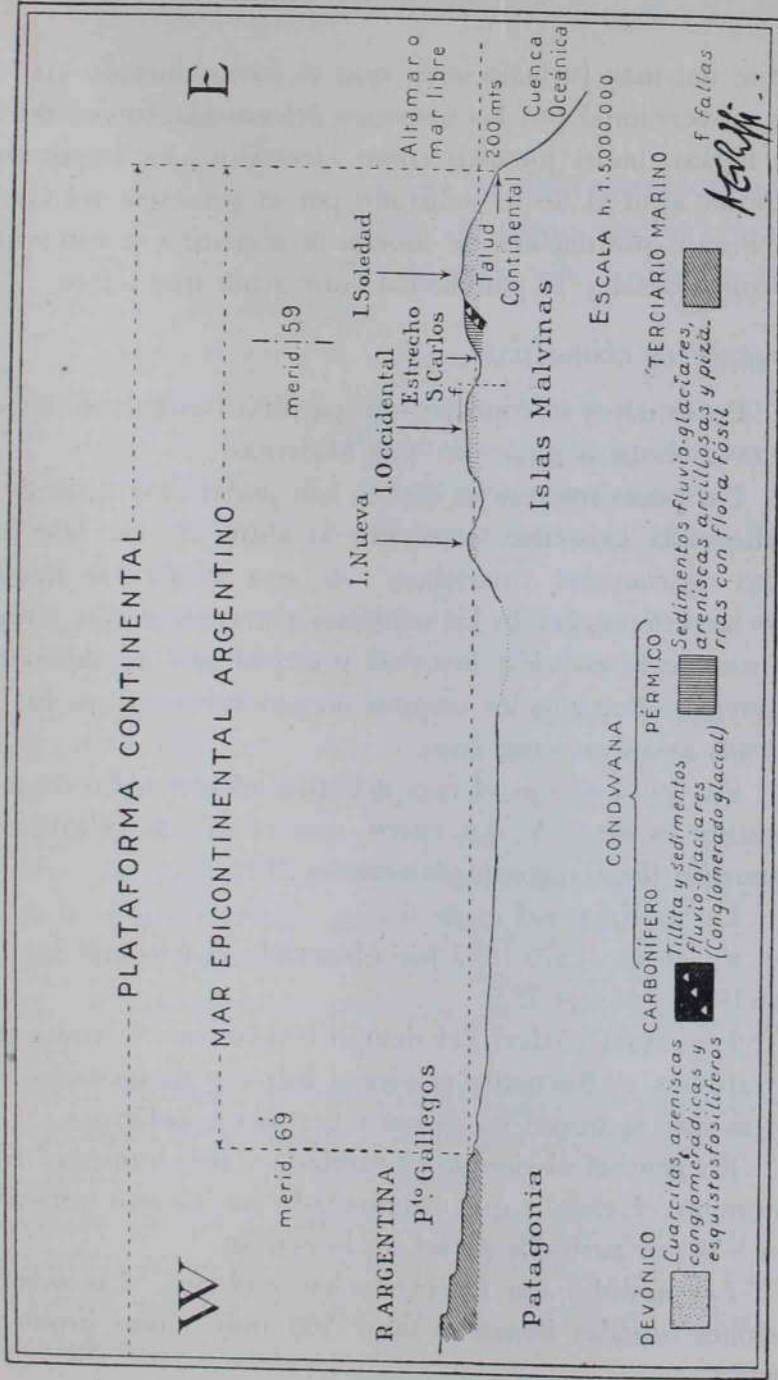
La plataforma submarina participa en forma general del relieve y composición geológica del continente adyacente y sus condiciones climáticas, se hacen sentir, aunque muy atenuadas hasta los 200 m. de profundidad.

Considerada desde el punto de vista biológico y en consecuencia jurídico, una frontera natural debe tener ante todo condiciones de estabilidad e impedir las interpenetraciones de los elementos biológicos. Esta circunstancia la realiza admirablemente la isobata de 200 m. que determina al mismo tiempo el límite de ambientes geográficos en el mar y probablemente geológicos bien distintos.

Ateniéndonos a la sencilla pero no menos interesante concepción de "mar libre" (Nágera) y de acuerdo a este "límite de referencia", están dentro de nuestro mar jurisdiccional, y geográficamente considerado es, pues, parte integrante de la masa continental sudamericana.

Es un fenómeno universal que a partir más o menos de la isobata de 200 m. el relieve submarino cae con pendiente acentuada hacia los profundos abismos oceánicos. Ese límite de menos de 200 m. se llama borde continental. Se aprecia por lo expuesto que este límite del mar estable y destacado, de acuerdo a los fenómenos geográficos expuestos, es un argumento decisivo que favorece nuestras reclamaciones de posesión.

El corte geomorfológico aclara esta argumentación y permite salvar mayores consideraciones, pero agregaremos que, la plataforma submarina que cubre el mar epicontinental argentino y dentro del cual emerge las Malvinas, tiene capital importancia económica. Así como la estructura y composición-geológica de las tierras emergidas, se continúa en las tierras sumergidas, si aquellas poseen petróleo éstas también lo pueden tener, como también los centros más importantes de la pesca se realizan dentro del mar epicontinental, de allí la importancia que tienen para los países que la poseen tan grande como la nuestra. Por ello el



límite del mar jurisdiccional que se ha establecido en forma convencional por las naciones del mundo, carece de valor lógico, tanto jurídico como científico. Es importante recordar aquí el decreto dictado por el gobierno del General Perón que declara de soberanía argentina nuestro mar epicontinental y la plataforma submarina que cubre.

Caracteres climáticos.

Pocos datos se conocen que permitan establecer los caracteres climatológicos de "Las Malvinas".

Las pocas referencias que se han podido extractar de la bibliografía existente, considera al clima de las Malvinas como típicamente "marítimo", de esta manera se deduce que las diferencias de las máximas extremas de las temperaturas de la estación invernal y estival son notablemente pequeñas. Por ello los veranos no son calurosos, ni los inviernos excesivamente fríos.

En junio que es el mes más frío, el promedio de temperatura es de 2°,5. En enero, que es el más caluroso, el promedio llega aproximadamente a 10°.

La media anual es de 6°.

En el año 1875-1877 fué observado el frío más intenso que llegó a menos 7°,5.

Las características del tiempo revelan que es sumamente variable, es frecuente el viento fuerte y tempestades violentas que aparecen en forma repentina y peligrosa.

En general el tiempo es nublado y con humedad relativamente elevada, y que acompañado con vientos huracanados y cortos períodos de sol, es lo común.

Las nevadas son frecuentes en invierno. Las precipitaciones anuales llegan a unos 500 mm. como promedio general.

Caracteres fitogeográficos.

El clima húmedo y nebuloso ha determinado el desarrollo y crecimiento de la turba que según algunos es algo sorprendente. Los habitantes de estas islas tienen en esas turbas el único combustible.

Los lugares donde esta turba se desarrolla son generalmente muy pantanosos y peligrosos para el viajero, y no solamente ella crece en las depresiones como es común observarla en nuestra Tierra del Fuego, sino también en las pendientes de poco desnivel de las colinas y en las cumbres llanas de los cerros.

La vegetación leñosa arbustiva es baja y escasa, sólo crece en las zonas bajas y en determinadas localidades.

En los sitios más secos, situados entre los turbales húmedos, crece una vegetación de gramíneas muy pobres y ella sirve de sustento a los cientos de miles de cabezas de ganado lanar que allí viven. Los lugares más secos aún están cubiertos de matorrales con *Empetrum rubrum* Willd., que se ha citado también para la Tierra del Fuego.

La falta absoluta de árboles es una característica de su flora y los pocos exóticos plantados crecen con bastante dificultad.

Skottberg divide en tres tipos la vegetación de las islas: 1º) vegetación de la estepa; 2º) vegetación de agua dulce y 3º) vegetación de la zona costanera.

En los trabajos del botánico sueco Skottberg se pueden hallar más detalles de las especies coleccionadas y se citan allí especies que son comunes para la Tierra del Fuego y zonas adyacentes.

Los depósitos holocenos con troncos sub-fósiles de árboles.

Como es conocido no existe vegetación arbórea en las Malvinas, pero han sido encontrados troncos de árboles dispersos formando capas o depósitos lenticulares cubiertos de sedimentos modernos. El aspecto de la madera de estos árboles es relativamente fresca, si apreciamos la alteración sufrida desde su deposición. Entre los troncos hallados han podido determinarse tres interesantes gimnospermas pertenecientes a los géneros Podocarpus, Fitzroya y Libocedrus.

De los siete géneros de gimnospermas hasta ahora conocidos en los bosques de la Patagonia Andina y Tierra del Fuego que son: Saxegothea, Araucaria, Podocarpus, Fitzroya, Dacrydium, Pilgerodendrum y Libocedrus; los tres precipitados se han hallado sub-fósiles en los depósitos mencionados.

En estos sedimentos con troncos no se han encontrado ni rastros de Nothophagus conocidos comúnmente con los nombres de "coigües" y "robles". En opinión de Halle, por el aspecto de estos depósitos y de la madera, no deben ser muy antiguos, probablemente del cuaternario, afirmando que no son depósitos marinos de playa, como lógicamente podría suponerse.

Estos depósitos fueron descubiertos por el señor A. E. Felton, en noviembre de 1899 y algunos trozos de madera fueron entregados a los miembros de la Expedición Escocesa, quienes los enviaron al Museo de Edimburgo. En opinión de éstos y sin mayores datos afirmaron que dichos troncos provenían de Tierra del Fuego llevados por las corrientes marinas (corrientes de Las Malvinas). Pero el señor Felton, de opinión contraria, ha afirmado que dichos

troncos de gimnospermas, son originarios de las Islas, lo que permite suponer que antes éstas poseían vegetación arbórea.

Halle que realizó algunos estudios, nos suministra los siguientes datos, que confirman la opinión del señor Felton. Los lechos o depósitos lentiformes con troncos y trozos de madera se extienden hacia el interior bajo una capa de sedimentos sueltos. La distancia más alejada de la playa, encontrada por Halle en Punta de los Desvelos, alcanza a unos 30 m., y se encuentran situados a unos 8 m. arriba de la pleamar. Felton los ha comprobado aún más tierra adentro. Los dos autores han encontrado estos depósitos debajo del mar, dentro de la zona intercotidal y el espesor de la cubierta parece aumentar hacia el interior.

Geomorfología

Las Islas Malvinas, con una extensión de 16.384 kilómetros cuadrados, se destacan por exponer un relieve y constitución geológica bien distinto de la Patagonia extraandina. En esta última "unidad natural", las mesetas y altiplanicies escalonadas, son las formas de superficie dominantes.

Las Malvinas, en cambio, muestran en general un relieve con caracteres de madurez semejante a una penillanura o casi llanura pero que movimientos isostáticos (movimientos lentos de ascenso y descenso) principalmente sucedidos en los tiempos del cuaternario han originado ciclos de erosión, renovados por dichas causas.

Considerando los conocimientos geológicos actuales, tenemos que, después de la transgresión marina del devónico, las Malvinas aparecen desde aquellos lejanos tiempos

geológicos como una área emergida, sometida a movimientos isostáticos, que han afectado solamente su configuración. No se encuentran restos de antiguas transgresiones que sucedieran a la mencionada anteriormente.

Depósitos de sedimentos continentales con flora fósil de edad permo-carbonífera cubren los viejos sedimentos marinos de edad devónica.

Se desconocen depósitos mesozoicos o terciarios similares a los de la Patagonia, como podría sospecharse que existieran. Recién en el cuaternario hallamos depósitos que son el resultado de condiciones semi-áridas y sub-glacial, los conocidos "ríos de piedra" por el clima que ha reinado probablemente durante la época del glacial del cuaternario.

Sin duda, si las Islas se han mantenido como área emergida, la elaboración de las formas maduras de la penillanura que se nos presenta hoy, debe haberse realizado en un lapso de tiempo muy largo.

Las alturas mayores conocidas corresponden al cerro Adam, de unos 700 m. y pocos cerros más, alcanzan aunque menores, alturas parecidas.

En la isla de Soledad o isla Oriental en general los relieves son bajos y suavemente ondulados y el relieve costero notablemente llano.

La altura media de la isla Occidental es algo mayor que la de la isla Soledad.

En la topografía resalta el tipo de montaña baja como hecho general y en su conjunto se manifiesta un estado de avanzada madurez.

Morfológicamente el paisaje presenta formas suaves y redondeadas. Sin duda este tipo geomorfológico representa una penillanura hoy encumbrada por movimientos de ascensos recientes.

Un hecho característico de estas Islas son las corrientes o ríos de piedras (Stone-rivers) que parecen haber tenido origen durante la máxima glaciación sucedida en la Tierra del Fuego y Cordillera Patagónica.

En las Islas no se ha observado ninguna acumulación de morenas ni tampoco glaciares o rocas aborregadas que son tan características de la acción del hielo.

En su conjunto las características orográficas comunes observadas en las Islas son incompatibles con los efectos de una calota glacial. Otro tipo de forma observada en los afloramientos de la cuarcita devónica en el norte de la isla Soledad son elevaciones pequeñas de superficies ásperas y afiladas y dentadas que en general son estrechas. Alrededor de las bahías San Felipe y Santa Eufemia en la isla Occidental, numerosas columnas y bloques de rocas angulosas de morfología típicamente "ruiniforme", como se encuentran en algunos terrenos de composición calcárea o dolomítica, sobresalen de la superficie suavemente ondulada o llana. Estas formas, como se comprende, son incompatibles con la existencia de una glaciación.

Todos estos hechos demuestran que las Islas Malvinas no han sido afectadas por la glaciación cuaternaria. Los cerros bajos de areniscas no son buenos centros para la acumulación de glaciares, así como también los terrenos de las Islas por su avanzada meteorización no son favorables para el desarrollo de una calota glacial.

De acuerdo al concepto más generalizado y en vista del notable desarrollo de los ríos o corrientes de piedra, es más probable que ese intenso fenómeno de desagregación mecánica que ha partido las rocas en trozos angulosos y que encauzados por valles migran lentamente cuesta abajo por

gravitación, se puede incluir, dentro de lo que se llama "formas de nevadas" (formes de nivation), donde ha sido necesaria la existencia de un clima sub-glacial.

Según esto, debemos decir que la expresión que acabamos de citar significa un proceso que transforma la superficie de los terrenos, donde las nieves juegan un importante papel, sin tener carácter de "nieves persistentes", que darían origen a glaciares.

Bajo estas condiciones, el clima sub-glacial exige, durante el verano, una fusión completa de la nieve acumulada en el invierno. De este modo, el suelo fuertemente empapado con agua durante el verano ha facilitado su deslizamiento y originado una grande y extendida solifluxión.

Los ríos de piedra casi fijos en la actualidad y formados durante la edad de la glaciación cuaternaria pueden considerarse como formas fósiles de nevadas.

La solifluxión actualmente trabaja pero en pequeña escala, donde la vegetación es escasa y el agua satura el suelo.

Concretando, por lo expuesto se deduce que esas formas maduras mencionadas de la vieja penillanura, cuya edad es sin duda preglacial han sido el asiento, durante el cuaternario y bajo condiciones de un clima sub-glacial, que han originado los depósitos que forman las actuales corrientes o ríos de piedras.

Sin duda las Malvinas no han sido afectadas por la máxima glaciación sucedidas en tierras cercanas como ser Tierra del Fuego y Patagonia Andina, de esta manera los depósitos de los ríos de piedras corresponden a una facie extra-glacial de la máxima glaciación sucedida en tierras cercanas. La morfología ruiniforme mencionada y circuns-

cripta a zonas pequeñas son debidas a los efectos de la desagregación mecánica que ha persistido hasta tiempos muy recientes.

El paisaje de colinas, en general bajo y maduro, predomina en la isla Occidental, donde afloran cuarcitas, areniscas regularmente blandas y conglomerádicas con intercalaciones de rocas esquistosas, rocas marinas del devónico, que es la formación geológica de mayor superficie de afloramiento. Lo mismo se observa en la parte N. de la isla Soledad, de igual constitución geológica y petrográfica que la anterior. Dicho paisaje contrasta con formas de superficie en general más llanas, bajas y poco accidentadas, de la parte austral de la isla Soledad, coincidente con que en esta parte afloran los sedimentos terrestres, el llamado piso Lafoniano de edad permo-carbonífera, con restos de la flora fósil de *Glossopteris*.

Tipos de costas.

Las Islas muestran en la actualidad un desarrollo extraordinario de sus costas y su carácter dentado ha hecho suponer que son el resto de un área más extensa, hoy sumergida por movimientos isostáticos; en tiempos muy modernos post-glaciares.

Las formas sinuosas de sus costas las hace semejantes a fiordos, es decir, antiguos valles glaciares hoy hundidos e invadidos por el mar, como existen en las costas del sur de Chile. Pero esta suposición es errónea, porque durante los tiempos de la glaciación cuaternaria, estas Islas no estuvieron cubiertas por los hielos, como ya se ha demostrado anteriormente.

La sinuosidad de las costas origina numerosas bahías

que son peculiares: un canal muy estrecho, casi como un río, se introduce profundamente tierra adentro. Dichos canales con sus entradas típicas presentan las características de ríos comunes y las corrientes de marea realizan trabajos de erosión lo mismo que en aquéllos. Este tipo de erosión de corrientes de marea se observa claramente en la zona costanera de Bahía Blanca.

Si tomamos en consideración estos hechos y la noción clásica del tipo de "costa de rías" dado por Richthofen, donde valles de un viejo macizo son sometidos a un nuevo ciclo de erosión por aumento del desnivel de su perfil de equilibrio debido a un ascenso ocasional del continente, y dichos valles son rápidamente invadidos por el mar; antes de pasar su nueva juventud, tendremos interpretado, en cierto modo, la razón de la actual configuración y tipo de costa de una gran parte de las Malvinas.

La línea costanera que corta y se interna en los numerosos valles y cañadones preformados, ha determinado la forma dentada y profusamente recortada de los actuales contornos de las Islas. En las Malvinas, los caracteres morfológicos de su relieve maduro e invadido por el mar, por movimientos de descenso muy modernos, favorecen la interpretación de su tipo de costa, para ser considerada como de "rías".

En la carta geológica de Halle, pueden apreciarse, sin embargo, algunas líneas de fractura, como ser en el borde oriental de la isla Occidental, en el borde norte de la península Navidad y en otros muchos lugares de dicha isla, donde la costa forma altos acantilados, lo que quizá podría atribuirse a tipo de "costas tectónicas". Esto parecería confirmarse si apreciamos detenidamente lo dicho al referirse a la estructura tectónica de diferentes partes de las Islas.

Movimientos epirogénicos.

Las variaciones de la línea costanera de las Malvinas producidas por estos movimientos y acaecidas recientemente, son hechos muy conocidos por varios investigadores y expediciones científicas que las han estudiado. La visita de la célebre expedición oceanográfica del "Challenger", comprobó ampliamente estos sucesos.

Andersson y Halle, hacen referencias concretas a los movimientos de ascenso y descenso (epirogénicos) del bloque de las Malvinas, especialmente el primero en ocasión de la visita de la expedición sueca al polo Sur, cuyo jefe fué Otto Nordenskjöld.

Andersson ha comprobado cambios apreciables en tiempos antiguos, geológicamente considerados.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la existencia de la penillanura de edad pre-glacial con amplios valles y formas maduras, ha sido el asiento de las corrientes de piedras (stone-rivers) posteriores. Andersson reconoció que esos valles de ríos en número bastante grande, se encuentran actualmente sumergidos, y que formaban antes parte de extensas áreas emergidas afectadas por la erosión.

Sin embargo, en tiempos post-glaciales posteriores a la formación de las corrientes de piedras, estas Islas han sufrido un profundo descenso. Así lo comprueban antiguas líneas costaneras y viejas terrazas marinas, en posición topográfica muy elevada. Una de éstas se encuentra bien delimitada en Monte Low, entre Bahía de la Soledad y Puerto Williams, a 89 m. s/n. m., cortando una "corriente de piedras" poco desarrollada. Dos terrazas marinas fueron comprobadas en Bahía Fox, donde la más alta y destacada se encuentra a 117 m. s/n. m. En la pendiente del Cerro Su-

llivan también fué dado observar otra. Basado en estos hechos, Andersson considera que el mínimo de hundimiento del bloque de las Malvinas alcanzó unos 69 m. sobre el nivel del mar actual.

Es obvio suponer que la posición actual de las terrazas marinas elevadas, es el resultado de movimientos de ascenso posteriores. Lógicamente las actuales tierras de las Malvinas, representan la parte cuspidal de un área montañosa mucho más extensa, hoy cubierta en parte por el mar.

Los movimientos epigénicos mencionados quizá puedan referirse a movimientos de compensación isostática con la masa continental sudamericana, estableciendo correlaciones con las ingresiones pampeanas y post-pampeanas del cuaternario, con las terrazas marinas hoy elevadas de la Patagonia, y también con los movimientos que han afectado la parte austral de América del Sur de igual edad.

Composición geológica.

El Basamento Cristalino. — Las rocas más antiguas existentes reconocidas que forman este basamento, muy probablemente de edad pre-cámbrica, fueron comprobadas en un pequeño afloramiento en Cabo Meredith, situado en el extremo austral de la isla Occidental. Las rocas reconocidas en dicha entidad estratigráfica son gneis, esquistos metamórficos y un granito intrusivo. El granito encierra en algunas partes bloques angulosos de gneis. Este basamento se encuentra fuertemente perturbado por movimientos de edad precámbrica.

El estado de desagregación de las rocas es muy avanzado y el límite superior muestra una superficie arrasada, sobre la cual reposa en discordancia la serie devónica marina o

litoral en posición horizontal. De acuerdo a esto es lógica la suposición que las Malvinas representan un trozo de un antiguo continente, hoy parcialmente anegado; comparable a la vieja masa Brasilia, o la supuesta Patagónica.

Sedimentos Devónicos. — Los sedimentos de edad devónica son los predominantes en las Malvinas. Ellos afloran en casi toda la isla Occidental, a excepción de Cabo Meredith y Caleta Hill y algo menos de la mitad norte de la isla Soledad. Los primeros conocimientos de la geología de estas Islas se deben a Darwin con motivo de la visita de la "Beagle", en el siglo pasado, quien recogió una abundante fauna de invertebrados marinos que describieron Morris y Sharpe (1846). Luego de esta primera exploración practicada sobre terrenos de edad devónica no se realizó ninguna hasta 1876, con motivo de la expedición del "Challenger", que pasó algún tiempo en las Islas, y también practicó recolecciones en la arenisca de Puerto Louis (Bahía de la Soledad) y Cabo Macbridges, cuyos fósiles fueron descritos por R. Etheridge (1885).

Darwin describe el devónico como compuesto de grandes series de areniscas, pizarras y cuarcitas que en grandes extensiones permanecen horizontales.

El descubrimiento del basamento cristalino nos ha hecho conocer el carácter litológico de la parte inferior de la serie devónica, que se compone mayormente de una arenisca conglomerádica arkósica rojiza transgresiva; un verdadero "conglomerado de base". Dichos estratos en la isla Occidental, pueden considerarse en general como la parte inferior de la serie devónica.

Esta parte basal se caracteriza por encerrar en su masa

rodados redondeados y una total ausencia de fósiles. Halle considera estas areniscas como depósitos estuariales o litorales y su gran espesor se debe, a su parecer, a que conjuntamente a su deposición, el área afectada debe haberse hundido gradualmente.

En ninguna parte del suroeste de la isla Occidental pudo comprobar Halle variedades de arenisca de grano fino o pizarras con fósiles, como es más probable hallarlos. Esta parte inferior del devónico parece manifestarse con grandes espesores en Monte San José, de 380 m. s/n. m. en la isla homónima, el cual desde la base hasta la cumbre es una arenisca dura hasta cuarcítica, con estratificación casi horizontal.

En la parte media y norte de la isla Occidental y en la parte norte de la Soledad, los sedimentos devónicos presentan a grandes rasgos áreas y en los valles de las tierras elevadas, las rocas predominantes son invariablemente areniscas y pizarras de grano fino. En cambio, en las partes encumbradas y en posición estratigráfica superior, areniscas de grano grueso, conglomerádica y cuarcitas son las comunes.

Ya podemos de acuerdo a esto, dividir en tres grandes secciones, petrográficamente distintas, el total de la serie devónica, y establecer su relación con sedimentos de igual edad de Sud Africa y Sierra de la Ventana (Provincia de Buenos Aires).

Veremos que la similitud de la composición geológica y fosilífera de las Islas con las sierras australes de la provincia de Buenos Aires, Sud Africa y otras partes del Hemisferio Austral es sorprendente.

La parte inferior de la serie devónica tiene una notable

similitud con las areniscas de la Montaña de la Mesa (Sud Africa), y ambas lo son igualmente con las cuarcitas de las sierras Bravard y Ventana de la provincia de Buenos Aires.

La parte media de dicha serie devónica se ha relacionado con los estratos de Bokkeveld (Sud Africa) y "pizarras fosilíferas" de la Sierra de la Ventana. La parte superior, con las cuarcitas y esquistos de Witteberg (Sud Africa) y las "grauvacas" de la Sierra de la Ventana.

La lista de fósiles devónicos que se agrega han sido hallados en las Malvinas, y en algunas partes de Sud América, como precordillera de San Juan y Mendoza, cuenca del Paraná, Bolivia, etc. Al género *Spirifer* son atribuídos los primeros fósiles recogidos en la Sierra de la Ventana por Beder.

- | | |
|---------------|--|
| (Gastrópodo) | <i>Conularia africana</i> . Sharpe. |
| (Bivalvo) | <i>Nuculites sharpei</i> . Reed. |
| (Braquiópodo) | <i>Spirifer antarcticus</i> . Morris et Sharpe. |
| „ | <i>Leptocoelia flavellites</i> . Conrad. |
| „ | <i>Criptonella baini</i> . Sharpe. |
| „ | <i>Chonetes Falklandicus</i> . Morris et Sharpe. |
| „ | <i>Schuchertella sullivani</i> . Morris et Sharpe. |

De acuerdo a esta fauna marina, se ha podido reconstruir la extensión del mar devónico en Sud América y otras partes del hemisferio austral.

En resumen, tenemos que, comparando los estratos devónicos de las Malvinas, con los de Sud Africa y Sierra de la Ventana (Buenos Aires) se puede establecer la siguiente correlación:

MALVINAS	SUD AFRICA	SIERRA VENTANA Buenos Aires
Cuarcitas duras de grano grueso.	Estratos Witteberg.	Grauvacas.
Areniscas blandas y esquistos fosilíferos.	Estratos de Bokkeveld fosilíferos.	Pizarras fosilíferas.
Areniscas gruesas, conglomerádicas, en parte arkósicas, duras.	Areniscas de la Montaña de la Mesa.	Cuarcitas de la Ventana y Bravard.

Los sedimentos Permo-carboníferos.

Superpuesto a la serie devónica se encuentran sedimentos, que Halle llamó "formación Lafoniana", cuya edad atribuyó al permo-carbonífero. Ocupan la parte media sur de la isla Soledad. Estos se presentan sin ninguna perturbación tectónica, con excepción de la parte más austral de la isla, donde aparecen con una pequeña inclinación al S., que a menudo se hace poco visible, y en la parte norte del lafoniano, donde el plegamiento se hace algo más marcado.

La parte inferior aflora en el norte de la formación lafoniana, pero las elevaciones del terreno son raras y es muy común que una capa de turba lo cubra en grandes extensiones, por lo que ha hecho difíciles las investigaciones.

Al norte de Puerto Sussex se encontró una arcilla arenosa endurecida (Mudstone), que encierra fragmentos angulosos de otras rocas y pequeños granos de cuarzo, de color gris generalmente, con tonalidades del azul oscuro al gris amarillento. En la parte exterior algo alterada tiene color pardo amarillento. El cemento (la arcilla arenosa) carece de estratificación y los grandes rodados que ocasionalmente tiene diseminados, revelan que no ha existido una separación mecánica, que el agua solamente puede realizar. Los

rodados fácilmente son separados de su cemento. Los fragmentos angulosos incluidos son en general pequeños y alcanzan a pocos centímetros; en algunas partes una arenisca dura encierra rodados de granito gris muy alterado. No ha sido perturbada y no tiene trazas de esquistosidad.

Estas capas con rodados eran ya conocidas por la "Challenger" y algunas muestras fueron descritas por Renard, las que al parecer son idénticas a las estudiadas por Halle. Dicho autor ha identificado, la llamada "tillita", nombre propuesto por Penck (1908), lo que revela en las Malvinas la existencia de una glaciación durante el carbonífero, fenómeno por otra parte, coincidente y notablemente similar a la "tillita" de Sud Africa (el conocido conglomerado de Dwyka) y al conglomerado o "tillita" del Sauce Grande existente en la Sierra de la Ventana.

En Cerritos, cerca de Cerro Usborne se han hallado sedimentos que encierran rodados grandes de igual carácter litológico a los de Puerto Sussex.

Existe en ese mismo punto una variación notable de la masa que cementa los rodados y tiene en general un contenido más arenoso, que la diferencia de la de Puerto Sussex, que es más arcillosa (Mudstone verdadera). Los colores varían entre el gris claro en las variedades gruesas, a un gris azulado oscuro en las más finas y menos porosas.

El espesor total de estos sedimentos alcanza a varios cientos de metros y no hay duda alguna, que estas capas con rodados ocupan la parte inferior del "lafoniano".

Entre los rodados coleccionados por la Expedición Sueca Nordenskjöld, se determinaron como pertenecientes a las siguientes rocas: granito biotítico (gneis, gneis granatífero, diabasa muy alterada (?), areniscas sin trazas de presión (sin

polarización ondulante), arenisca de granos bien rodados y de cemento silíceo, areniscas atravesadas por venas de cuarzo, cuarcita de grano muy fino, con recristalizaciones, arenisca muy presionada con capas de granos de feldespato, etc.

De la "tillita" de Caleta Hill, el único punto de la isla Occidental donde aflora el lafoniano, se han extraído rodados de gneis muy esquistoso, granito biotítico, pórfido cuarífero colorado, etc.

Depósitos Fluvio y Limno-Glaciales. — Los depósitos con rodados antes mencionados son cubiertos por una serie de sedimentos con restos de plantas fósiles, que pertenecen también al "lafoniano".

Lo que ha sido observado en Puerto Sussex, se compone de una arenisca gris amarillenta, que contiene rodados de granito muy esparcidos, que evidencia condiciones glaciales y sobrepuestos a la "tillita". Estos rodados diseminados son generalmente interpretados como llevados por trozos de hielo flotante que se han desprendido del glaciar, que al fundirse sueltan a aquellos que caen al fondo del lago, etc.

Las capas allí observadas se inclinan unos 40° al SW. y la sección superior tiene el mismo carácter pero sin encastrar bloques o rodados erráticos como los mencionados anteriormente.

También se han encontrado capas delgadas o lentiformes de "varves", o estratos anuales de origen fluvio-glacial. Estos depósitos cintados son originados por las variaciones del caudal y velocidad de las aguas, producto del deshielo. Durante la estación estival la fusión de las nieves es mayor, el caudal de los arroyos originados es igualmente grande, las aguas arrastran "material más grueso" que lo depositan

delante de la lengua del glaciar. Durante el invierno sucede todo lo contrario; el "material es más fino" y sedimentado arriba del otro. Y así sucesivamente estos estratos anuales llamados "varves", indican períodos de estacionamiento o retroceso del hielo. El estrato depositado en el verano es arenoso fino y en el invierno es arcilloso.

Estas estratificaciones son típicas de la parte inferior de esta sección, encontrándose en partes altas de la serie pero no bien desarrolladas y su espesor es de pocos milímetros a un centímetro. Lógicamente, los "varves" ya endurecidos han cambiado el aspecto primitivo, formando ahora depósitos cintados de areniscas muy finas y arcillas esquistas en capas alternantes.

La falta de calcáreos, es en opinión de Halle, un carácter más llamativo en la formación lafoniana, que en la serie devónica. En el lafoniano no ha sido hallado ningún elemento de juicio que permita apreciar carácter marino en alguna parte de la formación.

La flora fósil descrita por Halle está representada por las siguientes especies:

Phyllothea australis. Brgn.

„ cf. *deliquescens*. Goepf.

Glossopteris browniana. Brgn. (Sierra de la Ventana)

„ *índica*. Schimper. (Sierra de la Ventana)

„ *angustifolia*. Brgn. (Sierra de la Ventana)

„ *damudica*. Feistm.

Gangamopteris cyclopteroides. Feistm. var. *major*

(Feistm). (Sierra de la Ventana)

Desmiophyllum sp.

Dadoxylon lafoniense. Halle.

„ cf. *angustum*. Felix.

Todos estos restos vegetales fósiles mencionados son terrestres y forman parte de una flora llamada de Gondwana, haciendo alusión al gran continente que existió durante el permo-triásico y que unía las actuales tierras emergidas del Hemisferio Austral. En Sud América (precordillera de San Juan y Mendoza, Sierra de la Ventana (prov. de Bs. As.), Brasil, etc., Malvinas), Sud Africa, India y Australia, se ha encontrado dicha flora fósil.

Hoy, como sabemos, estas tierras se hallan separadas por los profundos abismos oceánicos, y como encierran la misma flora fósil terrestre, tenemos que suponer que durante el permo-triásico estaban unidas.

La formación lafoniana que Halle englobó en el permo-carbonífero, ha sido considerada posteriormente en forma distinta por otros autores.

Características tectónicas y sus relaciones con los movimientos de la Argentina.

Las grandes extensiones de los estratos devónicos y lafonianos permanecen en su posición horizontal original.

En otras partes, pliegues y bloques descendidos a lo largo de líneas de fractura, han establecido las actuales características de su estructura tectónica.

Por el descubrimiento de Andersson en Cabo Meredith, fueron conocidos los sedimentos devónicos horizontales sobrepuestos al basamento cristalino perturbado. Aunque la edad de este último no se ha podido precisar, dicho autor la supone precámbrica con toda razón. De todas maneras, tenemos con seguridad una notable discordancia entre el basamento cristalino y la serie devónica horizontal, que reposa sobre una superficie fuertemente denudada.

El resultado más característico del diastrofismo que ha afectado la serie devónica ha sido la formación de las elevaciones montañosas en la parte norte de las Islas.

En la isla Soledad los pliegues corren en general de E. a W., de la costa E. al monte Usborne y de allí doblan hacia el N. NW. hasta alcanzar el Canal de San Carlos. Desde Puerto Fitz Roy hasta la Bahía de la Soledad, se aprecian los pliegues más fuertes. Con todo no han sido notados sobre-escurrecimientos de significación. Las serranías más destacadas que corresponden a las alturas de Wickham parecen coincidir con la máxima intensidad de plegamiento y las rocas sedimentarias afectadas manifiestan un intenso dínamo-metamorfismo y casi con seguridad se puede afirmar que la zona del Monte Pleasant pertenece a ella. Pocos datos se tienen de la parte situada más al sur, al parecer muy débilmente o no perturbada.

Orográficamente la zona N. de la isla Soledad, se caracteriza por la transición rápida entre la región montañosa que coincide con la zona de plegamiento y la tierra baja situada al SW. de ella. En la parte N. de la isla Occidental las líneas estructurales dominantes siguen de E. SE. a W. NW. Las serranías altas del W. continúan en dirección al NW. por islas separadas, entre las cuales las islas Sebaldes son las más alejadas del archipiélago. En estas islas el plegamiento es mucho menos intenso que en la isla Soledad; en cambio, los hundimientos de bloques a lo largo de líneas de fractura han determinado las principales características orográficas y algunas líneas costeras. Halle manifiesta que las montañas más altas de la isla Occidental no coinciden con la región de plegamiento intenso, lo que confirma esta regla general. La isla El Rosario, al NW. de la Bahía de

San Francisco de Paula y continuando en esta misma dirección, parece ser la zona del máximo plegamiento, cuyo rumbo es NW. - SE. como en la isla Occidental. Con todo eso, la evidencia de presiones laterales es muy débil. Al SE. de esta zona está la montaña más alta de las islas Malvinas que forma parte de un área fracturada y elevada que se extiende hasta las cercanías de Puerto Howard (en el Canal de San Carlos).

De los rasgos de la estructura tectónica mencionada, resulta que a excepción de la parte N. de la isla Soledad (al N. de la Bahía Choiseul), los movimientos verticales a lo largo de un sistema perpendicular de líneas de fractura han primado, al parecer, sobre los plicativos (movimientos tangenciales).

La edad de los movimientos es desconocida. No se han encontrado ni discordancias ni otras formaciones superpuestas al pérmico que puedan darnos algún indicio de su edad relativa. Sin embargo, la prolongación hacia el NW. de la dirección de los pliegues de las Malvinas parecería continuar con la de los arcos de la estructura mesocretácica de los Patagónides. En el estilo tectónico difiere notablemente, pues en las Malvinas la energía de plegamiento ha sido mucho más débil y se desconocen estructuras complicadas, con mantos de escurrimientos o sobre-escurrimientos tan típicos en los arcos de plegamiento mesocretácico de la Patagonia.

Sin abundar por el momento en mayores consideraciones, se puede apreciar provisionalmente como "mesocretácica" la edad de los movimientos que han plegado los estratos en las Islas Malvinas.

Existen buenas razones, por otra parte, para suponer

a las fracturas, como reflejos de los movimientos andinos del terciario y cuaternario.

Omitiendo argumentaciones, ya que el carácter de estas líneas no lo permite, creo que pocos elementos de juicio, según el estado actual de nuestros conocimientos, pueden oponerse a esta forma de considerar la edad de los plegamientos y fracturaciones que afectan a esas Islas.

AGUSTÍN EDUARDO RIGGI.

XI

El Humanismo Argentino

ENRIQUE FRANÇOIS

Doctor en Filosofía y Letras. Nació en Santiago del Estero. Profesor de Lengua y Literatura Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata; de Literatura Griega en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; de lingüística en la misma Universidad. Director del Instituto de Filología. Vicedecano de dicha Facultad y Delegado al Consejo Superior Universitario. Miembro del Comité del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, de la Association pour l'Encouragement des Etudes Grecques, de París, y de la Society for the Promotion of Greek Studies, de Londres; miembro honorario de la Colectividad Helénica de Buenos Aires y distinguido con la cruz de Comendador de la orden del Fénix otorgada por S. M. el Rey de Grecia. - Obras: "La poesía cólica"; "Algunas Odas de Baquilides, texto, versión métrica y comentario histórico"; "Alcibiades y el proceso de los Hermes"; "Aristóteles: el hombre y el escritor"; "Plauti Miles Gloriosus"; "Cicerón Imperator"; "Descartes et les anciens"; "El Teatro de los Griegos". Colaboraciones en las revistas "Verbum", "Nosotros", "Revista de la Universidad" y "Anales del Instituto Popular de Conferencias".

Si las características geográficas de una región de la tierra determinan en líneas generales el género de actividades materiales de una agrupación humana, el ambiente histórico en que por su situación territorial y temporal se desarrolla un país, condiciona igualmente las modalidades y las tendencias de su vida espiritual.

El aislamiento completo de los pueblos es imposible, como lo es el de los individuos, puesto que las sociedades progresan por la conjunción de las acciones individuales, y éstas a su vez se fortifican con el apoyo de una tónica general que cunde impalpable pero eficaz en las agrupaciones sociales. Un conjunto de necesidades y de intereses comunes determina así la formación de una unidad nacional delimitada, tanto por las diferencias que la distinguen de las unidades más o menos cercanas, como por los elementos exteriores que los procesos históricos hayan depositado en ella y que hayan adquirido allí un desarrollo particular.

Estos conceptos generales pueden precisarse apelando al lenguaje de los especialistas que han tratado de profundizar con rigor científico en el estudio de las relaciones entre la Geografía y la Historia, como por ejemplo Brunhes y Vallaux, en cuya *Geografía de la Historia* se lee: "El Es-

tado se forma mediante la oposición. No existe, dice Ratzel, ninguna parte del cuerpo político y aún ninguna parte de la Humanidad que sea posible considerar aisladamente. Por esto es por lo que, en el análisis de la formación de las sociedades políticas, la noción geográfica de su posición toma una parte preponderante: porque la posición no da solamente la filiación individual de los Estados, sacada de su lugar en una región determinada del globo; las define por relación con sus vecinos; las define también por relación con los estados más lejanos hasta las partes más extremas del mundo habitado, desde que un intercambio continuo de hombres, de productos y de ideas existe entre todas las partes del globo”.

Como la naturaleza de los productos de su suelo, y el consiguiente intercambio compensatorio con los demás países, condiciona la actividad económica de una sociedad, puesto que esta actividad responde a una necesidad vital y a un deseo de seguridad que impulsa el enriquecimiento; las doctrinas puramente materialistas que han invadido el mundo moderno, pusieron singular empeño y no poco talento en desentrañar la compleja red de los factores económicos que actúan poderosamente en la vida de los pueblos. Pero si esta acción es indudable y está suficientemente demostrada en su esfera, sólo el apasionamiento contra las concepciones espiritualistas y el deslumbramiento de una nueva adoración del becerro de oro pueden hacer pensar que todas las formas y procesos de la civilización y de la cultura sean la rigurosa consecuencia de la vida económica de una sociedad, como, paralelamente en el orden individual, que si los procesos fisiológicos tienen algún efecto en los estados de conciencia, hayan de ser también los determinantes de los más altos ideales del alma.

La facilidad y la riqueza de la producción en el ubérr-

mo territorio de nuestra patria, han sido, por cierto, las causas de una prosperidad económica y de una importancia política que han crecido con rapidez inusitada, hasta ponerla en la situación envidiable que hoy ocupa en el mundo. Ellas son también las que han contribuído, de modo más o menos directo, a la evolución de ciertas formas políticas y sociales así como al desarrollo de ciertos aspectos de la cultura, no porque los factores materiales hayan creado unos y otros, sino porque la satisfacción de necesidades inmediatas ha permitido un desarrollo más libre de otro grado de aspiraciones. Ahora bien, el sentido de estas aspiraciones, el modo de aprovechar las facilidades que proporciona la prosperidad económica, o en otros términos, las modalidades de la actividad espiritual, sea en los ideales políticos y sociales, sea en las inquietudes artísticas y culturales, no son por cierto de orden económico, y dependen no del aprovechamiento de la producción, sino de una serie de otros factores que dan la filiación de una nación y que hay que buscar en los hechos históricos y en el ámbito geográfico de su desarrollo.

En efecto, la posición en la tierra de nuestro país ha determinado sin duda las rutas de su intercambio comercial y el ámbito de la influencia que su personalidad está llamada a ejercer, pero las características de su vida y de esa influencia resultan de los factores no económicos de que aquel intercambio ha sido el vehículo y que proceden de la civilización europea en su aspecto español puesto que por el descubrimiento y la colonización ha sido España quien ha incorporado América a esa civilización. El aporte de otros países ha dado a la Argentina matices complementarios que configuran su personalidad y la distinguen de otras naciones de origen hispánico, ya que, para expresarlo en los términos generales de los citados tratadistas, "todos los

grandes Estados que han evolucionado y tienen un pasado histórico, unen, por los lazos y las relaciones de una coacción impuesta o consentida libremente, fragmentos de pueblos, de razas y de naciones, entre los cuales las diferencias originales se mantienen, se borran o se acusan, según la energía y la debilidad de la potencia de coordinación que representa toda la máquina del Estado, y también según las condiciones generales del medio físico y humano en que se encuentra colocada”.

Estas condiciones generales del medio físico y humano son las que han formado la personalidad argentina, absorbiendo poderosamente los contingentes importantes traídos por la inmigración; y su tensión vital ha sido tan fuerte que ha debido varias veces imponerse a la debilidad del Estado, hasta que su ansia creciente de recuperación ha llegado a infundir hoy a ese Estado la necesaria potencia de coordinación para que los caracteres esenciales de la personalidad nacional, puedan desarrollarse libremente. Y estos caracteres esenciales de su personalidad no son otros que la configuración particular impuesta por el medio físico y los procesos históricos y sociales a una briosa rama de la civilización que hace treinta siglos viene evolucionando desde el mediterráneo europeo hacia el occidente del mundo y cuyo núcleo de vida espiritual fué la diminuta península de la antigua Hélade. La fuerza material y la ordenación política creadas por el genio organizador de Roma se impregnaron del pensamiento griego para extenderlo por el mundo y establecer la poderosa unidad latina que, robustecida y transfigurada por el cristianismo, ha dado sus nobles ideales de razón, de justicia y de fe a las naciones que de ella han salido.

Una de las primeras provincias del mundo latino fué la península ibérica y España fué por lo tanto una de las

nuevas naciones que mejor conservaron la marca de su origen y la transmitieron a los pueblos que a su vez nacieron de ella. Por eso, en los más diversos aspectos inmediatos de nuestra vida social, se encuentra sin esfuerzo la filiación latina conservada en las costumbres españolas, desde la disposición de las viejas casonas de la vida provinciana que a través de las casas andaluzas reproducen la antigua *domus* romana, hasta las formas más características de nuestra vida colonial donde se formó nuestra individualidad política y que a través de los Ayuntamientos españoles reproducen en nuestros Cabildos la organización municipal que aún mantenía la unidad latina cuando el poder imperial había perdido su fuerza de coordinación.

Pero con ser importantes éstas y mil otras formas sociales y políticas que sería fácil enumerar, podrían ser sólo apariencias exteriores si no se completaran con un elemento que revelara la continuidad de lo verdaderamente esencial que es la vida del espíritu y su modo de manifestarse. Esta expresión de lo que más íntima y verdaderamente constituye la unidad de una asociación humana determinada por la geografía y por la historia, es la lengua que resulta de esa misma unidad y permite la continuación de su propio y particular modo de ser. Y si bien este modo de ser puede traducirse en diversas manifestaciones de la vida de un pueblo, ninguna es tan completa como la lengua, no sólo por su mayor capacidad expresiva, sino porque es la única que natural y esencialmente pertenece a todos los individuos. De ahí que pueda decirse de ella, como lo hace el eminente lingüista von Watburg, que "la lengua es por sí misma un modo particular de ver el mundo... Como facultad humana, es idéntica a la facultad de poner orden en el caos y de formarse una idea del mundo, de sus partes

y de su ordenación. Y una lengua particular se identifica, pues, con un modo particular de ver el mundo”.

Basta decir, pues, que nuestra lengua es la que por el descubrimiento y la colonización nos ha transmitido España, para que esté definido uno de los fundamentales aspectos inmediatos de nuestra posición. Pero a esta evidencia de primer plano le sigue sin esfuerzo, apenas se insinúa el análisis, la de que esta lengua no es otra sino la que los latinos llevaron a España y que por el uso secular y la ruptura de la unidad política del imperio romano sufrió algunas alteraciones que nunca igualaron las que la lengua de Roma sufrió en las demás provincias; al punto de ser la única, con la italiana, en que son posibles ciertas recreaciones literarias donde una frase o un verso no permiten distinguir si están compuestos en latín o en castellano.

He aquí cómo esta segunda determinación histórica nos sitúa en la concepción del mundo que se expresa en esa lengua latina latente en la nuestra, en la que se formularon desde los fundamentos del derecho en las doce tablas hasta los sublimes himnos del Breviario Romano. Los aportes de las otras naciones de origen latino y las que con ser de otro origen, sufrieron el influjo de la fuerza civilizadora de Roma, contribuyeron a afianzar entre nosotros los caracteres generales de la gran comunidad latino-cristiana, a la vez que introducían otros elementos afines pero no idénticos, cuya fácil asimilación nos da los matices diferenciales que nos distinguen de los demás pueblos ibero-americanos.

El más importante de estos aportes es el de la inmigración italiana que por su amor a la tierra, por su laboriosidad infatigable y por su fértil ingenio, ha contribuido poderosamente a la evolución económica del país y al creciente desarrollo de su actividad productiva, donde ha po-

dido afirmarse la aspiración a una independencia completa, siempre despierta en la herencia del individualismo hispánico.

Pero si este contingente ha podido incorporarse tan fácilmente a nuestro pueblo y añadir un matiz de lírica ternura al severo idealismo de su casta de hidalgos, o matizar naturalmente con un dejo melódico la clara resonancia de la lengua de Castilla, fué porque traía, por vía colateral, un nuevo caudal de la herencia latina con el que revivía el eco de las antiguas *Geórgicas*, debilitado por el fragor de las algaras que resonó por España en los siglos de la reconquista.

Si con menor profundidad, puesto que su influencia se limitó a las clases acomodadas que tomaron de ella más lo novedoso de sus ideas políticas o de sus modos sociales y literarios que lo permanente de su rica herencia greco-latina, también puede decirse que el aporte de la cultura francesa fué una importante contribución que con otras modalidades venía igualmente a afirmar el carácter latino de nuestra civilización.

De ello tuvieron conciencia, más o menos clara, todas las generaciones a través de las cuales se fueron precisando los caracteres de nuestra nacionalidad, sea cuando en los comienzos de su formulación literaria vestían con las galas de la mitología antigua los grandes ríos de nuestro suelo o los episodios de la vida colonial, sea cuando en las luchas de la independencia autorizaban con epígrafes latinos la exaltación de los hechos heroicos, o cuando en el trabajoso proceso de la organización institucional evocaban los ejemplos de los antiguos legisladores o instituían a la manera de Roma una magistratura de triunviros en que pudieran encauzarse las encontradas aspiraciones a la unidad política.

No cabe, en estas reflexiones sobre la esencia de nues-

tra nacionalidad, el detalle de aquella constante influencia latina en el desarrollo de nuestra poesía o de nuestra literatura histórica, puesto que ella se evidencia apenas se hojean las antologías o se recorren las colecciones documentales. Pero, aunque en este modo de formulación está lo característico de nuestra herencia, según el concepto lingüístico recordado más arriba, es oportuno señalar que aún en los procesos históricos cuya expresión está, más que en la lengua, en las formas sociales y políticas que han ido asumiendo en su desarrollo, se reproducen algunas de las modalidades que caracterizaron el desenvolvimiento político y social de la primitiva comunidad latina. Y si la similitud de las circunstancias podría parecer la causa inmediata de aquella coincidencia, lo cierto es que tal similitud fué creada por la identidad fundamental de un tipo de civilización.

Queremos aludir al proceso formativo de nuestra unidad política y social que desde la independencia ha sido un constante esfuerzo de compenetración de los elementos fundamentales que la gravitación nacional debió fundir, pero que las circunstancias geográficas y sociales hacían aparecer a menudo como antagónicos. En el crecimiento incesante de una ciudad que por su situación y su importancia recibía y repartía los beneficios del intercambio económico y cultural, y en las aspiraciones vitales de las poblaciones interiores a un equilibrio político y social que el interés o la incomprensión muchas veces rehusaron, es fácil de ver un rasgo familiar de semejanza con el proceso histórico que acabó por hacer a todos los habitantes de los municipios de Italia, ciudadanos de la ciudad secular que había atesorado las riquezas materiales y culturales de las civilizaciones del mediterráneo.

Y si se mira de cerca el proceso político y social en

que el pueblo romano fué arrancando trabajosamente, uno por uno, los derechos civiles a una minoría privilegiada que se amparaba para retenerlos en el recuerdo de sus gloriosos antepasados de quienes habían heredado los nombres pero no las virtudes; y a la vez se piensa en los sucesos políticos de los últimos tiempos de nuestra historia cuyo resultado ha sido que el Estado deje de ser el patrimonio hereditario de una clase social para ponerse al servicio de los intereses generales de la nación; las causas determinantes de estos sucesos podrían explicarse con exactitud aplicando a los de nuestra historia una frase de Salustio como ésta: "¿Quién habrá hoy tan moderado que no exceda a sus antepasados en gustos y riquezas; o que pueda competir con ellos en bondad e industria? Hasta los hombres nuevos y advenedizos, que en otro tiempo solían granjearse anticipadamente el grado de nobles a costa de su valor, aspiran hoy a los magistrados y honores, más por vías ocultas y latrocinios que por buenos medios; como si la pretura, el consulado, y los demás empleos de esta clase fuesen por sí ilustres y magníficos, y no deban solamente estimarse a proposición del mérito del que los obtiene". Pero con igual reciprocidad, los motivos fundamentales que produjeron la crisis de la república romana arruinando el prestigioso poder de la tradición en que se cimentaba, podrían señalarse también hasta en los detalles con este fragmento de un discurso pronunciado en 1944 por nuestro actual primer magistrado, el Sr. General D. Juan D. Perón. "Nuestra Nación, como todas las naciones nuevas, entronca políticamente un patriciado con todas las virtudes que tienen los patricios, formadores de nacionalidades. El nuestro, indudablemente virtuoso, se formó desde abajo, y desde allí formó la Nación. Después, la sucesión del gobierno de la cosa pública fué pasando a otras manos, quizá descendientes del

patriciado, pero que por la acción del tiempo y de la mollicie habían perdido las grandes virtudes de sus antepasados. Es así que, como todos los patriciados que entregan a sus descendientes el manejo de la cosa pública, ella se convirtió en una oligarquía".

Si este esbozo de una copiosa serie de hechos históricos, de situaciones sociales, de evoluciones políticas y de manifestaciones culturales, es suficiente abono de nuestra indudable prosapia latina; antes de señalar el imperativo histórico en ella contenido, conviene recordar que lo característico de esta herencia espiritual de la civilización greco-latino-cristiana, que da su configuración especial a nuestro concepto del mundo y a sus formas particulares de expresión, está en lo que se designa comúnmente con el nombre de humanismo, palabra que por su valor abstracto y por su empleo impreciso, requiere una determinación previa de su sentido.

Humanitas decía la sociedad culta de Roma para traducir e interpretar la palabra griega *paideia* que significa educación, y denominaba así el conocimiento de las letras y de las artes porque entre todos los seres el hombre solo es capaz de este estudio. De ahí se llamaron humanistas los que en el Renacimiento se dedicaron al cultivo de las letras clásicas, y en los tiempos modernos se llama también humanismo la doctrina de aquellos humanistas renacentistas. Pero el término, introducido por un historiador alemán del siglo pasado, retomaba el viejo concepto latino de formación cultural superior y venía a asumir trascendencia filosófica al encontrarse por ese camino con un antiguo problema metafísico, como se ve por una de sus más recientes definiciones, por ejemplo, la del escritor contemporáneo J. Maritain cuando dice que el humanismo "tien-

de esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza originaria haciéndolo participar en todo cuanto puede enriquecerlo en la naturaleza y en la historia".

Se trata pues de la formación de la cultura y el modo de ser de una civilización, como el más alto resultado de la educación; y puesto que el problema de la educación, que consiste en saber cómo se ha de preparar la juventud y por consiguiente el ser humano para una finalidad, requiere necesariamente una noción previa de esta finalidad, ese problema deriva de inmediato al de la naturaleza del hombre, única explicación de su finalidad, según el justo concepto de Aristóteles.

Si ha de pensarse, como lo proclaman las doctrinas materialistas que el hombre es el grado más alto de la escala zoológica y que por lo tanto no difiere sino cuantitativamente del resto del mundo viviente, que todas las manifestaciones de su vida individual y social responden en última instancia a factores substancialmente idénticos a los instintos de los seres menos complicados; que la actividad artística es de la misma naturaleza que la exuberancia física que inspira los juegos de las diversas especies; que las actitudes heroicas del pensamiento o del sentimiento radican en las oscuras larvas biológicas de los "complejos"; en este caso el problema de la educación y el concepto del humanismo se simplifican, pues se reducen a insistir en el crudo utilitarismo y el despreocupado hedonismo que caracterizan ciertos sectores de la civilización contemporánea regidos exclusivamente por el materialismo histórico y decididos cultores de la ciencia aplicada: las consecuencias sociales y políticas de un humanismo así entendido no podrían lle-

var más que a un colectivismo gregario formado por unidades impersonales de lo que se ha llamado el hombre-masa, cuyos ideales concretos y positivos se cifrarían en la conocida sentencia latina *ubi bene ibi patria*.

Pero el humanismo occidental, como la *humanitas* de los romanos excluye este concepto monista del hombre, y pone su esencia precisamente en aquello que lo hace diferente, no en grado, sino en calidad del resto de los seres vivientes, en aquello que es un elemento divino, como decía Aristóteles, que nos es común con los dioses, como decía Sallustio, o, con las palabras del Pontífice León XIII, aquello que hace al hombre ser tal y diferente de las bestias, esto es, la inteligencia y la razón; y por eso dice aquel filósofo antiguo que la vida mejor y más feliz para el hombre es la que se vive según el espíritu y que el hombre ha de esforzarse pues en vivir según lo mejor que hay en él.

Esta concepción del humanismo ha hecho los héroes de la antigüedad y los santos del cristianismo, porque para unos y otros el destino del hombre, presentido o revelado, no está en mirar sólo a lo humano terrenal y percedero, sino a lo humano espiritual y permanente, que hace de la sucesión de las generaciones en un lugar de la tierra una continuidad histórica con un alma inmortal que se llama la patria. Y si el alma, como decían los latinos, es guía y señora de la vida del hombre, hay en este concepto del humanismo un sentido imperativo de superación que es disciplina y heroísmo, de donde ha resultado la supremacía de esta civilización de occidente guiada en su esfuerzo por el afán de justicia, o sea de comprensión de las necesidades y destinos del hombre, formulado por la excelsamente de Platón, codificado por los severos estadistas romanos y transfigurados por el sacrificio de Jesús.

Cómo se ha manifestado entre nosotros ese imperativo de nuestra situación histórica, bastan para señalarlo unos pocos hechos sobresalientes que, en lo esencialmente humano, responden a la continuidad de caracteres sociales, políticos y culturales reseñada más arriba. Como símbolo y compendio de todos ellos aparece en primer término la obra del Libertador inspirada por la más justa formulación del sentido filosófico del humanismo que se ha recordado en las líneas precedentes, que él mismo expresó con su austero laconismo. Y en este mismo ejemplo de disciplina y heroísmo, puestos al servicio de lo más noble que hay en el hombre según lo interpreta nuestra civilización, está también señalado el destino de nuestra patria que "será lo que debe ser" según su propia naturaleza; y como ella deriva de las fuentes greco-latina-cristianas alimentadas por el concepto de la supremacía del espíritu, le toca en esta parte del mundo la misión imperial de conservar y transmitir los permanentes valores del humanismo occidental, que por la confluencia en su territorio de variados aportes latinos, son parte principalísima de nuestra esencia nacional.

ENRIQUE FRANÇOIS.

XII

Hay Una Experiencia Argentina de Espacio, Tiempo y Técnica

Para Una Interpretación de la Realidad Argentina

HOMERO M. GUGLIELMINI

Nació en la ciudad de Buenos Aires. Profesor universitario, ensayista, autor teatral y periodista.

Estuvo en los Estados Unidos de Norteamérica como becado por concurso de la Guggenheim Memorial Foundation, realizando trabajos de investigación en el Swarthmore College de Filadelfia y siguiendo cursos en la Universidad de Columbia sobre Filosofía Norteamericana.

Fué profesor titular de Introducción a los Estudios Filosóficos, Ética y Estética de la Facultad de Humanidades de Paraná y Miembro de la Academia de la Universidad Nacional del Litoral.

Es actualmente profesor de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Actuó como conferencista en numerosas oportunidades.

Es autor de los siguientes libros y publicaciones: "El Teatro del Disconformismo", "Alma y Estilo" (ensayo filosófico), "Hombres y Juguetes", "Bajo el Aguila Azul", "Temas Existenciales", "La mujer del otro piso" (teatro, Premio Nacional) y variados opúsculos sobre economía y política.

Como periodista fundó y dirigió la revista "Inicial" (1924) y colaboró literariamente en los diarios "La Nación", "La Prensa" y en otras publicaciones.

Es actualmente secretario de la Comisión Nacional de Cultura y presidente de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual.

El ensayo que publico en este libro es un desarrollo del breve curso que con el título de "Valoración de la Realidad Argentina" expuse en el Centro Universitario. He procurado dar forma, y a la vez contextura lógica, a aquellas disertaciones que, por su finalidad de divulgación didascálica, tuvieron el tono de improvisación oral.

En cuanto a su contenido, debo recordar que este ensayo forma parte del contexto de meditaciones y preocupaciones que desde hace largo tiempo vengo consagrando al mismo problema. La estructura y personalidad de la realidad argentina, la ingente lucha de nuestra generación para afirmarla en su autonomía y valor, han sido motivos permanentes de mi actividad literaria. En "Temas Existenciales" intenté la primera formulación de mis nociones sobre el tiempo y el espacio tales como son sentidos y vividos por la experiencia argentina.

Desde entonces hasta hoy, mi arraigada convicción política y social no ha variado. En opúsculos y conferencias posteriores he vuelto una y otra vez sobre los mismos conceptos. Algunas de esas publicaciones tuvieron también tangencial conexión con la actividad política. Porque entiendo que el pensamiento nada significa ni para nada sirve si no está fecundado por la acción y la conducta. Este mismo ensayo es una etapa más hacia un libro próximo en el cual daré forma orgánica y documentada a los pensamientos aquí esbozados, si Dios me ayuda.

Los argentinos estamos embarcados en un gran destino común. Tenemos la intuición de que el experimento histórico al que hemos sido arrojados, es decisivo y conmovedor. Lo que la patria ha soñado desde el fondo de su alma y de sus tiempos, está a punto de cuajar. Perdóneseme mi fe y mi confianza. Cualquier aliento, por más leve y tenue que sea, vale la pena para impulsar esta nave triunfal y arriesgada hacia el dilatado horizonte futuro.

Necesidad de constituir el concepto de la argentinidad.

S IEMPRE nos ha preocupado a los argentinos verdaderamente tales, esta pregunta: *¿Qué es la argentinidad?* Se trata del problema de la constitución del concepto de la argentinidad. Siendo el objeto de nuestra encuesta una realidad humana, de raíz histórica y psicológica, y no un hecho físico externo, la anhelada constitución de ese concepto no puede partir sino de una comprensión interna y viviente.

Es tan importante el momento histórico que actualmente vive la Argentina dentro del cuadro del mundo, que esa investigación sistematizada en concepto se hace cada hora más justificada —y para nosotros, argentinos, más necesaria. Ya que se trata de la comprensión de un objeto espiritual dentro del cual nosotros mismos estamos inmersos (formamos parte de él, estamos insumidos en él: la calificación de *argentinos* que nos corresponde supone el esclarecimiento del predicado *argentinidad*), el propósito de conocimiento de la patria no significa un mero acto teorético, sino a la vez un acto de voluntad, de autoafirmación.

Ocurre que en estos momentos la Argentina deja de estar a trasmano del mundo, y se incorpora a la historia universal. Este tránsito no lo vemos muy claramente, desde aquí y desde ahora, acaso porque nosotros mismos estamos implicados en el movimiento. Pero cuando el historiador estudie desde el futuro esa traslación de nuestra comunidad nacional al plano de los destinos universales, se asombrará de la aceleración con que este movimiento —que es a la par crecimiento desde adentro en sentido aristotélico— se llevó a cabo.

Una revolución trascendental ha tenido lugar en la realidad argentina, y ella sigue su proceso, fatal e ineluctable. Los hombres dirigentes y activos que la ejecutan, deben tener la clara conciencia de los fines que instrumentan, y el sentimiento profundo del destino que sirven. Nada existe en la historia, ni siquiera en la política, si no alcanza a tener realidad en el reino de la expresión. La misma acción concreta no existe si no se expresa.

La revolución argentina requiere expresión, expresarse a sí misma y expresarse ante el mundo.

Praxis y teoría de la argentinidad.

No hemos de desconocer que ha habido siempre latente un intento de comprensión de lo que constituye la esencia y la estructura fundamental de la argentinidad. Pero ello jamás fué sistematizado en la expresión literaria o filosófica; jamás fueron esos atisbos organizados dentro de la conexión de un cuerpo de doctrina. Por otra parte, los hombres que, fragmentariamente, esporádicamente, intentaban pergeñar una expresión comprensiva de la argentinidad, se hallaban vorazmente absorbidos por la práctica de constituirla en el hecho, por tareas urgentes de carácter político, militar, administrativo y económico. Resultaba ocioso interpretar con sentido especulativo y objetivo, la índole, la idiosincrasia de nuestro país, ni menos el estilo de su historia, cuando la hazaña consistía en crear la materia misma del objeto, en suma, en realizar su historia.

En aquellos argentinos fundadores, abrumados por la magnitud de la empresa, o abismados en el vórtice de patéticas luchas, en las que se jugaban el espíritu y la vida, faltaba por supuesto la perspectiva necesaria para comprender el sentido sintético del proceso histórico al que concurrían.

Si es verdad que hay una dialéctica en la historia, su significación no puede vislumbrarse hasta que el acto vivido se haya convertido en hecho pasado, o sea en objeto de conocimiento. Lo trágico en el hombre de acción es que la praxis devora la exigencia teórica del espíritu.

En nuestros hombres del pasado, el pensamiento estaba entreverado con las peripecias y anécdotas del quehacer político. Sus errores fueron grandes, y fecundos; sus contradicciones intrínsecas, en las ideas y en la acción, resultaban asombrosas cuando son vistas desde nuestra perspectiva, pero

comprensibles y aún dialécticamente justificadas, si con criterio hermenéutico conseguimos situarnos en el ámbito y el clima que ellos habitaron, cruzados de relámpagos en el remoto horizonte de la historia.

Me refiero a figuras discutidas, y discutibles, y que pertenecen al lugar común de la crónica argentina: Echeverría, Sarmiento, Alberdi, Vélez Sarsfield, Agustín Álvarez, José Ingenieros, Leopoldo Lugones, y otras personalidades que analizaron la realidad argentina, y sobre las cuales volveremos.

Contradicción de Sarmiento.

La contradicción de Sarmiento es típica y ejemplar.

Sarmiento había lanzado a la circulación con finalidad polémica y política la sencilla y trivial disyuntiva de "Civilización y Barbarie", escindiendo arbitrariamente la realidad argentina en una zona de barbarie y otra de civilización, y haciendo fincar el éxito de la nacionalidad en esa antítesis mediante el triunfo del primer término sobre el segundo, desestimando en principio toda manifestación vernacular porque la consideraba bárbara. Resonaba en esta manera simplista de enfocar el problema el eco de un racionalismo crédulo ya perimido, que aceptaba *a priori* la idea trascendental de un progreso rectilíneo que se desenvuelve como una constante de la historia. Odiaba la poesía, con un sentido muy distinto, por cierto, al de Platón en su "República"; depositaba toda su fe, en cambio, en la ciencia, o, mejor dicho, en una de las formas de las ciencias, la ciencia contable.

Este gran educador tenía su lado infantil, y creía que casi todo estaba resuelto con traer pianos y fraques desde Estados Unidos.

Entretanto, nuestras tacuaras hacían sentir su peso en la historia y apechugaban con la dura tarea de construir nuestra frontera interior acotando el territorio de la patria en un círculo de cañas rematadas en chuzas.

Persistió en la antítesis, prisionero de la fatal dicotomía que él mismo había inventado, sin superarla en una síntesis de la cual surgiera la comprensión de la auténtica argentinidad en sus valores autónomos. Como casi todos los hombres de su generación contemplaba el fenómeno argentino con la lente que le habían prestado Europa y Estados Unidos, y, por añadidura, no ocultaba una paradójal reluctancia hacia el elemento hispánico y aún latino, elementos integrantes de la nacionalidad, que si bien no cubren totalmente la realidad argentina, por lo menos se extienden sobre gran parte de su área.

Sigue siendo cierto lo que se proponía Sarmiento: traer alambradas y vías férreas, y ahora traemos máquinas para perforar pozos de petróleo, y aviones (mientras no podamos hacerlos nosotros mismos). Pero estos son instrumentos al servicio de la nacionalidad, y la nacionalidad no puede ser instrumento de esas máquinas. Detrás de las máquinas se ocultaba un ente demoníaco que las movía, y no se quiso ver la trampa colosal que significaba el envío de esos abalorios.

Pero no obstante la persistencia de tales errores y paradojas, por otra parte Sarmiento creaba en "Facundo" y en "Recuerdos de Provincia" conmovedoras expresiones literarias del suelo nativo. Jefferson, Franklin y Hamilton no le impedían comprender amorosamente la consistencia y fisonomía del virginal espacio argentino. Su genio era más fuerte que sus propias ideas.

Un proceso de génesis.

No pretendemos por cierto emanciparnos de esa inmanente proclividad que induce a todo aquel que invoca o juzga al pasado, a hacerlo desde el ángulo del presente, con su tácito repertorio de intereses, valores y puntos de vista. Pero aquellos hombres estaban predeterminados en forma aguda por su punto de vista contingente y activo. Se habían formado intelectualmente en la atmósfera racionalista del iluminismo y de la ilustración, escogiendo de preferencia, dentro de esas formas de cultura, su aspecto anti-histórico, lo que debía de resultar particularmente funesto para comprender el fenómeno de una nacionalidad germinal apenas en embrión. Si el racionalismo extremo en sus formas enciclopédicas, si la Filosofía de las Luces o la Crítica de Ilustración, podían en cierto modo conocer y entender los hechos históricos acabados y totalizados, como ser las culturas muertas, asimilándolos a hechos físicos inorgánicos e inertes ¿cómo podían comprender el acontecimiento esencialmente orgánico y misterioso del nacimiento de una nacionalidad? Era éste un espectáculo de génesis y no de cultura hecha: había que mirarlo desde adentro, en su propio hacerse interior, no desde Europa o desde Estados Unidos. Aquí se abría el hontanar de nuevas formas, surgentes de los humus de un suelo espacioso y desértico apenas roturado a flor de piel por las viejas culturas.

Toda historia, afirma Croce —y, por definición, toda historia, según sabemos, es historia del pasado —toda historia se reduce al fin a historia del presente, porque es el pasado visto a través del presente.

Recordemos, en cambio, la concepción opuesta, no menos radical, de otro gran historicista: Dilthey. El esfuerzo

de comprensión histórica consiste precisamente en substraerse al presente y prescindir de él, para situarse en el centro mismo de las estructuras orgánicas del pasado. En rigor, el presente no existe, porque en cuanto es pensado, ya es pasado, y en cuanto no es todavía, es futuro.

Esto nos lleva incidentalmente a una definición muy argentina de la temporalidad.

El tiempo es sólo tardanza de lo que está por venir.

Según veremos más adelante, el tiempo asume en la Argentina preferentemente un sentido prospectivo y futurista. La historia es vivida como futuro virtual más que como pasado concluído.

Una interpretación genuina del estilo de la historia argentina ha de partir desde el ángulo y la situación del futuro. Ni la inmanente absorción de la historia por un presente absoluto, ni la trascendente enajenación a un pasado también absoluto, con el correlativo aniquilamiento de presente y futuro, bastan para comprender el sentido y menos la dirección de nuestra historia. Todos los modos de la realidad argentina tienen el sesgo y el ademán de un movimiento impelido hacia el futuro. Espacio y tiempo —las experiencias elementales y metafísicas del hombre que está en el mundo— son sentidos y vividos en la realidad argentina, espontáneamente, como formas y potencias a llenar mediante una irrupción constante al interior del futuro.

La Argentina no es epigonal ni agónica, sino futurista.

Nada más opuesto a lo argentino que el bizantinismo, que consiste en reducir la historia a un comentario filológico y a una anquilosis de las formas muertas.

Con una definición formidable y gauchescamente lacónica, decía Martín Fierro:

*El tiempo es solo tardanza
de lo que está por venir.*

Hernández había formulado, sin sospecharlo, una noción existencial de la temporalidad.

El futuro como temor.

Ante el mundo occidental saturado, con su tiempo y espacio colmados, la Argentina tiene un mensaje que pronunciar.

En las zonas centrales del mundo histórico del presente, el futuro es sentido como temor y recelo. La actividad principal pareciera consistir hoy en defenderse contra el futuro, en evadirlo con cualquier pretexto o expediente, en levantar empalizadas contra su asalto, *porque se le tiene miedo*. Pero el futuro se viene encima de todas maneras. Es tan vano ponerle coto como suspender la marea. La temporalidad está en el ser metafísico del hombre, en la substancia de su existencia. Y el Ser surge e irrumpe por más que se le quiera evadir.

Este ciclo de crisis tremendas que vive el Occidente, ha desembocado al fin en un sentimiento de horror al futuro, que penetra la sensibilidad de los dirigentes y de las masas. Horror al futuro muy semejante al horror al vacío, que es su correlato frente al espacio abisal.

En medio de este pánico temporal, la Argentina, instalada en la realidad de su futuro, mira desde allí el horizonte tormentoso. Si quiere y es capaz de hacerlo, puede colocarse más allá de la tormenta. Esta posibilidad de opción ofrecida a la Argentina, y acaso únicamente a ella, es ca-

pital para entender la situación particular en que se encuentra la realidad argentina dentro de la realidad del mundo. Todas las eventuales decisiones políticas, económicas, activas, que sobrevengan, serán la consecuencia instrumental y ejecutiva de esa noción y de ese sentimiento de nuestra realidad en el mundo.

Una filosofía argentina de la existencia.

La contemporaneidad europea —y adopto, como fecha liminar la de la primera catástrofe mundial— ha documentado esa preocupación temerosa por el futuro en un alto testimonio intelectual.

Por atajos imprevistos e insospechados, los pensadores y filósofos acaban siempre, bajo apariencias objetivas y científicas, dándonos la suprema versión de la subjetividad de una persona o de una época.

Una anchurosa filosofía, centrada en la metafísica de la existencia humana, ha adquirido boga casi popular últimamente, una filosofía de extraordinario vigor metódico y de ardiente fuerza persuasiva en sus fuentes.

El desenlace y la conclusión de ese análisis de la vida humana pertenece en cambio al lado objetivo y a la motivación circunstancial y trágica de ese pensar sistemático, actitud ya anticipada por los grandes precursores nihilistas que a fines del siglo anterior hicieron la crítica patética de la realidad europea.

Interpretar la temporalidad en su dimensión futura como cuidado, angustia, recelo y evasión, es un sentimiento y un impulso que no pueden ser aceptados ni entendidos desde la situación vital argentina.

Existe en nuestro idioma una bellísima palabra de excepcional graficidad metafísica si se la quiere emplear por

analogía para connotar aquel temblor y ansiedad que traspasan la experiencia humana de la temporalidad: zozobra.

Zozobrar es hurtársele a uno el piso que sirve de sustentación, hundirse en el piélago oscuro, perder el último fundamento metafísico sobre que se asienta la vida.

¡Exclamemos nosotros, frente a esa filosofía zozobrante de naufragos: adelante hacia el tiempo futuro, sin evasiones ni subterfugios, adelante en la nave estibada de expectativas, ilusiones y fe!

Un análisis de la existencia humana y una comprensión de la historia hechas desde la dimensión del futuro, no ha de desembocar necesariamente en la noción de que la realidad humana consiste en un vivir *para la muerte*, ni de que la realidad humana sólo se totaliza y perfecciona en su negación.

Si es verdad que toda válida indagación ontológica ha de partir del *ahora*, frente al ahora y el aquí de Nietzsche, Dostoiewsky, Heidegger, Leopardi o Sartre, hemos de reivindicar nuestro *ahora* y nuestro *aquí*.

No olvidemos la situación agónica de la realidad de aquellos grandes europeos en zozobra.

La realidad argentina refractada.

Hemos citado a Sarmiento.

Él fué representativo en grado máximo y excelso de aquella primera hornada de argentinos que en su tentativa de análisis del naciente hecho nacional lo hicieron a través de moldes y formas ajenos; aunque vivían la realidad desde adentro, la interpretaban desde afuera, y así resultaba una realidad refractada.

Esteban Echeverría había importado de Europa la superstición del progreso racional, inspirado en Turgot y Con-

dorcet; el eclecticismo de Guizot y de Cousin y un romanticismo byroniano de segunda mano.

Pero lo vernacular insobornable en todos esos hombres se venga del falseamiento sistemático, y Echeverría, que tocaba la guitarra mientras leía a Lacordaire, escribe "La Cautiva", primer intento de interpretación poética del desierto espacio argentino, en que el malón, el pajonal y el fortín se decoloran en la ficción de una extraña retórica romántica.

A la generación del iluminismo romántico sucede la generación del iluminismo positivista, que llega hasta la promoción del 80. Agustín Álvarez y José Ingenieros fueron representativos de esa tendencia a menoscabar en función de conceptos pretendidamente científicos la insurgente realidad argentina que seguía brotando de profundas fuentes vitales.

La altanería y el individualismo gauchescos, el profundo sentimiento de libertad, la indiferencia y socarronería frente a las fórmulas importadas, la natural displicencia y desconfianza ante toda imposición culterana; todo esto era interpretado por Agustín Álvarez como *culto al coraje* o xenofobia cerril.

La expresión nativa, directamente inspirada ya sea en el suelo, en la tradición de la raza, en nuestras costumbres originales, tan particularmente auténticas por la índole y fisonomía de nuestro propio paisaje, era desestimada como síntoma de barbarie.

Leopoldo Lugones.

Sin llegar todavía a la sistematización acabada, asistimos no obstante en Lugones a una muy consciente interpretación y valoración de la realidad argentina, provista sobre todo de alta significación estética.

Lo que hay de estético y cosmogónico en la realidad argentina, en un sentido griego de *comienzos*, fué especialmente bien entendido por el sentimiento poético de Lugones y su innato sentimiento épico, en que la fuerza y el ansia de futuro, constitutivos de su propia personalidad individual, ayudaban a la comprensión.

Leopoldo Lugones reivindica las fuentes de nuestra expresión nacional directa, genuina y popular. Por su espíritu combativo e hiperbólicamente paradójico, era el que hacía punta en todas las cosas y por eso se equivocaba, porque cuando iba adelante, la masa lo dejaba solo. Fué así cómo señaló ante el público culto al Martín Fierro como la expresión más alta de la épica criolla.

Los cuatro momentos que constituyen la estructura de una nacionalidad están dados en la obra poliforme de Lugones: el paisaje físico como escenario de su historia, en "Odas Seculares"; su ambiente estético, en "El Payador"; el alma y el sentimiento de su pueblo, en "Poemas Solariegos" y "Romances de Río Seco", y en fin, la voluntad argentina, su afirmación ética y política, en "La Grande Argentina".

Autognosis.

Leopoldo Lugones ejemplifica el intento de comprender la realidad argentina desde su interioridad, y no desde fuera.

Algo hay que aclarar sobre ese punto. Al tratar el problema de la argentinidad, ocurre que éste es uno de los casos en que el objeto del conocimiento se identifica con el sujeto que conoce. Siendo como somos argentinos, al tomar como objeto de nuestra indagación la estructura argentina, quiere decir que vamos a indagarnos a nosotros mismos, en lo que hay de esencialmente común en nosotros mismos.

El nuestro no será pues un conocimiento indiferente, sino antes bien un conocimiento en el que nosotros estamos comprometidos. No creo que ello sea óbice para la claridad de nuestra intelección, pues al contrario toda realidad de índole psicológica, moral o espiritual sólo puede ser comprendida cabalmente desde adentro.

Platón nos da a entender que el amor es la dirección del conocimiento hacia lo mejor del objeto, así como el odio —y en eso es tan certero como el amor, aunque al revés—, descubre siempre lo que hay de inferior en el objeto odiado.

La comprensión de la realidad argentina se constituirá al fin y al cabo en un proceso de autognosis.

¿Qué es la realidad nacional?

A fin de circunscribir y delimitar el objeto de nuestra indagación, hemos de plantearnos una pregunta previa. ¿Qué es una realidad nacional?

Formulemos una definición provisoria: *Una realidad nacional es una agrupación humana integrada en una estructura colectiva de valores y normas, provista de autonomía y personalidad.*

Obsérvese que en esta definición, tal como está expuesta, no aparecen los elementos materiales. Es que esencialmente una nacionalidad constituye una entidad de índole moral y espiritual. Sus elementos materiales (como ser el territorio, o sea su cuerpo o fisonomía física) no significan sino las proyecciones hacia el exterior de esa estructura fundamentalmente espiritual.

Una nacionalidad es el proyecto y la decisión, asumidos por una asociación histórica, de cumplir, en el futuro, fines y realizar valores comunes. La actividad y la dinámica de una realidad nacional está permanentemente dirigida hacia

el futuro, por eso una realidad nacional consiste en un constante hacerse y realizarse a sí misma. Si bien los individuos —las personas humanas— constituyen las últimas unidades vivientes de la nacionalidad, ésta trasciende y supera a los individuos como tales porque *se proyecta indefinidamente hacia el futuro*.

Ahora bien; una agrupación humana no vale como nacionalidad o patria sino en función de una estructura colectiva de valores y fines. Una horda de salvajes no constituye una nacionalidad a pesar de que es una agregación humana. Además, es menester que esa agrupación humana estructurada en una conexión colectiva de valores y proyectada hacia la organización de fines comunes, esté investida de autonomía y provista de propia personalidad.

La materialidad, que es el lado externo de la nacionalidad, así como el cuerpo es la manifestación externa del alma, adquiere significación nacional cuando está penetrada del espíritu y la noción de patria.

Esto se ve muy claramente en la evolución de nuestra propia historia. Experiencia ya olvidada por los europeos, por lo remota y originaria, en la constitución de una nacionalidad se opera el proceso esencialmente espiritual y valorativo de la transformación de la *tierra* en *territorio*. La nacionalidad requiere asentarse en un espacio, y éste resulta ser entonces el ámbito externo de su voluntad, y a su vez la frontera o el linde de su espacio físico puede interpretarse como la piel de su sensibilidad. El suelo geográfico, mudo, insensible, se convierte entonces en un elemento estructural de la patria; esta conversión de la tierra en territorio, del suelo en solar de la patria, en suma, de la geografía en historia, es un proceso para nosotros reciente, y que en cierto sentido no se ha cumplido todavía totalmente. Pues si el europeo tiene por delante el problema tremendo de una

sobresaturación histórica de su espacio, con la correlativa desproporción irremediable entre una demografía excesiva para un espacio demasiado chico, el nuestro es el problema inverso, o mejor dicho la posibilidad y el imperativo de penetrar y llenar nuestro espacio vacío. Es así entonces como la experiencia argentina del tiempo y del espacio se conjugan en una estructura recíproca de estas dos categorías, que se presentan ambas por igual en la dimensión futurista de vacío a llenar, de forma a cumplir, de historia a realizar.

Valores colectivos.

En el caso de la nacionalidad hemos hablado de *valores colectivos* porque no se trata de valores que tan sólo son sentidos y vividos desde el punto de vista subjetivo, sino que se trata de valores que son sentidos y vividos siempre desde un punto de vista colectivo, esto es, en función de la comunidad integrada precisamente para realizar y ejecutar esos valores.

Por ello en toda nacionalidad constituída, el valor se transforma en norma. El valor adquiere un carácter compulso. El Estado tiene a su cargo la tarea de imponer y asegurar su vigencia. Es en esta esfera donde la nacionalidad se manifiesta no ya meramente como sensibilidad, sentimiento, emoción o pasión; se manifiesta como *voluntad*. Por lo tanto es también en esta esfera donde se manifiesta el fenómeno del *poder*, las luchas por el poder, en las cuales la voluntad nacional se desintegra o se afirma. En esta esfera la nacionalidad adquiere su plenitud, su eclosión suprema, la conciencia de sí, el sentimiento de su propia voluntad y autonomía.

Un criollismo sentimental, folklórico y estético no basta por cierto para constituir y menos agotar el contenido es-

tructural de la argentinidad. Su cumplimiento definitivo y cabal se verifica en la esfera de la voluntad ética y política.

La autonomía.

Mientras una agrupación humana, por más que viva y sienta ciertos valores y practique ciertas normas, carece de autonomía, o de la capacidad de autodeterminarse, no constituye una nacionalidad; constituye a lo sumo una dependencia o proyección de culturas o valoraciones ajenas.

Todo el curso de la historia argentina, con sus tremendas luchas, sus desgarramientos, sus vicisitudes, derrotas y resurgimientos triunfales, no es sino el impulso de afirmar la voluntad de ser.

Nuestras épocas de ablandamiento moral, se debieron a una relajación de la voluntad de ser argentina.

No pocas veces fuimos tributarios del extranjero. Esta situación de subordinación se hacía patente en lo económico; pero siempre el motivo hondo radicaba en una crisis o cuando menos en un debilitamiento de la voluntad de ser nacional. Los círculos dirigentes, que tenían sobre sí la responsabilidad ética y política de la conducción del país, ni siquiera sentían como un menoscabo de la soberanía el consentimiento ante esa posición tributaria.

No ya la aptitud moral y directiva, también eran negadas capacidades elementales en el gobierno económico y técnico de nuestra comunidad.

Desde los círculos extranjeros interesados se difundía la creencia de que el argentino era inepto para toda tarea técnica, administrativa o económica en las esferas que aquellos intereses defendían celosamente contra todo peligro de suplantación.

La posibilidad de industrializar y tecnificar el país era

recibida con risueña ironía por los círculos escépticos o venales dominantes. Apacentar ganados para cambiarlos por la moderna ferretería extranjera, en eso parecía consistir únicamente la misión de nuestro país. Ni siquiera admitíase la posibilidad de que nuestros servicios públicos vitales fueran administrados por argentinos.

Desde la actual perspectiva parece mentira que tal desvalorización de la realidad argentina haya sido alguna vez consentida y apañada. Pero para que esta perspectiva se haya hecho vigente en la actualidad ha sido necesaria nada menos que una honda revolución, mediante la cual se ha afirmado la voluntad de ser nacional, y ésta ha ampliado su horizonte hasta el punto de abarcar poco menos que todos los aspectos de la vida argentina.

Me he referido una y otra vez⁽¹⁾ a esta fórmula de la voluntad de ser como la clave de la activa realidad argentina en su proyección futurista. A mi modo de ver ambos términos de esta fórmula insumen en su significación los dos aspectos en que se conjuga y funciona la estructura dinámica de la realidad argentina: el ontológico y el activo. Porque el *ser* de la nacionalidad es en tanto y en la medida en que se afirma a sí mismo en acto, de manera tal que el ser y la voluntad se confunden e identifican como los dos momentos necesarios de la misma esencia.

Nuestra historia ha sido un largo y penoso desenvolvimiento para obtener la autonomía, en un proceso escalonado de peripecias que creo está a punto de culminar.

La autonomía —nota esencial necesaria para que toda comunidad nacional se cumpla en su voluntad de ser— tiene un aspecto formal y meramente simbólico, que se expresa en

(1) "Temas Existenciales", 1939.

la forma de su autarquía política y en las relaciones jurídicas entre los Estados.

Como expresión formal necesaria, esa autonomía se consagró en el proceso político y externo de nuestra emancipación, que rompió los vínculos de la situación colonial.

Pero para nadie es un secreto que esa autonomía siguió siendo en no poca medida una forma vacía, en la cual desde luego se hallaba implícito un impulso motor hacia la realización futura de contenidos reales.

El colonianismo dejó de ser tal en la forma, pero no en muchos contenidos principales de la realidad argentina: la cultura, la economía, la técnica, y lo que es peor, el sentimiento moral —y este último afecta la voluntad de ser propia impidiendo, cuando se debilita, la afirmación de la conciencia de sí—, siguieron siendo tributarias de centros de influencia extrínsecos.

Aquí también se operaba el fenómeno tan característicamente argentino de la necesidad de llenar el vacío con contenidos concretos y reales.

La declaración de la independencia política de 1816 consagró la forma; la declaración de la independencia técnico-económico de 1947 —también simbólicamente proclamada en Tucumán— protocolizó el extraordinario acontecimiento revolucionario que se había operado en la realidad argentina al llenarse la forma de su autonomía con un contenido concreto y positivo.

Ambas fechas son las dos puntas —comienzo y desenlace— de un tramo patético de historia en que el país, a través de caídas y recaídas, de negaciones y afirmaciones, va dando contenido a su voluntad de ser.

El futuro y el espacio vacantes iban siendo ocupados en un proceso paralelo; la conquista del espacio vacío se rea-

lizaba en la geografía a la vez que se afirmaba nuestra autonomía en la dimensión del tiempo⁽¹⁾.

Personalidad nacional.

Definía Nietzsche en una de sus "Consideraciones Intempestivas" *que la cultura es en primer término unidad del estilo y de toda expresión en la vida de un pueblo.*

A tal unidad y conexión orgánica hemos obedecido al incluir entre las calificaciones de una realidad nacional la *personalidad.*

La estructura de valores y normas que constituye la nacionalidad argentina —así como la de toda comunidad nacional— tiene dos vertientes: una que da a lo universal, al mundo; la otra, que da a lo personal, en sentido estricto, a lo subjetivo de la nacionalidad.

La realidad argentina tiene raíces profundas en la historia universal, y a la vez fisonomía propia y original en su estructura singular.

Las raíces.

Su asentamiento en determinada y aún remota sustantiva tradición no tiene desde nuestro punto de vista la significación de *vuelta al pasado*, dado el sentido futurista de la contextura histórica y psicológica de la realidad argentina. Únicamente núcleos reaccionarios y anacrónicos, desprendidos de la temporalidad argentina, pueden preconizar tal vuelta al pasado.

(1) Además de "Temas Existenciales", ya citado, se alude al proceso de nuestra propia conquista del espacio geográfico, en el trabajo titulado "La Frontera Argentina" (1946). A la conquista de los contenidos de nuestra autonomía concreta, se refiere nuestro trabajo titulado "Formación de una Conciencia Técnica Nacional" (1944).

Por eso hemos hablado de *raíces*. La raíz es germinal, y ni siquiera suele verse, está enterrada, y su presencia se manifiesta sólo en la flor o el fruto.

Si hemos de describir analógicamente en círculos concéntricos la zona universal en cuyo centro está enraizada la realidad argentina, debemos reconocer que su raíz se hunde, desde el más remoto origen, en las siguientes napas: la cultura greco-latina, la esfera cristiano-occidental, la unidad católica, el brote hispánico.

Leopoldo Lugones hablando de la cultura pastoril gauchesca afirmaba que el linaje argentino es el linaje de Hércules.

La vuelta al pasado en sentido literal y anacrónico, es además imposible porque al irrumpir las fuerzas telúricas y psíquicas del nuevo mundo dentro de la historia universal, se produjo en ésta y en la continuidad tradicional de su curso, un hiato azaroso y cargado de nuevo destino, que ningún humanismo antiguo ni ninguna conceptualización dogmática pudieron prever.

Los trabajos de Hércules que acometieron la construcción y constitución de un mundo nuevo en una nueva geografía, significaron un recomienzo radical.

La personalidad singular.

Esta circunstancia imponía a la nacionalidad naciente la fisonomía de una personalidad singular.

Ya insinuamos algo de esa singularidad al referirnos a vivencias esenciales como las del tiempo y el espacio.

Los demás caracteres propios nos llevarían muy lejos, y a zonas del vivir argentino no todavía suficientemente aclaradas. Tal empresa, que el futuro llevará a cabo sin duda,

sistemáticamente, deberá constituir *un análisis de la existencia argentina*.

Lo estético, lo utilitario-económico, lo moral, los modos triviales del vivir cotidiano, asumen en el ámbito de nuestra realidad un modo de ser argentino.

Realidad y cultura argentina.

Existe una enorme dificultad para acometer en el presente un análisis de esa especie. Y es que la realidad argentina no se ha documentado y expresado de manera orgánica y exhaustiva en la forma de una cultura particular. Las épocas, los pueblos, los Estados cumplidos y acabados, en suma, las estructuras orgánicas del pasado que pueden ser totalizadas desde la contemplación histórica, han documentado y expresado su realidad vital en sus formas culturales. Muchas veces nos basta comprender su cultura para comprender su realidad. En una realidad nacional en pleno proceso futurista de auto-creación y de auto afirmación, no puede darse todavía una documentación, consciente y expresa, de carácter literario, filosófico, científico o artístico. Cuando hablamos de Grecia, enseguida pensamos en Homero, Fidias, Esquilo o Sócrates. Y en un sentido muy al pie de la letra, la realidad griega es para nosotros eso. Cuando hablamos de la Edad Media, pensamos en su arquitectura, en Tomás de Aquino, en Dante Alighieri.

Una vez más afirmamos que la realidad argentina hay que comprenderla y vivirla desde adentro. La autogénesis bajo la madura forma cultural, viene siempre mucho más tarde. Por eso la modalidad hercúlea de la realidad argentina tiene tantos aspectos de rudeza, de ademán rudimentario, de gesticulación tosca, que hieren la sensibilidad del europeo, o de las gentes sustentadas sobre pretéritas reali-

zaciones culturales. Son aquéllos los modos primarios y urgentes de irrupción en el futuro.

También concurre a agravar la dificultad el hecho de que, según vimos, la interpretación de la realidad argentina fué deformada y refractada por la aplicación casi constante de normas culturales ajenas a la comprensión de un fenómeno que les era extrínseco.

Esos son algunos de los motivos que me han inducido a excluir la peligrosa denominación de *cultura argentina*, poniendo en su lugar la que a mi modo de ver corresponde: realidad argentina. Y en rigor, para ser más precisos, deberíamos decir *realización argentina*.

Debemos admitir no obstante, que tampoco se realizará totalmente la realidad argentina, y no tomará ésta acabada conciencia de sí, mientras no se realice culturalmente.

La realidad humana tiende por naturaleza a expresarse, y en la expresión consiste esencialmente lo humano. Desde el punto de vista humano nada *es* si no *se expresa*. De ahí la significación esencial de la cultura.

Los modos de la existencia argentina que están apenas virtual y potencialmente expresados, requieren cumplirse en formas orgánicas e íntimamente necesarias de cultura. También sobre este momento —constitutivo el de la expresión— de la realidad argentina, obra la dimensión futura. Nuestra cultura no será sino la expresión de la realidad argentina. En el formarse mismo de esta realidad, íntimamente asociada a ella, se opera el formarse de la cultura inherente.

La voluntad de ser implica una inherente voluntad de expresarse.

Los materiales autóctonos acumulados por el criollismo, el costumbrismo, el folklore, articulados con la raíz universal, y con la noción moderna de *lo argentino*, van formando la síntesis cultural.

Al referirnos a la cultura rondamos el tema más resbaloso y delicado. Aún cuando el Estado influya indirectamente, su voluntad determinante y normativa nunca puede ser en esa esfera decisiva, ni basta. Se trata aquí de la tarea espontánea de las mentalidades creadoras, de la sensibilidad del poeta, de la profundidad del pensador, de la investigación del filósofo y del científico.

Pero es altamente estimulante que se reconozca por parte de la responsabilidad conductora de la Revolución Argentina la siguiente verdad: que una nacionalidad puede morir por falta de expresión, como muere un organismo vivo por falta de aire. Y así el momento histórico argentino, y el movimiento íntimo que lo impulsa, verán su coronamiento supremo en el reino de la expresión y de las formas culturales.

Un peligro.

Lo que hay de virginidad y vacancia en el espacio y en el futuro argentino no implica solamente una ventaja; también implica peligro.

Como ya lo dije alguna vez, el espacio sobreabundante, el futuro expectante e inexplorado, también significan la oquedad, el vacío, es decir: la nada.

Digamos que la pampa es la forma física y geográfica, el paisaje, que asume el sentido espacial argentino.

Y la pampa es el paisaje de la nada, del vacío, la forma indefinida e infinita del espacioso horizonte futurista argentino. La pampa con su potencialidad inmensa, que hasta hace poco era aludida como *desierto* por los propios argentinos, la pampa en su grandeza esteparia.

El vacío de nuestro paisaje se fué llenando poco a poco con el acto humano de la historia.

Pero eso fué un peligro y sigue siéndolo; porque si el tiempo y el espacio son todavía entre nosotros formas a llenar, ellas pueden ser llenadas impunemente con contenidos inauténticos y falsificados.

Ha ocurrido con no poca frecuencia que las formas vacías de la cultura han sido llenadas, improvisadamente o de mala fe, por expresiones inauténticas que no corresponden a la esencia y estructura de la realidad argentina. Se quiso hacer pasar así como expresión de nuestra realidad, lo que era expresión subrepticia y oblicua de realidades extrañas y ajenas.

Protejer y salvar nuestra cultura del peligro de esa suplantación, es cosa de vida o muerte para el futurismo argentino, ya que como vimos, la expresión de la nacionalidad forma parte esencial y estructural de su ser mismo.

Espacio, espacialidad, espaciosidad.

La precedente ojeada al problema cultural argentino nos fuerza a volver, por una especie de necesidad recurrente, al esquema ya esbozado acerca de la vivencia argentina del espacio y su correlato temporal.

La espacialidad argentina se traduce también en un sentimiento de implicancia moral y espiritual. Pues no se trata aquí tan solo de la experiencia meramente física y sensible del espacio, sino de la espaciosidad que le corresponde en el orden de la experiencia psíquica, histórica y, en definitiva, espiritual.

A la falta de espacio que provoca la crisis en las zonas centrales e influyentes de la civilización occidental, se opone como estructura característica determinante la *espaciosidad* de la vida argentina.

La falta de espacio, su sobresaturación y desbordamien-

to, fué uno de los precipitantes de la última guerra mundial. Hasta la propaganda activa y expresa confesaba durante la guerra que su origen se debía a la falta de espacio y a la intolerable congestión de la vida europea en todos sus aspectos.

No sólo está colmado en esas zonas de civilización el espacio físico y demográfico: también está lleno y congestionado el espacio moral y cultural.

Al tiempo sentido como zozobra según vivimos a través de la conclusión actual y circunstancial de una filosofía muy significativa, se agrega en el europeo de hoy el espacio sentido como angustia, el espacio insuficiente y excedido.

El espacio moral, el espacio de los bienes y valores culturales está lleno y relleno, al punto que el europeo suele pensar y sentir que ya *no hay nada que hacer*.

En cambio, frente a la espaciosidad argentina, *todo está por hacer*.

¡Qué cansancio cuando en el ámbito de una realidad histórica todo ha sido dicho y expresado! Esta es la angustia significativamente moral y espiritual, el hastío y la soledad, que padecieron los grandes intérpretes de la crisis, Nietzsche, Kierkegaard, Gobinau.

Sólo la espaciosidad tolera y acoje la instalación de nuevos bienes y valores culturales.

Y en Occidente, tal como lo presintieron y quisieron aquellos pensadores trágicos, sólo un remozamiento radical de las fuentes de cultura, sólo un *da capo* de la experiencia espiritual a su origen, puede salvar al hombre de la crisis moral.

Espacio, tiempo y técnica.

Ahora bien: frente a las anteriores reflexiones aparentemente abstractas que sobre el espacio y el tiempo argentinos

hemos formulado, con las simples y notorias oposiciones inherentes que se presentan en el panorama del mundo, cabe preguntarse si la singularidad de la realidad argentina tal como la interpretamos no ofrece el riesgo de abstraerse y desvincularse demasiado de la conexión efectiva que la asocia a la estructura total y universal de la época.

Toda estructura nacional, en efecto, está a su vez estructurada en una conexión mayor: la estructura del mundo en la época dada.

Una de las notas que caracterizan a nuestro tiempo presente tomado como época histórica —acaso la nota más destacada—, es el desarrollo, la forma y el sentido de la técnica moderna, la importancia decisiva que ha asumido en la vida de los individuos y de las sociedades, el portentoso crecimiento y refinamiento de su instrumental, que casi parece haber sustituido la experiencia directa, espontánea y orgánica de la naturaleza, por un maquinismo de proyección planetaria. La técnica ha escalado una nueva posición, irrumpiendo en el centro mismo de la vida humana, estableciendo nuevos modos de relación entre los individuos y los pueblos, y hasta transformando la sensibilidad misma de la persona. Como veremos más adelante, ha llegado a afectar las experiencias fundamentales y primarias del hombre, las formas inmediatas y trascendentales de su vivir, el tiempo y el espacio. La preponderancia y el estilo de la técnica penetra actualmente en todos los sectores de la existencia humana. En una palabra: interesa a todos los hombres y al todo del hombre.

Sin duda alguna ha existido la técnica en cualquier tiempo pasado, ha habido técnica allí donde ha habido historia, cultura o civilización. Pues la técnica forma parte de la historia de la cultura humana, y todavía más: del proceso viviente de su espíritu mismo.

Desestimar a la técnica relegándola a la categoría de un hecho meramente externo y físico, porque suele ingenuamente identificársela con la materialidad de los instrumentos y herramientas, es una tontería que ha atrasado en mucho la formación de una realidad nacional argentina.

En su esencia y en su fuente, la técnica constituye un hecho mental y un acto moral: pertenece cabalmente a la esfera del intelecto y a la esfera de la voluntad. Si espacio y tiempo son las formas, experiencias o vivencias (como quiera llamárseles) elementales y primarias de *estar el hombre en el mundo*, la técnica es un medio del hombre de *estar sobre el mundo*, de someterlo a sus necesidades propias, a sus fines y poderío⁽¹⁾.

Y antes que nada, y el primer paso, resulta ser la técnica un modo de incidir del hombre sobre el tiempo y el espacio, de utilizarlos, reducirlos y sujetarlos a sus fines de rendimiento.

Notable es —y bastante difícil de comprobar en último análisis— advertir que la técnica consiste en el medio huma-

(1) Frente a esa valoración positiva de la técnica corresponde señalar también la correlativa valoración negativa. Con la introducción del maquinismo moderno y la aplicación unilateral del concepto de progreso fundado en el repentino desarrollo de las ciencias físico-naturales, el mundo de Occidente atribuyó una importancia exagerada a la técnica capitalista, y en cuanto a la estimación de la máquina misma, se llegó a extremos de adoración supersticiosa. Superada esa primera exaltación de la máquina, se fué operando una saludable reacción en el sentimiento del hombre frente a la técnica. Hay una tendencia a colocar la técnica en el lugar razonable que le corresponde dentro del complejo cuadro de valores que integran la personalidad humana. Sobre este particular, el autor de este ensayo afirmaba en su libro sobre Estados Unidos "Bajo el Águila Azul" (1933): "Debemos conceder cierta razón al hombre de viejo estilo cuando afirma la vanidad de los actuales progresos. Ello es verdad desde el punto de vista del íntimo goce del poder. El salto de la carreta al expreso y de la carabela al paquebote ha sido inmenso, pero como todos se han apoderado del expreso y del paquebote, resulta prácticamente nulo desde el punto de vista personal. El poder es un concepto relativo y recíproco, basado en la desigualdad y la mutua relación entre los seres. El progreso ha promovido otra escala de vida simultáneamente para todos, y como en este desplazamiento no ha habido desequilibrios ni desigualdades, el sentimiento del poder y de la felicidad han permanecido íntimamente los mismos".

no de fundir la doble experiencia bipolar y bivalente de tiempo y espacio en una unidad o síntesis de rendimiento.

En su índole metafísica y elemental, el hombre está sujeto a la experiencia del tiempo y del espacio como las formas primarias de su estar en el mundo.

Pero ocurre que por medio de la técnica, esencialmente *artificio*, que no es ya humano sino sobrehumano, la técnica, que no es ya *experiencia* sino *experimento*, el hombre a su vez sujeta a sus fines al tiempo y al espacio.

Profundamente comprendida desde ese punto de vista, la existencia humana es una colosal aventura a través del artificio de la técnica.

La experiencia del tiempo y del espacio asumen nuevos modos y nueva calidad a través del experimento de la técnica.

Obediente a una íntima necesidad, el hombre inventa el reloj, modo mecánico, preciso y fungible de medir cuantitativamente el tiempo — surge el reloj por primera vez en el ambiente monástico como una exigencia para regular la vida del convento. Este maravilloso artefacto, tan asombroso y mucho más por sus consecuencias y por su ingenio que la radio o el aeroplano, se difunde luego en el uso de todos los individuos de la masa humana, y el tiempo y su medición cobran entonces nuevo sentido y nuevo valor, o mejor dicho, recién entonces surge la medición social, económica y universal y abstractamente válida del tiempo para todos los individuos.

Los negocios, la política, la administración de los Estados, la velocidad de las comunicaciones, adquieren nuevo significado, son vividos desde la aplicación universal de una medida y cuantificación común del tiempo.

Lo que fué la brújula para la orientación y el dominio del hombre en el espacio, eso mismo fué la correlativa y

paralela esfera del reloj para la orientación y dominio del hombre en el tiempo.

Divergentes experiencias esenciales de la existencia humana como son el espacio y tiempo, se funden y unen mediante la técnica humana. Veámoslo en el extraordinario fenómeno moderno de la aceleración de las comunicaciones.

El telégrafo, la radio, el teléfono, el ferrocarril, el barco a vapor, el avión, son medios de reducir la distancia, es decir, los intervalos del espacio. Pero no sólo eso: al acortar las distancias, acortan el tiempo. Entre un punto y otro del espacio no hay solamente una distancia, sino también un espacio de tiempo. Mediante los medios de comunicación de la técnica moderna no sólo se gana espacio reduciendo las distancias, haciendo prácticamente simultánea la experiencia del mundo en un momento dado, se gana también tiempo. Cuando la gente dice vulgar y trivialmente que para la vida de hoy no hay distancias, quiere significar profundamente que no hay distancias ni en el espacio ni en el tiempo.

La nota sobresaliente de la vida moderna es la técnica. Y dentro de esa nota sobresaliente de la técnica moderna, la nota sobresaliente y característica es a su vez la técnica de la comunicación, porque en ella se opera la síntesis ideal de la técnica de todos los tiempos: la síntesis del espacio y del tiempo mediante el dominio sobre el mundo.

Aun tomadas aparte y abstractamente —e históricamente antes de llegar a la asombrosa síntesis de la técnica actual— cada técnica particular puede reducirse en última instancia a un modo de utilizar ya sea el tiempo o el espacio, ya sea los dos elementos a la vez.

Veamos: vivienda, vestido. Modos ambos de protegerse frente al espacio y aun de dominarlo. Porque el espacio es también ámbito donde se habita, escenario en el que se aloja el hombre, intemperie de la cual debe defenderse. Vestido y

habitación. La pampa. La pampa, el rancho en el medio de la pampa, modo de habitáculo y vivienda que escoge el gaucho para habitar y vivir. Intemperie y vasta llanura cósmica para afrontar la cual se atavía con el indumento del ancho chiripá, su bota de potro de jinete primitivo.

Todas las técnicas, en último término, pueden reducirse de una manera u otra a formas que usa el hombre para mediatizar su experiencia del tiempo y del espacio, para transformar su *estar en el mundo* en su *estar sobre el mundo*.

Hay un experimento argentino de la técnica.

Corresponde prescindir aquí ciertamente —dado el alcance de este ensayo— de toda alusión a la última consistencia ontológica de la existencia humana, de su remota estructura esencial (remota y por lo tanto íntima e inmediateísima); pero cualquiera sea el supuesto metafísico admitido, debemos reconocer que desde un punto de vista externo, esa estructura se manifiesta caracterizando al ser humano en su relación con el mundo natural e histórico sometido a las categorías de tiempo y de espacio, como *homo faber*; es decir, que el hombre como tal, al estar en el mundo, es el ser que fabrica instrumentos, utensilios, herramientas.

De un modo lato, el mundo en su totalidad es para él, instrumento.

Siendo su destino existencial el estar alojado en el tiempo y en el espacio —“arrojado”, para usar la terminología zozobrante en boga—, espacio y tiempo se convierten al fin desde su situación humana en valores instrumentales, y por lo tanto las técnicas se reducen finalmente a técnicas del espacio y del tiempo.

Si hemos afirmado que hay una *experiencia* argentina del tiempo y del espacio, afirmamos pues por implicancia que hay a la par un *experimento* argentino de la técnica.

La Argentina no da la espalda al mundo moderno, ni siquiera al mundo contemporáneo usando esta palabra en su acepción actualísima.

Ella debe estar plenamente sumergida en la realidad del tiempo histórico presente.

Para la Argentina es cuestión de vida o muerte el tomar y adaptar para sí las técnicas apoderándose de ellas en el momento de la máxima altura alcanzada en su desarrollo actual. La virginidad del experimento técnico hace posible la asimilación directa de los máximos desarrollos super-técnicos, pues no pesan los vestigios de estructuras técnicas anquisoladas y ya superadas por la ciencia actual. Pero esta adopción y adaptación han de cobrar sentido propio y nuevo valor.

El sentimiento occidental moderno ha expresado su angustia al interpretar el estar del hombre en el mundo como un estado de deyección, de caída, de deterioro, de caducidad, con las expresiones psíquicas correlativas de zozobra, recelo y cuidado. Secadas las fuentes del tiempo y explotado el espacio hasta las últimas heces, el hombre occidental acabó por sentir el experimento de la técnica cual tremenda y trágica fatalidad. He aquí que la técnica destinada al servicio del hombre se vuelve contra el destino del hombre mismo. A través de las formas crueles del capitalismo, la técnica y su portentoso instrumental mecánico en lugar de utilizar tiempo y espacio para satisfacer los fines humanos, se convierte en explotación del hombre por el hombre. Y para extremar la triste paradoja, se orienta toda ella hacia la destrucción, a fabricar instrumentos y herramientas de destrucción, refinando hasta ápices jamás soñados o una supertécnica de aniquilamiento que asume proporciones planetarias. Este desenlace de autodestrucción responde en el fondo a una íntima necesidad lógica en el desarrollo de la peripeicia

occidental — casi diríamos que responde a un postrer y desesperado instinto de sabiduría y salvación: el de despejar el espacio atosigado, el de intentar una especie de eutanasia universal para deslastrar al espacio de su peso demográfico, al tiempo de su excedente carga histórica. Europa está mal estibada. La destrucción fría, sistemática y mecánica, de vidas humanas en masa y de bienes culturales históricos, constituye uno de los fenómenos más curiosos que ha presenciado la civilización. Y así ha podido afirmar un pensador europeo del momento que el hombre es el único ser vocacionado a la destrucción, ontológicamente impulsado y capacitado para destruir — extendiendo a categoría universal una calificación que acaso corresponde sólo al hombre histórico del Occidente moderno.

Frente a la espaciosidad y al futurismo argentinos, la técnica incorporada adquiere nuevo valor y nuevo sentido — o mejor dicho, el experimento técnico del hombre se restaura y retrotrae a su valor y sentido originales y auténticos.

El estar alojado en el espacio ancho y el estar proyectado en el tiempo prospectivo y expectante, hace posible en el argentino restablecer la relación hombre-naturaleza, hombre-mundo (si se prefiere), en un sentido primario, natural, ingenuo y espontáneo. Pues la técnica originariamente no es sino el medio que tiene el hombre para establecer esa relación, y eso desde el día en que el primer hombre encendió el primer fuego con el primer pedernal. Que en nuestro nuevo mundo natural y espacioso puede incorporarse la más antigua y refinada técnica occidental con un sentido genuino, en que por milagro se rehace la candorosa y espontánea relación entre hombre y naturaleza, entre realidad humana y mundo, constituye la circunstancia más notable de la posibilidad argentina. El replanteamiento del experimento técnico moderno en suelo argentino es lo que dará el tono a

nuestra inmediata historia futura, si no sobreviene un azar en la secuela previsible de los acontecimientos.

El salto que ha emprendido la Argentina hacia la tecnificación autónoma, la economía nacional, la conciencia de sí, la organización social en función de valores humanos propios, es lo que da relieve histórico a nuestra revolución y a su Jefe. En el seno de nuestra espaciosidad y temporalidad, es posible renovar el experimento de la técnica en función del hombre y de los valores humanos inherentes, de la justicia social distributiva, de los fines morales y constructivos, más allá de todo ímpetu fatal y oscuro de autoaniquilamiento de la persona y su cultura. En la Argentina no estamos por cierto arrojados en la deterioración de un espacio carcomido y de un tiempo derelicto. Al asumir la técnica y el maquinismo, la Argentina habrá de humanizarlos. Dispone de espacio y de espacio de tiempo para hacerlo. No otra cosa quiere expresarse cuando tanto se habla de *humanización*. Se trata de un humanismo que no consiste meramente en un retorno filológico y nostálgico a las venturosas fuentes clásicas de nuestra cultura; antes bien, y sobre todo, en una interpretación y utilización de la técnica desde el ángulo de la persona humana. Ciertamente, tal fué, por otra parte, la noción vital de la técnica en cualquiera de las edades que el humanismo invoca como prototípicas; vale decir, en toda edad clásica: la tecnología, según el sentido leonardiano, como medio de expansión de la vida personal y de la sociedad humana.

Tres aspectos del experimento técnico argentino.

Desde tres puntos de vista hemos de contemplar para caracterizarlo el experimento técnico argentino. Ellos son:

a) Ocurre que precisamente es en el actual momento histó-

rico que la Argentina se tecnifica y se industrializa señalando así una etapa acelerada de su desarrollo; b) Esta etapa concurre y coincide con la iniciación y desarrollo de la técnica mundial en su fase neotécnica y humana, lo cual coloca a la Argentina en situación ventajosa para escoger y adaptar las invenciones y aplicaciones tecnológicas en las formas orgánicas y depuradas que van adquiriendo últimamente; c) La técnica, la máquina y la industria, asimiladas así en la plenitud de su desarrollo actual, resultan revalorizadas a través de un nuevo experimento en el tiempo y en el espacio argentinos.

La Argentina asume la técnica.

Esta decisión histórica argentina no consiste en adherirse e incorporarse pasivamente a la técnica, al maquinismo e industrialismo característicos del mundo actual; antes bien, consiste en asumir activa y autónomicamente la técnica.

La autonomía de esta decisión histórica se revela en diversos síntomas aparentemente superficiales, pero significativos, en lo profundo, de la voluntad de ser argentina que se exterioriza así en una acción autónoma en las esferas política, económica y administrativa. Basta citar, entre otros, los siguientes hechos descollantes: el centro de gravedad del control y gobierno de la finanza nacional ha pasado del extranjero al país; se acelera el proceso de nacionalización de los servicios públicos, hasta hace poco administrados desde centros políticos financieros mundiales ajenos a la voluntad nacional; se intensifica la búsqueda y explotación de los combustibles propios en nuestro territorio; se pronuncia la tendencia a manufacturar en el país mismo la materia prima; ocurre toma de posesión nacional y el consiguiente progreso de los medios y vías de comunicación para penetrar

nuestro espacio nacional, como ser la aviación y la marina mercante; se restituye a manos argentinas la administración y el régimen financiero y bancario ⁽¹⁾.

La voluntad formadora.

Pero para que todo ello fuera posible, ha sido necesario que se operara una revolución radical en lo más íntimo de la voluntad de ser argentino. La revolución se ha operado, sin que muchos lo sospechen, en la zona del sentimiento y la voluntad, en la expectativa y preparación de la masa argentina madurada para el acontecimiento, en la convicción activa de su Jefe. Al fin los argentinos han comprendido que ellos son capaces de asumir por sí mismos la dirección y la ejecución de esas tareas eminentemente técnicas. Los complejos de inferioridad alentados desde el extranjero y compartidos por los círculos oligárquicos, que no vacilaron en traicionar el mandato de su propia estirpe, fueron arrasados por las nuevas generaciones que cándidamente y espontáneamente obedecieron al influjo formativo y normativo de la nueva experiencia del tiempo y del espacio. Los jóvenes conductores de opinión, los ingenieros, los marinos, los aviadores, los mineros y operarios del nuevo estilo argentino, se lanzaron a la conquista de nuestro tiempo y de nuestro espacio, rebasando todo prejuicio y lentitud, con un impulso de improvisación y repentismo típicamente argentinos, alentados todos por la emulación de una personalidad representativa en que se juntan, en forma extraña y singular, la noción

(1) Son muy ilustrativas para entender la orientación revolucionaria del nuevo orden económico financiero instaurado en el país, las declaraciones formuladas por el General Perón y sus colaboradores técnicos y políticos en la conferencia de prensa celebrada el 2 de febrero. Las explicaciones dadas en esa oportunidad por el Presidente del Consejo Económico Nacional aclaran algunos pormenores acerca de la ejecución empírica que en la práctica realista de los hechos consagran el plan de recuperación nacional de los instrumentos técnicos y financieros.

de un realismo moderno, directo y metódico, y el sentimiento de una profunda raigambre racial y nacional; en cuya fisonomía próxima, comunicativa y afín el argentino medio se reconoce y se encuentra a sí mismo más allá de cualquiera calificación intelectual o de casta.

Este "lanzamiento" de la Argentina hacia la energía es el fenómeno más sorprendente de la actual situación, y sin duda aquél en que más notoriamente se revela la influencia determinante y plasmadora de una personalidad que en razón de su propio ímpetu impone la forma colectiva.

La Argentina asume la técnica en su forma neotécnica.

Una circunstancia histórica muy especial facilita y abre el camino al experimento humano de la técnica que se inicia en el espacio y en el tiempo argentinos.

Ya Carlos Marx —el acerbo crítico del capitalismo—, así como Werner Sombart, el historiador y teórico del capitalismo, y los otros economistas de la época que vieron con claros ojos el proceso de deshumanización y disolución ínsito en las formas sociales determinadas por el maquinismo en auge al servicio de la economía capitalista (que es una mera forma histórica de la economía, y no permanente, ni siquiera perdurable), demostraron que el sistema moderno de utilización de los medios de producción, o sea la técnica de la producción, había adquirido un sentido contrario al de la técnica tradicional al servicio del hombre.

La explotación técnico-plutocrática del hombre por el hombre asumió en aquella época su extremo más ciego y criminal. La sórdida esclavitud del asalariado, la cobarde y venal prescindencia de los gobiernos, la Ley del Bronce, el sometimiento político y económico de los países rurales (mojados de "inferiores") al poder técnico-militar de los Esta-

dos industrialistas e imperialistas, la explotación fabril de la mujer y el niño, la ficción sangrienta de la "libre contratación" del obrero, la suciedad de las ciudades carboníferas, la vivienda promiscua de las urbes industriales, la trituración física y moral del proletario por la máquina, la tragedia de la desocupación forzosa, la humanidad entera al servicio de una escasa minoría burguesa que ni siquiera era sensualista, ni hedonista, ni refinada, sino una burguesía embotada groseramente materialista y lucrativa; todo eso vió el siglo de Carlos Marx. La ingenua y simplista generalización filosófico-histórica de Marx partía de una situación existencial que era verdadera, que era realmente tal como él la describía con vigor imperecedero. Era correlativa al pesimismo moral y metafísico de los filósofos y pensadores de la época.

Ese lúgubre y siniestro período social que al promediar el siglo pasado señaló el surgimiento de la producción tecnológica en masa, del maquinismo en gran escala, de la aplicación industrial del carbón y del hierro, va siendo ya comprendida y calificada por los historiadores y sociólogos de la técnica: es la edad carbonífera o paleotécnica.

Un eminente pensador norteamericano, y que como tal ha podido estudiar el fenómeno desde la perspectiva de una sociedad que conoció las peores formas del industrialismo desenfrenado, de la competencia capitalista, de la idolatría de la máquina y de la codicia plutocrática, calificó el ambiente técnico-social de Carlos Marx como una época de transición entre la edad eotécnica y la edad neotécnica, definiéndola con el nombre de edad paleotécnica, es decir la edad en que se entronizaron los monstruos de la mecánica moderna⁽¹⁾.

(1) El autor a que aludo aquí es Luis Lewis Mumford, y el libro se titula "Técnica y Civilización". Se trata de uno de los más destacados pensadores críticos de la civilización norteamericana. Fué becario de la Guggenheim Memorial Foundation en 1933.

La llamada edad eotécnica fué en verdad la etapa primitiva y clásica de la técnica, caracterizada por la artesanía, durante la cual la máquina no había adquirido aún autonomía funcional, ni poder propio dominante; por lo tanto, no había modificado ni suplantado el paisaje natural del hombre ni subordinado a ella la personalidad humana. El instrumento y la herramienta eran todavía prolongaciones funcionales del artesano mismo, en general no funcionaban por sí mismos sino como órganos del ingenio y de la mano del hombre. Los nobles materiales que empleaba de preferencia la eotécnica, eran extraídos del contorno natural inmediato del hombre, como ser el cuero, las piedras con que se edificaban las casas, las maderas del bosque con que se construían los navíos. Es curioso observar cómo en la navegación paleotécnica a vapor y en la navegación neotécnica a petróleo y a electricidad, sobrevive para la designación de un instrumental totalmente diverso la terminología náutica poética, llena de imágenes naturales y de hermosas transposiciones humanas, de la navegación a vela. Así también en las divisiones motorizadas de los ejércitos actuales, perdura la terminología de los antiguos cuerpos de caballería. Vestigios y remanentes verbales de una época técnica perimida, rica en alusiones humanas, que tienden a desaparecer del uso idiomático por ausencia de los instrumentos a los cuales se aplicaba, en tanto las nuevas máquinas y herramientas reclaman imperiosamente su lugar en el léxico, que suele permanecer rezagado en relación a la rapidez de la inventiva tecnológica. En este sentido, no hay más remedio que reconocer que la lengua castellana es una de las más lentas y pobres con respecto a la asimilación idiomática de la técnica moderna. También en este terreno el experimento técnico argentino habrá de adquirir necesariamente expresión propia: ya la tuvo, por otra parte, en no escasa medi-

da, en los trabajos rurales y pastoriles característicamente eotécnicos y clásicos, en cuya atmósfera nuestro gaucho y nuestro hombre de la campaña acuñó acepciones y giros particulares motivados por una intransferible experiencia del espacio.

Superado en parte, y mal que bien, el peor momento de la edad paleotécnica, de la cual se conservan en la industria europea y norteamericana fósiles impresionantes, se inicia fragmentariamente la edad neotécnica, a cuyo nacimiento asistimos en la actualidad. Esta edad se caracteriza por los siguientes hechos: se restituye la artesanía y la iniciativa humana bajo la forma del obrero especializado; se utilizan en gran escala ciertas fuentes de energía limpias y eficientes que economizan el esfuerzo humano bruto, y tienden a sustituir el ambiente y el estilo de la mina, como ser la electricidad y el petróleo; frente a la máquina a vapor, se extiende el motor a explosión; la máquina y el ambiente neotécnicos cobran estilo estético funcional hasta en el mismo diseño del artefacto y del producto mecánico; el urbanismo como constante preocupación humana y estética, va sustituyendo a la urbe informe y a la aglomeración gregaria crecida a la sombra de la usina paleotécnica; las reglamentaciones del trabajo por la intervención del Estado humanizan las condiciones de vida del obrero, otorgan tiempo para el ocio, hacen accesible a todos el uso personal de la máquina; se inventan, difunden y perfeccionan los aparatos que ensanchan y prolongan las aptitudes orgánicas, sensoriales y psíquicas de la persona humana, como ser la radio, la fotografía, la televisión, el teléfono, el automóvil; en suma, hay síntomas claros de que la técnica vuelve a su centro natural de gravedad, el hombre.

Ahora bien: es imprescindible tener presente la cronología de esa sucesión de las formas técnicas occidentales, si

queremos comprender el sentido histórico del experimento técnico argentino. El siguiente dato se impone por sí mismo: *la Argentina no conoció prácticamente la edad paleotécnica*. Quiere decir que al dar el salto tecnológico desde la eotécnica primitiva y clásica a la técnica moderna, la Argentina asimila la máquina y la industria en su presente tendencia neotécnica.

La tradición técnica argentina.

Mientras las formas industriales, sociológicas y psicológicas paleotécnicas se extendían por Europa y Norteamérica (especialmente en los países nórdicos carboníferos), la Argentina, recogida en su propia extensión, en su espacio vacante, en su geografía virgen, permanecía ausente de ese proceso y seguía cultivando en sus artes rurales y pastoriles las formas clásicas y primitivas de la edad eotécnica. La industria del cuero y los saladeros, la elaboración textil artesana, la alfarería, la construcción en barro y quinchados, el arte del trenzado, el arado de tracción a sangre, el predominio del arma blanca en el arte bélico, el empleo intenso de la madera y del asta, todo ello fueron expresiones del ambiente eotécnico en que perduró el país justamente en medio del pleno desenvolvimiento y furor de la industria mundial paleotécnica. Ello contribuyó a mantener la relación orgánica entre el hombre y la naturaleza, que se manifiesta en la estética gauchesca, en el desarrollo del arte ecuestre y en las costumbres y estilo de vida pastoriles característicos de ese período de la sociabilidad argentina.

La estancia criolla eotécnica fué la contraparte de la fábrica europea paleotécnica. Y es significativo que fuera precisamente un estanciero típico, Rosas, un príncipe de la Extensión y del Espacio pampeanos, a la vez promotor in-

dustrial del saladero, y él mismo un jinete, el que gobernara al país precisamente en el período en que se asentaba en Europa el capitalismo urbano.

Muchos fueron los factores que concurrieron a demorar ese estado de cosas a despecho del industrialismo moderno. Es necesario recordarlos para comprender la estructura de la realidad argentina. Citaremos los que más importan según nuestro juicio:

La peculiar experiencia del espacio, con sus elementos constitutivos de extensión desmedida, vacío pampeano y geografía desértica, y la relativa falta de densidad demográfica.

La política de las grandes potencias industrialistas como Inglaterra, que impedían el acceso de las zonas rurales del mundo al conocimiento de la técnica moderna y a sus fuentes de energía⁽¹⁾.

La tradición y la herencia hispánicas, que se resistieron hasta último momento (o fueron inducidas desde fuera a resistir) a la incorporación de los elementos del industrialismo paleotécnico. La guerra de Cuba, con sus desastrosos resultados militares y psicológicos para España, fué una guerra característica del período paleotécnico (triumfo del barco blindado, ya utilizado por primera vez en la guerra de Secesión, que consagró el predominio definitivo del industrialismo capitalista en gran escala en Estados Unidos).

Al asumir la técnica, la Argentina acomete este formidable experimento histórico a través de las formas propias

(1) El malbaratamiento malicioso de los productos de los países rurales en el mercado internacional, clave de la política económica de predominio ejercida por las grandes potencias industriales, fué también puesto de manifiesto por el Presidente del Consejo Económico Nacional en la conferencia de prensa ya citada. La serie de datos empíricos allí recordados documentan esa política de predominio industrial internacional, denunciada y detenida en sus funestos efectos por el actual movimiento argentino de recuperación.

de su experiencia del tiempo y del espacio; y así echará las bases de un humanismo remozado, que se expresará al fin en una cultura juvenil y vital, sin amargura, en un reordenamiento de los valores humanos en la esfera social, económica y política.

HOMERO M. GUGLIELMINI.

INDICE

	Pág.
PROLOGO	9
CARLOS ASTRADA: Surge el hombre argentino con fisonomía propia	15
CARLOS BIGGERI: La investigación científica pura	61
JUAN FRANCISCO GIACOBBE: La Argentina se expresa en su música	83
LEOPOLDO MARECHAL: Proyecciones culturales del momento argentino	121
ANTONIO P. CASTRO: Museos históricos nacionales argentinos	139
LUCIO M. MORENO QUINTANA: La Argentina trabaja por la paz mundial	175
JOSÉ IMBELLONI: La formación racial argentina	221
JUAN OSCAR PONFERRADA: Orígenes y rumbos del teatro argentino	311
CARLOS APARICIO: Por la justicia hacia la armonía social	339
AGUSTÍN EDUARDO RIGGI: Geología y Geografía de las Islas Malvinas	375
ENRIQUE FRANÇOIS: El humanismo argentino	405
HOMERO M. GUGLIELMINI: Hay una experiencia argentina de espacio, tiempo y técnica.	423

Dibujo original de la portada ejecutado
por el artista argentino

JUAN CARLOS OLIVA NAVARRO

Impreso en los Talleres Gráficos "Denbigh"
Calle Coronel Niceto Vega 4868
Buenos Aires

